

M51696

M
B562a
2000
c1

**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

“Adulto Mayor Rural y Urbano: Implementación de un Programa de Integración Comunitaria en las Localidades de El Melón, El Olivo, Ex – Asentamiento El Melón, La Peña, Los Cruceros Y Nogales Centro de la Comuna de Nogales, Provincia de Quillota, Quinta Región”.

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO
SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL.**

PROFESORA GUÍA: SRA. MARTA BUSTOS DÍAZ.

151

**ALUMNAS SEMINARISTAS:
BONNIE MAHIOMA BETANCOURT SAAVEDRA.
MARCELA ROXANA GALLARDO GÓMEZ.**

2000.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674
VALPARAISO — CHILE



REF.: *Informa calificación Seminario de Título
alumnas que se indica.*

VALPARAISO, 3 de Abril de 2001.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **BONNIE BETANCOURT SAAVEDRA** y **MARCELA GALLARDO GOMEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario intitulado, "**ADULTO MAYOR RURAL Y URBANO: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE INTEGRACION COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES DE EL MELON, EL OLIVO, EXASENTAMIENTO EL MELON, LA PEÑA, LOS CRUCEROS Y NOGALES CENTRO DE LA COMUNA DE NOGALES, PROVINCIA DE QUILLOTA, QUINTA REGION**", patrocinado por la Ilustre Municipalidad de Nogales.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

El trabajo realizado es interesante desde la perspectiva de un impacto positivo en la organización en que se desarrolla, puesto que permite a ésta ampliar los servicios y cobertura de los adultos mayores de la comuna.

El proceso metodológico presenta debilidades en las estrategias utilizadas, en la sistematización y programación de tiempos. Problemas de relaciones humanas afectaron el estudio.

Su principal aporte es avanzar en una metodología de intervención profesional con adultos mayores del área rural.

Por lo anteriormente expuesto se califica el presente Seminario de Título con nota **4.0** (cuatro punto cero).

MARTA BUSTOS DIAZ
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
FPC/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674
VALPARAISO — CHILE



REF.: *Informa calificación Seminario de Título
alumnas que se indica.*

VALPARAISO, 29 de Marzo de 2001.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **BONNIE BETANCOURT SAAVEDRA** y **MARCELA GALLARDO GOMEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario instituido, "**ADULTO MAYOR RURAL Y URBANO: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE INTEGRACION COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES DE EL MELON, EL OLIVO, EXASENTAMIENTO EL MELON, LA PEÑA, LOS CRUCEROS Y NOGALES CENTRO DE LA COMUNA DE NOGALES, PROVINCIA DE QUILLOTA, QUINTA REGION**", patrocinado por la Ilustre Municipalidad de Nogales.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42^a del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota **4.2** (cuatro punto dos).


Universidad de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**FERNANDO PASTEN CORDOVEZ
PROFESOR INFORMANTE**

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
FPC/rvs.-

PRÓLOGO

Abordar la temática del Adulto Mayor, no reviste ya un carácter innovativo, por cuanto el proceso de cambio demográfico acelerado que vive el país, a fundamentado la realización de un sinnúmero de investigaciones e intervenciones, las que, pese a todo, no han sido suficientes como para lograr, a corto plazo, el tan ansiado cambio sociocultural que impulsa la Política nacional en el área.

Quizás es ése desafío el que, en última instancia, motivó la realización de este Seminario de Título, agregándose, claro está, los fundamentos de orden teórico profesionales que en su momento serán abordados. El caso es que arriesgarse a trabajar, en una Comuna con grandes características de ruralidad, no tanto por su forma de vida en sus centros urbanos, como por la situación de semi aislamiento que sufren, especialmente los Adultos Mayores que ella habitan, implica un riesgo, considerando que muchos defienden la hipótesis relacionada con que la forma de vida de la sociedad rural sí valora la presencia de personas mayores.

Lamentablemente, en este caso, hubiese resultado apresurado aproximarse de lleno a los temas que involucra dicha hipótesis, por cuanto no existían antecedentes respecto a la situación de los Adultos Mayores de la Comuna de Nogales, quienes, si bien en un número importante residen en localidades rurales, en una abismante mayoría lo hacen en zonas urbanas o cercanas a éstas.

De ahí que el presente Seminario de Título conste, en una primera parte, de un acercamiento a las características generales de la comuna y al marco institucional bajo el cual se inserta. Para, posteriormente, centrarse en una investigación de tipo descriptiva, que, pese a su carácter, posibilita un análisis comparativo, al involucrar dos puntos de vista: el punto de vista de los Adultos Mayores Rurales, y la perspectiva de aquellos considerados urbanos.

En cuanto al Programa de Trabajo que surge de la investigación diagnóstica, se desprenden dos proyectos, que apuntan a la Integración Comunitaria de los Adultos Mayores, los cuales se encuentran reflejados en el cuarto capítulo destinado a la Ejecución, continuando con el registro del proceso Evaluativo llevado a cabo, para finalizar con las respectivas Conclusiones y Proyecciones.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES Y COMUNALES

1. MARCO INSTITUCIONAL.

1.- CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

1.1- Nombre y Ubicación Geográfica:

Ilustre Municipalidad de Nogales, ubicada en la calle Pedro Félix Vicuña N° 199, Nogales, Vª Región de Valparaíso.

1.2- Tipo de Institución :

Institución pública, definida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 19.130, como una Corporación autónoma de derecho público que posee personalidad jurídica y patrimonio propio, y que cumple una función de administración, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad local, y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la localidad.

1.3- Cobertura y Radio de Acción:

Involucra los 405,2 Kms2 de extensión territorial de la comuna de Nogales, con un 78,4 % de población residente en los sectores urbanos y un 21,6 % en las áreas rurales,

1.4- Infraestructura Municipal

Aparte del inmueble utilizado como sede del gobierno local, el municipio cuenta con las siguientes propiedades

- Oficinas DIDECO.
- Oficinas Finanzas.
- Oficinas Tesorería.
- Consultorio Nogales.
- Consultorio El Melón.
- Postas rurales (La Peña, Los Cruceros, El Polígono, EX Asentamiento El Melón).
- Casa de la Cultura de Nogales.
- Casa de la Cultura El Melón.
- Gimnasio Municipal de Nogales.

- Oficina Desarrollo Social de El Melón.
- Oficina Agua Potable El Melón.
- Estadio Municipal de Nogales.
- Estadio Municipal de El Melón.
- Propiedades Municipales (Viviendas) Villa El Cristo.
- Vehículos Municipales (04).

2.- OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Administrar y desarrollar acciones permanentes y continuas que posibiliten la satisfacción de las necesidades de la comunidad y su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna de Nogales.

3.- FUNCIONES:

***Funciones Privativas:**

Llevadas a cabo exclusivamente por el municipio, conforme a leyes y normas técnicas de carácter general dictadas por los ministerios entre otros.

- Promover el desarrollo local.
- Confeccionar Plan Regulador Comunal.
- Elaborar, probar y/o modificar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), cuya aplicación debe armonizar con los Planes Nacionales y Regionales.
- Aplicar reglamento sobre Tránsito y Locomoción Colectiva.
- Aplicar reglamento sobre Construcción y Urbanización.
- Velar por el Aseo y Ornato de la comuna.

***Funciones Compartidas.**

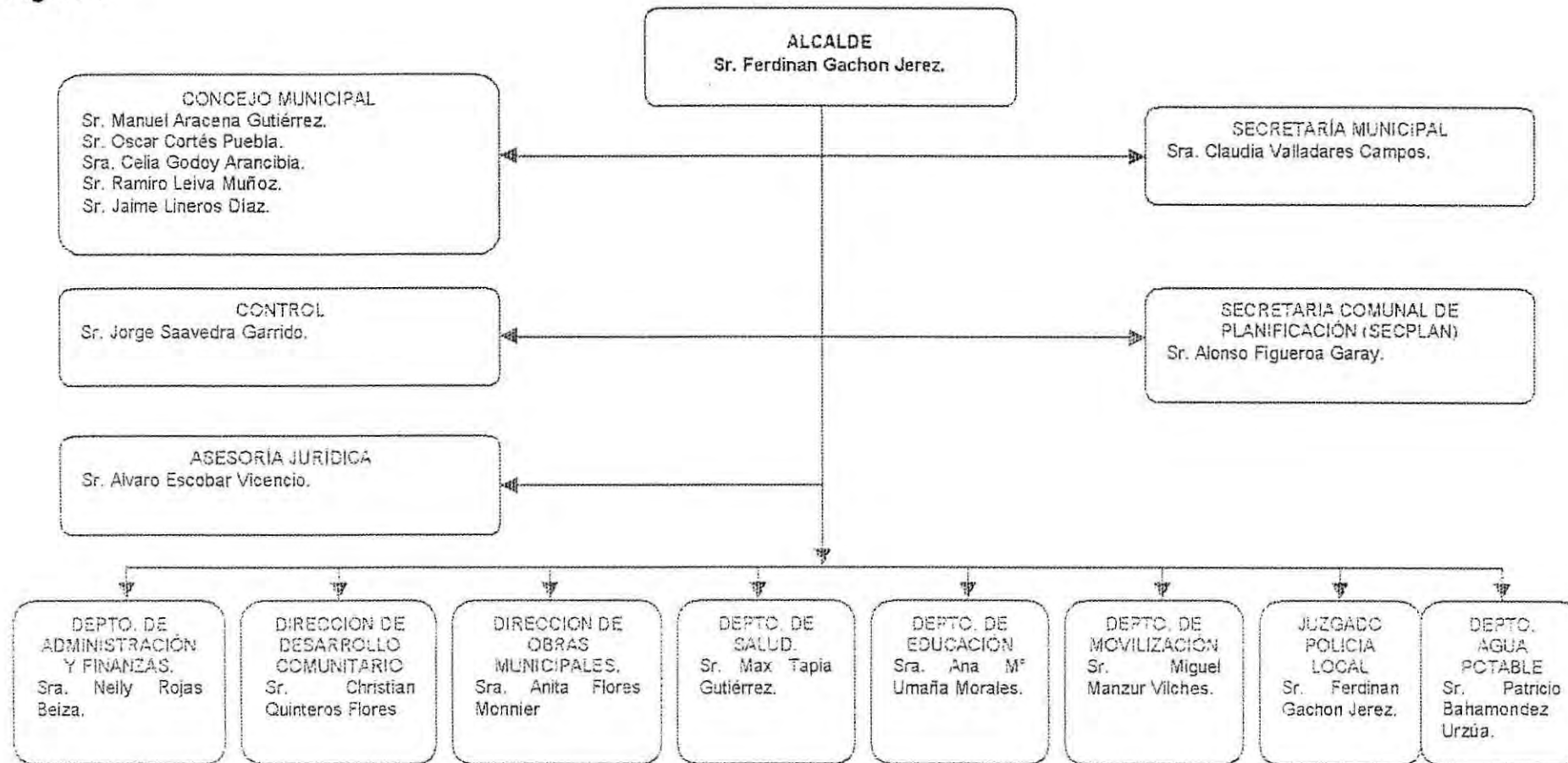
Desarrolladas directamente o en forma conjunta con entidades públicas y/o privadas en diversas áreas, tales como

- Salud Pública.
- Educación y Cultura.
- Capacitación y promoción del empleo.
- Asistencia Social.
- Deporte y Recreación.
- Urbanización.
- Vialidad Urbana y Rural.

- Transporte.
- Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria.
- Protección Medioambiental.
- Turismo.
- Prevención de riesgos y prestación de auxilio en emergencias.
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

La Estructura Organizacional de la I. Municipalidad de Nogales se aprecia en la Figura N° 1.

Fig. N°1.



* Organigrama sujeto a modificaciones por término de período alcaldicio.

4.1 - Alcalde:

Máxima autoridad del Gobierno Local, correspondiéndole, como tal, la supervigilancia, dirección, y administración superior de todas las funciones y actividades de la municipalidad, debiendo dar cuenta de su gestión y de la marcha del municipio al Concejo Municipal.

ALCALDE:

Sr. Ferdinan Gachón Jerez.

ALCALDE PERÍODO 2000 ~ 2004:

Sr. Oscar Cortés Puebla.

4.2- Concejo Municipal:

Organo compuesto por cinco concejales, elegidos por votación popular, cuyas funciones son: velar por los intereses de los ciudadanos, y ejercer funciones de carácter resolutivo, fiscalizador y normativo.

CONCEJALES PERIODO 1996 - 2000.

Sr. Manuel Aracena Gutiérrez.

Sr. Jaime Lineros Díaz.

Sra. Celia Godoy Arancibia.

Sr. Oscar Cortés Puebla.

Sr. Ramiro Leiva Muñoz.

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2000 - 2004.

Sr. Ferdinan Gachón Jerez.

Sr. Jaime Líneros Díaz.

Sr. Ramiro Leiva Muñoz.

Sr. Jorge Gómez Espinoza.

Sr. José Muñoz Ibarra.

4.3- Secretaría Municipal

Organo de apoyo administrativo que dirige las actividades administrativas del Alcalde y del Concejo, ejerciendo además como Ministro de Fe en las acciones municipales que así lo requieran.

SECRETARIA MUNICIPAL:

Sra. Claudia Valladares Campos.

4.4- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN):

Organo asesor del Alcalde y Concejo en lo que respecta a la planificación y evaluación de planes y proyectos de desarrollo comunal, llevando a cabo estudios financieros, sociales y territoriales. A esto se suma el carácter de Unidad Técnica de esta entidad, en cuanto a la ejecución de diversos proyectos relacionados con infraestructura comunitaria.

SECPLAN:

Sr. Alonso Figueroa Garay.

4.5- Unidad de Control:

Unidad de fiscalización interna de la gestión municipal, por medio del control de la administración financiera y presupuestaria del municipio.

JEFE DE CONTROL:

Sr. Jorge Saavedra Garrido.

4.6- Unidad de Asesoría Jurídica:

Unidad encargada de mantener informado y dar respuesta a los asuntos legales del municipio, así como representarlo en eventuales juicios en los cuales tenga parte, además de realizar investigaciones y sumarios administrativos, cuando la autoridad así lo requiera.

ASESOR JURÍDICO:

Sr. Alvaro Escobar Vicencio.

4.7- Dirección de Obras Municipales:

Organo encargado de la elaboración del "Plan Regulador Comunal", Proyectos y Obras de mejoramiento de barrios; supervisando además, el cumplimiento de las normas de vialidad, construcción y urbanización comunal.

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES:

Sra. Anita Flores Monnier.

4.8- Departamento de Tránsito

Departamento responsable del otorgamiento de Licencias de conducir y Permisos de Circulación, además de encargarse de la señalización de vías públicas y de la aplicación de normas sobre tránsito y transporte público.

DIRECTOR DE TRÁNSITO:

Sr. Nelson Reyes Fernández.

4.9- Departamento de Administración y Finanzas

Departamento asesor de la administración técnico contable de los recursos financieros, materiales y humanos del municipio; debiendo, además velar por el adecuado flujo de ingresos y egresos de la Tesorería Municipal.

JEFA DE FINANZAS:

Sra. Nelly Rojas Beiza.

4.10- Departamento de Educación:

Departamento administrador del área educacional en la comuna, en los distintos niveles y establecimientos educacionales de la comuna, de acuerdo a los lineamientos generales del Ministerio de Educación.

DIRECTORA DE EDUCACIÓN:

Sra. Ana M^a Umaña Morales.

4.1 1 - Departamento de Salud

Departamento responsable de la administración del Servicio de Atención Primaria a nivel comunal, conforme a las normativas del Ministerio de Salud, contando con dos Consultorios de Salud y cuatro Postas Rurales.

DIRECTOR DE SALUD:

Sr. Max Tapia Gutiérrez.

4.12- Departamento de Movilización:

Unidad encargada de la administración de los vehículos municipales, en función de las necesidades operativas de la Institución que lo requiera, además de servir de apoyo logística para las actividades municipales dirigidas hacia la comunidad.

DIRECTOR DE MOVILIZACIÓN

Sr. Miguel Manzur Vilches.

4.13- Juzgado de Policía Local:

Unidad responsable del trámite de causas relacionadas con infracciones a la Ley de Tránsito, Ordenanzas Municipales, cobro de multas, entre otros.

JUEZ POLICÍA LOCAL:

Sr. Ferdinan Gachon Jerez.

4.14- Departamento de Agua Potable:

Órgano encargado de la administración del servicio de agua potable del Distrito de El Melón, velando por el adecuado flujo de ingresos y egresos correspondiente al cobro del servicio, además postula a proyectos para el mejoramiento de la infraestructura sanitaria del Distrito.

DIRECTOR AGUA POTABLE.

Sr. Patricio Bahamondez Urzúa.

4.15- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO):

Instancia encargada de las problemáticas sociales y de las organizaciones comunitarias¹, teniendo como responsabilidad el asesoramiento en estas materias a la comunidad y al resto de los departamentos del municipio.

Este órgano surge en la comuna en Septiembre de 1994 a consecuencia del Programa que la administración alcaldía de la época propone para su gestión, basándose en un "Enfoque de Participación Activa con la Comunidad"², y en el desarrollo de una "Visión de Esfuerzos Compartidos entre el Municipio y la Comunidad Organizada,³ debiendo cumplir las siguientes funciones:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en lo que respecta a la promoción y al desarrollo comunitario.
2. Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la Asistencia Social, Salud, Educación y Cultura, Medio Ambiente, Deporte y Recreación.
3. Prestar asesoría a las Organizaciones Comunitarias.

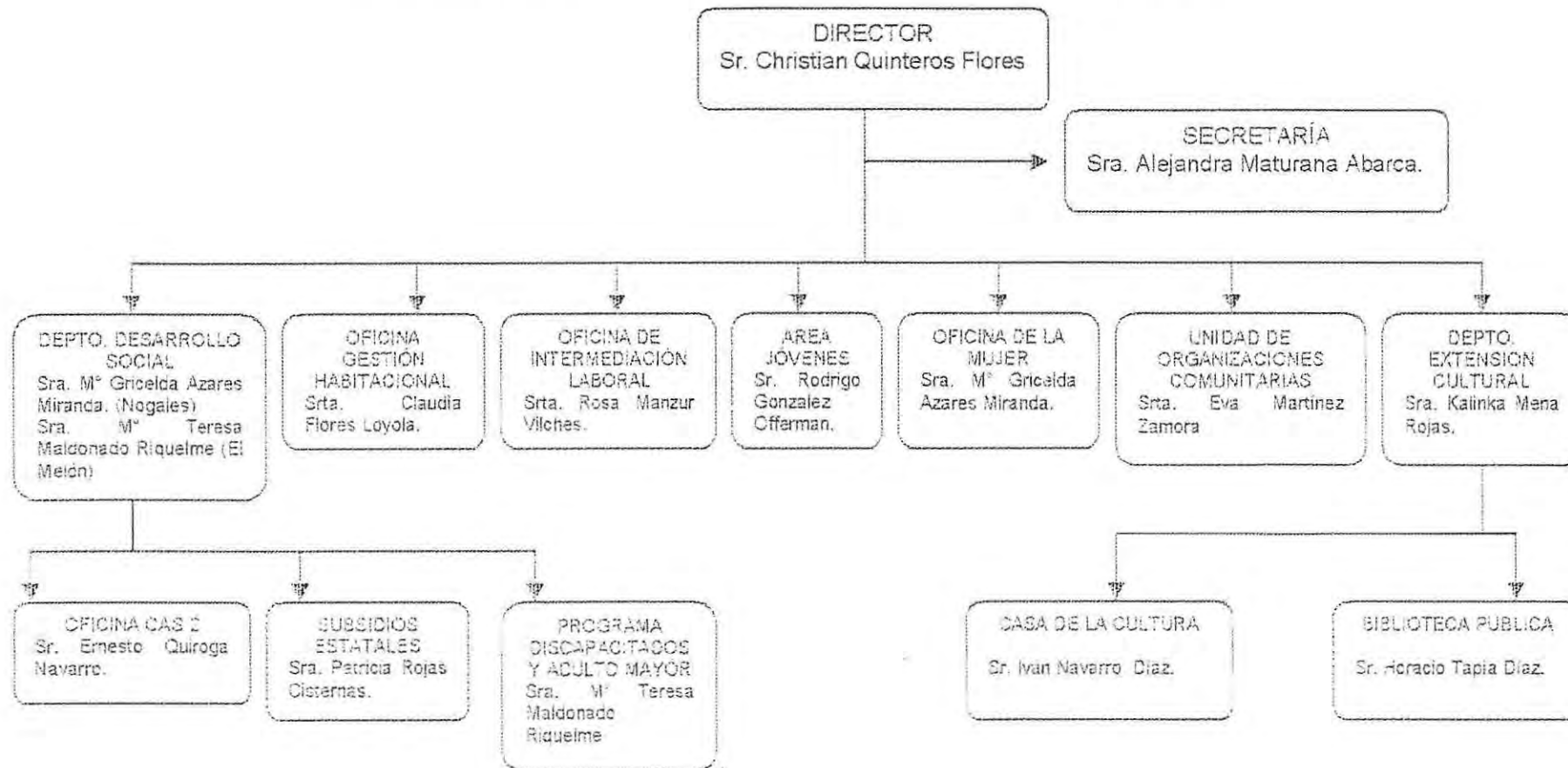
La Estructura Organizacional de la DIDECO, se grafica en la Figura N° 2.

¹ Ministerio Secretaría General de Gobierno, División de Organizaciones Sociales; "Municipio, Organizaciones Sociales y Participación", Santiago de Chile, Enero 1995.

² Gachón Jerez, Ferdinan; "Programa de Gestión del Período Alcaldicio 1994-1996", Nogales, 1995.

³ Gachón Jerez, Ferdinan; "Programa..." Op cit N° 2.

**ESTRUCTURA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.
ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)**



a.- Departamento de Desarrollo Social**FUNCIONES:**

- Encuestaje y actualización de la población por programa Cas II, postulación a Subsidios Estatales y Becas de Educación.
- Cumplir rol asistencial, por medio de la atención de 2 Asistentes Sociales a través de visitas domiciliarias y emisión de Informes Sociales, para otorgar beneficios en medicamentos, alimentos, servicios funerarios, educación, mediaguas, pago de servicios de luz eléctrica, agua potable, dividendos, entre otros.
- Realizar seguimiento y tratamiento de casos sociales incluyendo la derivación de éstos hacia otros profesionales e Instituciones.

ENCARGADA NOGALES:

Sra. María Griceida Azares Miranda.

ENCARGADA EL MELÓN:

Sra. María Teresa Maldonado Riquelme.

A las funciones anteriores se agrega el desarrollo de los programas de Discapacidad y Adulto Mayor.

- Programa de Discapacidad

Identifica y analiza la problemática de la discapacidad existente en la comuna, desarrollando un programa de fomento del grado de autonomía de la organización existente en el tema, y de fomento de la integración de este grupo a la comunidad, lo que incluye el aspecto laboral, para lo cuál, durante el año 1999 se contó con el apoyo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, llevándose a cabo un Catastro Comunal de Discapacitados, el que arrojó información que permitió proyectar la conformación de un Consejo Comunal de Discapacitados, lo que se concretó durante el año 2000.

ENCARGADA DEL PROGRAMA:

Sra. María Teresa Maldonado Riquelme.

- Programa Adulto Mayor:

Hasta el año 1998, este programa se remitía básicamente a la atención de casos sociales, desarrollando una labor netamente paliativa.

Esta situación varió a partir del año 1999, al gestarse múltiples acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de éste grupo etáreo, en el marco del año internacional del Adulto Mayor, iniciándose un proceso paulatino de intervención directa con la comunidad y fomentando el cambio sociocultural que impulsa la Política Nacional en el área. Esto significó agregar el desarrollo de las siguientes acciones :

- Coordinación y apoyo en capacitación de personal en el área, incluyendo la atención a Adultos Mayores postrados y difusión de la Política Gubernamental.
- Asesoría en proyecto de conformación de Hogar de Ancianos de Fundación Las Rosas.
- Asesoría en legitimación de un Club de Adulto Mayor, incluyendo postulación y ejecución de Proyecto DIGEDER.
- Inicio de un proceso de autogestión en Adultos Mayores agrupados formal e informalmente en la comuna, para lo cual se gestiona inversión FOSIS, específicamente un Fondo de Proyectos Concursables.

Lo anterior gatilla la necesidad de investigar la realidad de los Adultos Mayores de la comuna, para lo cual se formaliza la realización de un Seminario de Título de la carrera de Trabajo Social, con la Universidad de Valparaíso,

ENCARGADA DEL PROGRAMA:

Sra. María Teresa Maldonado Riquelme.

b.- Oficina de Intermediación Laboral:

El rol principal está dado por la intermediación y generación de posibilidades de índole laboral a la comunidad que lo requiera.

FUNCIONES:

- Inscribir a personas que buscan empleo.
- Relacionarse con empresas y empleadores, con el fin de obtener vacantes a los inscritos.
- Inscribir y otorgar subsidios a los cesantes.
- Coordinación de programas de capacitación.

ENCARGADA DE LA OFICINA:

Srta. Rosa Manzur Vilches.

c.- Oficina de Gestión Habitacional

Esta oficina brinda información, orientación y asesoría a interesados y postulantes individuales y/o colectivos a una vivienda a través de los siguientes programas :

- Vivienda Básica Privada.
- Vivienda Progresiva Privada.
- Título II para Viviendas Rurales.
- Programa Especial para Trabajadores.
- Programa de Regularización de Títulos de Dominio.

Además cuenta con un área de capacitación que pretende fortalecer a diversos actores de la comunidad, tales como miembros de comités de vivienda, entre otros.

ENCARGADA DE LA OFICINA:

Srta. Claudia Flores Loyola, Asistente Social.

d.- Oficina de la Mujer:

Principalmente brinda servicios y asesoría a las mujeres de la comuna en los siguientes programas:

- Programa Centro de Atención a Hijos/as de Madres Temporeras.
- Programa de Violencia Intrafamiliar (VIF), el que incluye la atención de psicóloga y abogado.
- Programa de Talleres de Información, Orientación y Desarrollo.

ENCARGADA DE LA OFICINA:

Sra. María Gricelda Azares Miranda, Asistente Social.

e.- Unidad de Organizaciones Comunitarias:

El rol de esta Unidad es proporcionar asesoría técnica y legal a las organizaciones de la comuna regidas por la Ley N° 19.418 y en particular a sus dirigentes, siendo el tipo de estas organizaciones las siguientes

- Organizaciones Territoriales : Juntas de Vecinos.
- Organizaciones Funcionales: Comités de Vivienda, Comités de Pavimentación, Organizaciones Deportivas, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Culturales, Comités Productivos, Clubes de Adulto Mayor.

ENCARGADA DE LA UNIDAD:

Srta. Eva Martínez Zamora.

f.- Area Jóvenes:

Esta área lleva a cabo diversas acciones con grupos juveniles y jóvenes en general, por medio de charlas, asesorías y elaboración y postulación a fondos concursables, en temas tales como: sexualidad, delincuencia juvenil, participación juvenil, constitución de organizaciones juveniles y formulación de proyectos.

ENCARGADO DE AREA:

Sr. Rodrigo González Offerman, Psicólogo.

g.- Extensión Cultura

ENCARGADO:

Sr. Manuel Aracena Gutiérrez.

Se divide en:

- Casa de la Cultura: en la cual se realizan muestras, exposiciones y eventos de tipo artístico y sociocultural, además de desarrollarse diversos talleres de expresión artística.

ENCARGADO:

Sr. Iván Navarro Díaz.

- Biblioteca Pública: a partir del año 1996 depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), con el desafío de abrirse a toda la comunidad mediante nuevas metodologías socioeducativas como : Rincón de Literatura Infantil, Hora del Cuento, Rincón de Juegos de Entretención, Rincón Audiovisual.

ENCARGADO:

Sr. Horacio Tapia Díaz.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNA DE NOGALES.

A continuación se presenta una caracterización general de los aspectos históricos, geográficos y sociales, que conforman a la comuna de Nogales

1.- Antecedentes Históricos.

Los antecedentes de la comuna se remontan al año 1740⁴, cuando en la Hacienda "Purutún" (Tierra de Porotos), se instaura el derecho de Mayorazgo con el nombre de "Cañada Hermosa" por el presbítero Pedro Iturgoyen, siendo dividido en ocho haciendas, cuatro de las cuales corresponden al territorio actual de la comuna, siendo éstos : "La Lata" (hoy "La Peña"), "Pucalán" (hoy Nogales), "El Melón" y "El Garretón".

A partir del año 1865 se inicia la construcción del camino hacia el norte del país, que pasaba de manera recta por el centro del valle al lugar denominado actualmente como El Melón, siendo el hecho que permite indicar la formación de Nogales como pueblo.⁵

En el año 1873, procedente del sur llega a Nogales José del Carmen Godoy y Pedro Eleuterio Godoy, quienes comenzaron con la explotación masiva de minerales (cobre y caliza), que se encontraban en los cerros del sector de El Melón, asentando su riqueza en este sector.

En el año 1875⁶, se funda Nogales como pueblo, con unos 215 habitantes aproximadamente, de los cuales se destacan por esa época personajes ilustres de la historia local como Pedro Félix Vicuña, ingeniero y periodista; la familia Edwards, el francés Juan Rusque precursor de un establecimiento de fundición de cobre en la zona de El Melón; Pedro Adrián, minero descubridor de la Mina "El Soldado" y "Veta del Agua", además de los ya citados hermanos Godoy.

En 1876 se descubren otras minas de cobre en el sector de El Melón y de piedra de caliza, siendo la más conocida la mina "El Navío", que es de propiedad actual de la Empresa Cemento Melón.

⁴ Gachón Jerez, Ferdinan; Proyecto Restauración Iglesia Santa Isabel de Hungría", Año 1999.

⁵ I. Municipalidad de Nogales, "Manual de Información Comunal", Dirección de Desarrollo Comunitario, Diciembre 1995.

⁶ Secretaría Comunal de Planificación; "Caracterización Comuna de Nogales", Año 1999.

La comuna de Nogales nació, como denominación geográfica, en el lugar correspondiente a la Séptima Subdelegación de Quillota, el 02 de Noviembre de 1878, cuando José del Carmen Godoy Andreu en comunidad con su hermano Pedro Eleuterio adquirieron de la sucesión de los hermanos Cortés, una parte de la hacienda "Los Litres."

En un principio los señores Godoy destinaron las tierras a la agricultura, sin más casa que las ocupadas por ellos y las indispensables para los agricultores que necesitaban en sus labores; el conjunto de este predio se denominó "NOGALES" por existir un árbol de esta especie muy frondoso que se arraigaba a la vera del camino público a unos 30 mts. al norte de la actual Iglesia.

Este nombre lo absorbió la hacienda "LOS NOGALES", que debido al auge comercial y minero que hizo crecer rápidamente a la población, hizo necesario la creación de correos y telégrafos que pasaron a llevar el nombre de "LOS NOGALES" con una población mayor al millar de habitantes.

El 15 de Octubre del año 1875⁷, se funda la comuna de Nogales y el 02 de Noviembre del año 1878 nace como denominación geográfica, en el lugar 7° de la subdelegación de Quillota.

El 22 de Diciembre del año 1891, Nogales fue designado como Comuna por Decreto Supremo, bajo el mandato del Presidente de la República don Jorge Montt.

Otros hitos relacionados con la historia de Nogales son los siguientes:⁸

En el año 1928, se anexa el distrito de El Melón, que en conjunto con el distrito de Artificio, forman la comuna de Nogales.

En el año 1935, se construye el actual edificio municipal, siendo alcalde don Pablo Díaz.

En el año 1945, se electrifican las áreas urbanas de la comuna.

En el año de 1965, la comuna se ve afectada por un terremoto que azota la región, que provoca múltiples daños, siendo el más devastador la catástrofe de "El Cobre", en donde, producto del movimiento sísmico, se rompe el tranque de relave

⁷ I. Municipalidad de Nogales; "Manual..." Op cit. N°5

⁸ I. Municipalidad de Nogales; "Manual..." Op cit. N°5

de cobre, provocando la inundación del sector y la muerte de más de 400 personas.

A raíz del proceso de regionalización del país, realizado bajo el Gobierno Militar, se priva a la comuna del distrito de Artificio, pasando éste a la administración del municipio de La Calera.

Desde su origen, la comuna ha ido evolucionando paulatinamente, cobrando especial relevancia el auge comercial y minero que nació con la explotación de los minerales "El Cobre" y "Minas Navío", lo cual fue dando un mayor impulso a su crecimiento, aparte de la explotación del agro, que, en conjunto, conforman las riquezas básicas de la comuna.

2.- Aspectos Morfológicos.

2.1.- Ubicación Geográfica.

La comuna de Nogales está situada en el extremo norte de la Provincia de Quillota, siendo una de las siete comunas que la conforman y la más extensa en superficie territorial, ocupando un 24% de la superficie total. Limita al norte con las comunas de Zapallar, La Ligua y Cabildo (Provincia de Petorca), al este con la comuna de Catemu (Provincia de San Felipe - Los Andes), al sur con las comunas de Hijuelas, La Calera y La Cruz (Provincia de Quillota) y al Oeste con la comuna de Puchuncaví (Provincia de Valparaíso). La Comuna de Nogales se divide en cinco distritos: El Melón, Nogales, San Carlos, La Peña y El Cobre.

2.2.- Relieve.

Según el Plan de Desarrollo Comunal del año 1997⁷ en relación el relieve, la V^a Región, presenta tres zonas ambientales:

- a. Las planicies costeras y la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa (faja litoral).

⁷ I. Municipalidad de Nogales; "Plan de desarrollo de la Comuna de Nogales". Documento N° 1. Etapa N° 1, Diagnóstico "Descripción y caracterización de la comuna". Universidad de Playa Ancha, de Cs. De la Educación, Centro de Investigación y acciones para el desarrollo local y regional (CIADES); Valparaíso, Chile. Diciembre, 1997.

- b. La vertiente oriental y depresión intermedia (faja central), la que se compone de dos sectores, el septentrional, formado por las cuencas semiáridas transicionales como la del río Petorca, y el meridional, formado por el llano central del río Aconcagua.
- c. Cordillera de los Andes.

La comuna cuenta con 405,2 Km², ocupando una subcuenca de la hoya del Río Aconcagua. Se encuentra inserta en lo que se denomina la faja central, correspondiendo morfológicamente a una cuenca de la Cordillera de la Costa, entre los altos de Catemu al este, y los Altos de Puchuncaví al oeste.

Esta zona, que se enclava en la Cordillera de la Costa, se encuentra aislada del valle central por una cadena de cerros con alturas de hasta 1560 mts. en el Cerro "La Campanita" y de 1200 mts. en el "Alto del Barco" y el "Cerro Santa Teresa".

Esta cadena de cerros se encuentra cortada a la altura de Pachacama por el Valle del río Aconcagua, el que luego de atravesar este cordón de cerros con dirección E - O, tuerce en Pachacama tomando una dirección N - E hasta la altura de La Calera, cambiando su dirección en casi 90°. De aquí, se dirige a Quillota con dirección N - S.

2.3.- Clima.

La comuna presenta un clima templado, propio de los valles interiores de la zona central, con elevadas temperaturas estivales, las que sobrepasan los 30°C. Durante la temporada invernal existe ocurrencia de heladas, debido a la influencia del microclima que produce la serranía de El Melón.

En la comuna es posible reconocer dos sectores o provincias climáticas. El factor diferenciador está dado básicamente por el relieve y la altitud. Hasta la cota de los 800 m.s.n.m. se presenta un clima templado con estación estival seca y calurosa prolongada, y una estación invernal lluviosa y templada. Provincia estival seco - estival nubosa. Este clima predomina sobre aproximadamente el 73,5% del área de la comuna. A partir de los 800 m.s.n.m. predomina un clima con una estación estival seca prolongada y un invierno lluvioso y frío. Provincia seco -

estival prolongada. Este último cubre una superficie de aproximadamente el 26,5% de la comuna.

Como antecedentes climáticos propios de la comuna, se mencionan los siguientes:¹⁰

- a. Temperatura media anual 14°C.
- b. Mes más cálido Enero 18.5°C.
- c. Mes más frío Julio 10.2°C.
- d. Amplitud térmica 8.3°C.
- e. Heladas Días sin heladas 287.
Heladas anuales 7.
- f. 1^{er} Helada 50% probabilidad fecha 05 de Junio.
- g. Ultima helada 50% probab. Fecha 22 de Agosto.
- h. Déficit Hídrico octubre - marzo :894 mm.
- i. Excedente hídrico anual :125 mm.
- j. Periodo seco (meses) 8.
- k. Periodo húmedo (meses) 3

Las precipitaciones se presentan concentradas en los meses invernales (Mayo-Agosto), siendo el mes de junio el más lluvioso con un promedio de 125,4 mm. Las lluvias se ven exageradas por el efecto del relieve, de modo que éstas crecen con la exposición del relieve al viento marino. Las precipitaciones promedio anual no superan los 437 mm.

Los vientos predominantes en la comuna, al igual que en la V^a Región, provienen del S y SO significando su presencia buen tiempo; y los vientos que acompañan las precipitaciones, corresponden a vientos provenientes del N y NO, con influencia marítima.¹¹

2.4.- Hidrología.

El valle de Nogales se caracteriza por la presencia de dos esteros de gran aporte hidrológico como son el estero El Cobre y el estero Garretón. Estos esteros drenan la vertiente occidental de los Altos de Catemu mediante una red de

¹⁰ Gachón Jeréz, Ferdinan; "Proyecto..." Op cit. N° 4

¹¹ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit. N° 9

quebradas profundamente encajonadas, que en algunos casos están limitadas por taludes verticales con más de 500 metros de desnivel en el Morro El Infierno, cerro El Manzano, Morro Piedras Bayas, cerro Tardones y laderas.

El estero Garretón se origina en las colinas del cerro Piedra de Gaucho, a más de 2000 metros de altura. El estero El Cobre, mas al interior llamado El Sauce, forma hacia los 1 100 metros un doble ángulo, rasgo típico de los cauces orientados por la estructura,

Para la comuna de Nogales otro principal aporte hidrológico lo representa el estero El Melón, de régimen pluvial, el que ha colaborado en gran medida en la formación de terrazas aluviales de excelente calidad para la explotación agrícola.

Por último la comuna recibe el aporte de otros esteros como La Javiera y Pucalán, alimentados por múltiples quebradas y drenes alimentados de aguas lluvias.¹²

2.5.- Suelos.

En la comuna de Nogales, es posible reconocer dos centros urbanos importantes: el distrito de Nogales y el distrito de El Melón. Estos centros poseen una extensión sobre suelo con potencialidad agrícola restringida al fondo del valle, siendo los suelos que predominan los de clase II, III, y IV de riego. En el distrito El Melón, específicamente los suelos son de origen aluvial granítico, de deposición intermedia ondulado a quebrado, plano depositacional con pendiente de 6% a 10%, drenaje externo rápido e interno imperfecto y erosión moderada. Los suelos del distrito de Nogales son de origen timo aluvial de composición mixta, suelos de posición baja, plano depositacional ligeramente ondulado, drenaje externo bueno y erosión libre.

El sector del valle del estero El Cobre, a pesar de presentar una buena capacidad de uso agrícola, presenta la dificultad de estar sepultado por material de relave de la mina perteneciente a la Compañía Minera Disputada de Las Condes, producto de un movimiento sísmico del 28 de marzo de 1965, lo que provocó una avalancha de material acumulado sobre el valle.¹³

¹² I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." OpCit N°9

¹³ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." OpCit N°9

3.- Antecedentes Sociodemográficos.

3.1.- Distribución de la población.

La comuna de Nogales cuenta con una población de 18.669 habitantes, equivalentes al 9,16% de la población total de la provincia; la mayoría de los cuales (78,4%) reside en las dos aglomeraciones de carácter urbano existentes, en tanto que la población residente en la zona rural es de sólo el 21,6%. Siendo la densidad poblacional de 46,07 h/km², la más baja de la provincia.¹⁴

Población Urbana según aglomeración.

Cuadro N° 1

Aglomeración	Población Total	% de Población de la comuna	% de Población Urbana
Nogales	6.653	35,64	45,47
El Melón	7.979	42,74	54,53
Total	14.632	78,38	100,0

3.2 Distribución por Sexo.

Según la distribución por sexo, la comuna presenta una estructura caracterizada por un notable equilibrio entre la población femenina y la masculina, 50,3% de mujeres y 49,97% de hombres, lo que significa que la tasa de masculinidad es muy cercana a 1 00 hombres por cada 1 00 mujeres.

Esta característica de la comuna puede explicarse por el hecho de que, si bien, desde el punto de vista de su economía, las actividades agrícolas y mineras son predominantes, la población reside mayoritariamente en aglomeraciones de carácter urbano, áreas en las que normalmente hay bajas tasas de masculinidad. En el caso de Nogales, sin embargo, el equilibrio entre población masculina y femenina se presenta tanto en áreas rurales como urbanas, con excepción del área rural del distrito de El Melón, en donde se presenta una alta tasa de masculinidad, explicable posiblemente por su relación con las actividades mineras.¹⁵

¹⁴ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Opcit N°9

¹⁵ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Opcit N°9

3.3.- Estructura Etárea.

Si agrupamos a la población de la comuna en cuatro grandes grupos de edad, nos encontramos con la siguiente estructura etárea :

- ❖ 40% de población joven (menores de 20 años).
- ❖ 33% de población adulta joven (entre 20 y 39 años).
- ❖ 21 % de población adulta (entre 40 y 64 años).
- ❖ 6% de población adulta mayor (mayores de 65 años).

Según lo mencionado anteriormente, nos encontramos con una población relativamente joven, sin embargo la forma general de la pirámide, deja ver una clara disminución de los grupos menores de 15 años y sugiere en consecuencia, el inicio de un proceso paulatino de envejecimiento.

Los últimos datos existentes en la comuna respecto a las personas de 60 y más años provienen del Censo del año 1992, el cual indica que del total de la población, un 9.5% corresponde a este tramo etáreo equivalente a 1.788 personas, aunque, si se toma con fines preventivos, los datos desde los 55 años, el porcentaje aumenta a 13%, ya que involucró un total de 2.428 personas, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2

RANGO DE EDAD	TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
0-4	1.604	837	767	404	221	183
5-9	1.421	756	665	409	206	203
10-14	1.334	642	692	389	136	193
15-19	1.419	683	736	400	159	241
20-24	1.293	647	646	325	160	165
25-29	1.394	689	705	364	198	166
30-34	1.175	585	590	377	195	182
35-39	971	479	492	288	136	132
40-44	852	427	425	203	114	89
45-49	719	345	374	173	98	75
50-54	557	283	294	170	89	81
* 55-59	484	237	247	146	83	63
60-64	488	225	263	153	77	76
65-69	337	175	162	85	45	40
70-74	259	115	144	62	34	28
75-79	159	69	90	65	42	23
80-84	85	37	48	31	18	13
85-89	41	14	27	9	5	4
90-94	14	4	10	3	2	1
95 Y MÁS	6	0	6	1	1	0
TOTAL	14.632	7.249	7.383	4.037	2.079	1.958

* Tramo de edad correspondiente al concepto de vejez.

3.4.- Estimación de la Población 1992 - 2005.

La SECPLAN de la 1. Municipalidad de Nogales ha realizado, a partir de los datos censales, una estimación de la evolución de la población hasta el año 2005.¹⁶ Para ello aplicó una tasa de crecimiento promedio para el período 1990 - 2005, estimada en un 1.41 % anual. Esta tasa se descompone de la siguiente manera:¹⁷

Evolución Estimada de la Tasa de Crecimiento Entre 1990 y 2005.

Cuadro N° 3

1990-1995	1995-2000	2000-2005	PROMEDIO 1995-2005
1,56%	1,32%	1,09%	1,41%

A partir de la tasa de crecimiento estimada, se ha proyectado el volumen de población de la comuna para el período considerado, como se muestra en el siguiente cuadro.

Evolución Estimada de la Población.

Cuadro N° 4.

1990	1995	2000	2005
18.397	18.836	21.145	22.298

3.5.- Estimación de la Estructura Etárea 1992 - 2005.

Para la estimación de la evolución de la estructura etárea de la población, se adoptó como hipótesis un proceso continuo de envejecimiento poblacional, lo que se refleja en las variaciones de la importancia relativa de los cuatro grandes grupos etáreos: 0 - 19 años, 20 - 39, 40 - 64 - 65 y más años. La tabla siguiente muestra la evolución estimada de la estructura.¹⁸

¹⁶ SECPLAN, I. Municipalidad de Nogales "Antecedentes Generales de la comuna de Nogales", 1996

¹⁷ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9

¹⁸ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9

Evolución Estimada de la Estructura Etárea 1990 - 2005.

Cuadro N° 5

GRUPOS DE EDAD	1990	1995	2000	2005
0-19	40.4%	38.0%	37.2%	35.7%
20-39	33.2%	34.0%	32.5%	30.6%
40-64	20.7%	21.6%	23.4%	26.3%
65 Y MÁS	5.7%	6.4%	6.9%	7.4%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

3.6.- Estimación de la Población Urbana y Rural 1992 - 2005.

Al igual que en la estimación anterior, se adopta una hipótesis que descansa en un supuesto de que el proceso de concentración en las áreas urbanas seguirá aumentando, en detrimento de las áreas rurales, a una tasa anual igual a la del periodo '82 - '92, es decir, del 2.25 por mil en las áreas urbanas y de -0,67 por mil en las áreas rurales.¹⁹

4.- Infraestructura Material

4.1.- Viviendas.

La comuna de Nogales cuenta con un total de 4.595 viviendas, de las cuales un 76.8% pertenece al área urbana y un 23.2% al área rural.²⁰

En la comuna existen 14 Unidades Vecinales, de las cuales las primeras 8 pertenecen al distrito de El Melón y contienen los siguientes sectores.

Cuadro N° 6.

UNIDAD VECINAL	SECTOR/POBLACIÓN	ÁREA
1. Macal Tres	Macal Tres Los Caleos Collahue	Rural
2. El Torito	Ex Asentamiento El Melón El Garrelón Las Palmas El Chamizal El Navío	Rural

¹⁹ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9

²⁰ Sistematización de Información CAS II. Oficina CAS II, I. Municipalidad de Nogales, Abril 1999.

UNIDAD VECINAL	SECTOR/POBLACIÓN	ÁREA
3. El Rungue	Población El Rungue Población Juanita Fernández Población Araucarias	Urbana
4. El Carmen- San José	Población El Carmen Población San José	Urbana
5. El Melón	Centro El Melón	Urbana
6. O'Higgins	Centro El Melón	Urbana
7. Cemento Melón	Población Cemento Melón Población Gabriela Mistral	Urbana
8. Villa Disputada	Villa Disputada	Urbana

En el distrito de Nogales, se ve una composición mixta en las Unidades Vecinales, puesto que se combinan sectores tanto de área urbana como rural, con una predominancia de área urbana, que se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7.

UNIDAD VECINAL	SECTOR/POBLACIÓN	ÁREA
9. El Polígono	Pobl. El Polígono Campamento El Polígono Población El Cobre Pobl. El Rincón Villorrio Los Cóndores Villa Las Águilas St. El Olivo St. Nuevo Pucalán St. Las Romazas St. Huellacanal St. Los Cruceros	Urbana Urbana Urbana Urbana Urbana Urbana Rural Rural Rural Rural Rural
10. Población Valdivia	Población Valdivia El Almendro Los Almendros El Cristo Panamericana Norte	Urbana Urbana Urbana Urbana Rural
11. Andrés Bello	Centro de Nogales Población 1 Población Estación Población Abelardo Pérez	Urbana
12. Villa El Litre	Villa El Litre	Urbana
13. La Peña	La Peña	Rural
14. San Carlos	Los Litres San Carlos Las Chacras Villa Pablo Neruda	Rural Rural Rural Urbana

4.2.- Salud.

La estructura propia de la comuna ha dividido el sistema de salud en dos distritos: Nogales y El Melón, cada uno de los cuales tiene un consultorio a cargo de la administración de salud del sector y de las postas rurales dependientes.

También existen establecimientos de salud particulares :

- ❖ Clínica Privada de Isapre Vida Plena que atiende a los trabajadores de la Empresa Cemento Melón.
- ❖ Policlínico privado de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, en el sector de El Cobre, que atiende accidentes de los Trabajadores.

En relación con la salud municipalizada, los consultorios de los distritos atienden a la siguiente administración

Consultorio de Nogales:

Atiende a una población de 7.138 personas, de las cuales un 50.07% son mujeres, y un 49,93% son hombres. La asistencia es compartida por las unidades dependientes (postas), ubicadas en sectores rurales, siendo éstas las siguientes:

- Estación Médica - Rural Los Cruceros.
- Estación Médica - Rural La Peña.
- Estación Médica - Rural El Polígono.

La estación de salud se concentra en tres programas de atención y control:

- Programa Infantil: atiende a la población menor de 15 años.
- Programa del Adulto: atiende a la población mayor de 45 años.
- Programa del a Mujer en edad fértil: atiende a mujeres de 15 a 24 años.

Consultorio de El Melón:

Atiende a una población estimada de 12.255 personas, de las cuales 6.107 son hombres (49.7%) y 6.346 son mujeres (51.71%). La asistencia es compartida por la unidad dependiente (Posta) estación Médico -Rural Ex Asentamiento El Melón. En este distrito es donde se concentran las atenciones de los centros

privados de salud mencionados con anterioridad. Se realizan los mismos programas de atención y control que el Consultorio de Nogales.²¹

²¹ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9.

4.3.- Educación.

La comuna de Nogales presenta diversos tipos de establecimientos según su dependencia, presentando una marcada preponderancia de la Educación Particular en los niveles de Educación Pre Básica y Media. En relación a las unidades educativas municipalizadas, éstas tienen una leve ventaja en la Educación Básica y son las únicas de la comuna que mantienen el nivel de Educación Diferencial, a excepción de un establecimiento.

La comuna cuenta con cuatro establecimientos educacionales municipalizados que cubren los niveles de Educación Pre Básica, Básica, Media y algunos cubren Educación Diferencial.

Existen cuatro establecimientos educacionales Particular Subvencionados con los mismos niveles anteriores.

Además la comuna cuenta con dos establecimientos de dependencia particular pagada, reconocidos por el Estado, los cuales ofrecen niveles de Educación Pre Básica y sólo uno posee el nivel de Educación Básica (hasta 40 año).

La comuna cuenta con cuatro centros de Educación Preescolar, de los cuales dos son atendidos por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI y dos por INTEGRRA, con una amplia matrícula.

El total de la cobertura educacional es de 4.436 alumnos.²²

4.4.- Organización Comunitaria

La comuna de Nogales, presenta una organización incipiente, en algunas áreas identificadas como vulnerables (Jóvenes, mujeres, adultos mayores), y una participación más activa y constante en organizaciones ya institucionalizadas (Juntas de Vecinos, Club Deportivos, Centro de Madres, etc.) que, teniendo largo tiempo de funcionamiento, no consiguen obtener una línea de trabajo orientada a la participación activa y eficiente de los miembros, lo que ha provocado una preocupación constante de parte del municipio, que se ha traducido en el

fortalecimiento de dichas organizaciones mediante prácticas profesionales del sector social, y capacitaciones derivadas de la intervención de dichas prácticas.

Actualmente la comuna de Nogales cuenta con las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Listados de Organizaciones Comunitarias por Unidad Vecinal.²³

UNIDAD VECINAL N° 1 MACAL 111

Sectores involucrados

- Collahue
- Los Caleos
- Maca III Rural
- El Navío

❖ Juntas de Vecinos	4
❖ Centro de Madres	1
❖ Club Deportivo	2
❖ Club de Rodeo	1
❖ Comité de Vivienda	1

UNIDAD VECINAL N° 2 EL TORITO.

Sectores involucrados:

- Ex Asentamiento El Melón.
 - El Chamizal.
 - El Garretón.
 - Las Palmas,

❖ Juntas de Vecinos	2
❖ Centro de Madres	1

²² I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9.

²³ I. Municipalidad de Nogales, "Nómina de Organizaciones Comunitarias", Comuna de Nogales, DIDECO,

- ❖ Club Deportivo 1
- ❖ Club de Rodeo 1
- ❖ Comité de Vivienda 1
- ❖ Comité de Salud 1
- ❖ Comité agua potable rural 1

UNIDAD VECINAL N° 3 EL RUNGUE.

Sectores involucrados:

- Población Juanita Fernández.
- Población El Rungue.
- Población Las Araucarias.

- ❖ Juntas de Vecinos 2
- ❖ Centros de Madres 1
- ❖ Club Deportivo 1
- ❖ Comité de Pavimentación 1
- ❖ Escuela de Fútbol 1

UNIDAD VECINAL N° 4 EL CARMEN SAN JOSÉ

Sectores involucrados:

- Población El Carmen.
- Población San José.

- ❖ Juntas de Vecinos 2
- ❖ Centros de Madres 2
- ❖ Club Deportivo 1
- ❖ Cooperativa de agua potable 1
- ❖ Club Adulto Mayor 1

UNIDAD VECINAL N° 5 EL MELÓN

Sectores involucrados

- Los Carreras.
- Los Céspedes.

- Carlos Plummers.
- ❖ Juntas de Vecinos 3.
- ❖ Centros de Madres 2
 - ❖ Club Deportivo 1
- ❖ Comité de Vivienda 2
- ❖ Comité de Pavimentación 3

UNIDAD VECINAL N° 6 O'HIGGINS

Sectores involucrados:

- Población Ramón Freire.
 - - Sector O'Higgins
- ❖ Juntas de Vecinos 2
- ❖ Centro de Madres 1
 - ❖ Club Deportivo 2
- ❖ Comité Pavimentación 1
 - ❖ Centro Juvenil 1

UNIDAD VECINAL N° 7 CEMENTO MELÓN.

Sectores involucrados:

- Población Cemento Melón.
 - Macal III.
- ❖ Juntas de Vecinos 2
- ❖ Centro de Madres 1
 - ❖ Club Deportivo 1
- ❖ Comité Pavimentación 1
 - ❖ Club de Rayuela 1

UNIDAD VECINAL N° 8 VILLA DISPUTADA.

Sectores Involucrados

- Villa Disputada.
- ❖ Juntas de Vecinos 1

- ❖ Centro de Madres 1
- ❖ Club Deportivo 1
- ❖ Comité Pavimentación 6
- ❖ Guías y Scouts 1

UNIDAD VECINAL N° 9 EL POLIGONO.

Sectores involucrados

- El Olivo.
- Los Cruceros.
- Sector Cuesta Puchuncaví
 - Huellacanal.
 - El Polígono.
 - Las Romazas.

- ❖ Juntas de Vecinos 3
- ❖ Centros de Madres 1
 - ❖ Club Deportivo 4
- ❖ Comité de Vivienda 1
- ❖ Comité Pavimentación 6
 - ❖ Comité de Salud 1
 - ❖ Centro Juvenil 1

UNIDAD VECINAL N° 10 POBLACIÓN VALDMA.

Sectores Involucrados:

- Población Valdívía.
- Población Los Almendros.
 - Villa El Cristo.
- Población Manuel Rodríguez.

- ❖ Juntas de Vecinos 5
- ❖ Centros de Madres 3
 - ❖ Club deportivo 1
 - ❖ Club de Rayuela 1
- ❖ Rama Basquetball 1
- ❖ Comité de Vivienda 3
- ❖ Comité Pavimentación 2

❖ Centro Juvenil 1

UNIDAD VECINAL N° 11 ANDRES BELLO.

- ❖ Juntas de Vecinos 3
- ❖ Centros de Madres 3
 - ❖ Club Deportivo 2
 - ❖ Club de Tenis 1
 - ❖ Liga Basketball 1
- ❖ Comité Pavimentación 3
- ❖ Club Adulto Mayor 1

UNIDAD VECINAL N° 12 VILLA EL LITRE.

- ❖ Junta de Vecinos 1
- ❖ Centro de Madres 1
 - ❖ Club de Rodeo 2
- ❖ Comité Pavimentación 1

UNIDAD VECINAL N° 13 LA PEÑA.

- ❖ Junta de Vecinos 2
- ❖ Centro de Madres 1
 - ❖ Club Deportivo 2
- ❖ Comité de Vivienda 1
 - ❖ Comité de Salud 1
- ❖ Comité agua potable rural 1
- ❖ Centro Padres y Apoderados 1
 - ❖ Centro Cultural 1
 - ❖ Centro Juvenil 1

UNIDAD VECINAL N° 14 SAN CARLOS.

- ❖ - Junta de Vecinos : 2 4

4.5.- Producción y Trabajo.

La estructura del empleo refleja el carácter de la economía de la comuna, en este sentido, podemos caracterizar a Nogales como una comuna esencialmente

agrícola y minera, con un incremento de la actividad terciaria producto de una importante concentración de la población en las áreas urbanas.

Población Económicamente activa según actividades económicas.²⁴

Cuadro N° 8

RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE %
Agricultura, ganadería y caza	1.692	29.7
Pesca	3	0.0
Minería	817	14.3
Industria Manufacturera	549	9.6
Electricidad, gas y agua	27	0.5
Construcción	512	9.0
Comercio	523	9.2
Hotel y restaurant	99	1.7
Transporte	379	6.7
Intermediación Financiera	5	0.0
Actividad inmobiliaria	282	4.9
Administración Pública	135	2.4
Enseñanza	139	2.4
Servicio Social y Salud	50	0.9
Otras actividades comunitarias	68	1.2
Servicio doméstico	271	4.8
Ignorado	7	0.1
Busca trabajo por primera vez	139	2.4
TOTAL	5.697	100

Si se reagrupan las ramas de la actividad en grandes sectores de actividad económica, queda de manifiesto el carácter primario de la economía de la comuna (agricultura, minería), así como la importancia de las actividades terciarias (comercio, servicios y administración), tal como lo muestra el siguiente cuadro.²⁵

²⁴ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9.

²⁵ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9.

Porcentaje de Población Activa Ocupada, según grandes sectores de actividad económica.

Cuadro N° 9.

	Agricultura	Minería	Industria Manufac- turera	Construc- ción.Trans- -porte	Comercio Hotelería	Servicio	TOTAL
%	30.5	14.7	9.9	16.5	11.2	17.1	100.0
Efec.	1.692	817	549	918	622	950	5.548

4.5. Transporte y Telecomunicaciones.

La comuna de Nogales se conecta con el sistema regional a través de tres rutas:

- RUTA 5 (Panamericana Norte)

Principal elemento de conexión con el sistema regional, genera un fuerte flujo de transporte desde y hacia el norte del país, determinando el crecimiento urbano de la comuna a lo largo de ella con una mayor concentración hacia el sector norte. Por esta vía la comuna se conecta directamente con las comunas de La Ligua (por el norte) y La Calera (por el sur).

- RUTA F - 20 (Nogales - Puchuncavi).

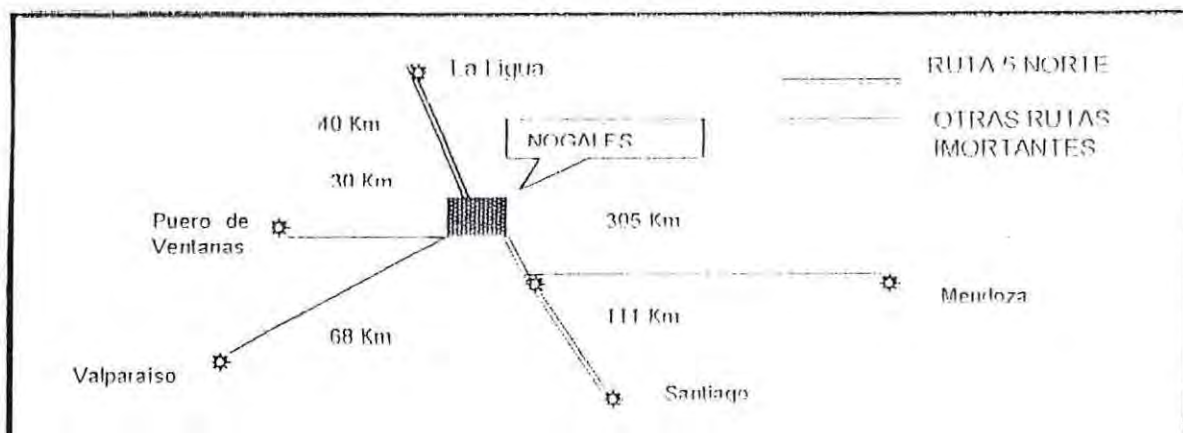
Conecta a la comuna con la comuna de Puchuncaví, al Puerto de Ventanas, permitiendo su inserción a flujos y procesos económicos del sector litoral.

- RUTA F - 301 E (Nogales - Hijuelas)

Conecta a la comuna con la comuna de Hijuelas hasta la localidad de El Romeral, desde la Ruta 5 a la altura del distrito de Nogales, pasando por la localidad de La Peña Sur.

Distancias Aproximadas desde Nogales

Fig.N°3



En relación al transporte de personas, dadas las características mencionadas anteriormente, la totalidad de transporte de bienes y personas se realiza vía Ruta 5 y La Calera. La comuna cuenta con tres líneas de buses (LIMEQUI - CAROLINA DEL VALLE - COMERCIAL GUERRA) que realizan el recorrido El Melón - Nogales - La Calera - Quillota - Limache - Villa Alemana - Quilpué, además del recorrido urbano. Existe además una línea de taxis colectivos y su recorrido es El Melón - Nogales - La Calera, a las zonas urbanas, contándose también con locomoción que circula por la carretera 5 Norte y que cubre los recorridos de Valparaíso - Petorca - Santiago - La Ligua y La Calera.

En relación a los medios de comunicación, la comuna contaba al año 1996 con setecientos cincuenta y cinco líneas telefónicas, distribuidas de la siguiente manera:

- 10 teléfonos públicos.
- 631 teléfonos residenciales.
- 114 teléfonos comerciales.
- 1 centro de llamados ubicado en el distrito de Nogales, que realiza servicios de larga distancia Nacional e Internacional.
- 1 centro de llamados ubicado en el distrito de El Melón.

Existe una radioemisora local, con buena cobertura en la comuna, siendo una subsidiaria de una emisora ubicada en la comuna de Cabildo, además se recepciona la señal de emisoras de comunas vecinas.

Respecto a la cobertura televisiva de la comuna, se reciben las señales de Televisión Nacional de Chile TVN, Canal 13 de la Universidad Católica de Chile Televisión Universidad Católica de Valparaíso Televisión UCV, Megavisión, La Red, Chilevisión; existiendo servicios de televisión por cable.

Existen dos oficinas de correos, ubicadas en los distritos de Nogales y El Melón, además de una oficina del Registro Civil, ubicada en Nogales.

En la comuna existen dos compañías del Cuerpo de Bomberos, ubicadas, al igual que los servicios anteriores en los distritos de Nogales y El Melón.

La comuna cuenta también con dos tenencias de Carabineros, ubicadas en los distritos de Nogales y El Melón.

En la comuna no existen Bancos, a excepción de una caja auxiliar del Banco del Estado, y un cajero automático del Banco Sudamericano, ubicado en el Distrito de El Melón no existen Notarías, Conservador de Bienes Raíces, Hospitales, Multitiendas, etc. Para acceder a dichos servicios, la población debe trasladarse a las ciudades de La Calera y Quillota.²⁶

4.6.- Infraestructura de Servicios Básicos.

El sector urbano de la comuna posee agua y alcantarillado, lo que representa un 85% de cobertura, en cambio, en el sector rural, sólo los sectores de La Peña y Ex Asentamiento El Melón, poseen agua potable, no contando ninguno con sistema de alcantarillado.






En relación con el alumbrado eléctrico, en el sector urbano, las viviendas con energía alcanzan al 72%, y en el sector rural un 66%, recurso importante para el desarrollo de actividades productivas agrícolas, especialmente para la disponibilidad de agua para riego.²⁷

²⁶ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9.

²⁷ I. Municipalidad de Nogales; "Plan..." Op cit N° 9.

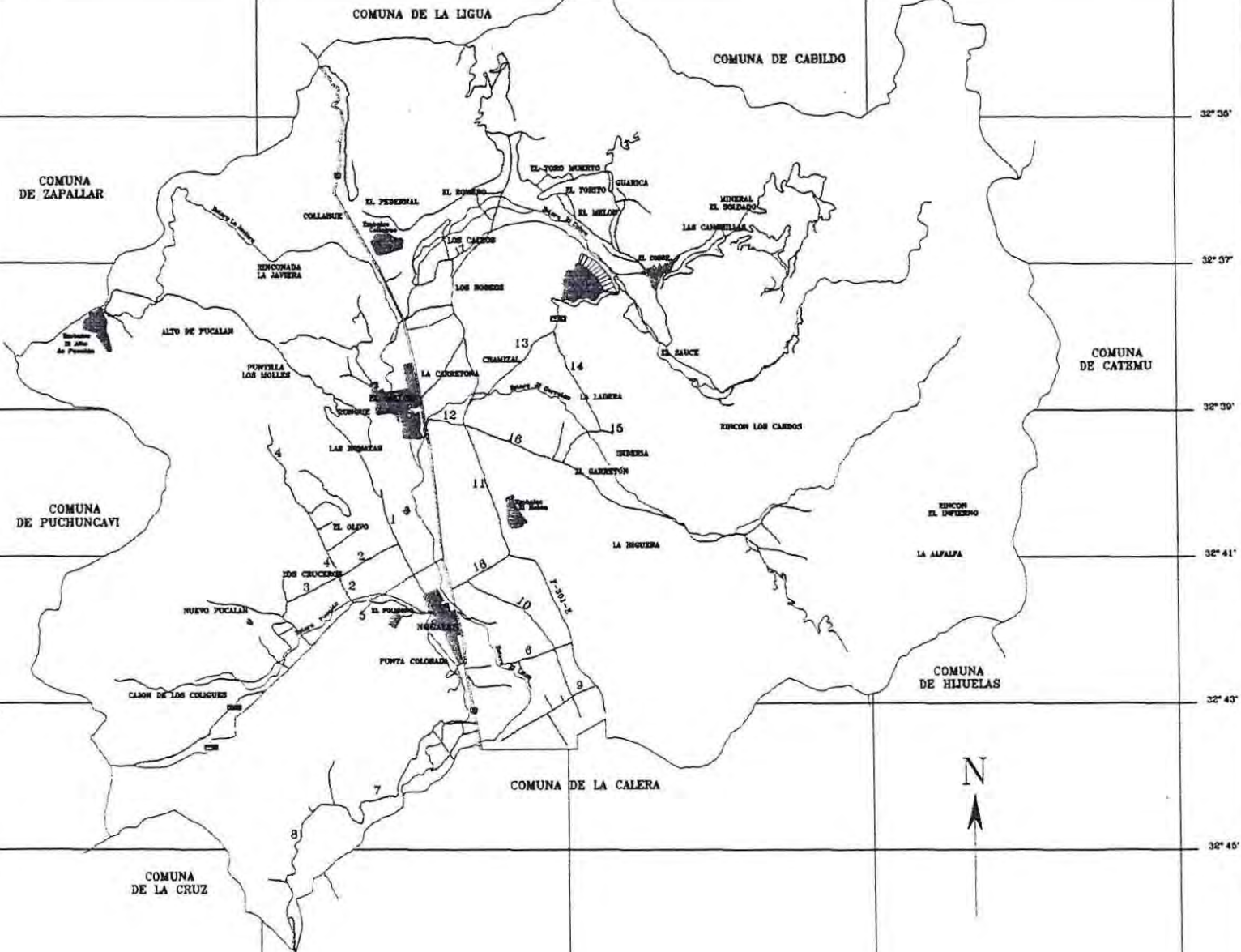
COMUNA DE NOGALES
PROVINCIA DE QUILLOTA

SIMBOLOGIA

-  Ruta 5.
-  Camino EX-ASENTAMIENTO
-  Camino ripiado.
-  Area urbana.
-  Embalse.
-  Estero.

ESCALA 1: 50.000

FUENTE: Cartas 1: 50.000 IGM 1995.



CAPÍTULO 2
INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO:

1.1.- Generalidades:

El envejecimiento como problemática social, adquiere relevancia al analizar los cambios que se están produciendo en la estructura por edades de la población, debido al aumento gradual del porcentaje de personas que superan los 60 años.

Diversos estudios del Centro Latinoamericano y El Caribe de Demografía (CELADE), permiten visualizar la magnitud del fenómeno en América Latina, donde los avances médicos y la mejoría de la salud materno infantil, generaron un aumento de la esperanza de vida, de 52 a 70 años en las últimas cinco décadas, a lo que se suma la disminución de las tasas de fecundidad en el mismo periodo, ya que, de la cifra de seis hijos por mujer en 1951, se llega a fines de siglo a un promedio de 2,7 hijos.²⁸

Sin embargo, esta tendencia generalizada presenta diferencias en cuanto a intensidad, ubicándose Chile como el cuarto país latinoamericano con más rápido envejecimiento de la población, fenómeno de transición avanzada que queda graficado en investigaciones que indican que las personas de 60 y más años aumentaron 14 veces en el siglo XX, y se duplicarán en 21 años más.²⁹

Así, actualmente en Chile, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población estimada al 30 de Junio de 2000, de 60 y más años, asciende a 1.550.283 personas, lo que equivale a un 10,19% de la población total del país, cifra que se proyecta aumentará a 3.003.000 personas en el año 2020.³⁰

La problemática que implica abordar el tema del envejecimiento de la población, considerando el mencionado fenómeno de transición demográfica avanzada que se produce en Chile, trae consigo la dificultad de propiciar un cambio de constructos socioculturales, involucrando a todos los grupos etáreos, incluidas aquellas personas que actualmente pertenecen a la categoría de adultos mayores, ya que éstas también se encuentran en un proceso de transición, ya que tradicionalmente han asumido un rol pasivo, y, el rol que se promueve y hace

²⁸ Villena M. Andrea; "Nos vamos poniendo viejos", Artículo, Reportajes del Sábado, El mErcurio de Santiago, 21 de Agosto de 2000.

²⁹ Fuente: INE CHILE; "Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad/total país 1950-2050".

³⁰ Fuente INE CHILE; "Compendio estadístico 2000".

necesario en estos tiempos, está relacionado con asumir la vejez en forma activa, propiciando el mejoramiento de su calidad de vida con su propia participación, por lo que resulta imprescindible tener en cuenta la especificidad que presenta la realidad de cada comuna, a modo de llevar a cabo acciones que respondan, en la mayor medida posible, a las necesidades requeridas por las personas para una vejez saludable.

1.2.- Conceptualización del problema.

Existe consenso entre diversos autores al señalar que la Vejez o ancianidad es la resultante de un proceso inherente a toda persona, proceso denominado envejecimiento.

Sin embargo, llegado el momento de definir a la vejez, es abordada desde distintos puntos de vista, algunos de los cuales Ricardo Moragas³¹ resume de la siguiente forma:

- a) **Vejez Cronológica**, concepto asociado a las edades de retiro tradicional de la vida productiva, es decir, 60 a 65 años, según las normativas legales vigentes. Pese a su carácter objetivo, esta definición no toma en cuenta el impacto diferenciado que produce el paso del tiempo en el estado global de cada persona.
- b) **Vejez Funcional**, concepto basado en la pérdida de capacidades en la persona, relacionando por tanto el término limitación con vejez, aunque ésta no necesariamente sea sinónimo de incapacidad.
- c) **Vejez Etapa Vital**, concepto que reconoce que "el transcurso del tiempo produce efectos en la persona que la llevan a vivir una etapa distinta a las vivenciada anteriormente, por lo que posee una realidad propia y distinta a las anteriores, que se ve limitada sólo por condiciones objetivas externas y por condiciones subjetivas del propio individuo."³²

³¹ Moragas, Moragas, Ricardo; "Gerontología Social, Enevejecimiento y calidad de vida", Edición Herder, Barcelona, 1991.

³² Moragas Moragas, Ricardo "Op cit N°31.

Sin duda, esta última definición, al no involucrar sólo la dimensión cronológica en su construcción, aporta una visión integral de las personas que viven la vejez, por lo que este enfoque de Vejez Etapa Vital tiene directa relación con la perspectiva psicosocial bajo la cual puede ser abordado el envejecimiento, denominada **Enfoque del Ciclo Vital**,³³ en donde la vejez corresponde a uno más de sus ciclos que posee, al igual que el resto, particularidades asociadas al contenido de los principales cambios que le son propios. Por tanto se enfatiza la calidad del proceso de envejecimiento, lo que lleva al análisis del sentido de bienestar de este mismo.

El **Envejecimiento** se concibe entonces como un "proceso de adaptación a cambios, cuyas consecuencias sobre el nivel de bienestar dependerán de las formas en que sean enfrentados por los individuos que los vivencian", asignándose al propio Adulto Mayor el ejercicio de un papel activo en la búsqueda de la mejor manera de realizar lo anterior.³⁴

En relación al envejecimiento de la población, éste se produce cuando los contingentes mayores de 60 años crecen a un ritmo superior al de la población total. Este se trata de un fenómeno predominantemente urbano, donde las migraciones internas se desplazan por el juego de dos fuerzas, centrípetas y centrífugas, acentuando los rasgos de envejecimiento de las ciudades.

En el caso de Chile, el proceso se hace más intenso en las comunas más antiguas de las áreas metropolitanas de Santiago y de la Quinta y Octava regiones, con un predominio de envejecimiento de la población femenina. Al mismo tiempo, se produce una difusión progresiva de este grupo etéreo en todas las comunidades con más de 100.000 habitantes y en algunas comunas agrícolas y mineras, ya sea, por el deterioro generado por las actividades productivas, o por la cercanía a centros urbanos más dinámicos, con un predominio, en estos casos, del envejecimiento masculino. También es necesario tener en cuenta que el envejecimiento puede acelerarse si se previenen las muertes precoces, en especial aquellas accidentales, ya que son éstas las que originan el 75% de las defunciones de jóvenes de entre 20 y 24 años.³⁵

³³ Newman, Bárbara y Newman, Phillip; "El desarrollo a través de la vida" en "Gerontología Básica. Lecturas complementarias". Dirección de educación a distancia, TELEDUC, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.

³⁴ Barros, Carmen; "El Adulto Mayor en la sociedad chilena". Artículo en "Gerontología Básica. Lecturas complementarias". Dirección de educación a distancia, TELEDUC, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.

³⁵ Domínguez, Oscar; "El envejecimiento de la población chilena". Santiago, Universidad de Chile, 1992.

Este proceso, en el ámbito nacional, ha sido lento pero continuo, originando un cambio demográfico que ha llevado a las autoridades a poner el tema del Adulto Mayor dentro de los principales a abordar, por lo que se identifica al conjunto de personas mayores de 60 ó 65 años, según el caso, como grupo vulnerable y se les otorga prioridad, tanto en el diseño, como en la ejecución de políticas tendientes a elevar su calidad de vida y a provocar un cambio sociocultural que propenda a su inserción en la sociedad.

Al momento de señalar a quiénes se identifican como personas envejecidas o adultos mayores, se puede optar por dos criterios, uno de los cuales es el que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), bajo el cual realiza un corte de edad, para efectos de trabajar la información censal, en los 65 años, criterio utilizado también en países desarrollados.

Una segunda opción se basa en lo que propone la Organización de Naciones Unidas (ONU), acerca de definir a la **población envejecida** como aquella en la que del total de sus habitantes, más de un 7% son personas mayores de 65 años, proponiendo trazar, para los países en vías de desarrollo, la línea divisoria en los 60 años de edad.³⁶

Este último criterio, es el utilizado por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), el cual señala que **Adulto Mayor** es "toda persona mayor de 60 años". Si bien puede plantearse que este parámetro otorga una mayor magnitud al fenómeno, no es menos cierto que se posibilita el desarrollo de una mayor cantidad de acciones preventivas, ya que, realizadas éstas a edades más tempranas, los daños a la salud son menores y, por, ende, se puede lograr un mayor impacto en las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de este grupo etéreo, considerándose, incluso, en algunas oportunidades, a los contingentes de población de 55 años o más.

La encuesta CASEN de 1998, realizada por el MIDEPLAN, señala que la población adulta mayor en Chile, representa a aproximadamente el 10,5% de la población total del país, lo que equivale a un total de 1,529.136 personas. Esta situación ha significado una disminución de la población comprendida entre los 0 y

³⁶ Escobar, F., María Y Marín L. Pedro; "Situación demográfica en Chile". En Op cit N° 33.

59 años de edad, en un lapso de 6 años, y un aumento en igual período, de la población de 60 y más años, según se grafica en el siguiente cuadro.³⁷

POBLACION ADULTA MAYOR CHILE 1990-1998

Cuadro N° 10.

Tramos de edad	1990	%	1998	%
0-59 años	11.637.442	90,0	13.094.133	89,5
60 y más años de edad	1.297.208	10,0	1.529.136	10,5
Total Pobl. País	12.934.650	100,0	14.623.269	100,0

A nivel regional, la V Región ocupa el 20 lugar en cuanto porcentaje de población Adulta Mayor residente, tal como se indica a continuación:

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CHILE SEGÚN REGIONES, 1998³⁸

(En porcentaje)

Cuadro N° 11

Región	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	País
Total	7,3	8,4	9,2	11,3	12,1	10,5	11,0	10,3	11,4	10,1	8,6	12,9	10,2	10,5

La comuna de Nogales, presenta una población de personas mayores de 60 años que asciende a 1.389 personas según el Censo de 1992, lo que equivale a un 9.5% del total de población. Si se tiene en cuenta que esta comuna presenta, aproximadamente, un 10% de superficie urbana y un 90% de superficie rural, queda de manifiesto la posibilidad y la necesidad de realizar un análisis distintivo de los habitantes que en ella residen, desde una perspectiva demográfica, diferenciando a aquellos que viven en localidades urbanas de aquellos que habitan las zonas rurales.

A este respecto, el INE hace una distinción operacional entre localidad urbana y rural, señalando lo siguiente:

³⁷ MIDEPLAN, "Documento N° 10, Situación de los adultos mayores en Chile, 1998", Resultados Encuesta CASEN.

³⁸ MIDEPLAN, "Documento..." Op cit N°37.

Localidad Urbana: Todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización (trazado de calles) al menos incipiente, que cuenta con viviendas agrupadas y continuas, siempre que su población no sea inferior a los 2.000 habitantes y que más del 50% de su población económicamente activa (PEA) esté dedicada a labores del sector secundario y terciario.

Localidad Rural: Es aquella ubicada fuera de los límites urbanos, con una población de hasta 2.000 habitantes, con predominio de la actividad primaria (agricultura, pesca, minería y caza) y una baja densificación de habitantes por superficie.

Por otro lado, MIDEPLAN entiende por **zona rural**, a "toda aquella área habitable que no cumple con los requisitos mínimos de las áreas urbanas, y que cuenta con una población dispersa o agrupada menor o igual a mil habitantes, y todas aquellas localidades desde 1.001 y 2.000 habitantes, en que más del 50% de su población se dedica a labores del sector primario (agricultura, pesca, silvicultura, etc).³⁹

Por tanto, si se tiene en cuenta este último criterio, es posible señalar que la comuna de Nogales conformada por 6 localidades rurales y 2 urbanas, asume características urbano - rurales.

El análisis comparativo que se grafica a continuación, entre la situación de pobreza observada en zonas urbanas y rurales del país, indica una mayor presencia de pobreza en los Adultos Mayores del sector rural, lo que coincide con la realidad del total de la población, incluyendo a la mujer mayor rural, en una situación más desventajosa en términos económicos en relación a los hombres rurales, y significativamente más pobres que las mujeres mayores urbanas.

³⁹ MIDEPLAN, "Manual unificado CAS II", Documento social N°49, Santiago Chile, 1996.

Distribución de la población Adulta Mayor por situación de pobreza, según área de residencia y sexo, Chile 1996

Cuadro N° 12.

Área de residencia	Hombres	Mujeres	Total
URBANA	%	%	%
Pobres	9.9	10.2	10.0
No Pobres	90.1	89.8	90.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0
RURAL	%	%	%
Pobres	13.9	14.7	14.3
No Pobres	86.1	85.3	85.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0
TOTAL PAÍS	%	%	%
POBRES	10,8	10,9	10.8
NO POBRES	89,2	89.1	89.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Son múltiples los aspectos que cabe tener en cuenta en la definición de políticas y programas dirigidos a promover el bienestar de los mayores, dentro de éstos, la política nacional enfatiza el cabal conocimiento de los rasgos sociales y económicos de este grupo etéreo, ya que conforman un conjunto heterogéneo, no tan sólo por diferencias interpersonales, sino que, principalmente, según el INE, a raíz de las desigualdades económicas, que, como se vio anteriormente, afectan en mayor medida a la población mayor rural.

Desarrollar una estrategia de trabajo en una comuna como Nogales, destinada a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, e involucrarlos en el desarrollo local, implica tener en cuenta la realidad urbano - rural de sus habitantes, a modo de lograr un impacto real que aporte al proceso de cambio sociocultural que la Política Nacional en el área impulsa. Esto motivó a la primera autoridad comunal a gestar, desde 1999, un proceso de estructuración de un Programa para el Adulto Mayor, gestionándose el apoyo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, el que se concreta durante el año 2000, por un período de tres años, impulsando la asociatividad de los Adultos Mayores como estrategia de promoción de un rol activo en la vejez, ya que enfatiza el

desarrollo de un proceso de autogestión en el mejoramiento de su calidad de vida.

Sin embargo, a nivel comunal, solo existe una organización de Adultos formalmente constituida, manejándose antecedentes acerca de la existencia de algunas agrupaciones informales, principalmente, en el área urbana, no existiendo información sobre las necesidades de los adultos mayores de la comuna, menos aún sobre los intereses de los adultos mayores rurales. La realidad rural que vive un número significativo de habitantes de la comuna, no puede considerarse, como tampoco puede desconocerse el hecho de que la situación económica de una Municipalidad pequeña, como la de Nogales, hace poco viable la estructuración de un Programa comunal para el Adulto Mayor con dos grandes líneas de acción, dirigidas, una a los habitantes urbanos, y otra hacia los residentes de áreas rurales.

Se habla, a nivel nacional de influir en procesos de promoción de un envejecimiento exitoso, término surgido del de vejez competente o vejez con éxito, que la Psicóloga española Rocío Fernández-Ballesteros, define como "aquella vejez con bajas probabilidades de enfermedades y discapacidades asociadas, alto funcionamiento cognitivo, capacidad física y funcional, y compromiso activo con la vida"; relacionándose, entonces, con el concepto de vejez activa o envejecimiento activo, es decir, con la capacidad de las personas para buscar, por sus propios medios, su plena realización más allá de su edad, género, etnia u otros factores, entre los que se cuentan su procedencia.

Así, intervenir en el proceso de envejecimiento de una comuna como la de Nogales, para lograr un envejecimiento exitoso implica considerar la elaboración de una estrategia urbano-rural, no sin antes conocer las particularidades y puntos en común que poseen las personas envejecidas residentes de los sectores urbanos y rurales.

De ahí que el problema objeto de estudio de la presente investigación diagnóstica sea identificado como **"necesidad de la Ilustre Municipalidad de Nogales, de conocer las características que asume la vejez en la comuna, a objeto de implementar una estrategia de trabajo en torno al tema del envejecimiento y la vejez, que involucre, la realidad urbano-rural de sus adultos mayores"**.

2- FUNDAMENTACIÓN DEL ESTUDIO:

La temática objeto del presente Seminario de Título, se fundamenta en los ámbitos político - social, institucional, profesional y personal.

En relación al ámbito político - social, el sostenido incremento del envejecimiento de nuestra sociedad, ha puesto de manifiesto la necesidad de aprender a envejecer, lo que ha motivado la elaboración de políticas gubernamentales para permitir la plena integración del Adulto Mayor a la sociedad, intentando revertir aspectos tales como el progresivo empobrecimiento de este grupo etéreo considerado como grupo vulnerable.

La diversidad del tema, a nivel nacional y regional, ha hecho presente requerimientos de flexibilidad y descentralización, éste último con énfasis en la participación comunal y principalmente municipal. Por esto, el privilegio del ámbito local en la ejecución de políticas para el Adulto Mayor, forma parte de los objetivos instrumentales que promueve el Comité Nacional del Adulto Mayor, y se relaciona con la fundamentación institucional que guía este Seminario de Título, ya que éste responde al interés de la Municipalidad de Nogales, de liderar en la comuna una estrategia de trabajo en torno al tema del envejecimiento y la vejez, teniendo en cuenta las particularidades que exige la realidad local, con una población de personas de 60 y más años doblemente vulnerables, debido a su categorización como Adultos Mayores y a su condición de habitantes de una comuna con características de ruralidad.

En cuanto a los fundamentos profesionales, el desarrollo del área en los últimos diez años, ha planteado múltiples desafíos que se comenzaron a gestar en el país en los años '80, con los estudios de Leonor Codoh,⁴⁰ sobre la situación del Adulto Mayor en Chile, desafíos que se hicieron explícitos en la década del '90, con el surgimiento de una Política Nacional para el Adulto Mayor.

Así, el hecho de que se trate de un área aún emergente, posibilita una contribución real a las estrategias y metodologías de abordaje relacionadas con la vejez y el envejecimiento, estrategias que no sólo involucran a los propios Adultos Mayores, sino que también a la familia y la comunidad, abarcando a todos los grupos etéreos, enriqueciendo por tanto la experiencia profesional.

⁴⁰ Bustos Díaz, Marta; Apuntes Cátedra Servicio Social en el área de Senescencia, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, año 1998.

De ahí que resulte difícil separar la inquietud profesional del ámbito personal, ya que el desafío profesional que presenta el trabajar en un área poco explorada, y que, por lo mismo otorga ciertos márgenes de libertad, con el consecuente grado de exigencia en términos éticos, se encuentra, en este caso, mediatizada por los principios que dicta la vocación profesional.

3.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General

“Conocer las características que asume el proceso de envejecimiento y la vejez en las personas mayores de 55 años, residentes en las áreas rurales y urbanas de la comuna de Nogales”

Objetivos Específicos

“Describir las características que presenta la vejez en los sujetos de estudio, considerando su propia percepción en relación al sentido de bienestar que poseen”.

“Identificar las expectativas y nivel de conocimiento que poseen los adultos mayores, sujetos de estudio en relación al rol que cumple la Municipalidad en beneficio de este grupo etáreo”.

4.- MARCO DE REFERENCIA.

1 -- EL ENVEJECIMIENTO Y SUS IMPLICANCIAS

1.1.- Envejecimiento.

El fenómeno del envejecimiento puede ser abordado, desde el punto de vista de los individuos, como un proceso biológico, consubstancial a la finitud biológica del organismo humano, o como un proceso social

Si se analiza como proceso social, es posible mirar el envejecimiento con un enfoque sociológico, psicológico, o bien, con un enfoque de índole sicosocial más integral, que combina a los dos anteriores, centrando la atención en cómo los individuos logran adaptarse a las condiciones ofrecidas por la sociedad, cómo buscan respuesta a los problemas que se les presentan y cómo aceptan y asumen pérdidas y frustraciones; es decir, cómo los individuos encararan su proceso de envejecer dentro de un contexto social que los condiciona.⁴¹

Como se vio anteriormente, el enfoque sicosocial del ciclo vital concibe el envejecimiento como un "proceso de adaptación a cambios, cuyas consecuencias sobre el nivel de bienestar dependerán de las formas en que sean enfrentados por los individuos que los vivencian".⁴²

Los elementos básicos de esta noción de envejecimiento son: los cambios que ocurren con este proceso; las formas de adaptación de los individuos a tales cambios; y, finalmente la opción valórica de proponerse como objetivo el evitar que estos cambios resulten un menoscabo del nivel de bienestar.

La idea es que al envejecer, las personas sean capaces de enfrentar lo que les acontece de modo de mantener su nivel de bienestar o la apreciación subjetiva de estar bien, de sentirse satisfecho con su vida.

⁴¹ Barros Lezaeta, Carmen; "Significados y desafíos del envejecer" en Tiempo nuevo para el Adulto Mayor. Enfoque interdisciplinario", Programa para el Adulto Mayor, Vicerrectoría Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile, Ediciones Sandoz, 2ª Edición, Junio 1993.

⁴² Barros Lezaeta, Carmen; "El Adulto Mayor en la sociedad chilena": artículo en "Gerontología básica. Lecturas complementarias". Dirección de educación a distancia TELEDUC, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.

Aprender a envejecer es lo que busca la gerogogía,⁴³ encontrándose entre sus enseñanzas la defensa del sentido personal, de ahí que se relaciona con el enfoque psicosocial del envejecimiento, pues asigna a cada individuo el ejercicio de un rol activo en la búsqueda de la mejor manera de enfrentar este proceso que lleva al estado vital de vejez.

1.2.- Consecuencias del Envejecimiento.

- Variables del Envejecimiento.

Pese a que el proceso de envejecimiento es diferente en cada persona, es posible identificar variables comunes que intervienen en él, algunas de las cuales fueron sistematizadas por profesionales de la Animación Sociocultural para trabajar con grupos de la tercera edad, en el siguiente orden.⁴⁴

A. Variables Biológicas:

Relacionadas con un proceso natural de cambios en el organismo humano, que no necesariamente significan que la vejez es sinónimo de enfermedad, pese a que sectores importantes de la población de edad avanzada experimentan limitaciones en la movilidad, los sentidos, etc.

B. Variables Psicológicas:

Existe un conjunto de factores psicológicos que influyen en la forma en que los Adultos Mayores viven su vejez, aspectos que se relacionan con el conocimiento, la personalidad y la motivación

B.1. Aptitudes Cognoscitivas:

- ✓ El conocimiento tiene como principales facultades la inteligencia, la memoria, la capacidad de aprendizaje, el razonamiento, la capacidad de resolución de problemas y la creatividad, Estas facultades, relacionadas entre sí, muestran decrementos asociados a la edad, pero también a las influencias del ambiente general e individual, que pueden resultar más importantes al momento de explicar la causa de la disminución de las aptitudes cognoscitivas, las que, en general, no suponen obstáculo para una vida social útil hasta pasados los 70 u 80 años, existiendo, incluso, la posibilidad de prevenirlo.

⁴³ Lolas, Stephe, Fernando; "Bioética y antropología médica", 2º Seminario internacional del Adulto Mayor: "Adulto Mayor, una visión bioética", I. Municipalidad de Providencia, 7 y 8 de Octubre de 1999.

⁴⁴ FernándeX Fernández, Samuel y otros; "Animación sociocultural en la tercera edad". España.

B.2. La Personalidad :

Algunos estudios señalan que existe una tendencia a la estabilidad de la personalidad en la vejez, la que se mantiene fija a mayor nivel de educación y siempre que las condiciones de salud sean buenas. Los cambios que surgen con la edad parecen responder a las nuevas condiciones que experimentan las personas mayores: disminución de responsabilidades, disponibilidad de tiempo, reducción de la aptitud funcional, etc.. Se ha demostrado que aquellos ancianos que se mantienen activos, con responsabilidades y plena aptitud funcional, apenas muestran diferencias en su personalidad, situación que se altera cuando acontecen cambios de tal magnitud en la vida de un sujeto, que resultan difíciles de integrar, surgiendo una "crisis de identidad", provocada, por ejemplo, por cambios fundamentales en la salud o aptitud física, pérdida de la visión o de un miembro esencial, cambio en la intimidad - muerte de un cónyuge - , cambio de residencia, crisis económica individual, colapso de ideas personales, políticas, religiosas, etc.⁴⁵

En cuanto a teorías que intentan explicar el desarrollo de la personalidad en la ancianidad, surgen dos teorías basadas en los estudios de Erikson y Freud:

Desarrollo dividido en etapas: Donde las tareas de desarrollo humano del sujeto, al final o en las últimas etapas de la adultez tardía, buscan la integridad de su persona frente al desespero. Esta integridad del yo, supone la aceptación de la vida hasta el presente con sus aspectos positivos y negativos, sin acusar limitaciones negativas por ello. Entonces, el individuo alcanza el fin de su vida con un sentido de realización personal si existe integridad, en tanto que, si ésta no está presente, surge la desesperación como repuesta al rechazo de lo que ha sido la vida y al darse cuenta de que no queda tiempo para enmendar.

Desarrollo como proceso: Son diversas las teorías que se basan en este tópico, las cuales consideran el proceso vital como un infinito, bajo la perspectiva de que las tareas de desarrollo humano y personal no se completan nunca, y cuando pareciera que el sujeto está más cerca de alcanzar el objetivo, se le plantean nuevas exigencias contradictorias. Así se reconoce el dinamismo de la presente situación del medio ambiente y las reacciones del sujeto frente al mismo

⁴⁵ Fernández Fernández, Samuel y otros; "Animación sociocultural en la tercera edad". España.

Esta última teoría se relaciona, entonces, con la perspectiva sicosocial bajo la cual se puede abordar el envejecimiento, el enfoque del ciclo vital, pero también incluye una visión integral que da importancia al autoconcepto de cada individuo. Este autoconcepto proporciona un juicio del sujeto en relación con lo que él mismo y los demás piensan de su persona, transformándose en un proceso continuo entre nuestra propia opinión, la de los demás y nuestras expectativas vitales. Así, la personalidad integrada será aquella que encuentra coherencia entre las exigencias de su rol social, lo que los demás esperan de él, y lo que la persona realiza efectivamente, esto es su "yo efectivo".

Cabe preguntarse qué sucede en la ancianidad con esta valoración individual que se supone fuente de felicidad personal y de integración social. Con la llegada de la madurez tardía y el inicio de la vejez, la valoración realista de las personas se basa en reconocer la disminución de funciones y en que se hace lo que se debe, entonces la autoestima depende más de cualidades morales que de logros sociales. Atchley,⁴⁶ señala que la autoestima aumenta con la edad en la medida en que la persona es más libre para adoptar su rol a las menores exigencias sociales.

Sin embargo, la cuestión es que en la sociedad actual no hay un rol social específico para los adultos mayores, por lo tanto, no existen exigencias sociales específicas sobre las cuales basar su autopercepción.

C. Variables Sociales:

El medio social influye como elemento decisivo en el proceso de envejecimiento, ya que de él dependen en gran medida las vivencias de las personas de 60 y más años. Entre los factores sociales más importantes se encuentran :

- La Familia, influyendo más directamente, pese a las variaciones que presenta y que probablemente seguirá presentando; siendo una de las manifestaciones del cambio, el paso de una familia extensa, a una familia nuclear, lo que conduce a que los Adultos Mayores cuenten con menos descendientes capaces de cuidarlos.
- La Vivienda, que se relaciona directamente con la familia, por la importancia de mantener al anciano en el seno familiar o en lugares

⁴⁶ Atchley R. : "Social forces and aging" en Moragas, Ricardo "Gerontología Social... OP cit N° 31

próximos, a objeto de posibilitar su cuidado y la interacción entre ellos, ya que la familia se constituye como un medio favorable para preservar la identidad personal y evitar los eventuales peligros del medio ambiente.

- El Trabajo, considerándose, en la sociedad industrial, trabajo y vejez como realidades opuestas, o, por lo menos, difícilmente compatibles, ya que evocan roles contradictorios, pues el trabajo se asocia a un rol activo, en tanto que la vejez se relaciona con un rol pasivo.
- La Relación Interpersonal, ya que, generalmente disminuye la frecuencia de las relaciones con otros, lo que puede motivar perturbaciones psíquicas.⁴⁷

2.- CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN CHILE.

2.1.- Rol Social de Adulto Mayor.

Los cambios que experimentan las personas al envejecer determinan de algún modo la imagen que la sociedad tiene de la vejez. Pero al mismo tiempo, las características propias de la sociedad influyen en la forma como el Adulto Mayor se ve a si mismo.

Por esto Carnevali⁴⁸ señala que la relación entre la imagen de vejez individual y social es biunívoca. Así, la posición social del Adulto Mayor sufre la influencia de los cambios tecnológicos y filosóficos que ocurren en la sociedad. Cuando el cambio es lento, las posiciones más elevadas son para los miembros más viejos. Si una cultura cambia con rapidez, las generaciones de viejos pierden su estatus a medida que quedan fuera de tono con los miembros modernos, perdiendo además su utilidad para las generaciones jóvenes, excepto como quienes conocen el pasado.⁴⁹

⁴⁷ Fernándex, Fernández Samuel y otros; "Animación..." Op cit N° 44

⁴⁸ Carnevali, R.; en "Atención interdisciplinaria en salud. La voz del Adulto Mayor". Alejandra Contreras Galvez y otras. Tesis PUCH 1998.

⁴⁹ Carnevali R. En "Atención..." Op cit N° 48.

En el caso de Chile, con una sociedad que ha experimentado cambios vertiginosos en poco tiempo Carmen Barros⁵⁰ señala que existe una **Ideología del "Viejismo"**, la cual es "aquel conjunto de ideas incorporados en la cultura que definen a la vejez como una etapa de mera decadencia en lo físico y lo mental, proyectando sobre los viejos una imagen de incapacidad, inutilidad social, obsolescencia y rigidez".

Si se analiza esta ideología, cabe la posibilidad de que los propios ancianos internalicen esta desvalorización, se marginen del actuar colectivo y acepten esta etapa de la vida como algo fatal, es decir, se puede producir el fenómeno de la **"resignación aprendido"**, que es una respuesta común de los individuos ante situaciones que están fuera de su control,⁵¹ además de una actitud de apatía frente a lo que les acontece, restringiendo, por tanto, las iniciativas de superación que pudiesen surgir. Esto los podría llevar a excluirse, y dadas determinadas condiciones, quizás a conformar una subcultura.

La importancia de describir un rol social para los individuos, radica en conocer de antemano dónde centrar los esfuerzos y hacia dónde dirigirse de forma de actualizar sus potencialidades. Por consiguiente, cada anciano debe improvisar, en cierta forma, sus actividades en la sociedad, sin tener la garantía de que éstas serán socialmente, incidiendo en la dificultad de dar un sentido pleno a la vida durante la vejez.

Esta ausencia de un rol social de viejo, forma parte de los cambios paralelos que se producen al envejecer, considerando las condiciones del contexto social que inciden en el bienestar del adulto mayor, tanto al disminuir las potencialidades, como al entorpecer la capacidad de los ancianos de reaccionar y adaptarse, tal como se visualiza en el siguiente esquema:

⁵⁰ Barros Lezaeta, Carmen; "Significados y desafíos del envejecer, Tiempo nuevo para el Adulto Mayor, Programa para el Adulto Mayor PUCH, 1999.

⁵¹ Godoy M. Nayadeth, y otros; "Promoción de estrategias comunitarias vinculadas a la gestión de proyectos de desarrollo productivo en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega de la Comuna de Olmué". Tesis para optar al Título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso, 1999

CAMBIOS PARALELOS AL ENVEJECER INCIDENTES EN EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PROVENIENTES DEL CONTEXTO SOCIAL.

FIG. N° 4.

Cambios paralelos al envejecer	Repercusiones
a) Deterioro físico- orgánico	<ul style="list-style-type: none"> • Ideas del Modelo Médico Tradicional y falta de incentivos para mantenerse activos • Carencia de servicios <p>Ambas repercusiones redundan en fallas evitables en la capacidad funcional del Adulto Mayor</p>
b) Pérdida de la ocupación y disminución del ingreso	<ul style="list-style-type: none"> • Estrechez económica • Aburrimento, inutilidad, necesidad de buscarse actividad
c) Ideología del viejismo	<ul style="list-style-type: none"> • Restricción a iniciativas e inhibiciones a potencialidades, dificultando el cumplimiento de tareas de desarrollo que les corresponden, las cuales son: <ul style="list-style-type: none"> - Generatividad - Integridad - Asumir pérdidas y aceptar el dolor
d) Ausencia de un rol de viejo	

La interrogante respecto a la calidad de las condiciones sociales de vida que ofrece Chile a sus adultos mayores es asumida por Carmen Barros, pero con relación a los fracasos que ha tenido la sociedad chilena para dar respuesta a este tema, lo que se resume de la siguiente forma:⁵²

FIG No 5.

CALIDAD DE CONDICIONES SOCIALES DE VIDA

La sociedad chilena ha fracasado en proveer oportunidades de:

- Acceder a servicios de salud	Obtener oportunidad de acceder a bienes y servicios
- Obtener un ingreso suficiente	
- Realizar actividades significativas y ser reconocido como un integrante valioso	
- Interpretar la vejez en términos adecuados	

El esquema anterior, toma en cuenta aspectos que aborda la perspectiva psicosocial de la vejez ya citada, y da pie para el planteo de desafíos y tareas que propone la misma autora con el objetivo es elevar el nivel de bienestar de los adultos mayores, tal como se muestra a continuación:

⁵² Barros Lezaeta, Carmen; "El adulto...". Op cit N°34.

FIG N° 6.

DESAFIOS Y TAREAS PARA MEJORAR EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES⁵³

DESAFIOS	TAREAS ADULTO MAYOR	TAREAS EQUIPO SALUD *
1. Mantener la capacidad funcional y compensar daños	<ul style="list-style-type: none"> • Informarse y buscar ayuda • Autocuidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer servicios al implementar programas apropiados • Incentivar y organizar programas comunitarios
2. Modificar formas de interpretar la vejez y sus significados	<p>Vejez no es etapa de inactividad y pasividad, sino que es etapa donde hay que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correr mucho para permanecer en el mismo lugar • Sobreponerse y asumir un papel activo - creativo en la creación del propio bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar, hacer notar errores • Incentivar para que emprendan tareas • Entrenar para enfrentar problemas y asumir déficits
3. Cumplir tareas de desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • Generatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hacer? Actividades útiles o significativas para sí y consideradas valiosas por otros • ¿Con quién están en contacto? A qué grupos incorporarse para no sentirse solos ni aislados 	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir información • Alentar y apoyar para que diseñen un estilo de vida que les sea satisfactorio • Promover y apoyar la implementación de programas destinados a dar oportunidad para realizar actividades y relacionarse con otros
<ul style="list-style-type: none"> • Integralidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión y trabajo para alcanzar paz interior 	<ul style="list-style-type: none"> • Destacar su valor e incentivar su realización
4. Enfrentar el envejecer con ánimo positivo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y aceptar que el dolor, las limitaciones y las pérdidas son parte de la vida • Destacar la importancia de los estados anímicos en el nivel de bienestar • Trabajar sobre los propios estados de ánimo 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programas de apoyo psicológico destinados a asumir pérdidas y a elaborar duelos • Colaborar en organizar redes informales capaces de proporcionar cuidados y apoyo emocional • Acompañar duelo: alentar, reconfortar, comprender reacciones

*: Se menciona la participación de un equipo de salud entre los encargados para llevar a cabo las tareas de superación de los desafíos planteados, interpretándose que esta labor es extensiva no sólo a los profesionales del área de salud

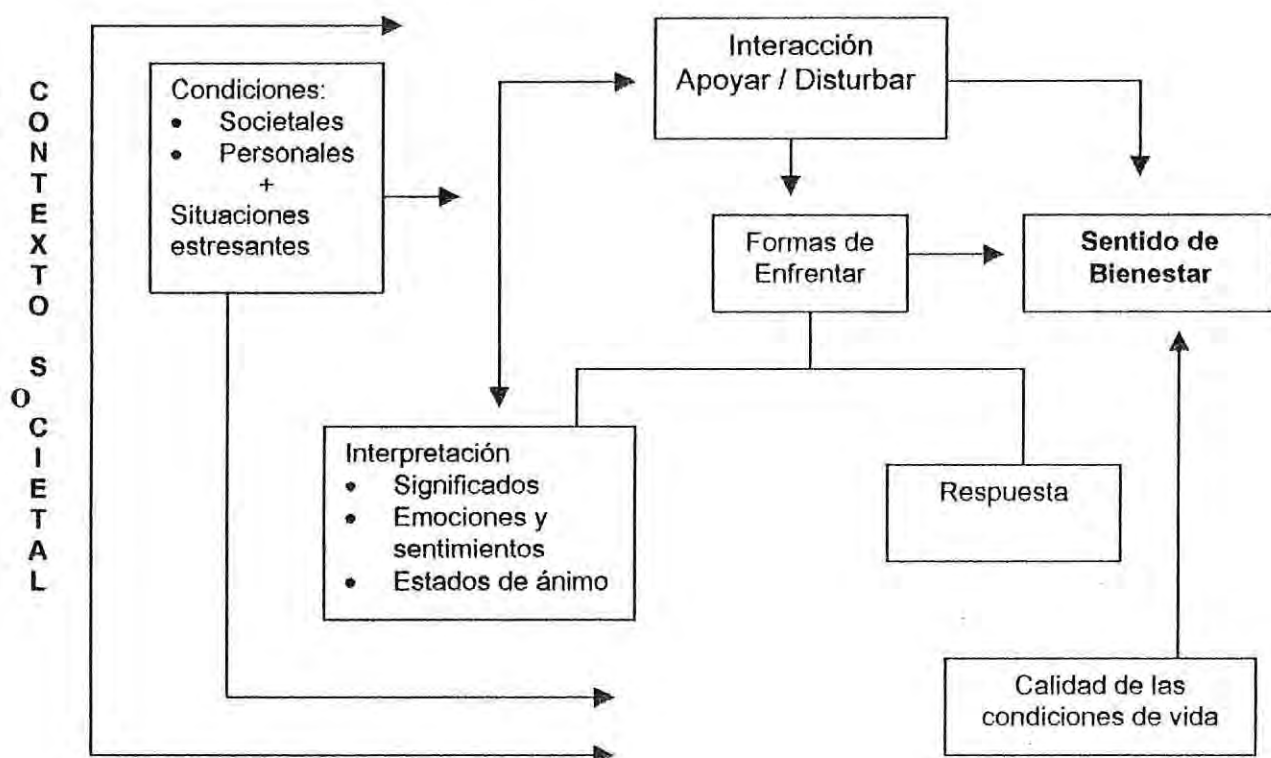
propiamente tal, sino que, también, a otros profesionales del área social que cuenten con las herramientas adecuadas para realizar lo anterior, como es el caso de los Asistentes Sociales.

3.- EL CONCEPTO DE BIENESTAR EN EL ADULTO MAYOR.

Anteriormente, se hizo alusión a los elementos de la noción de envejecimiento como proceso, a saber: cambios, adaptación a ellos y bienestar. Estos elementos sirven de base para un modelo conceptual que explicita aquellos factores que influyen en el nivel de bienestar que experimentan los adultos mayores, entendiéndose por bienestar la percepción o apreciación subjetiva de sentirse o hallarse bien.

FIG. No 7.

FACTORES EXPLICATIVOS DEL SENTIDO DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES⁵⁴



⁵³ Barros Lezaeta, Carmen; "El adulto...". Op cit N°34.

⁵⁴ Barros L., Carmen y Fortes B., Alicia; "Estrategias de enfrentamiento de los eventos vitales que ocurren al envejecer". Informe de Investigación Proyecto FONDECYT, 1999.

Este modelo, sostiene la tesis de que el bienestar de los ancianos depende de la acción conjunta de tres factores:

- a) Las características del entorno social y las oportunidades que éste ofrece en cuanto a condiciones sociales de vida (acceso a bienes y servicios, medidos individualmente en términos de la percepción del estado de salud y la percepción de la suficiencia del ingreso), además del bagaje cultural de ideas acerca del proceso de envejecimiento y la etapa de la vejez.
- b) Los eventos sociales y las dificultades cotidianas que experimentan los individuos en sus condiciones orgánicas, su nivel de ingreso, sus relaciones con otros, etc. Siendo especialmente importantes aquellos que los individuos perciben como amenaza a su nivel de bienestar, constituyéndose en situaciones estresantes.
- c) Las formas cómo los individuos enfrentan lo que les ocurre, al interpretarlo y al responder a ello. De allí que a quienes envejecen les cabe un papel muy importante en la "construcción de su forma de envejecer", correspondiéndoles asumir un papel activo de respuesta a lo que les acontece en su contexto social y en su propia existencia, buscando formas de enfrentarlo de modo de responder en forma efectiva y seguir estando satisfechos.

La importancia de este modelo radica en la información que puede brindar. al enfatizar el conocimiento de la calidad que presenta el proceso de envejecimiento en cada persona.

4.- ADULTO MAYOR Y RURALIDAD EN CHILE.

4.1.- Doble Exclusión Social del Adulto Mayor Rural.

Al comparar, algunos autores, el estilo de vida urbano, con el estilo de vida característica de las zonas rurales, surge este último como el más adecuado, pues asumen que los ancianos de las comunidades rurales están integrados familiar y socialmente, ya que los parientes residen más próximos entre sí y resulta frecuente la presencia de la familia extendida.

La sociedad rural presenta una estructuración de clases distinta a la tradicional urbana, Patricia Astroza,⁵⁵ propone una clasificación de la cual se desprende que las personas que habitan en territorios rurales, corresponden principalmente al estrato de **Asalariados Rurales**, que son aquellos trabajadores agrícolas que, siendo o no trabajadores agrícolas, se relacionan laboralmente con otro empleador, pueden ser trabajadores permanentes o temporales. Se incluye además, en estas localidades a los denominados **Campesinos propiamente tales**, que son aquellos pequeños productores agrícolas que trabajan su propia tierra con su familia, no contratan mano de obra y combinan la producción de autoconsumo con comercialización a pequeña escala.

De acuerdo al Plan de Desarrollo de la comuna de Nogales (PLADECO), se distinguen en la zona dos niveles de actividades económicas orientadas a la agricultura: Nivel de Empresario Agrícola, y Nivel de Pequeño Propietario, representando éste último a la mayoría de los trabajadores de la comuna, ya que se trata de trabajadores de tipo familiar, por tanto, campesinos propiamente tales.

En el pueblo mapuche, es la mujer anciana quien coopera con los quehaceres domésticos, incluyendo el trabajo con el ganado menor, junto a los pequeños de la casa a fin de enseñarles los sitios más adecuados para el pastoreo. Por su parte, el hombre Adulto Mayor se dedica a la horticultura y a la poda, cooperando con la vigilancia de los animales, dedicándose en invierno a labores manuales como la artesanía en mimbre, confección de lazos, cabestros para bueyes, riendas y cuerdas de cuero para diferentes usos en el campo.⁵⁶

Sin embargo, los fenómenos de migración protagonizados por las generaciones jóvenes, desde zonas rurales a zonas urbanas en los últimos tiempos, unido a las condiciones de aislamiento o de dificultades de acceso a bienes y servicios básicos que presenta el residir en un área rural, han hecho coincidir a algunos autores respecto a un fenómeno de exclusión social que afecta a la sociedad rural.

Así, se plantea que el mundo rural aparece como un espacio de manifestaciones de exclusión social. Bajo este punto de vista, resulta necesario

⁵⁵ Astroza, Patricia; "Estudio descriptivo de una experiencia de organización rural de no propietarios". Tesis para optar al Título de Asistente Social Universidad Católica de Valparaíso, 1997.

⁵⁶ Barros, de los Ríos y Torche: "Lecturas sobre exclusión social", OIT, 1996.

dar a conocer la definición de **exclusión social**, que entrega Paula Barros,⁵⁷ que indica que es un "proceso de desintegración social, en virtud del cual las sociedades contemporáneas son incapaces de integrar a todos sus miembros".

Ahora bien, esta exclusión puede afectar tanto a individuos como a grupos que, siendo poseedores de características similares y perteneciendo al tejido social, desencadenan un proceso de quiebre con la sociedad. En esta situación se encuentran diversos grupos que poseen rasgos de depravación y desventaja material, sumado a una evidente desvinculación simbólica con el espacio social, como es el caso del mundo rural. También pueden verse afectados otro tipo de grupos, entre los cuales se encuentran jóvenes urbanos-populares, etnias aborígenes, mujeres, inmigrantes, etc.

El proceso de desintegración al que se alude en la exclusión social no tan sólo aparece en el mundo rural, ya que si se considera la **Teoría de la Subcultura de la Vejez**, a la que hace mención Arnold M. Roses⁸, se podría sostener que la condición de habitante rural unida a la condición de adulto mayor, facilitaría el surgimiento de una subcultura.

Se crea una subcultura, cuando en cualquier categoría de población, sus miembros interactúan más entre ellos, de manera significativa, que con personas de otra categoría, debido a dos tipos de circunstancias, una de las cuales es la presencia de diferentes factores que posibilitan y favorecen un acercamiento o afinidad positiva entre si, respecto de algún sustento (amistades, intereses y pasado comunes, problemas y preocupaciones comunes, etc.). La otra circunstancia se presenta cuando los miembros están bastante excluidos de la interacción con otros grupos de la población.

La subcultura de la vejez, surge por el sustento de la edad, lo que de alguna manera responde a sus limitaciones físicas, al interés común de una existencia calmada y fácil desde el punto de vista físico, cambio de roles comunes y experiencias generacionales en una sociedad que cambia rápidamente. Así se produce un rechazo hacia los grupos de gente más joven, que, en cierta forma, se basa en los factores anteriores, pero también en el poco valor que se le ha asignado a la ineficiencia en nuestra cultura, ineficiencia con que se "etiqueta", en cierta forma a los adultos mayores, cuando ya no resultan "productivos" y cuando

⁵⁷ Rose, N., Arnold: "La subcultura de la vejez: un esquema para investigar en Gerontología social". apunte cátedra de Servicio Social en el área de senescencia. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso 1998.

sus habilidades físicas se van limitando, lo que va unido a una disminución de metas en cuanto a logros y éxitos, es decir, repentinamente se ve disminuido su estatus. Esto se ve acentuado por la ausencia de símbolos de prestigio relacionados con el envejecimiento que sí existen en otras sociedades. De esta forma los ancianos tienden a interactuar más entre ellos a medida que avanza su edad, y a la vez, a interrelacionarse en menor grado con la gente joven, surgiendo, por tanto, la subcultura.

Quizás, una de las bases más importantes de la diferenciación entre ancianos respecto del grado de participación en la subcultura, es el tipo de comunidad en que viven. Rose, indica que aquellos que residen en comunidades rurales con mayores tendencias de emigración de la población joven, se encuentran más segregados de la sociedad y tienen mayores probabilidades de desarrollar una subcultura.

En razón de las condiciones necesarias para la formación de una subcultura (afinidad positiva entre miembros y exclusión de otros grupos), también los contenidos de ésta tienen aspectos positivos y negativos, como por ejemplo el hecho de que las personas mayores puedan entretenerse en su conjunto e identificar actividades especiales para quienes comparten el mismo estatus; lo contrario se daría en el caso de que conformen un grupo motivados por un sentimiento de rechazo proveniente de la sociedad hacia ellos. Sin embargo, en el caso de este grupo etéreo, priman los matices positivos, pero distintivos con relación a la sociedad que los alberga.

4.2.- La Política Social frente al Adulto Mayor.

A nivel nacional, la política dirigida al Adulto Mayor, apunta al logro de un cambio cultural en toda la población, que signifique un mejor trato y valoración hacia este grupo etéreo.

Con este objetivo se creó el Comité Nacional para el Adulto Mayor de la Presidencia de la República, entidad que actúa esencialmente como coordinador de las acciones del Estado hacia este sector de la población. Posteriormente, se constituyeron Comités Regionales del Adulto Mayor, y actualmente, se plantea la propuesta de un Proyecto de Ley para la creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor, incluyendo una definición de consenso para los Adultos Mayores, considerando como tales a todas las personas que han cumplido 60 años de edad.

Los principios básicos de trabajo con este tramo etéreo según los lineamientos de la política al respecto, se refieren a lo siguiente:

- Autovalencia y Envejecimiento Activo; reconociendo, el estado de salud normal, la autonomía del Adulto Mayor y su derecho a participar en la vida social, económica, política y cultural de su comunidad.
- Prevención y Educación para un envejecimiento sano, rescatando la idea de crear programas y acciones de fomento en el tema incluyendo tanto el área biológica como el área social.
- Flexibilidad en el diseño y aplicación de la política a favor del Adulto Mayor, logrando atender apropiadamente las diversas situaciones que afectan a la tercera edad.
- Descentralización, buscando que la aplicación de la política sea realizada a nivel de las regiones, especialmente a nivel comunal, con alta participación municipal.
- Subsidiariedad y rol regulador del Estado; reconociendo que éste tiene el deber de apoyar a los sectores que por si solos no pueden afrontar situaciones de vida especiales, además de lo cual deben regular y coordinar las acciones del sector público y del sector privado o civil en, torno al tema del Adulto Mayor.

Ahora bien, inicialmente los lineamientos de ésta política han involucrado directamente a las personas residentes en los centros urbanos que concentran mayor población, a modo de optimizar recursos, lo que queda graficado en el aumento sostenido de organizaciones formales de Adultos Mayores, siendo gran parte de éstos motivados por la implementación de una línea de acción del FOSIS, denominada Fondo para Concurso de Proyectos, con lo que se han beneficiado aproximadamente 125.000 Adultos Mayores en un número cercano a 100 comunas.⁵⁹

Paulatinamente, diversos programas como el citado del FOSIS, han incorporado en su cobertura a las comunas más pequeñas, conforme lo dicta el principio de descentralización y el de autovalencia y envejecimiento activo, ya que

⁵⁹ Artículo "Programas FOSIS: Ponerle vida a los años", En Ediciones especiales, El Mercurio de Santiago, 23 de Diciembre de 1999.

quienes residen en comunas con características de ruralidad, también tiene de derecho de participar activamente en la vida social y de envejecer sanamente, con una calidad de vida adecuada, cobrando importancia, en este tema, estudios que indican que un 16,56% de la población rural del país de 60 y más años es pobre, de los cuales, un 15,58% son hombres y un 17,56% mujeres, porcentajes que aumentaron entre el período del año 1996- 1998.⁶⁰

El desconocimiento existente de la realidad rural de los Adultos Mayores, impide paliar las diferencias que pudieran presentar por su condición de aislamiento o de dificultad para acceder a bienes y servicios, reiterándose la necesidad de diagnosticar su situación para efectos de actuar con mayor eficacia de acuerdo a las necesidades y potencialidades detectadas. Esto tiene concordancia con la finalidad que persiguen las municipalidades, según la Ley 18.695,⁶¹ ya que, "Las municipalidades son corporaciones autónomas, de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultura; de las respectivas comunas".

Se señala, por tanto, como una de las funciones privativas de las municipalidades la "promoción del desarrollo comunitario,⁶² lo que se lleva a cabo a través de una unidad encargada de éste ámbito, denominada, en el caso de la comuna de Nogales, Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sobre la base de lo anterior, se concibe a la municipalidad como un ente público coordinador, y, según el caso, ejecutor de las políticas nacionales relacionadas con los Adultos Mayores, sin desconocer el papel que le cabe al Comité Regional del Adulto Mayor, el cual impulsa una visión activa de la vejez y preventiva del proceso de envejecimiento, orientándose hacia una mejora de la calidad de vida de las personas de edad avanzada,

Entonces, la idea es tomar en cuenta el cambio demográfico proactivamente, es decir, no como un factor que incida negativamente en el progreso comuna; sino que, por el contrario, aprovechando las múltiples posibilidades que pueden surgir para el desarrollo local, propósito para el cual, indudablemente, se hace preciso conocer la realidad local, considerando las particularidades que pudiesen transformarse en facilitadoras u obstaculizadoras de

⁶⁰ Fuente: "Documento de Orientaciones temáticas- Adulto Mayor". FOSIS Año 2000.

⁶¹ "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695", Editorial Publibey Chile, 1999.

⁶² "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695", Editorial Publibey Chile, 1999.

las acciones a corto, mediano y largo plazo que se pretendan realizar a escala comunal y nacional.

5 PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS.

1. ¿Cuáles son las características que asumen los factores incidentes en el bienestar de los Adultos Mayores rurales y urbanos de la comuna de Nogales?

1.1 ¿Cómo se presentan las condiciones de vida en éstos Adultos Mayores?

1.2 ¿Cuáles son las situaciones que generan preocupación en los sujetos de estudio?

1.3 ¿Cómo asumen su vejez estas personas ?

2. ¿Cuál es la visión que los sujetos de estudio poseen en relación al rol que cumple la Municipalidad en el área del Adulto Mayor?.

2.1 ¿Qué expectativas poseen estos Adultos Mayores en cuanto al rol que cumple el Municipio en su favor?

2.2 ¿Qué acciones son identificadas por los sujetos de estudio como realizadas por la Municipalidad?

2.3 ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los individuos en estudio acerca de las acciones desarrolladas por la Municipalidad en su favor?

6- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES. PREGUNTA SIGNIFICATIVA N° 1

¿Cuáles son las características que asumen los factores incidentes en el bienestar de los Adultos Mayores rurales y urbanos de la comuna de Nogales?

VARIABLE CENTRAL: FACTORES INCIDENTES EN EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES.

Se entenderá como factores incidentes en el bienestar de los adultos mayores: condiciones de los sujetos de estudio, situaciones estresantes identificadas por los propios adultos mayores, y, formas de enfrentamiento de la vejez que éstos utilicen.

DIMENSIÓN N° 1: FACTOR CONDICIONES DE VIDA

Se refiere a las variables de carácter sociodemográficas y socioeconómicas que posean los sujetos de estudio, de acuerdo a su propia percepción, y que tengan directa relación con las características del entorno social y las posibilidades que éste ofrece en cuanto a acceso a bienes y servicios.

SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS	Edad	+ 55-60	Cuestionario
		+ 61-66	
		+ 67-72	
		+ 73-78	
		+ 79-84	
		+ 85-90	
		+ 91 y más	
		+ Ns / nr	
	Sexo	+ Femenino	
		+ Masculino	
		+ Ns / nr	
	Estado Civil	+ Soltero	
		+ Casado	
		+ Viudo	
		+ Separado	
		+ Ns / nr	
	Composición del Grupo Familiar	+ Vive solo	
		+ Vive con Cónyuge	
		+ Vive con hijos	
		+ Vive con Nietos	
+ Vive con Hermanos			
+ Vive con Cónyuge e Hijos			
+ Vive con cónyuge y familia de hijos			
+ Vive con familia de hijos			
+ Vive con familia de hermanos			
+ Vive con otros familiares			
+ Vive con Cónyuge, familia de hijos, familia de hermanos.			
+ Vive en Hogar de Ancianos			
+ Ns / nr			
Nivel de Escolaridad	+ Analfabeto		
	+ Educación Básica Completa		
	+ Educación Básica Incompleta		
	+ Educación Media Completa		
	+ Educación Media Incompleta		
	+ Educación Técnica Completa		
	+ Educación Técnica Incompleta		
	+ Educación Superior		

SUBDIMENSIONES CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
		Completa + Educación Superior Incompleta + Ns / nr	
	+ Ingresos	+ Promedio de ingresos + Fuente de ingresos - Trabajo actual - PISIS - Jubilación - Montepío - Ayuda familiares - Trabajo cónyuge - Comercio predio agrícola - Otras fuentes - No percibe - Ns / nr. + Medios de Subsistencia - Hogar Ancianos - Pensión de Gracia - Ayuda familiares - Trabajo cónyuge - Trabajo esporádico rural - Asignación familiar - Ns / nr	Cuestionario
	+ Vivienda	+ Tenencia de vivienda - Propia - Arrendada - Cedida - Allegado - Hogar de Ancianos - Ns / nr. + Servicios Básicos Disponibles Luz - Agua potable - Alcantarillado - Luz, agua, alcantarillado - Luz, agua - Luz, alcantarillado - Agua, alcantarillado - Ns / nr + Calidad de la vivienda - Buena - Regular - Mala - Ns / nr	
	+ Sistema de Salud	+ Tarjeta del Consultorio + FONASA + ISAPRE + Otro + No tiene + Ns / nr	
	+ Situación de Salud	+ Situación General de Salud - Patología músculo-esquelética - Patología neuronal - Patología cardiovascular - Patología pulmonar - Hipertensión - Diabetes - Trastornos a la visión - Trastornos auditivos - Dolencias dentales - Depresión - Sano - Ns / nr + Situación de Salud Dental - Menos 1 año - Menos 5 años - Menos 10 años - Más de 10 años - Muchos años - No recuerda - Nunca ha ido - Ns / nr	

- † Situación de Salud
- Oftalmológica
- Sin necesidad
- Urgencia
- Siente dolor
- Reparación de lentes
- Necesidad de lentes
- No ve bien
- Cataratas ... miopía
- Asiste a control
- Ns / nr
- † Situación de Salud Auditiva
- No tiene necesidad
- Urgencia
- Siente dolor
- No escucha bien
- Necesita audífonos
- Escucha ruidos
- Asiste a control
- Ns / nr

- † Condiciones de Transporte
- † Tiene problemas
- † No tiene problemas
- † Ns / nr

- † Zona de residencia
- † Zona Rural
- † Zona Urbana
- † Ns / nr

DIMENSIÓN N° 2: FACTOR SITUACIONES PREOCUPANTES PARA LOS ADULTOS MAYORES

Se refiere a aquellas situaciones que los individuos sujetos de estudio perciben como amenaza a su nivel de bienestar, ya sea en forma directa, a través de sus propias inquietudes y necesidades, o, indirectamente, por medio de inquietudes generales y necesidades que percibe como común a su grupo de pares inmediato.

SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
PREOCUPACIONES RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> + Aspectos que causan mayor preocupación 	<ul style="list-style-type: none"> + Salud + Situación económica + Familia + Vivienda + Seguridad + Recreación + Educación + Alimentación + Ninguno + Ns / nr 	<ul style="list-style-type: none"> Questionario
NECESIDADES RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> + Necesidades individuales 	<ul style="list-style-type: none"> + Atención Médica General + Atención Médica Especializada + Aumento de Ingresos + Espacios de Recreación + Espacios de Encuentro + Vías de Acceso Adecuadas + Infraestructura Comunitaria + Ns / nr 	
	<ul style="list-style-type: none"> + Necesidades Comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> + Atención Médica General + Atención Médica Especializada + Aumento de Ingresos + Espacios de Recreación + Espacios de Encuentro + Vías de Acceso Adecuadas + Infraestructura Comunitaria + Ns / nr 	

DIMENSIÓN N° 3: FACTOR FORMAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA VEJEZ

Se refiere a las actitudes que adoptan los adultos mayores en estudio para encarar, interpretar y responder a lo que les ocurre en su contexto individual y social.

SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
AUTOPERCEPCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES	<ul style="list-style-type: none"> + Imagen proyectada por los Adultos Mayores 	<ul style="list-style-type: none"> + Imagen con connotación Positiva <ul style="list-style-type: none"> - Acogido - Respetado - Apoyado - Comprendido - Considerado - Otros - Ns / nr + Imagen con connotación Negativa <ul style="list-style-type: none"> - Rechazado - Cuestionado - Marginado - Incomprendido - Otros - Ns / nr 	Cuestionario
PRINCIPAL ESTADO DE ÁNIMO DE LOS ADULTOS MAYORES.	<ul style="list-style-type: none"> + Estado de ánimo que prima en los sujetos de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> + Tristeza + Alegría + Enojo + Preocupación + Activo + Tranquilidad + Satisfecho + Enfermo + Ns / nr 	

PREGUNTA SIGNIFICATIVA N° 2

¿Cuál es la visión que los sujetos de estudio poseen en relación con el rol que cumple la Municipalidad en el área del Adulto Mayor?

VARIABLE CENTRAL: VISIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO ACERCA DEL ROL DE LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES EN EL ÁREA ADULTO MAYOR

Se entenderá por esta variable a la percepción de los sujetos de estudio con relación al papel que ejerce o debería ejercer la Municipalidad en torno al área Adulto Mayor, considerando sus expectativas, acciones identificadas y nivel de conocimiento sobre el mismo tema.

DIMENSIÓN N° 1: EXPECTATIVAS DE LOS ADULTOS MAYORES EN TORNO AL ROL DE LA MUNICIPALIDAD.

Se refiere a aquellas temáticas en las que los adultos mayores sujetos de estudio demandan acciones por parte de la Municipalidad, para ser consideradas o para llevarlas a cabo en mayor profundidad en un futuro próximo.

SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
<i>Expectativas de los Adultos Mayores</i>		<ul style="list-style-type: none"> † Sin expectativas † Positivas no especificadas † Mejora de Atención en Salud † Atención Médica † Apoyo para la Vivienda † Apoyo Económico † Recreación † Espacios de Encuentro para Adultos Mayores † Mejora de Vías de Acceso † Mejora de Locomoción † Apoyo a Clubes de Adulto Mayor † Mejor calidad de vida † Ns / nr 	Cuestionario

**FUNCIONES REALIZADAS
POR LOS ADULTOS
MAYORES**

- | | |
|---|--|
| † Actividades Comunitarias realizadas por los Adultos Mayores | † Participación actual en organizaciones Comunitarias
- Juntas de Vecinos
- Centros de Madres
- Club Deportivo
- Agrupación Religiosa
- Asociación de Jubilados
- Centro Cultural
- Otras Organizaciones
- Ns / nr
† Actividades que realizaría por la Comuna
- Actividades políticas
- Arreglo infraestructura
- Actividades religiosas
- Acciones asistenciales
- Espacios de encuentro
- Cooperación casa de reposo
- No puede / no quiere
- Ns / nr |
| † Uso del Tiempo Libre dentro del hogar | † Tejer
† Ver T.V.
† Leer
† Escuchar Radio
† Jugar Naipes
† Dormir
† Conversar
† Jardinear
† Otras
† Ns / nr |
| † Uso del Tiempo Libre fuera del hogar | † Cuidar Nietos
† Hacer Gimnasia
† Vitrinear
† Visitar amigos o pacientes enfermos
† Participar en Clubes o Agrupaciones
† Otras
† Ns / nr |
| Funciones realizadas en el hogar | † Tareas Domésticas
† Tareas de Apoyo Afectivo
† Apoyo Económico
† Tareas Domésticas y de Apoyo Afectivo
† Tareas Domésticas y de Apoyo Económico
† Apoyo Afectivo y Económico
† Labores Agrícolas
† Cuidado de Animales
† Otras
† Ns / nr |

DIMENSIÓN N° 2: PERCEPCIÓN DEL ACTUAR MUNICIPAL EN AREA ADULTO

Se refiere al reconocimiento e identificación y nivel de conocimiento, por parte de los propios adultos mayores, acerca la Municipalidad como un ente ejecutor de acciones en beneficio de este grupo etáreo.

SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
RECONOCIMIENTO DE ACCIONES		<ul style="list-style-type: none"> + Reconoce acciones + No reconoce acciones + Ns / nr 	Questionario
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> + Conocimiento general acerca de acciones desarrolladas + Nivel de Conocimiento sobre Programas Sociales desarrollados 	<ul style="list-style-type: none"> + Clubes de Adulto Mayor + Hogar de Ancianos + Actividades Recreativas + Ejecución de Proyectos + Rebaja de Pasajes + Encuentro de Adultos Mayores + Atención de Autoridades + Atención de Profesionales + Ns / nr + Programas Sociales de Salud - Reembolso lentes y audifonos - Seguro catastrófico FONASA - Programa control de salud - Ns / nr + Programas Sociales de Vivienda - Vivienda Básica para el Adulto Mayor - Ns / nr + Programas Sociales Económicos - Pensión de vejez - Pensión de viudez - FASIS - Ns / nr + Programas, Beneficios y Servicios Sociales - Proyectos DIGEDER - Tarjeta TIP (INP) - INP Móvil - Ns / nr 	

7.- Metodología de la Investigación.

7.1.- Tipo de Estudio.

La presente investigación diagnóstica es de tipo descriptivo, por cuanto pretende caracterizar la realidad de los Adultos Mayores residentes en los sectores rurales y urbanos de la comuna de Nogales, desde su propio punto de vista, considerando la inexistencia de información al respecto.

7.2.- Unidad de Análisis.

Se define como Unidad de Análisis a los Adultos Mayores de Nogales, considerando como tales a todos los residentes de la comuna que hayan cumplido 55 años de edad; corte de edad definido por la Autoridad Comunal en función de priorizar acciones centradas en la prevención.

7.3.- Delimitación del Estudio.

El universo o población contemplado para la presente investigación, está compuesto por 163 personas mayores de 55 años de la comuna de Nogales, que asistieron al Encuentro Comunal de Adultos Mayores, el día 12 de Mayo de 2000.

7.4.- Técnicas de Recolección de Datos

La extracción de los datos se llevará a cabo desde fuentes primarias y secundarias, utilizando como instrumento de recolección, en el primer caso, un cuestionario aplicado a los sujetos que componen el universo; y recurriendo al análisis de informes estadísticos y registros institucionales con respecto a las fuentes secundarias.

Resulta necesario especificar la estrategia utilizada para la aplicación del cuestionario, como procedimiento de recolección de datos, la cual es definida en función de diversos factores que obstaculizan el desarrollo normal de tal proceso, y que responden, principalmente a un problema de financiamiento.

Entre éstos factores se encuentra la dispersión geográfica del universo, con las consiguientes dificultades de transporte, debido a la deficiente infraestructura vial existente en la comuna, especialmente en las áreas rurales. A esto se suma la urgencia de la Municipalidad por contar con información respecto a la población estudiada, a causa de la necesidad de responder, a corto plazo, a parámetros exigidos por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), en función de la

posibilidad concreta de canalizar fondos para trabajar con el tramo etéreo en cuestión.

Esto obliga a definir como estrategia de acercamiento el convocar a un Encuentro Comunal de Adultos Mayores, para el día 12 de Mayo de 2000, de 10:00 a 16-30 horas, en la Casa Patronal del Padre Mateo, comuna de Nogales. Para dicho encuentro, que se encuentra detallado en el Anexo N' 1, se efectuó una amplia campaña de difusión e inscripción de asistentes, con apoyo de funcionarios municipales y personal de salud, contactos con Unidades Vecinales y organizaciones de Adulto Mayor existentes. Esto, permitió coordinar el transporte y los insumos requeridos, financiados por la municipalidad, para el total de 163 personas que asistieron y que, finalmente, conformaron el Universo sobre el cual se definió aplicar el cuestionario.

7.5- Plan de Análisis

La información obtenida será analizada a través de la utilización de la sistematización cuantitativa de los datos, agrupados en gráficos sectoriales y de barras, además de cuadros de doble entrada, los que, en algunos casos, complementarán la información, sin un fin reiterativo, sino que debido a la dificultad que presenta visualizar cifras en gráficos comparativos de numerosas variables.

El análisis estará centrado en las siguientes variables:

"Factores descriptivos del sentido de bienestar en los Adultos Mayores, sujetos de estudio", considerando las siguientes dimensiones:

- Condiciones de vida
- Situaciones preocupantes para los Adultos Mayores
- Formas de enfrentamiento de la vejez

"Visión de los sujetos de estudio acerca del rol de la Municipalidad de Nogales en el área del Adulto Mayor", cuyas dimensiones son:

- Expectativas de los Adultos Mayores respecto al rol de la Municipalidad
- Percepción del actuar municipal en el área Adulto Mayor

La tabulación y posterior ordenamiento de la información recogida, se llevará a cabo con el apoyo de los programas computacionales Microsoft Word 97 y Microsoft Excel 97; ambos para Microsoft Windows 98.

1.- INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.1.- FACTORES EXPLICATIVOS DEL SENTIDO DE BIENESTAR EN LOS ADULTOS MAYORES DE NOGALES

A.- FACTOR CONDICIONES DE VIDA

A.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:

Cuadro N° 13: Población de Adultos Mayores, según tramos de edad.

Sector	55 - 60	61 - 66	67 - 72	73 - 78	79 84	85 - 90	91 más	NR	NS
Urbano	8,7 %	23.5 %	25.2 %	20.0%	13.9 %	2.6%	0%	6.1%	0 %
Rural	16.7%	22.9%	27.1 %	14,6 %	10.4 %	4.2 %	2.1 %	2,1%	0%

Al observar el cuadro N° 13, llama la atención el alto número de personas que se encuentran en los tramos de edad de entre 61 y 72 años, siendo ligeramente más numeroso el caso rural, tendencia que se mantiene al observar el porcentaje de personas de más de 85 años y al analizar el promedio de edad total, tal como se visualiza a continuación en el gráfico N° 1. Una situación curiosa sucede con las personas de los tramos de edad de 55 y 60, quienes resultaron ser más en el sector rural, respondiendo a la convocatoria realizada, lo que podría deberse a una falta de instancias de encuentro dentro de sus comunidades, los que los obligaría a insertarse a más temprana edad a grupos de adulto mayor, situación que se nivela con el sector urbano una vez pasada la barrera de los 60 años, quizás por una asociación con el concepto jurídico de vejez que comienza a los 60 años en algunos casos.

Gráfico N° 1. Promedio de edad de los Adultos Mayores.

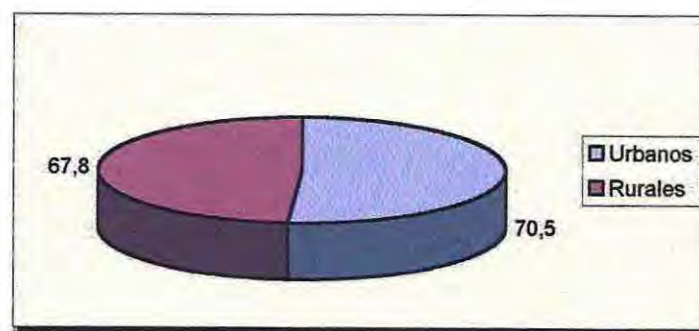
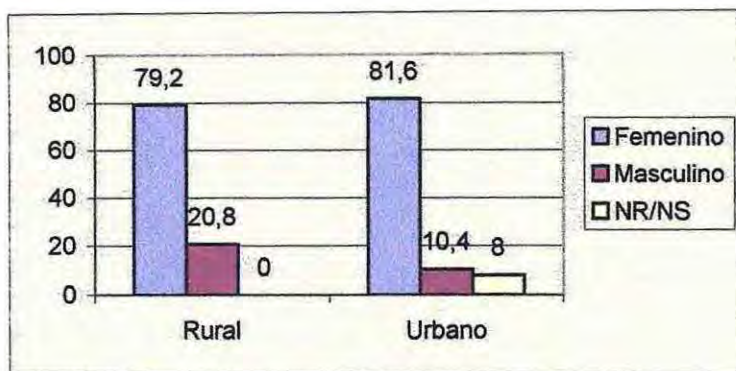


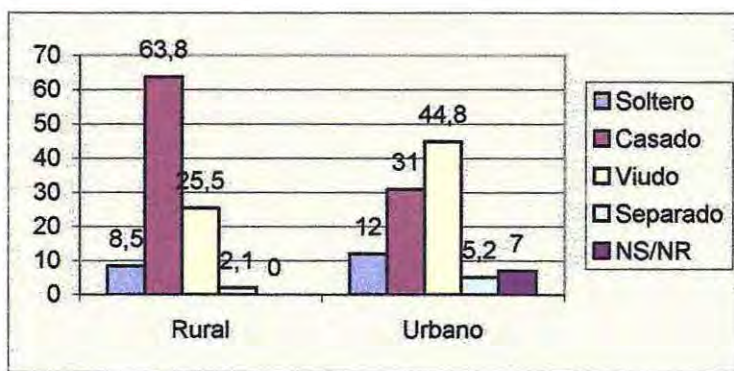
Gráfico N° 2. Distribución de población de Adultos Mayores según sexo, por localidad.



En relación a la distribución por sexo, es posible observar la clara primacía de la población masculina rural por sobre la urbana, con un 20.8% y un 10.4% respectivamente, lo que no sucede con la población femenina que resulta levemente mayor en el caso urbano. Cabe, sí mencionar la existencia de un porcentaje de personas que no respondió a la consulta, pero que no alteran mayormente el resultado, que, en general, es similar en ambos sectores.

De este dato se deriva una mayoría de participación masculina rural en actividades relacionadas con el grupo etéreo a que pertenecen, lo que pudiera deberse a la existencia de menos alternativas de uso del tiempo libre para los varones del área rural, en relación con los de la zona urbana.

Gráfico N° 3. Estado civil de la población Adulta Mayor.



En las áreas urbanas y rurales de la comuna, es posible observar dos tendencias bien definidas:

El sector urbano presenta un alto porcentaje de viudez, 44.8%, en comparación al 25.5% que se indica en el área rural. Esto influye en el hecho de que el porcentaje de personas casadas rurales, 63.8%, duplique al de las personas casadas urbanas, el que sólo llega al 31 %, con un 12% de solteros y un 5.2% de separados cifras su errores a la realidad rural que refleja un 8.5% de como nacional, que indican que la mujer tiene una esperanza de vida mayor que el hombre debido a factores relacionados con el mayor cuidado de la salud en los años de la adultez media, la mayor frecuencia de visitas al médico con fin preventivo, entre otros; se observa que esa tendencia también se cumple en la comuna, dando como resultado una menor población adulta mayor masculina en las áreas urbanas y rurales de Nogales con interés en participar de actividades relacionadas con la vejez.

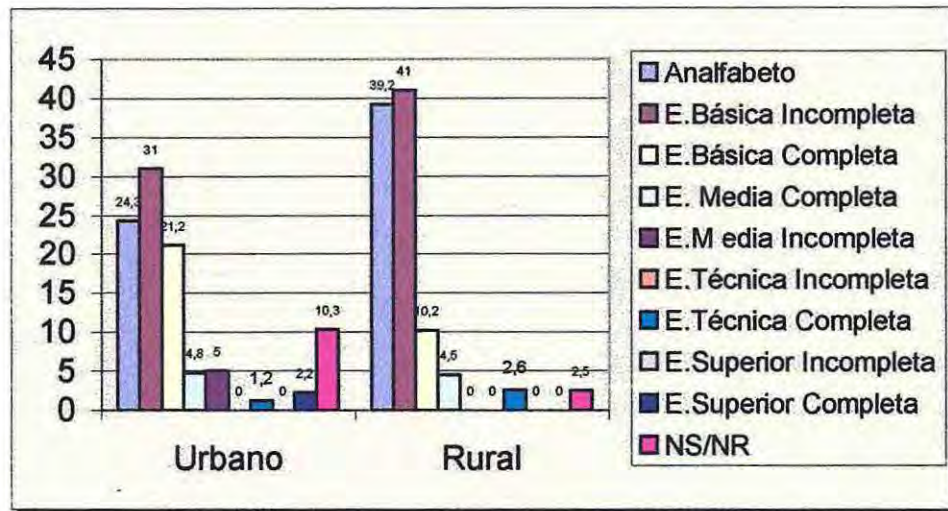
Cuadro N° 14. Composición del grupo familiar de la población Adulta Mayor.

Composición Grupo familiar	Urbano	Rural
Vive solo	13,2 %	0. %
Vive con cónyuge	17.5%	14.6%
Vive con hijos	19,3 %	25,0%
Vive con nietos	2,6 %	0. %
Vive con hermanos	4.4%	0%
Vive con cónyuge e hijos	7.9%	18,8%
Vive con cónyuge y familia de hijos	8,8 %	16.7%
Vive con familia de hijos	12.3%	10,4 %
Vive con familia de hermanos.	0,9%	4.2%
Vive con otros familiares	3,5 %	0. %
Vive con cónyuge, familia de hijos, familia de hermanos	0. %	6.3%
Vive en Hogar de Ancianos	1.8%	0. %
No Responde	7.9%	4.2%
No Sabe	0. %	0%

Las diferencias existentes en el cuadro comparativo sobre la composición familiar a la que pertenecen los adultos mayores sujetos de estudio hacen necesario mencionar el hecho de que sólo en el área urbana se presenta la situación de vivir junto a los hermanos, otros familiares, nietos o solos, siendo esta última situación considerablemente alta en relación con las otras categorías. Por otra parte, en el sector rural se dan situaciones de familias extendidas, ya que en un mismo hogar habitan Cónyuges, Familia de hijos y Familia de hermanos, siendo las situaciones más recurrentes las de habitar con los hijos y con la familia de éstos.

Lo anterior confirmaría lo señalado por algunos autores respecto al estilo de vida que se desarrolla en las zonas rurales, en cuanto a que las personas mayores que residen allí se encontrarían integradas familiarmente, por la proximidad de sus parientes. Cabría preguntarse si esta integración familiar implica una integración social o sólo es un supuesto, ya que el dato no revela la calidad de vida que lleva el Adulto Mayor en su núcleo familiar, pues no aclara el tipo de interacción existente con el resto de los habitantes de las casas, si conviven realmente con el Adulto Mayor, o, por el contrario lo marginan de la toma de decisiones.

Gráfico N° 4. Nivel de escolaridad, población de Adultos Mayores.

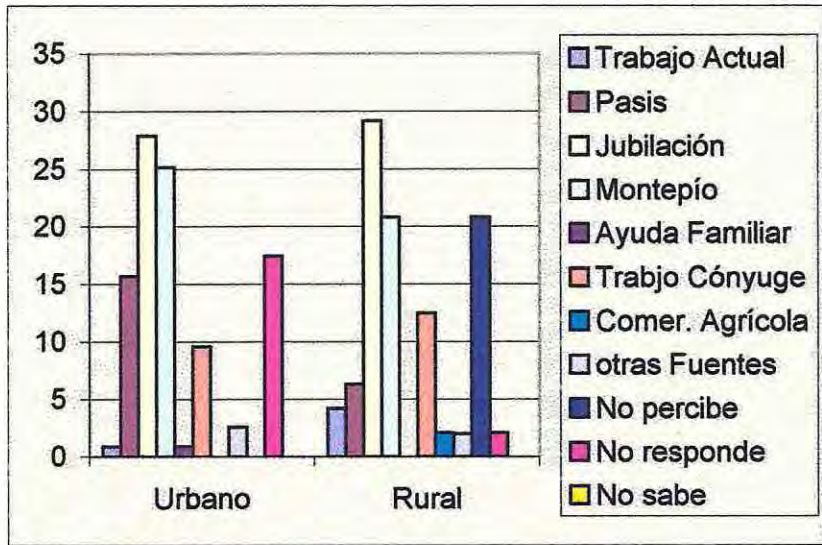


Con relación al nivel de escolaridad, resulta interesante mencionar cómo la más alta proporción se repite en las áreas rurales y urbanas, correspondiendo a la categoría de Enseñanza Básica Incompleta, lo que se presenta también en la segunda mayoría, relativa a las personas analfabetas, sin desconocer las tasas similares en la categoría de Enseñanza Media Incompleta.

Si bien es cierto, los Adultos Mayores objetos de estudio respondieron a la consulta sobre último nivel cursado en un establecimiento educacional, es necesario hacer la salvedad, de que, muchos de ellos, recuerdan haber ido al colegio, sin embargo presentan dificultades notorias para la lecto-escritura, debido a un desuso de ésta, lo que indica la presencia de un analfabetismo encubierto por desuso, que alcanza casi a un 40% en las personas provenientes de localidades rurales, y a un 24.3% en el caso rural.

A.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.

Gráfico N° 15. Fuente de ingresos de los Adultos Mayores, según localidad.



Cuadro N° 15. Fuente de ingresos de los Adultos Mayores, según localidad.

Sector	T.A	Pasis	Jub	Mon	A.F.	T.C.	C.P.A	Otra.	N.P	NR	NS
Urbano	0,9 %	15,7%	27.9%	25.2%	0.9 %	9.6 %	0 %	2.6 %	0 %	17.4%	0%
Rural	4.2 %	6.3 %	29.2%	20.8%	0 %	12.5%	2.1 %	2.0 %	20.8%	2.1 %	0 %

Las Jubilaciones y los Montepíos concentran la más alta proporción de personas en ambos sectores de residencia, siendo las Pensiones Asistenciales y las personas que No Responden, categorías importantes en el área urbana, así como en el área rural resulta preocupante la alta tasa de personas que declaran no percibir ingresos, lo que podría explicarse por las características de la composición familiar que se dan en la zona, las mayores posibilidades de producir alimentos para consumo particular y la incuestionable mayoría de participación femenina en el Encuentro, siendo probable que muchas de ellas dependan económicamente del cónyuge.

En el gráfico N° 6, se observa el ingreso promedio que perciben los sujetos de estudio, no existiendo grandes diferencias entre los residentes de zonas urbanas y rurales, siendo el monto de estos últimos levemente inferior a lo percibido por los otros adultos mayores.

Gráfico N° 16. Ingresos promedio de los Adultos Mayores.

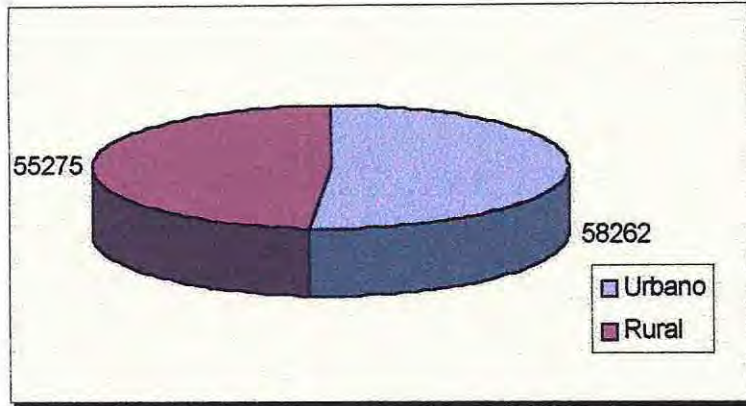
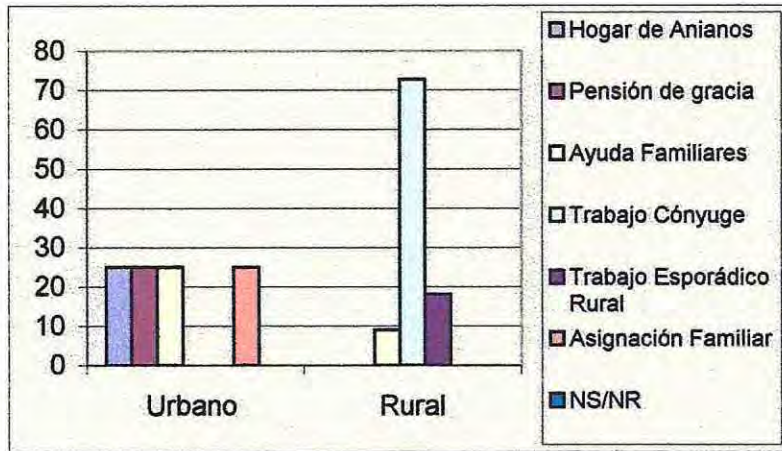


Gráfico N° 7. Medios de subsistencia de los Adultos Mayores que no declararon ingresos.



En directa relación con los ingresos percibidos y la fuente de ingresos, se encuentran los Medios de Subsistencia de las personas que no declararon ingresos, siendo en el área urbana la misma proporción de personas, un 25% que subsiste gracias a la asistencia, ya sea del Estado o de familiares, lo que contrasta con el alto número de personas del sector rural que subsisten por medio de los ingresos del cónyuge, un 72.7%, tal como se señalaba anteriormente.

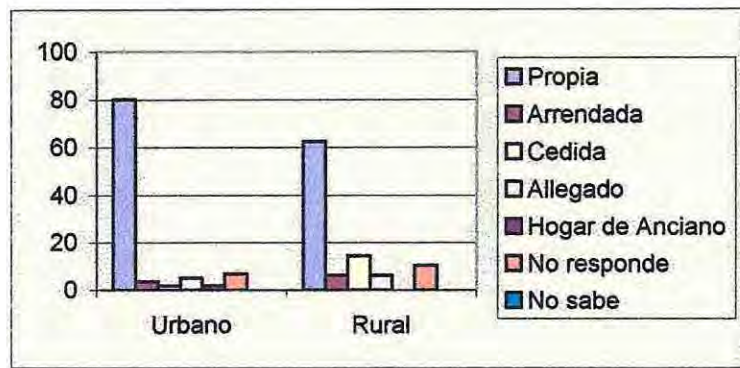
Esto se relaciona, a su vez, con el cuadro que indica estado civil, y distribución por sexo de la comuna, en donde se observa el alto porcentaje de personas viudas que residen en el área urbana, lo que en este caso se corrobora por la presencia importante de ayuda de familiares y pensión de gracia.

Si nos remitimos a los cuadros mencionados en el párrafo anterior, nos permite relacionar la alta presencia de personas casadas y del sexo femenino que residen en el sector con la categoría de subsistencia por medio del trabajo del

cónyuge, sumado a un porcentaje considerable (segunda mayoría) de trabajo esporádico rural, que llega a un 18.2%. Por lo tanto, no es posible identificar el estrato al que pertenecen los sujetos de investigación rurales, ya que, para señalar si corresponden a *Asalariados Rurales* o *Campesinos Propiamente Tales*, y corroborar la información del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Nogales, PLADECO, sobre la primacía de estos últimos en la comuna, es necesario contar con información referente a fuente de ingresos y medios de subsistencia de los cónyuges de los sujetos de estudio, porque de acuerdo al Gráfico N° 2, alrededor de un 80% del Universo investigado es de sexo femenino, y señala como medio de subsistencia el trabajo del cónyuge (Gráfico N° 7), pero, nada indican respecto a la fuente de ingresos de éstos.

La categoría de Hogar Anciano se presenta en el área urbana, debido a la presencia del Hogar de Ancianos de la Fundación Las Rosas que funciona en la comuna.

Gráfico N° 8. Tenencia de vivienda de los Adultos Mayores, según localidad.



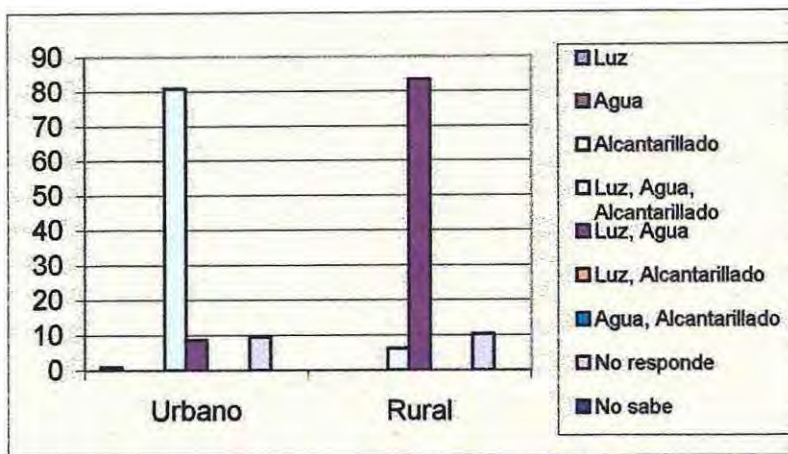
Cuadro N° 16. Tenencia de vivienda de los Adultos Mayores, según localidad.

Sector	Propia	Arrendada	Cedida	Allegado	H. anciano	NR	NS
Urbano	80.1 %	3.5 %	1.8 %	5.2 %	1.8 %	7.0 %	0 %
Rural	62.5 %	6.2 %	14.6 %	6.2 %	0 %	10.4 %	0%

En lo que respecta a la tenencia de vivienda los sujetos de estudio, en su gran mayoría poseen casa propia, hecho que llama la atención si se comparan los resultados, con los de la composición del grupo familiar (Cuadro N° 14), ya que, en base a esto, pudiera pensarse que son los adultos mayores los que viven en situación de allegados, suposición que al parecer es errónea.

Los Servicios Básicos disponibles en las viviendas habitadas por los adultos mayores de las áreas urbanas de Nogales presentan, en su gran mayoría, la totalidad de los servicios, situación que se revierte en las zonas rurales donde una *abismante mayoría no posee alcantarillado, sin embargo, llama la atención el hecho de que aún en la ruralidad cuenten con abastecimiento de electricidad y agua, tal como lo indica el gráfico N° 9.*

Gráfico N° 9. Servicios Básicos disponibles en las viviendas de los Adultos Mayores.



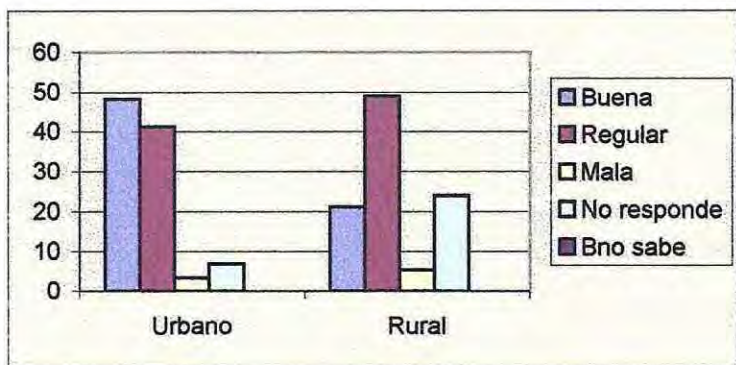
Cuadro N° 17. Servicios Básicos disponibles en las viviendas de los Adultos Mayores.

Sector	Luz	Agua	Alcant	Luz, Agua y Alcant	Luz y Agua	Luz y Alcant	Alcant y Agua	NR	NS
Urbano	0.9 %	0%	0%	80.9 %	8.7 %	0%	0%	9,6%	0%
Rural	0%	0%	0 %	6.3 %	83.3 %	0%	0%	10.4 %	0%

Pese a que los criterios de comparación utilizados por los sujetos de estudio para calificar la vivienda en que habitan como buena, regular o mala, probablemente no fueron uniformes, ya que dependía de su propia percepción, es factible, mediante el examen del Gráfico N° 10 y el cuadro N° 17, destacar la baja proporción de viviendas catalogadas como malas. Aún así, en el sector rural si bien hubo un número importante de personas que no respondió la pregunta, en términos generales es posible observar el mayor predominio de viviendas consideradas como regulares, al revés de lo que sucede en el sector urbano donde prima la categoría de viviendas buenas.

Esto último puede tener relación con el cuadro N° 17 que indica los Servicios Básicos disponibles en las viviendas, ya que la mayoría de las viviendas rurales (83.3%) no cuentan con sistema de alcantarillado, lo que puede influir en una categorización de "regular" de las viviendas ocupadas.

Gráfico N° 10. Calidad de la vivienda de los Adultos Mayores, según localidad.

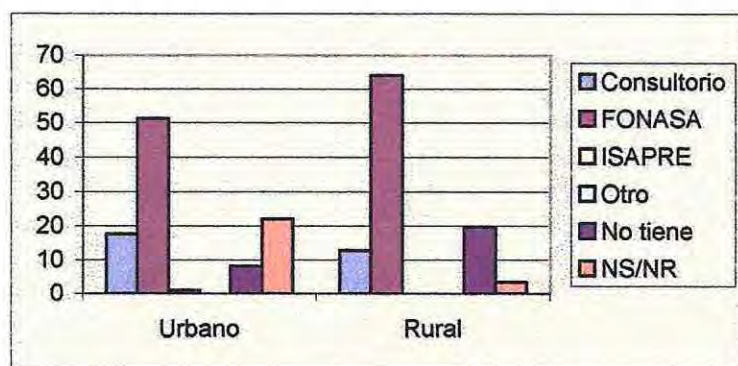


Cuadro N° 18. Calidad de la vivienda de los Adultos Mayores, según localidad»

Sector	Buena	Regular	Mala	NR	NS
Urbano	48.2 %	41.3 %	3.4 %	6.9 %	0 %
Rural	21.2 %	49.0 %	5.4 %	24.0 %	0 %

El gráfico N° 11 permite observar la proporción considerablemente mayor de Adultos Mayores que poseen el sistema de previsión de FONASA, siendo también importante el número de personas que declaran no poseer sistema de previsión en la totalidad de la comuna. Llama la atención la existencia de personas que no tienen clara esta información en el sector urbano, considerando, por una parte, la mayor cercanía de información y acceso relacionado con salud, previsión, entre otros aspectos, y por otra parte la consideración de que si pertenecen a la categoría de adultos mayores deberían presentar un número más alto de consultas al médico, en relación a los otros grupos etéreos, teniendo en cuenta los beneficios adicionales que el segmento de Adulto Mayor posee en el sistema público de salud, que en este caso es el más utilizado.

Gráfico N° 11: Sistema de Salud de la población en estudio.



Una situación distinta se aprecia en el siguiente conjunto de gráficos y cuadros, que dicen relación con la Situación de Salud de los sujetos de estudio, dividiéndose ésta en aspectos específicos que permiten una mayor claridad de la información, destacándose, a nivel general, las necesidades más básicas de salud que poseen las personas de las zonas rurales en comparación con la constancia que requieren los urbanos.

Cuadro N°19. Situación General de Salud de los Adultos Mayores, sujetos de estudio.

Problemática de salud	Urbano	Rural
Patología Músculo esquelético	21.3%	36.2%
Patología Neurológica	4.9%	3.4%
Patología Cardiovascular	13.9%	12.0%
Patología Pulmonar	2.5%	5.2%
Hipertensión	24.5%	17.2%
Diabetes	10.6%	6.8%
Trastornos de la Visión	1.6%	3.4%
Trastornos de la Audición	2.4%	1.7%
Dolencias Dentales	0.0%	0.0%
Depresión	0.0%	0.0%
Sano	8.1%	6.8%
No Responde	8.2%	6.8%
No Sabe	1.6	0%

La comuna presenta a nivel general una tendencia similar en lo que a problemática de salud se refiere, la categoría de patología músculo esquelético es la preponderante en el sector rural, relacionado quizás por el trabajo agrícola y minero que prima como actividad económica principal en el sector, a lo que se suma que no existe una edad legalmente definida para jubilar en esta rama de la actividad económica, lo que provoca que la mayoría de los Adultos Mayores rurales todavía trabajen, aún cuando ésta actividad se realice en sus propios predios; en el sector urbano, en cambio, la principal problemática se relaciona con la hipertensión arterial, la que estaría motivada por un estilo de vida sedentario que es la tendencia de las zonas urbanas.

Sin embargo, se observa en segunda instancia en ambos sectores, un porcentaje similar de patología cardiovascular y diabetes, a lo que se debe sumar el porcentaje similar de Adultos Mayores que se consideran sanos, unido a un

Teóricamente se señala que las condiciones de vida varían durante la vejez, debido a un proceso normal de disminución de algunas capacidades, lo que no significa necesariamente enfermedad. Esto se corrobora con la información

recopilada en cuanto a la situación de salud de los sujetos investigados, ya que presentan problemas de disminución de los sentidos de la visión y la audición.

En relación a la influencia de las características que presenta el entorno social, en cuanto a condiciones sociales de vida, y su influencia en el bienestar de los Adultos Mayores, es posible visualizar, de acuerdo a las principales patologías que presentan los sujetos de estudio, cómo, en el caso de los Adultos Mayores urbanos se presentan patologías relacionadas a estilos de vida sedentarios y hábitos alimenticios inadecuados, en tanto que en los Adultos Mayores rurales priman las enfermedades de índole músculo esqueléticas.

Cuadro N° 20. Situación de Salud Dental: última visita al dentista.

Última Visita Dentista	Urbano	Rural
Menos de 1 año	20.1%	16.6%
Menos de 5 años	13.4%	23.3%
Menos de 10 años	8.4%	6.3%
Más de 10 años	21.8%	4.2%
Muchos años	10.0%	20.1%
No recuerda	1.7%	4.2%
Nunca	9.2%	6.3%
NR	15.1%	15%
NS	0.0%	3,8%

Es posible observar una gran diferencia en los sectores urbanos y rurales en relación con la última visita al dentista. En el sector urbano, un gran porcentaje indica haber ido al dentista hace más de 10 años (21.8%), seguido por una segunda mayoría que indica una visita hace menos de 1 año (20.1%), debido quizás a la asistencia a control dental en los Consultorios de Nogales y El Melón. Una tercera mayoría indica que los Adultos Mayores no responden o no saben la respuesta.

En el área rural en cambio, la mayoría menciona haber ido al dentista hace menos de 5 años, seguido por un porcentaje importante de Adultos Mayores que menciona la categoría "hace muchos años" como la más cercana a su caso. Al igual que el sector urbano, un alto porcentaje de Adultos Mayores (15%) no responde a la pregunta. Esta última tendencia pudiese explicarse quizás por el pudor propio de los sujetos de estudio de revelar su actual estado de salud bucal.

Cuadro N° 21. Situación de Salud Dental: Necesidad de visitar al dentista.

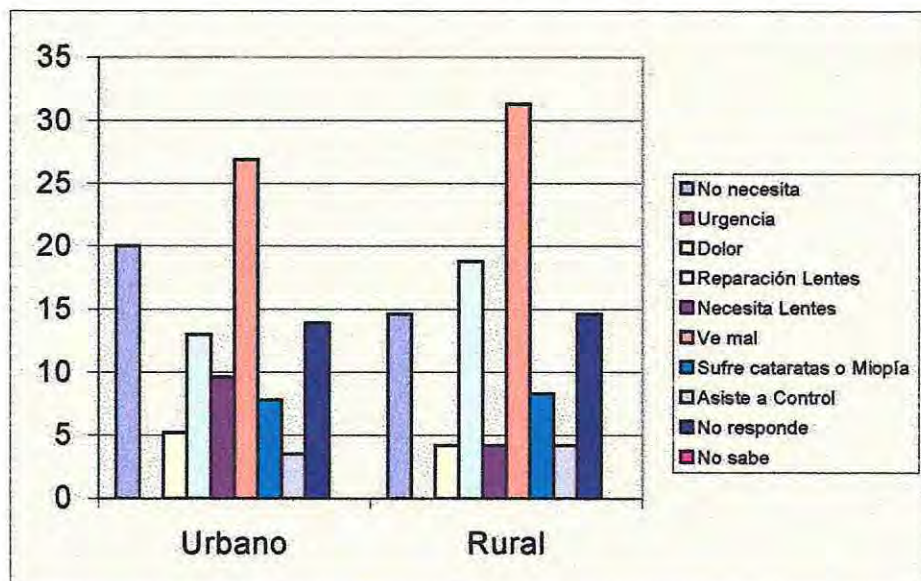
Necesidad de ir al dentista	Urbano	Rural
No tiene necesidad	28.3%	31.2%
Tiene Urgencia	4.4%	8.3%
Necesita revisión	15.0%	2.5%
Necesita Prótesis dental reparación	5.3%	4.2%
Necesita Prótesis dental	20.3%	10.4%
Se encuentra en tratamiento dental	1.8%	2.1%
Siente dolor	5.3%	6.2%
No Responde	19.5%	25%
No Sabe	0.0%	0.0%

El cuadro precedente permite observar que la mayoría de los sujetos de estudio declara no tener necesidad de visitar al dentista, sin embargo, las diferencias aparecen en la segunda mayoría, por cuanto el sector urbano indica necesitar prótesis dental, seguido por una revisión a nivel preventivo, lo que indica una realidad más cercana a los controles odontológicos, a diferencia de sector rural, en que se observa un alto porcentaje de "no responde" y en tercer lugar el necesitar prótesis, así como la urgencia de visitar al profesional.

La categoría No Responde es alta en ambos sectores, lo que puede indicar, quizás que al igual que el cuadro anterior, el pudor impidió responder la pregunta.

Si se suman las categorías que hacen mención a requerimientos específicos, como sentir dolor, necesitar prótesis, etc., se transforma la necesidad de atención dental en algo imperioso, especialmente en el caso urbano, aún cuando es importante el número de personas que no contesta.

Gráfico N° 12. Situación de Salud Oftalmológica de los Adultos Mayores.



Cuadro N° 22. Situación de Salud Oftalmológica de los Adultos Mayores.

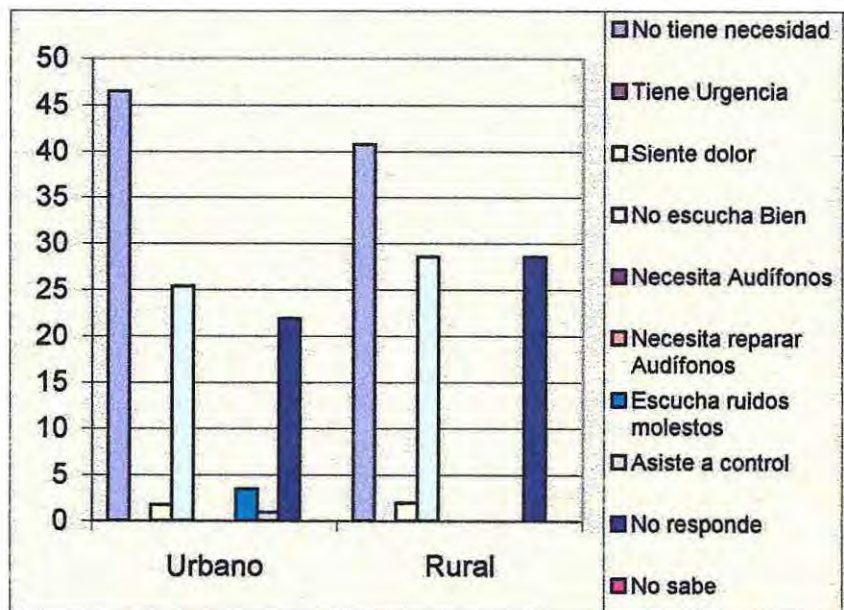
Salud Oftalmológica	Urbano	Rural
No necesita	20%	14.6%
Urgencia	0.0%	0.0%
Dolor	5.2%	4.2%
Reparación lentes	13.0%	18.8%
Necesita lentes	9.6%	4.2%
No ve bien	26.9%	31.3%
Sufre cataratas o miopía	7.8%	8.3%
Asiste a control	3.5%	4.2%
No Responde	13.9%	14,6%
No Sabe	0.0%	0.0%

La mayoría de los Adultos Mayores consultados, indica ver con dificultad, lo que puede relacionarse con la ausencia de un control preventivo provocado por el alto costo de la consulta profesional, lo que ha tratado de revertirse mediante convenios suscritos entre oculistas y los consultorios de salud de la comuna, con precios accesibles; sin embargo el difícil acceso de los Adultos Mayores rurales a dichos centros de salud impiden el uso periódico del beneficio, lo que incide en el alto porcentaje de encuestados que señala esta categoría en el sector rural.

En el mismo sector, la categoría "reparación de lentes", ocupa el segundo lugar, seguido por no tener necesidad de visitar al profesional, siendo la tendencia contraria a la manifestada en el sector urbano.

En ambos sectores, el porcentaje de personas que no responde la pregunta es similar.

Gráfico N° 13. Situación de Salud Auditiva de los Adultos Mayores.



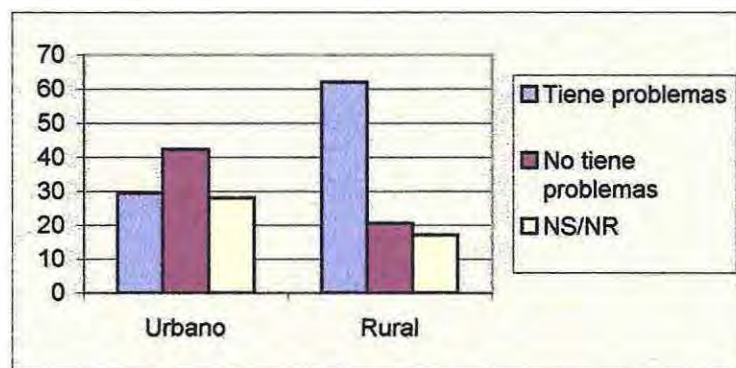
Cuadro N 23. Situación de Salud Auditiva de los Adultos Mayores.

Salud Auditiva	Urbano	Rural
No tiene necesidad	46.5%	40.8%
Tiene Urgencia	0.0%	0%
Siente Dolor	1,8 %	2.0%
No escucha	25.4%	28,6%
Necesita audífonos	0.0%	0%
Necesita reparar audífonos	0.0%	0%
Escucha ruidos molestos	3,5 %	0%
Asiste a control	0.9%	0%
No Responde	21.9%	28,6%
No Sabe	0.0%	0%

La situación auditiva de los Adultos Mayores de la comuna se presenta similar en términos generales. Es así que la mayoría indica no tener necesidad de visitar al otorrino, seguido por la categoría "no escuchar bien", lo que, pese a estar en segundo lugar, no deja de ser importante, ya que indica que aproximadamente un 27% de los sujetos de estudio poseería algún problema de audición, siendo mayor la incidencia en el área rural, lo que podría estar asociado a las condiciones laborales extremas y la infraestructura sanitaria insuficiente, específicamente en relación a la presencia de calefont u otro tipo de calefactor para el baño.

La información analizada anteriormente, permite indicar por una parte un desconocimiento de tratamientos correctivos existentes en el sistema de salud público (FONASA) y por otra, una falta de control preventivo que acentúa aún más las problemáticas ya existentes en los Adultos Mayores. Si a ésto se suma el desconocimiento, tanto de programas de salud preferenciales para el Adulto Mayor, como de la sintomatología asociada a la pérdida de la audición, estamos frente a una realidad importante de ser considerada en futuros programas de convenios, como lo ocurrido en el caso de atención de oculista.

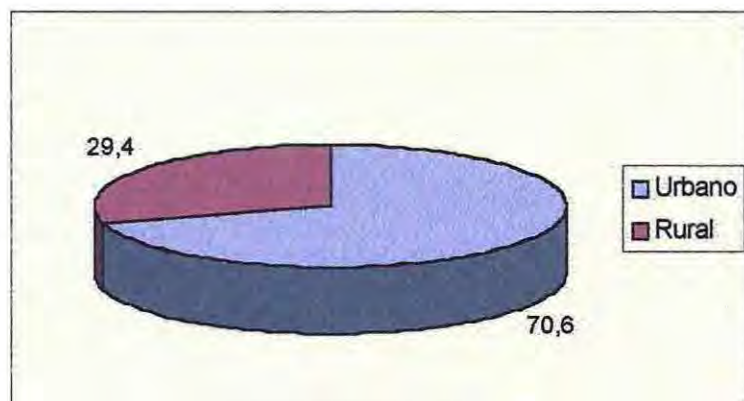
Gráfico N° 14. Condiciones de transporte de los Adultos Mayores.



Al momento de analizar las condiciones de transporte de los Adultos Mayores de la comuna, surgen diferencias notables en la percepción de la existencia de problemas de transporte, es así como un 42.4% del sector urbano indica mayoritariamente no tener problemas, debido al fácil acceso a las líneas de transporte de pasajeros existentes en la comuna, abarcando el radio urbano. En esta zona la presencia de problemas de transporte se relaciona, fundamentalmente, con dificultades para subir a la locomoción y para viajar solos por algún tipo de impedimento físico o molestias persistentes como mareos, existiendo un 29.5% de habitantes urbanos que manifiestan problemáticas al respecto.

El sector rural, en cambio, indica un alto porcentaje de problemas de transporte, 62.1 % relacionado, básicamente, con la inexistencia de líneas de transporte que cubran el recorrido por el área rural, debido a la dispersión geográfica de la comuna, sumado al regular estado de los caminos rurales, lo que hace poco rentable, la creación de un recorrido de locomoción colectiva rural. El porcentaje de personas que menciona el no tener problemas de transporte, 20.7% corresponde a quienes residen en áreas cercanas a la urbana y que subsanan la falta de locomoción, con el uso de medios de transporte mecánicos como bicicleta, tracción animal, y caminando, siendo ésta última instancia uno de los medios más utilizados, motivado por el mejor estado físico de los Adultos Mayores rurales que sus pares urbanos, debido a las labores agrícolas por una parte y a la inexistencia histórica de medios de locomoción colectiva en el área por otra.

Gráfico N° 15. Zona de residencia de los Adultos Mayores sujetos de estudio.



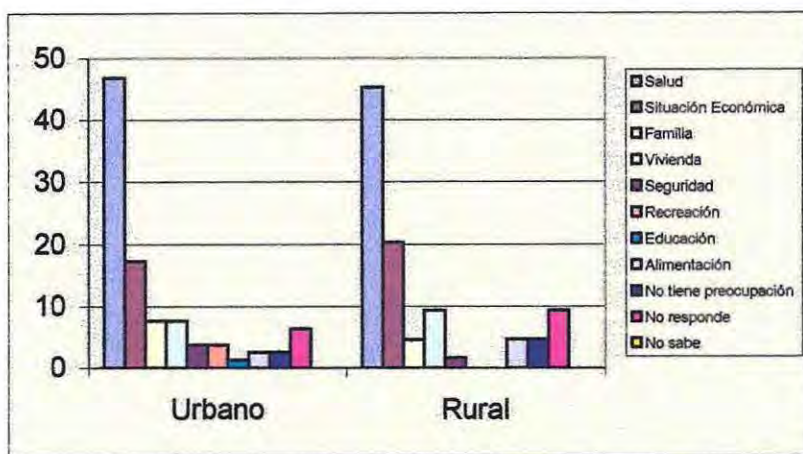
Finalmente se da a conocer el gráfico N° 15 que permite visualizar la proporción de adultos mayores sujetos de estudio, según su zona de residencia, siendo mayoritaria la presencia de habitantes de los sectores urbanos, lo que no dista demasiado de la realidad del total de la población a nivel comunal, ya que de

ella, aproximadamente un 18.4% reside en localidades urbanas. También cabe mencionar la dificultad de habitantes de localidades rurales por sus propios medios al Encuentro de Adultos Mayores que propició la recolección de la información aquí analizada.

B FACTOR SITUACIONES PREOCUPANTES PARA LOS ADULTOS MAYORES

B.1 PREOCUPACIONES RELEVANTES EN LOS ADULTOS MAYORES.

Gráfico N° 16. Aspectos que causan mayor preocupación en los Adultos Mayores.



Cuadro N° 24. Aspectos que causan mayor preocupación en los Adultos Mayores.

Preocupaciones relevantes	Urbano	Rural
Salud	46.8%	45.3%
Situación económica	17.3%	20.3%
Familia	7.7%	4.6%
Vivienda	7.7%	9.4%
Seguridad	3.8%	1.6%
Recreación	3.8%	0.0%
Educación	1.3%	0.0%
Alimentación	2.6%	4.7%
No tiene preocupación	2.6%	4.7%
No Responde	6.4%	9.4%
No Sabe	0%	0%

Los aspectos relacionados con la salud y la situación económica inquietan prácticamente por igual a las personas del área rural y urbana de la comuna, siendo mayor la preocupación por satisfacer las necesidades de alimentación en los del sector rural. Lo que podría explicarse con la posibilidad de los habitantes rurales de abastecerse de alimentos mediante el cultivo de predios, y crianza de

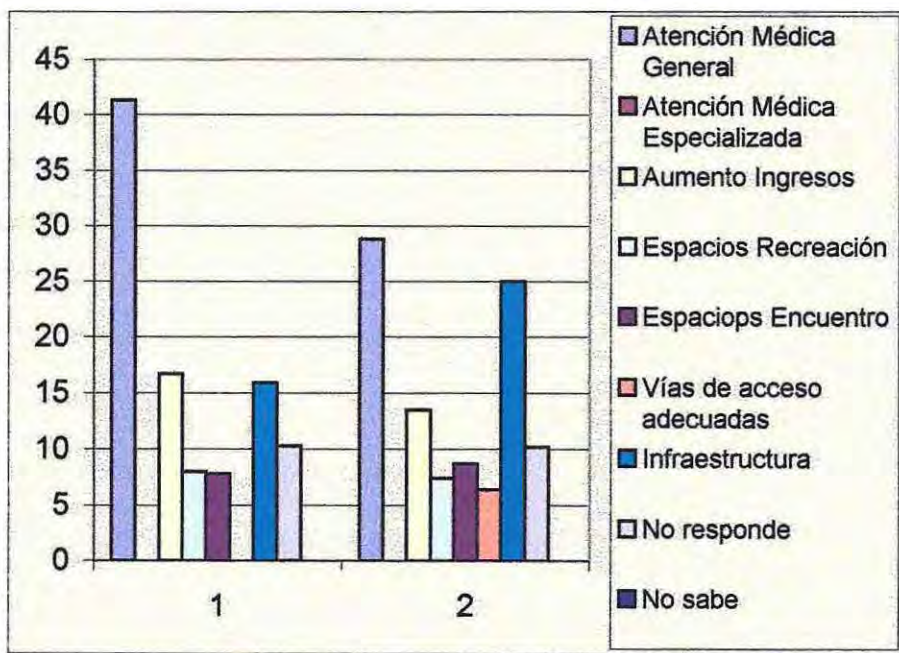
animales, favoreciendo el autoconsumo, pero dependiendo por el momento de un ingreso inestable que limitaría el presupuesto familiar.

Llama poderosamente la atención la situación acontecida con los sujetos de estudio rurales, ya que no conciben la Recreación como una preocupación relevante, lo que se explicaría por la existencia de insatisfacción en cuanto a requerimientos básicos.

B.2 NECESIDADES RELEVANTES EN LOS ADULTOS MAYORES.

Para efectos de conocer las necesidades relevantes de los sujetos de estudio, se presentan aquellas de tipo individual, donde la mayoría opta por la atención médica general, y aquellas necesidades de tipo comunitarias, en la cual también resulta importante la atención médica y la infraestructura comunitaria, que cobra más relevancia en los sectores rurales. (Ver Gráficos N° 17 y 18)

Gráfico N° 17. Necesidades Individuales de los Adultos Mayores sujetos de estudio.

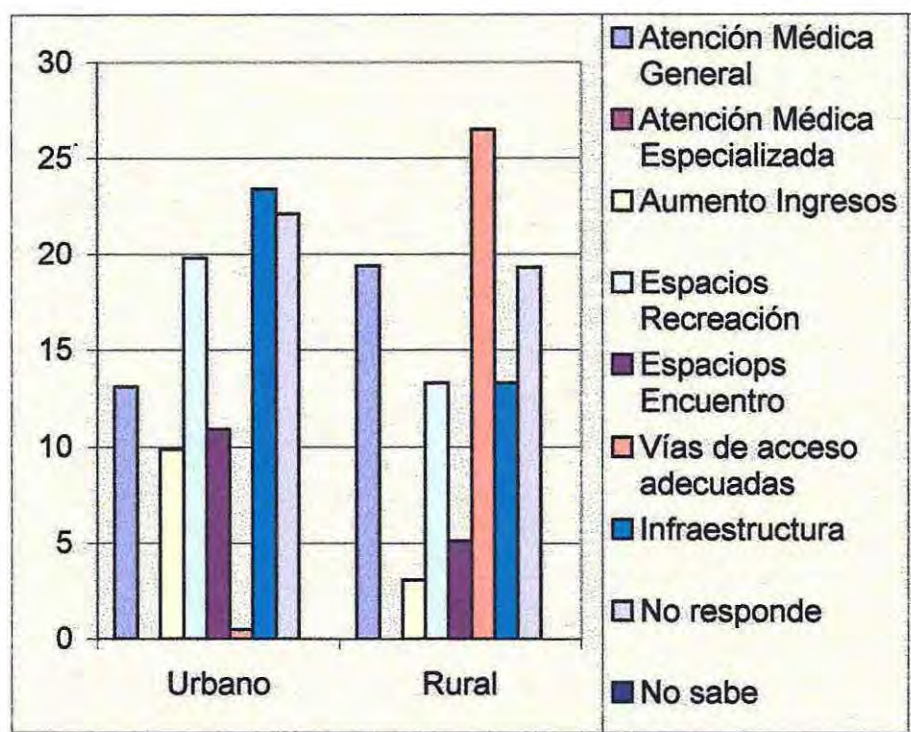


Así, un 41.3% y un 28.8% de los sujetos de estudio urbanos y rurales respectivamente, consideran la posibilidad de acceso a Atención Médica General como relevante, diferenciándose en la segunda opción, ya que, de los primeros, un 16.7% menciona el aumento de sus ingresos, y un 15.9% más infraestructura

comunitaria; en cambio, los residentes rurales adhieren a este ítem en un 25%, relegando a un tercer lugar, con un 13.5% la necesidad de aumentar sus ingresos.

Sí se analizan más detalladamente los datos, es posible descubrir una necesidad latente a nivel comunal, necesidad que queda reflejada al concebir los requerimientos de Espacios de Encuentro y Espacios de Recreación como uno solo, involucrando una necesidad de interacción en los Adultos Mayores, necesidad que se manifiesta en un 15.8% en al área urbana, y en un 17.3% en el área rural.

Gráfico N° 18. Necesidades Comunitarias de los Adultos Mayores sujetos de estudio.



Cuadro N° 25. Necesidades Comunitarias de los Adultos Mayores sujetos de estudio.

Necesidades Comunitarias	Urbano	Rural
Atención Médica General	13.1%	19.4%
Atención Médica Especializada	0.0%	0.0%
Aumento de Ingresos	9.9%	3.1%
Espacios de Recreación	19.8%	13.3%
Espacios de Encuentro	10.9%	5.1%
Vías de acceso adecuadas	0.5%	26.5%
Infraestructura Comunitaria	23.4%	13.3%
No Responde	22.1%	19.3%
No Sabe	0.0%	0.0%

La percepción de los Adultos Mayores en relación a las necesidades que su comunidad presenta para con sus pares etáreos, posesiona el mejoramiento de las vías de acceso y de la infraestructura comunitaria en los primeros lugares, rurales y urbanos, respectivamente, existiendo un porcentaje alto de individuos que no respondieron, lo que podría obedecer a desinterés, desconocimiento o escasa interacción con los miembros de la comunidad, situación que se torna más preocupante si se considera que un 22.1% de los Adultos Mayores urbanos omitió la respuesta frente a un 19.3% de Adultos Mayores rurales, por lo que esta supuesta falta de relaciones interpersonales en la comunidad, no se debería sólo a factores de dispersión geográfica, y darían cuenta de un fenómeno de marginación relevante, teniendo en cuenta que la información proviene de personas que mostraron interés en participar de una actividad con Adultos Mayores, por lo que espacios de interacción e infraestructura comunitaria, lo que se relaciona con el esquema propuesto por Carmen Barros en relación a los fracasos de la Sociedad Chilena para dar respuesta a la calidad de condiciones sociales de vida, específicamente en cuanto al acceso a Bienes y Servicios y a llevar a cabo actividades significativas. Pero, en el caso rural, la dificultad de acceso, no sólo involucro a los Adultos Mayores, sino que a toda la comunidad, pues las dificultades de desplazamiento encarecen el costo de los Bienes y servicios para todos quienes viven más alejados del centro urbano, por lo que se podría señalar que, efectivamente, los Adultos Mayores rurales vivirían una situación de exclusión social dada por su condición de ruralidad. Sin embargo, los rasgos de deprivación y desventaja material que se presentan, no serían tan significativos como para desencadenar un proceso de desintegración social, ya que, tanto los propios habitantes rurales como el municipio, realizan esfuerzos de integración comunal.

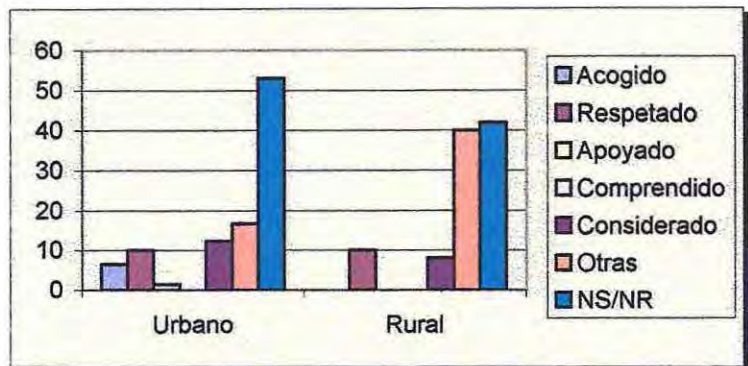
C FACTOR FORMAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA VEJEZ

C.1 AUTOPERCEPCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES.

Ante la interrogante relativa a la percepción que tenían de sí mismos los adultos mayores, las respuestas fueron mayoritariamente con connotaciones positivas, existiendo sí un número considerable de personas que asociaron su autoimagen a términos negativos. Sin embargo, lo que más centra la atención de los resultados, es la alta proporción de personas que no respondió la pregunta, pudiendo pensarse que el grado de dificultad de ésta era mayor de lo requerido, lo

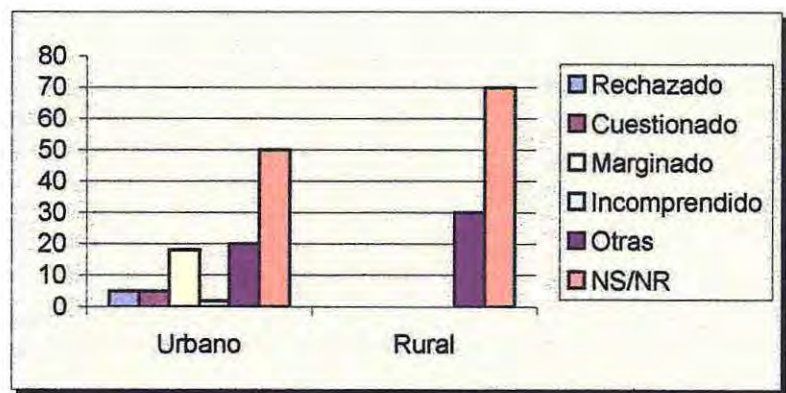
que queda demostrado en la altísima incidencia de individuos que contestaron con sólo una palabra. Un detalle de las respuestas recopiladas es el siguiente:

Gráfico N° 19: Imagen con connotación positiva proyectada por los Adultos Mayores sujetos de estudio.



Como se menciona, la mayoría de quienes responden a la interrogante, lo hacen con los conceptos de "buena" o "bien", insertos en la categoría "Otras", alcanzando un 40% en los rurales y un 18% en los urbanos, seguido de las categorías "respetado" y "considerado", en orden inverso en cada sector.

Gráfico N° 20. Imagen con connotación Negativa proyectada por los Adultos Mayores sujetos de estudio.



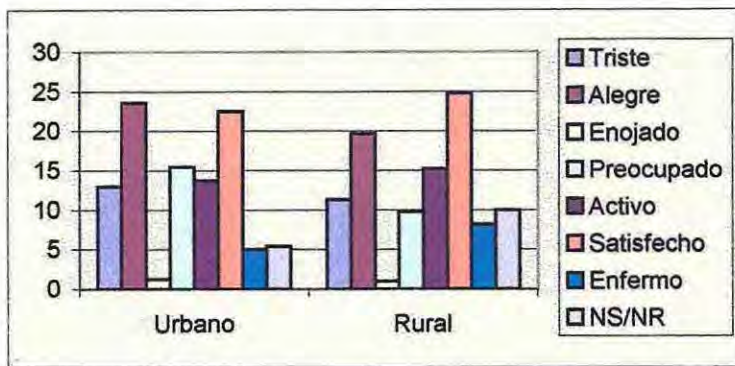
Directamente relacionado con el gráfico anterior, se observa un alto porcentaje de personas que no responde la pregunta, 50% en urbanos y 70% en rurales, quizás, por considerar que no proyectan una imagen negativa a la comunidad

En tanto, un 30% de los sujetos de estudio de las localidades rurales dice sentirse con una "mala" autoimagen, lo que desciende a un 20% en el sector

urbano, siendo, pese a esto, la zona geográfica en que más Adultos Mayores poseen autoimágenes negativas, pues al porcentaje anterior hay que agregar un 18% de personas que se sienten marginadas, un 5% de Adultos Mayores que se consideran cuestionados o rechazados, y un 2% que no da mayores detalles.

C.2. PRINCIPALES ESTADOS DE ÁNIMO EN LOS ADULTOS MAYORES.

Gráfico N° 21. Estados de ánimo que priman en los sujetos de estudio.



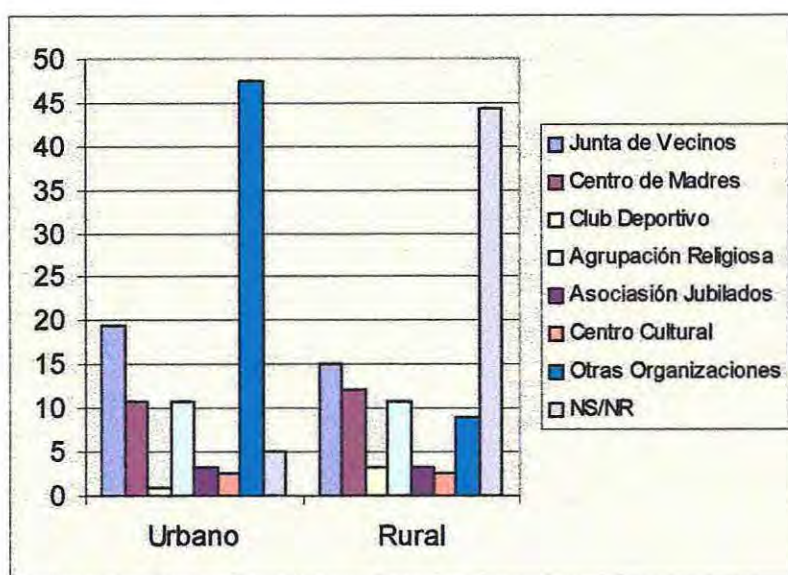
El estado de ánimo que primaba entre los sujetos de estudio durante la aplicación del cuestionario, era positivo, lo que pudo haberse visto influenciado por el contexto en cual se aplicó al instrumento de medición, esto es un encuentro de adultos mayores de la comuna. Por lo anterior, resulta relevante mencionar al considerable número de personas, (sin ser la totalidad del público objetivo) del área urbana que señalaron sentirse preocupados la mayor parte de tiempo, además de quienes se sienten enfermos, siendo estos últimos más numerosos entre quienes habitaban en los sectores rurales de Nogales.

El estado de ánimo de alegría podría responder a la situación contextual, pero el de "tranquilidad" o "satisfacción" y el de "activo" denotan un equilibrio que precisa una constancia y una periodicidad que valida la información obtenida, y genera la interrogante respecto a lo que motiva su estado de ánimo positivo, que le permitiría ampliar las zonas de desarrollo humano y sobreponerse a situaciones estresantes, asumiendo un papel protagónico en la creación de su propio bienestar.

C.3 FUNCIONES ALUDIDAS POR LOS ADULTOS MAYORES

Las categorías Junta de Vecinos, Centro de Madres y otras resultaron ser aquellas que concitaron la mayor participación de adultos mayores, agregándose también las agrupaciones religiosas. Cabe aclarar, que en el área urbana, el alto número de miembros de otras organizaciones que se puede observar en el gráfico N° 22, corresponde, en su mayoría a quienes forman parte formalmente de clubes de adulto mayor.

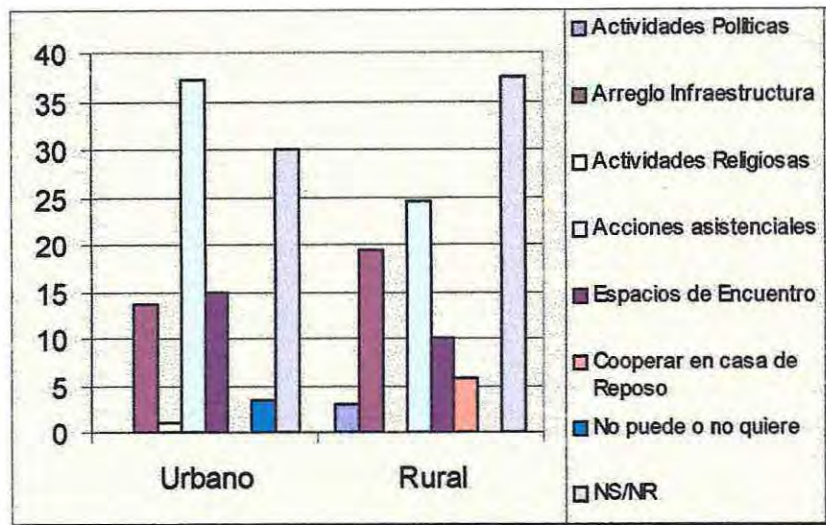
Gráfico N° 22. Participación actual en organizaciones comunitarias de los Adultos Mayores sujetos de estudio.



En el caso rural, la adherencia a la categoría "Otras", responde a la pertenencia a Sindicatos de Parceleros Comuneros, Comités de Parcelas, etc., siendo altísimo el porcentaje de personas rurales que no contestaron.

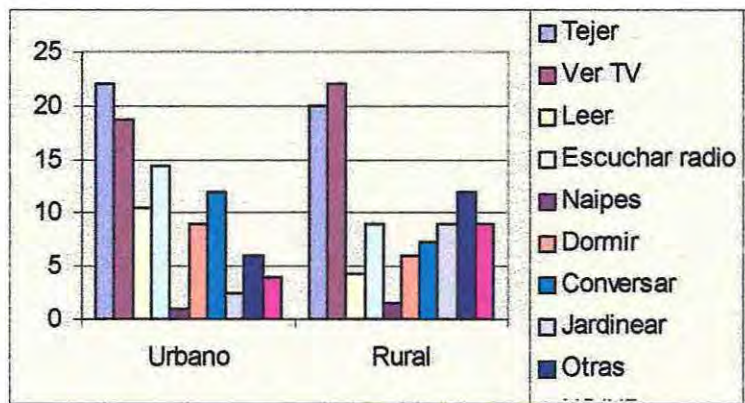
La consulta referente a qué acciones realizaría como adulto mayor por la comuna arrojó como resultado una alta proporción de acciones de tipo asistencial, unida a arreglo de infraestructura comunitaria que, en el caso rural, tuvo una incidencia importante, tal como se aprecia en el gráfico N° 23.

Gráfico N° 23. Actividades que realizarían por la comuna los Adultos Mayores sujetos de estudio.



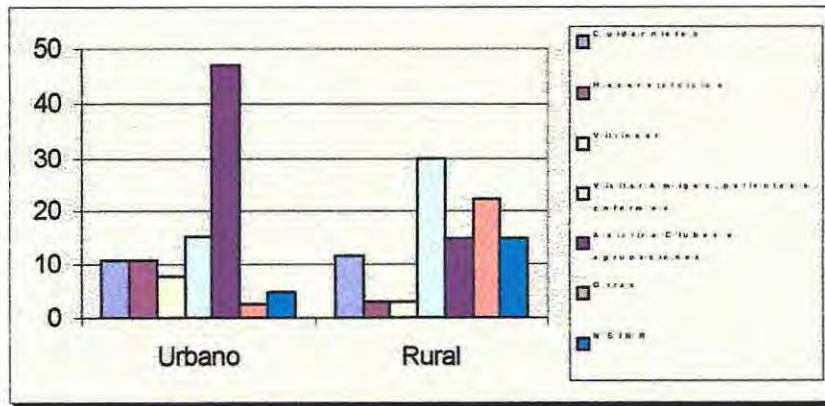
Quienes habitan en el área rural mostraron especial atención por canalizar sus esfuerzos, cooperando en el mantenimiento de una casa de Reposo para Adultos Mayores, demanda que surgió de la observación de campo como una necesidad durante la aplicación del instrumento, no así en las respuestas que en su mayoría fueron bastante escuetas, manteniéndose el alto número de personas que no responde a las interrogantes.

Gráfico N° 24. Actividades desarrolladas en el tiempo libre dentro del hogar por los sujetos de estudio.



Aunque tejer y ver televisión son las actividades preferidas por los adultos mayores rurales y urbanos de la comuna, para realizar en su tiempo libre dentro del hogar, las diferencias surgen en relación a jardinear, en el caso rural, y a conversar en la situación urbana, lo que puede ser explicado por las distancias más cortas existentes entre las viviendas vecinas.

Gráfico N° 25. Actividades desarrolladas en el tiempo libre fuera del hogar por los sujetos de estudio.



Tal como se observa en el gráfico y cuadro anterior, en el caso de las actividades desarrolladas por los adultos mayores fuera de su hogar, destaca la visita a amigos, parientes o enfermos en el caso rural, y la pertenencia a agrupaciones en el caso urbano, lo que puede denotar la necesidad de los sectores rurales de contar con instancias de encuentro entre sus pares, siendo importante mencionar el 22% de actividades denominadas como "Otras" a que aluden los Adultos Mayores rurales.

Cuadro N° 26. Funciones cumplidas en el hogar por los sujetos de estudio.

Funciones cumplidas en el hogar	URBANOS	RURALES
Tareas Domésticas	50,4%	39,6%
Tareas de apoyo afectivo	8,5%	7,5%
Apoyo económico	2,6%	0%
Tareas domésticas y apoyo afectivo	12,8%	7,5%
Tareas domésticas y apoyo económica	7,7%	3,7%
Apoyo afectivo y económica	3,4%	0%
Labores agrícolas	0%	3,7%
Cuidar animales	0%	3,7%
Otras	0%	9,4%
No Responde	14,5%	24,5%
No Sabe	0%	0%

Llegado el momento de revisar las funciones que cumplen en el hogar los adultos mayores, se puede apreciar que la mayoría realiza labores domésticas, a las que se suma el cuidado de animales y las tareas agrícolas en la zona rural. También es destacada la presencia e identificación de tareas de apoyo afectivo en ambos sectores.

Las formas de enfrentamiento de la vejez de los sujetos de estudio no varían significativamente en relación a su procedencia urbana o rural,

autopercibiéndose, en general, positivamente y con Estado de Animo también positivo en su mayoría.

Tanto los Adultos Mayores rurales como los residentes en las zonas urbanas, coinciden en llevar a cabo las tareas domésticas en sus hogares, y desarrollar las tareas de apoyo afectivo. Esto, unido a la posibilidad de cooperar con el arreglo de la infraestructura comunitaria y la participación en organizaciones de la comuna, hacen pensar en una adaptación a la vejez, al definirse un rol socialmente aceptado, lo que vendría a contravenir la Teoría que alude a la ausencia de un "rol social de viejo".

Pero ser Adulto Mayor no es sinónimo de cuidar nietos, ni de asear su casa, ya que cabría analizar las condiciones de vida de éstas personas, basándose en el esquema propuesto en la figura N° 6, donde se plantean desafíos y tareas para mejorar el nivel de bienestar que poseen, apuntando al cumplimiento de las tareas de desarrollo: Generatividad e Integralidad, intentando mantener la capacidad.

2.2- VISIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO ACERCA DEL ROL DE LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES EN EL ÁREA ADULTO MAYOR

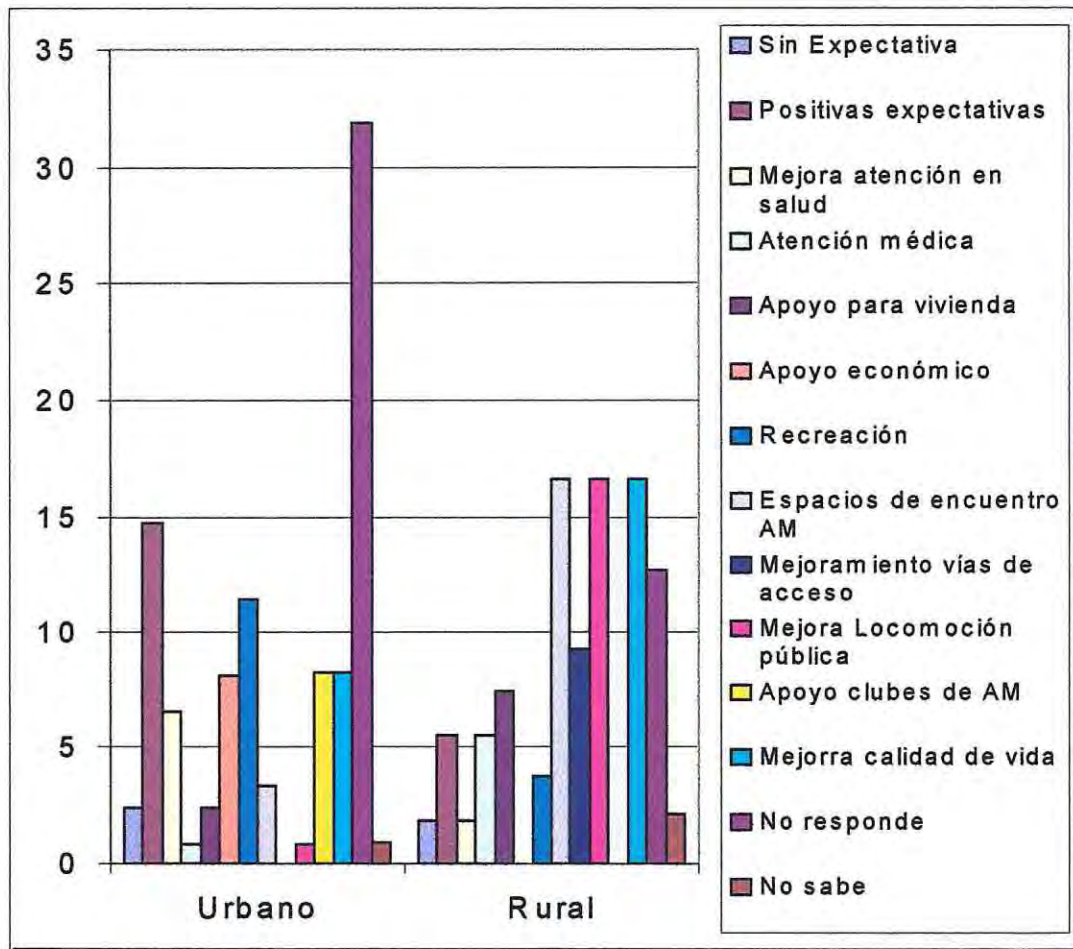
A EXPECTATIVAS DE LOS A.M. RESPECTO AL ROL DE LA MUNICIPALIDAD

A.1 EXPECTATIVAS DE LOS ADULTOS MAYORES

En términos de lo que esperan los adultos mayores de la labor de la Municipalidad en su beneficio, se aprecian diferencias según la zona de residencia, ya que, en el caso rural, éstas pasan por apoyar la formación de espacios de encuentro entre adultos mayores, la mejora de la locomoción y, en general, en un mejoramiento de la calidad de vida, lo que asocian también a la posibilidad de instalación de alcantarillado en sus sectores.

En cambio, el caso de los adultos mayores de las zonas urbanas, si bien en su mayoría no contestan o no contestan específicamente, aunque señalan tener buenas expectativas, solicitan mayores instancias de recreación, mejor atención en salud y apoyo a los clubes de adulto mayor existentes.

Gráfico N° 26 Expectativas de los sujetos de estudio de Nogales, respecto al rol que debe cumplir la Municipalidad en el área de adulto mayor.



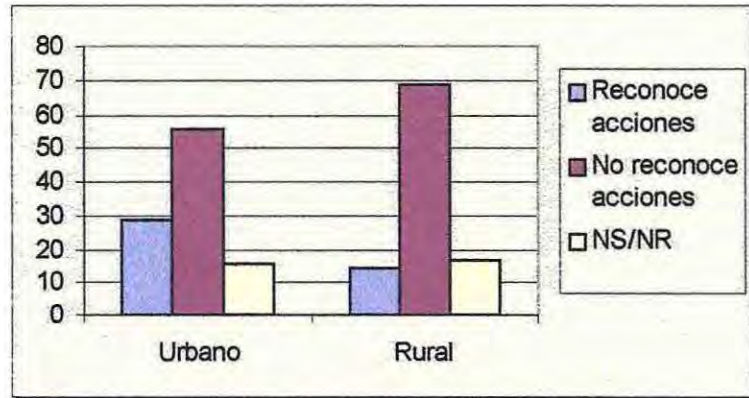
Cuadro N° 27. Expectativas de los sujetos de estudio respecto al rol de la Municipalidad en el área de Adulto Mayor.

Expectativas AM sobre rol Municipal	URBANOS	RURALES
Sin expectativas	2,4%	1,8%
Positivas no especificadas	14,7%	5,5%
Mejora atención en Salud	6,5%	1,8%
Atención medica	0,8%	5,5%
Apoyo para vivienda	2,4%	7,4%
Apoyo económico	8,1%	0%
Recreación	11,4%	3,7%
Espacios de encuentro para Adultos Mayores	3,3%	16,6%
Mejoramamiento de Vías de acceso	0%	9,2%
Mejoramamiento de Locomoción Pública	0,8%	16,6%

B PERCEPCIÓN DEL ACTUAR MUNICIPAL EN AREA ADULTO MAYOR

8.1 RECONOCIMIENTO DE ACCIONES

Gráfico N° 27. Reconocimiento de acciones realizadas por la Municipalidad en el área del Adulto Mayor, por parte de los sujetos en estudio.

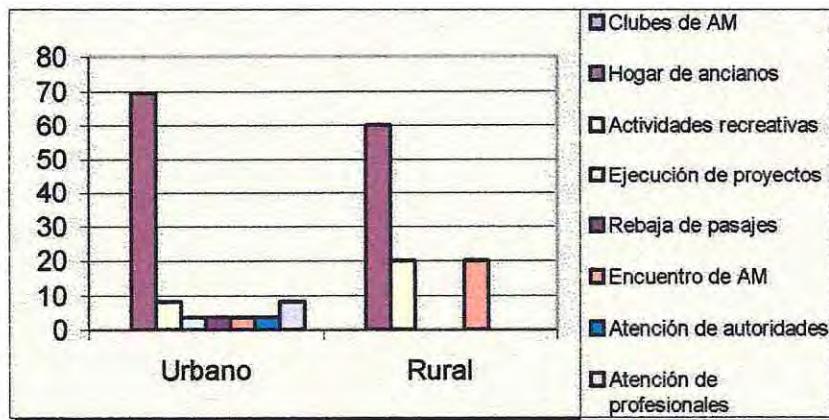


El porcentaje de personas que no reconoce a la Municipalidad como ejecutora de acciones en beneficio de adulto mayor resulta bastante alto, aún si se tiene en cuenta la alta proporción de personas que no respondió la pregunta, situación que se acentúa más en el caso rural, como se observó en el gráfico anterior.

B.2 IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES

Sí bien las personas identificaron algunas acciones como realizadas por la Municipalidad, esto no quiere decir necesariamente que éstas sean efectivamente las acciones que desarrolla la entidad a favor de los adultos mayores, tal como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 28. Conocimiento general de acciones desarrolladas por la Municipalidad según los sujetos de estudio.



Se aprecia una confusión entre las actividades desarrolladas directamente por el Municipio y aquellas en las que ha actuado como apoyo, de ahí la necesidad de revisar lo que acontece con cada Programa Municipal.

Los gráficos que se presentan a continuación dejan en evidencia la ignorancia de las personas respecto a acciones específicas que realiza la Municipalidad, observándose un grado de conocimiento mayor en la zona urbana.

Gráfico N° 29. Identificación de Programas Sociales de Salud por parte de los adultos mayores en estudio.

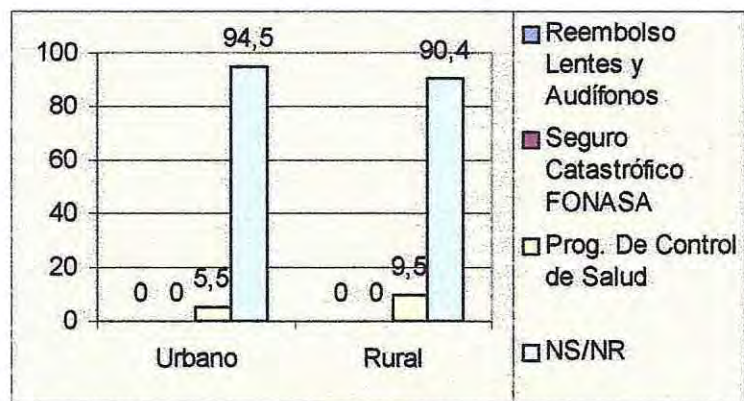


Gráfico N° 30. Identificación de Programas Sociales de Vivienda por parte de los Adultos mayores de Nogales.

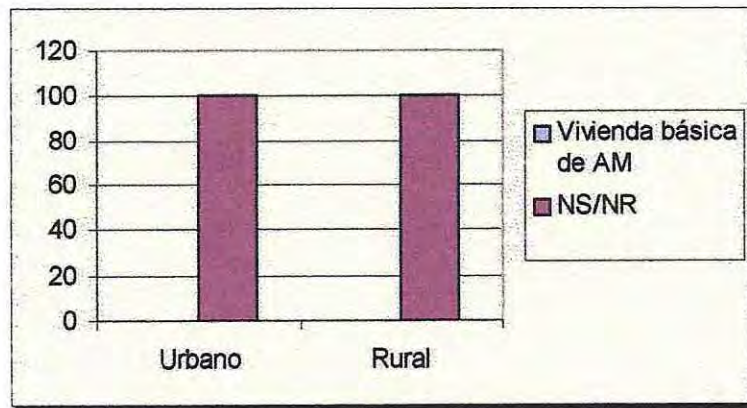


Gráfico N° 31. Identificación de Programas Sociales Económicos por parte de los adultos mayores sujetos de estudio.

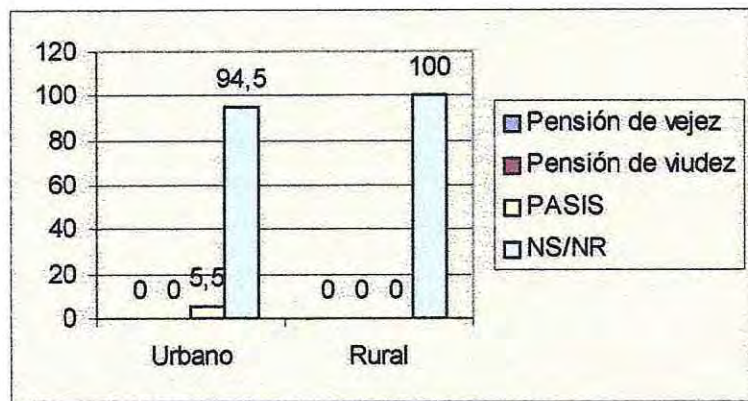
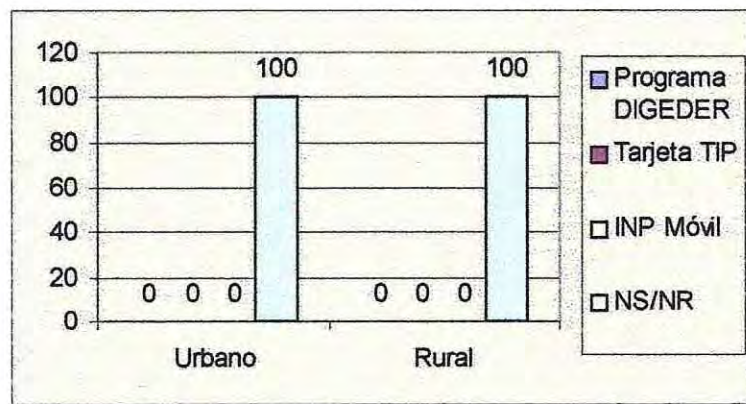


Gráfico N° 32. Identificación de Programas, Beneficios y Servicios Sociales por parte de los Adultos Mayores sujetos de estudio.



De la observación de los gráficos y cuadros anteriores no sólo queda de manifiesto el precario nivel de conocimiento existente acerca del actuar municipal en el área del Adulto Mayor, sino que también la ausencia de acciones sistemáticas por parte de esta institución al respecto, antes de este período.

9.- Síntesis Diagnóstica.

A objeto de otorgar una mayor claridad de la información arrojada por la investigación diagnóstica realizada en la comuna de Nogales, se presenta a continuación una síntesis de ésta en base a los objetivos de investigación planteados.

En cuanto a la **descripción de las características que presenta la vejez en los Adultos Mayores sujetos de estudio**, se centró éste en el sentido de bienestar del adulto mayor, por lo que el análisis de la información girará en torno a éstos factores.

A. En relación al factor Condiciones de Vida, se observa lo siguiente

A.1. Características Sociodemográficas -.

- El rango de edad predominante incluye a los tramos de edad entre los 61 y 72 años, siendo el área rural la que concentra el número más alto de personas de mayor edad.
- La distribución de la población según sexo, indica la existencia de una primacía de la población masculina rural, por sobre la urbana, en el universo estudiado, existiendo un equilibrio en el caso de la población femenina, ya que ésta sólo resulta levemente mayor en el caso urbano
- El estado civil que prima en la población rural es el de casado, en contraposición con el área urbana, donde prima la condición de viudez.
- La situación más recurrente en cuanto a la composición familiar de los sujetos de estudio, tanto en el área rural como urbana, corresponde a convivir el adulto mayor, junto a sus hijos.
- La más alta tasa en relación al nivel de escolaridad que presentan los adultos mayores, corresponde a la categoría de Educación Básica Incompleta, tanto en las zonas rurales como urbanas.

A.2. Características Socioeconómicas

- La fuente de ingresos más recurrente en los sectores de residencia de la comuna, corresponden en primer lugar a las jubilaciones, siendo también importante el porcentaje de personas que declaran recibir montepío.
- El ingreso promedio que perciben los sujetos de estudio, resulta levemente más alto en la parte urbana, ascendiendo éste a \$ 58.262, en comparación con los \$55.275 de la parte rural.
- La proporción de personas que subsiste gracias a la asistencia del Estado o ayuda de familiares, es prácticamente la misma en el caso urbano, lo que no guarda relación con lo que acontece en el área rural, ya que señalan en el primer lugar de las fuentes de ingresos el producto del trabajo del cónyuge, seguido de una baja proporción de personas que subsisten únicamente gracias a trabajos esporádicos de carácter rural.
- En el caso de tenencia de vivienda, los sujetos de estudio declaran en su mayoría poseer vivienda propia, no presentándose diferencias de acuerdo a la zona de residencia de éstos
- En relación a los servicios básicos disponibles en las viviendas, se observa que es la zona rural la que presenta mayores problemas, debido a que la gran mayoría de los adultos mayores que en ella habitan sólo poseen servicios de luz eléctrica y agua potable, sin contar con alcantarillado, situación que sólo se presenta en una minoría de la población de adultos mayores urbanos.
- En el sector rural, la gran mayoría de los adultos mayores que respondieron ante la consulta referente a la calidad de su vivienda, que consideraban a ésta es regular, al revés del caso urbano, en el que se consideraban la mayoría de las viviendas como "buenas", deficiencia que se asocia a la disposición de servicios básicos.
- El sistema de salud predominante en la población en estudio corresponde al sistema de previsión FONASA. La situación general de salud de las personas adultas mayores de la zona urbana presenta una mayor incidencia de sujetos hipertensos, en contraposición con la predominancia de patologías de índole músculo-esqueléticas que se manifiestan en las zonas rurales.

- En relación con la salud dental, la población rural en su mayoría realizó su última visita al dentista hace menos de 5 años, siendo la segunda mayoría aquellos que hace "muchos años" realizaron esta acción. En tanto que la población urbana de adultos mayores, si bien hace más de 10 años que asistieron por última vez al dentista, la segunda mayoría de estas personas señala haber concurrido a este especialista hace menos de 1 año.
- Los individuos investigados coinciden en cuanto a no presentar necesidad de visitar al dentista, pese a que un alto porcentaje de población urbana declara el requerimiento de prótesis y, a su vez, un número significativo de personas rurales no responde a la pregunta.
- La situación de salud oftalmológica presente en los sujetos de estudio, apunta, de acuerdo a los resultados, a que un gran número de individuos señalan presentar un déficit en su visión.
- La situación de salud auditiva presente en éstas personas, se manifiesta en la inexistencia de necesidad de visita a un otorrino, sin embargo, un número significativo de individuos de ambas zonas geográficas declara no escuchar bien.
- Las condiciones de transporte que se manifiestan en las zonas geográficas indican un alto porcentaje de existencia de problemas en la zona rural, debido a la inexistencia de recorridos de locomoción colectiva. En la zona urbana en cambio, la existencia de problemas se relaciona con la dificultad de los usuarios para subirse a los medios de locomoción.
- Los sujetos de estudio investigados, corresponden en un 70.6% a personas que residen en el área urbana, siendo un 29.4% quienes residen en la parte rural.

B Factor Situaciones preocupantes para los Adultos Mayores.

B.1. Preocupaciones Relevantes en los Adultos Mayores:

- El aspecto relacionado con el tema salud es el que mayor preocupación genera en los adultos mayores rurales y urbanos de Nogales, seguido, en menor proporción del tema relacionado con la situación económica.

B.2 Necesidades Relevantes en los Adultos Mayores:

- La necesidad individual más citada en el caso de las personas rurales investigadas, corresponde al requerimiento de atención médica general, seguida de infraestructura comunitaria, la que se relaciona con el considerable porcentaje de población que requiere de espacios de encuentro y recreación. Una situación similar ocurre en la zona urbana, donde se mantiene la primera mayoría, pero seguida de la petición de un aumento en sus ingresos.
- La necesidad comunitaria que los adultos mayores investigados señalan como más relevante en la zona urbana de la comuna, corresponde a infraestructura comunitaria, seguida de requerimientos de espacios de recreación. En el caso rural se mantiene la tendencia observada en las necesidades individuales, en cuanto al requerimiento de atención médica general, sumándose en este caso la necesidad de vías de acceso adecuadas.

C. Factor Formas de Enfrentamiento de la Vejez.

C. 1 Autopercepción de los Adultos Mayores:

- Pese al alto porcentaje de personas que no respondió a la interrogante relacionada con la imagen de sí mismos que los propios adultos mayores percibían que proyectaban hacia el resto de la comunidad, es posible mencionar que un número significativo de adultos mayores señala proyectar una imagen con connotación positiva, porcentaje que es mayor en el caso de quienes residen en la zona rural, existiendo sí un número importante de personas que indica proyectar una imagen con connotación negativa, la cual, en términos generales es similar en la zona urbana y rural.

C.2 Principales Estados de Animo de los Adultos Mayores:

- El estado de ánimo que primaba en los sujetos de estudio al momento de la realización del diagnóstico, tiende a ser positivo en ambas zonas geográficas, siendo en el área urbana mayor la cantidad de personas que señaló sentirse alegre y en una segunda preferencia satisfecho con su vida, preferencia inversa en la zona rural.

C.3 Funciones Realizadas por los Adultos Mayores

- La participación actual en organizaciones de los adultos mayores investigados, corresponde en la parte urbana principalmente, a la adscripción a clubes de Adulto Mayor y Juntas de Vecinos, siendo esta última categoría la que concita la segunda mayoría en el caso rural, siendo significativo el porcentaje de personas de éste sector que no respondió a la consulta.
- Las acciones que los adultos mayores realizarían, a favor de la comuna, son similares en el área urbana y rural, siendo en la primera, predominante aquellas de tipo asistencial y referidas a su colaboración en espacios de encuentro, en tanto que en el caso rural, si bien las acciones asistenciales corresponden a una de las primeras mayorías, es seguida por una proporción similar por el arreglo de la infraestructura comunitaria.
- Las actividades que los adultos mayores de la comuna prefieren desarrollar en su tiempo libre fuera de hogar, corresponden a tejer y ver televisión en las residencias urbanas, siendo la misma preferencia en el sector rural, pero con la opción de ver televisión en primer lugar. Las diferencias surgen en relación a jardinear en el caso rural y a conversar en el área urbana.
- Las actividades desarrolladas por los sujetos de estudio fuera del hogar presentan diferencias significativas de acuerdo a la zona geográfica en que éstos residen, siendo la pertenencia a agrupaciones la opción señalada por la gran mayoría de las personas urbanas, en tanto que en la zona rural la opción de visitar a amigos o parientes registra la mayor tasa.
- La actividad que los adultos mayores señalan cumplir como función en su hogar, coincide en general, con la realización de tareas domésticas, a las que

se suman el cuidado de animales y tareas agrícolas en el sector rural y tareas de apoyo afectivo, las cuales están presentes en ambas zonas.

Respecto a la **Identificación de las expectativas y del nivel de conocimiento que poseen los individuos en estudio en relación al rol que cumple la Municipalidad en beneficio de los Adultos Mayores**, se tiene que:

A. Expectativas de los Adultos Mayores Respecto del Rol que cumple la Municipalidad.

A. 1 Expectativas de los Adultos Mayores.

- Los adultos mayores con residencia rural, presentan similares expectativas en cuanto al rol que debe cumplir la Municipalidad en el área de su grupo etéreo, las cuales se refieren, específicamente, a la formación de espacios de encuentro entre adultos mayores, mejoras de servicios de locomoción y mejoramiento de la calidad de vida. En tanto en la situación urbana un número significativo de personas no responde la interrogante, siendo esta situación la que ocupa el primer lugar de respuesta seguida en un porcentaje mucho menor de sujetos que señalan poseer expectativas positivas, pero no especifican cuáles.

B. Percepción del Actuar Municipal en el Area del Adulto Mayor.

B.1 Reconocimiento de Acciones.

- En general, la mayoría de los adultos mayores no reconocen a la Municipalidad como ejecutara de acciones en beneficio del Adulto Mayor, siendo mayor el reconocimiento en el caso urbano.

▪

B.2 Identificación de Acciones.

- Tanto en el caso rural como urbano, en relación al conocimiento general de acciones desarrolladas por la Municipalidad, según los sujetos de estudio, se señala la acción del ente público en cuanto a la conformación de un Hogar de Ancianos como la principal labor ejecutada por éste, mencionando los

urbanos las actividades recreativas y la atención de profesionales, como segunda opción, lo que coincide en parte con lo que señalan los residentes rurales, quienes mencionan como segunda opción la injerencia de la Municipalidad en la realización de actividades recreativas y agregan, muy relacionada con ésta, el Encuentro de adultos mayores que los convocó.

- Un ínfimo porcentaje de individuos estudiados, identifica el programa de control de salud como uno de los programas sociales de salud desarrollados en la Municipalidad, desconociendo, la gran mayoría de las personas, el actuar de la institución en esta área.
- A nivel comunal, los adultos mayores investigados no manifiestan estar informados en relación a los programas sociales de vivienda, y programas, beneficios y servicios sociales prestados por organismos públicos externos al municipio, ya que no responden a esta consulta.
- Si bien un mínimo porcentaje de personas pertenecientes al área urbana de Nogales, menciona al PASIS como uno de los programas sociales económicos existentes en beneficio de los adultos mayores, la gran mayoría de éstos y la totalidad de los rurales, no responden a la pregunta, denotando que no identifican estos beneficios como coordinados por la Municipalidad.

10.- PROGNOSIS

Considerando los elementos diagnósticos expuestos en relación a las características que asume el proceso de envejecimiento en las personas mayores de 55 años, de la zona rural y urbana de la comuna de Nogales, en cuanto a las características que presenta la vejez, según la percepción de bienestar que poseen los propios sujetos de estudio; y, en lo que respecta a la identificación de las expectativas y nivel de conocimiento existente en éstos acerca de; rol ejercido por la Municipalidad en su beneficio, se deriva que, de no mediar una intervención profesional centrada en la conformación y fortalecimiento de espacios de interacción entre las personas de este tramo etáreo, unida a la integración de estos individuos a la comunidad, y a la creación de una propuesta de trabajo con la realidad urbano-rural de los adultos mayores de la comuna, que atienda a las particularidades propias de cada sector; las manifestaciones negativas denotadas en este sector de la población se mantendrán en el tiempo, impidiendo el inicio del

proceso de cambio sociocultural necesario para enfrentar adecuadamente la transición demográfica acelerada que se desarrolla en el país.

11.- HIPÓTESIS TECNOLÓGICA

"Una intervención de Trabajo Social con Adultos Mayores residentes en las zonas rurales y urbanas de Nogales, que contemple la conformación de espacios de interacción para este grupo etáreo, su integración a la comunidad y la creación de una propuesta de trabajo circunscrita a la realidad urbano-rural que presenta la comuna, incidirá favorablemente en la comunidad beneficiaria".

CAPÍTULO 3
PROGRAMACIÓN

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA:

“PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LOCALIDADES RURALES Y URBANAS DE LA COMUNA DE NOGALES”.

2.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

A la luz de la Política Nacional dirigida hacia el Adulto Mayor, que contempla entre sus objetivos, fomentar el inicio de un proceso de cambio sociocultural en torno al envejecimiento, se plantea la necesidad de la existencia de un ente, en el ámbito local, que implemente adecuadamente las acciones generadas para este propósito.

En este contexto, surge la Municipalidad como el organismo apropiado para liderar, a nivel comunal, las iniciativas destinadas a propiciar el citado cambio en el marco del desarrollo local. Para este efecto, se contempla la posibilidad de acceso a fondos específicos que apunten a promover la integración comunitaria del grupo etáreo en cuestión.

Considerando, en el caso de la comuna de Nogales, la inexistencia de información acabada referida a sus Adultos Mayores, la Municipalidad se veía imposibilitada de acceder a recursos para iniciar acciones tendientes a promover y paliar los efectos negativos del envejecimiento y la vejez.

Es así como se inserta la realización del presente Seminario de Título, a fin de lograr un primer acercamiento que permita la implementación de una estrategia de trabajo en torno al tema del envejecimiento y la vejez, involucrando la realidad urbano-rural de los habitantes de la comuna.

Surge entonces, un diagnóstico que, en líneas generales, arroja la necesidad de fomentar la integración de los Adultos Mayores a la comunidad.

De acuerdo a los elementos diagnósticos recogidos, se observa, en primer lugar, en lo que respecta al *Sentido de bienestar* percibido por los sujetos de estudio, que, en cuanto al factor **condiciones de vida**: los Adultos Mayores de la comuna, con interés en participar de actividades en conjunto con su grupo de pares, presentan un rango de edad que oscila entre los 61 y 72 años, siendo

mayor la población femenina, pero con una presencia importante de varones en el sector rural, área en la cual priman las personas casadas, a diferencia de los individuos urbanos que presentan la condición de viudez; sin embargo, la familia extendida es la composición familiar más recurrente, por lo que es bajo el número de personas que vive sola. En relación con el nivel de escolaridad, prima la educación básica incompleta y un porcentaje no menos significativo de analfabetismo.

Las características socioeconómicas presentes en los sujetos de investigación, revelan que la principal fuente de ingresos proviene de las jubilaciones y montepíos, no presentándose una diferencia importante en el nivel de ingresos percibidos según la zona de residencia, ingresos que, si bien no están bajo los límites de la línea de la pobreza, no permitirían desarrollar un estilo de vida adecuado para las contingencias que presenta la vejez, especialmente en lo referente a salud. Esta desventaja se compensa, en cierta forma, con la calidad de propietarios que poseen la mayoría de los sujetos investigados, siendo los habitantes rurales los que, en su mayoría, consideran regular el estado de conservación de sus viviendas, hecho que está principalmente influido por la falta de alcantarillado en esta zona, en tanto el área urbana sí posee servicios básicos, por lo que sus viviendas son catalogadas como buenas.

Las mayores desigualdades detectadas, se presentan en relación a dos aspectos, siendo de éstos el estado de salud general; ya que las patologías músculo-esqueléticas son las predominantes en los Adultos Mayores rurales, lo que dista de la realidad urbana donde priman las complicaciones relacionadas con la hipertensión arterial. El segundo aspecto corresponde a las condiciones de transporte, ya que no existe locomoción colectiva formal hacia las localidades rurales, lo que impide el acceso expedito a bienes y servicios.

El factor que analiza las **situaciones preocupantes** presentes en los Adultos Mayores, respecto a las inquietudes relevantes de éstos, se centra en la temática de la salud a nivel comunal, lo que se relaciona con el requerimiento de atención médica general, que es indicado como la necesidad individual y comunitaria más importante. A esto último se suma la percepción de una falta de infraestructura comunitaria que permita espacios de encuentro y recreación para este grupo etéreo.

Del factor **formas de enfrentar la vejez**, se deduce que la autopercepción de las personas investigadas que concita la mayor atención, es aquella que indica

la proyección de una imagen positiva, siendo también positivo el estado de ánimo que primaba en estos sujetos al momento de llevar a cabo el estudio. Es en cuanto a su participación en organizaciones donde se visualiza el déficit de instancias formales de agrupación y recreación para los Adultos Mayores rurales, ya que quienes participan activamente lo hacen, mayormente, en organizaciones vecinales tales como Juntas de vecinos, Sindicatos de Parceleros Comuneros, etc..

En segundo lugar, la variable ***identificación de expectativas y nivel de conocimiento en relación al rol ejercido por la Municipalidad en beneficio de los Adultos mayores***, arroja resultados que indican desconocimiento del actuar municipal, estando las expectativas centradas específicamente en el fomento de espacios de encuentro para los Adultos Mayores.

En síntesis, se está en presencia de Adultos Mayores valentes, con características deficitarias en su nivel de bienestar, especialmente en cuanto a salud, ingresos e infraestructura comunitaria, esto último asociados a la falta de instancias de encuentro entre este grupo de población, lo que, en el caso rural, es generalizado, no así en el área urbana, ya que, pese a que existen organizaciones para este fin. Éstas no interactúan mayormente ni entre sí, ni con el resto de la comunidad.

Si bien, la investigación diagnóstica llevada a cabo, involucró a 163 sujetos de la comuna, de 55 y más años de edad, las características que presentan las zonas rurales, en cuanto a la existencia de una baja densidad poblacional y una alta dispersión geográfica, por una parte, y, por otra, el criterio preventivo que impulsa a la autoridad municipal el actuar en el área, hacen necesario ampliar el rango de edad de los beneficiarios de los proyectos, al tramo etéreo de 50-54 años, posibilitando, además, indirectamente, la existencia de un apoyo para aquellas personas interesadas en participar que pertenezcan a la cuarta edad o posean algún tipo de discapacidad. A esto se suma también la urgencia municipal de fomentar la conformación de agrupaciones formales de Adultos Mayores, para iniciar un trabajo conjunto con el Fosis, siendo requisito imprescindible contar con clubes de Adulto Mayor que posean personalidad jurídica propia, para lo cual deben estar conformados por a lo menos 15 personas, número que no es posible de garantizar en las áreas rurales, por lo menos en una primera etapa, de ahí que se recurra a la posibilidad de aumentar el grupo de beneficiarios.

Además, en función del impacto del Programa, no resulta factible aplicarlo exclusivamente a los sujetos de estudio, por cuanto existe un número importante de Adultos Mayores que aún cuando no contaron con las condiciones de transporte necesarias para participar del Encuentro de Adultos Mayores, o no recibieron la información la respecto, hicieron presente, por diversos canales, su interés por involucrarse en acciones dirigidas hacia su tramo etéreo.

Por lo tanto, se define como público objetivo de este Programa de Trabajo a las personas de 50 y más años de edad residentes de localidades urbanas y rurales de Nogales.

Las formas de participación con que cuentan los Adultos Mayores en Nogales, varían desde la inexistencia de instancias periódicas de encuentro, en el caso rural, a la pertenencia a clubes formales e informales, surgidos en el caso urbano bajo el alero de la Iglesia católica o por medio de CONAPRAN, los que convocan a un número de personas reducido en comparación con el total de Adultos Mayores residentes en la comuna.

Esta situación, limita los espacios de interacción de este sector de la población, y su acceso a las diversas alternativas de mejoramiento de la calidad de vida que ofrecen tanto entidades públicas como privadas, ya que no cuentan con la posibilidad de utilizar la participación organizada como estrategia para resolver parte de las necesidades que presentan como grupo etéreo.

El perfil descrito, entonces corresponde a un Adulto Mayor rural-urbano, que se sitúa en un contexto de cambio demográfico acelerado, tanto a nivel nacional como nacional. Esto fundamenta el proceso de adaptación y validación de la política gubernamental existente en el área, relacionándose directamente con el proceso de descentralización que impulsa la identificación de las particularidades de cada comuna de forma de propiciar el desarrollo local y garantizar un real impacto de las políticas públicas en la población.

En vista de lo anterior, se presenta a continuación un Programa de Trabajo centrado en el fomento de la participación comunitaria de los Adultos Mayores de la comuna, involucrando un diseño de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez.

3.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa considera los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores rurales y urbanos de la comuna de Nogales, a través de un Programa de Integración Comunitaria, que apunta, por una parte al fomento de la participación y autogestión de las personas mayores de 50 años, y por otra, al desarrollo de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez, relacionadas con el concepto de envejecimiento activo”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- “Aumentar la participación comunitaria de los Adultos Mayores rurales y urbanos, de manera de generar y proyectar instancias de encuentro y organización que posibiliten la coordinación y autogestión de sus propios recursos”
- 2.- “Fomentar el desarrollo de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez, de manera de promover en la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias”:

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El equipo Seminarista pretende intervenir profesionalmente en Adultos Mayores rurales y urbanos de la comuna, a través de dos proyectos a desarrollar entre los meses de Julio y Noviembre del presente año.

De esta forma, a partir del primer Objetivo Específico del Programa, se deriva el siguiente Proyecto:

Proyecto N°1 "FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ADULTOS MAYORES RURALES Y URBANOS DE NOGALES"

OBJETIVO:

"Aumentar la participación comunitaria de los Adultos Mayores rurales y urbanos, de manera de generar y proyectar instancias de encuentro y organización que posibiliten la coordinación y autogestión de sus propios recursos".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- "Motivar la asociatividad de los Adultos Mayores de la comuna, con énfasis en las localidades rurales".
- 2.- "Fortalecer la integración grupal de los Clubes de Adulto Mayor constituidos recientemente".

Utilizar la participación organizada de los Adultos Mayores como una estrategia de enfrentamiento de las necesidades que presentan como grupo etéreo, plantea la necesidad de formalizar espacios de interacción para las personas mayores, en localidades urbanas y en aquellas localidades rurales que presenten condiciones geográficas adecuadas para concitar periódicamente a un número importante de personas, sin que ello signifique algún tipo de menoscabo a su estabilidad física .

Lo anterior implica llevar a cabo un sondeo previo de localidades en las que sea posible constituir agrupaciones de personas mayores de 50 años, con un mínimo de 90 % de integrantes mayores de 60 años, teniendo como base algunos

sectores y agentes claves que puedan motivar la asociatividad, previamente identificados por la Municipalidad.

Este sondeo tomará en cuenta factores tales como la dispersión geográfica de las viviendas, por cuanto debe posibilitar el desplazamiento de Adultos Mayores por sus propios medios, ante la inexistencia de transporte colectivo en algunas áreas. Otro factor corresponde a la disponibilidad de infraestructura comunitaria, específicamente en torno a la existencia de dependencias que puedan ser utilizadas como sedes de organizaciones formales, relacionándose, por tanto, este aspecto con un tercer factor o requisito en cuanto a la presencia, en cada localidad, de un número suficiente de Adultos Mayores como para conformar una agrupación funcional.

Como se señaló anteriormente, la conformación de Clubes de Adulto Mayor, legalmente reconocidos, responde, por una parte, a una necesidad detectada por la investigación diagnóstica, y, por, otra, y en base a los requerimientos diagnosticados, a una urgencia de la Municipalidad, por cumplir requisitos para iniciar la inversión Fosis año 2000. Esta situación fundamenta el hecho de que el proyecto no propicie totalmente la constitución espontánea de agrupaciones de Adultos Mayores, ya que, para este efecto, sería necesario desarrollar un proceso mucho más extenso de motivación. De ahí que, si bien tampoco se trata de designar personas para conformar grupos, sí se pretende apoyar y acelerar procesos de formación de grupos, a partir, por una lado, de la difusión del Encuentro de Adulto Mayor del mes de Mayo, que motivó un proceso de sensibilización en torno a la temática del Adulto Mayor; y por otro lado, de la realización de visitas en terreno, donde se visitará la mayoría de los domicilios de las localidades rurales elegidas, motivando directamente a los Adultos Mayores para participar de una once informativa, en la que, a partir de una cinta de video, que grafica la experiencia de un agrupación de Adultos Mayores de la comuna que han desarrollado un proceso exitoso de autogestión, y que cuenta con miembros consideradas agentes claves a nivel comunal, se les presenta la posibilidad cierta de constituir un Club en su propia localidad.

Una vez legitimadas las organizaciones, se inicia un proceso de fortalecimiento grupal que propicia la integración de sus miembros y la validación y permanencia de los Clubes en las localidades, abordándose temas como Roles y Normas Grupales, Sentido de Pertenencia, Identidad Grupal y Ley N°18.418 de Organizaciones Comunitarias.

Ya ejecutado el primer Proyecto, se está en condiciones de iniciar las acciones destinadas a lograr el Objetivo Específico N° 2 del Programa, pues en él participan los clubes formados, los pre-existentes y parte de la comunidad, originándose el segundo Proyecto:

Proyecto N°2: "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA VEJEZ"

OBJETIVO:

"Fomentar el desarrollo de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez, de manera de promover en la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias":

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- "Capacitar a dirigentes, miembros y líderes de organizaciones formales de Adulto Mayor en autogestión organizacional".
- 2.- "Promover, en distintos grupos etéreos de la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias".
- 3.-"Apoyar la estructuración de un Programa de trabajo en el área de Adulto Mayor que de continuidad a los logros del Seminario de Título".

La ejecución del primer Proyecto sienta las bases para constituir una instancia formal y estable, que permita estructurar líneas de acción a largo plazo de un Programa de prevención y promoción de la vejez y el envejecimiento, con un grado de autonomía que posibilite que sea la acción de los propios Adultos Mayores la protagónica en esta labor que propende hacia la autogestión.

Por ello, en este segundo Proyecto se plantea la realización de un Taller de autogestión Organizacional, que, a su vez, apoyará la conformación de una Coordinadora Comunal de Adultos Mayores.

Se crea entonces, la necesidad de generar espacios de promoción de la temática del envejecimiento y la vejez, de modo de fomentar el cambio socio cultural que impulsa la política gubernamental, referido a considerar la vejez como una etapa más de la vida, que requiere preparación para poder vivenciarla en forma plena.

Es esta necesidad de prever las posibles contingencias que suelen presentarse en la vejez, la que valida la realización de un Seminario intergeneracional que involucre en un formato de debate, al menos a dos generaciones en torno a la percepción que poseen actualmente de la vejez, y lo que esperan que sea a futuro, luego del cual se diseñarán estrategias de enfrentamiento de la etapa de la vejez acordes con la realidad de la comuna y de sus habitantes, de modo de posicionar el tema a nivel general.

Posteriormente, en base a los resultados obtenidos en el citado Seminario debate y en el Programa en general se procederá a la confección de un Plan de Trabajo Comunal en el área de Adulto Mayor para el año 2001, que involucre a las organizaciones formales e informales existentes en el área, e instale en la discusión pública la prevención de los efectos negativos del envejecimiento en la población adulta.

5.- UNIDAD DE OBJETIVOS POR PROYECTOS

Proyecto 1: Se entenderá por alcanzado el Objetivo General del Proyecto de Fomento de la Participación Comunitaria de los Adultos Mayores rurales y urbanos de Nogales, cuando:

- Se hayan constituido 3 organizaciones rurales de Adulto Mayor y 1 urbana, de menos de 15 personas cada una.
- Al menos 4 clubes de Adulto Mayor se encuentren, al finalizar el proceso de fortalecimiento grupal, en el nivel de desarrollo grupal denominado organización.

Proyecto 2: Se entenderá por alcanzado el Objetivo General del Proyecto de Desarrollo y Promoción de Estrategias de Enfrentamiento de la vejez cuando:

- Dirigentes y líderes de organizaciones de Adulto Mayor participantes en Taller de Autogestión Organizacional apoyen la conformación de una Coordinadora Comunal de Adulto Mayor.
- Asista, al menos un 60% de las personas convocadas a un Evento intergeneracional relacionado con la promoción del envejecimiento activo y con el diseño de estrategias en el tema, que implique la interacción de a lo menos dos grupos etáreos.
- Se diseñe una propuesta de trabajo municipal, año 2001 en el área del Adulto Mayor.

6.- BENEFICIARIOS

Se considerarán como beneficiarios del Programa los siguientes:

- Personas de 50 y más años de edad residentes de las localidades rurales y urbanas de Nogales.
- 30 jóvenes pertenecientes a organizaciones formales e informales de la comuna.
- 20 mujeres pertenecientes a organizaciones formales e informales de la comuna.

7.- DIAGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS

Se presenta a continuación, las diagramaciones de los dos proyectos a ejecutar detallando objetivos específicos, unidades de objetivos, actividades, técnicas, tiempo, recursos, costos e instrumentos de evaluación.

PROYECTO N°1: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ADULTOS MAYORES RURALES Y URBANOS DE LA COMUNA DE NOGALES.

OBJETIVO: Aumentar la participación comunitaria de los adultos mayores rurales y urbanos, de manera de generar y proyectar instancias de encuentro y organización que posibiliten la coordinación y autogestión de sus propios recursos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO												RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN	
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.										
1.- Motivar la asociatividad de los Adultos Mayores de la comuna, con énfasis en las localidades rurales.	Se entenderá por logrado el objetivo cuando: Logrado: Se hayan constituido 3 organizaciones rurales de Adulto Mayor y 1 urbana, de 15 personas cada una. Medianamente logrado Se constituyen 2 grupos rurales y 1 urbano.	1.- Selección de localidades y agentes claves a sondear como posibles beneficiarios del proyecto.	- Discusión. - Análisis.	#	#												-Alumnas Seminaristas. -Asistente Social área Adulto Mayor.	—	—	Dependencia Municipal.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de Objetivo. - Tabla Gantt. -Lista de sectores a estudiar - Pauta de Sondeo. (Ver Anexo).
	No Logrado: Se constituyen menos de dos grupos rurales y ninguno urbano.	2.Sondeo en terreno localidades identificadas.	- Visita Domiciliaria. - Entrevista informal.	#	#	#	#											-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Agentes claves -Supervisor CAS II.	—	Vehículo Municipal.	—	**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN				
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.						
		3. Coordinación con dirigentes y líderes comunitarios de localidades . Tema: Calendarización de reunión informativa y definición de locales de reunión .	- Entrevistas informales en terreno.	#	#	#							- Alumnas Seminaristas. - Chofer Municipal. - Dirigentes y líderes comunitarios.	-	Vehículo Municipal.	-	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Fechas de reuniones informativas en cada localidad.
		4.- Elaboración de material audiovisual a utilizar en reunión informativo-sensibilizadora.	- Audiovisual: - Filmación de video. - Entrevista abierta. - Discusión grupal.		#	#							- Alumnas Seminaristas. - Club de AM Luz de Esperanza de El Melón.	- Cinta VHS.	- Filmadora.	-	** \$920.-	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Cinta de video filmada con motivación para formación de clubes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN					
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.							
		5.- Entrega en terreno de invitaciones a adultos mayores residentes de localidades beneficiadas. Tema: Once informativa posibilidad de formar club.	-Gráficas y escritas: invitaciones. -Convocatoria en terreno.		#	#	#	#	#					-Alumnas Seminaristas. -Chofer municipal.	-Hojas tamaño oficio. -Insumos computacionales.	-Vehículo municipal. -Computador.	-Dependencia municipal.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt.
		6.-Reunión informativa con adultos mayores convocados tema: Posibilidad de conformación de Club de Adulto Mayor.	-Audiovisuales. -Discusión grupal. -Plenario. -Asignación de tareas.			#	#	#	#					-Alumnas Seminaristas. -Líderes comunitarios. -Chofer municipal.	-Comestibles. -Bebes- tibles.	-Vehículo municipal. -Video grabador. -Televisor.	Sedes comunita- rias.	\$48.000.- (\$14.500.- en cada localidad).	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Listado con fechas para constitución de clubes.
		7.- Reunión constitutiva de clubes de Adulto Mayor.	-Discusión grupal. -Lluvia de ideas. -Plenario. -Asignación de tareas.			#	#	#	#					-Alumnas Seminaristas. -Líderes comunitarios, -Chofer municipal -Funcionario encargado org. comunitarias. -A.M. de cada localidad.	-Hojas tamaño oficio. -Papel aconcagua. -Lápices -Actas de constitución. -Votos. -Urna de votación.	-Vehículo municipal.	Sedes comunita- rias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Decretos Constitución Clubes.(Ver Anexos).

OBS 1: Los grupos que logren constituirse iniciarán un proceso de fortalecimiento grupal especificado en el siguiente objetivo, proceso que también involucrará a un Club de Adultos Mayores, "Nuevo Renacer", conformado espontáneamente durante el mes de Julio.

OBS 2: El proceso administrativo necesario para la constitución formal de los grupos, queda bajo la responsabilidad de la encargada de organizaciones Comunitarias de la Municipalidad, Srta. Eva Martínez Zamora, quien se hará presente como Ministro de fe en cada reunión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN					
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.							
2.- Fortalecer la integración grupal de los clubes de Adulto Mayor constituidos recientemente.	Se entenderá logrado el objetivo cuando: Logrado: 4 grupos en etapa de organización. (Ver Anexo). Medianamente logrado: 2 grupos en etapa de organización y el resto finalizando la etapa de formación. (Ver Anexo).	1.- Elaboración módulos de trabajo a utilizar en sesiones de fortalecimiento Grupal y preparación Caminata Comunal del Adulto Mayor.	-Gráficas: Dípticos Temáticos. -Discusión grupal.			# #												**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Dípticos temáticos. (Ver Anexos). - Programa Caminata. (Ver Contenido en capítulo de Ejecución).
	No logrado: Mayoría los grupos en etapa de formación.	2.- Sesión de fortalecimiento grupal Tema: Definición de roles y normas grupales.	-De animación: la vela. -Lluvia de ideas.			# # #													**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN		
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.				
		3.- Sesión de fortalecimiento grupal. Tema: Identidad grupal.	-De animación: El bebé. -Dinámica de trabajo: Un nombre para el club. -De relajación.			# # # #					-Alumnas Seminaristas. -Clubes de Adulto Mayor. -Chofer municipal. -Alumna en práctica de comunidad.	-Muñeca. -Papel aconcagua. -Plumones. -Scotch. -Equipo musical. -Casette. -Dípticos temáticos.	-Vehículo municipal.	-Sedes comunitarias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. - Pauta de Observación. (Ver Anexo N° 3).
		4.- Sesión de fortalecimiento grupal. Tema: Sentido de pertenencia grupal I.	-De Animación: El abuelo de principios. -De reflexión y Participación : ¿Cómo vemos a este Club?				# # # #				-Alumnas Seminaristas. -Clubes de Adulto Mayor. -Chofer municipal.	-Papel aconcagua. -Plumones. -Scotch.	-Vehículo municipal.	-Sedes comunitarias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. - Pauta de Observación. (Ver Anexo N° 3).
		5.-Sesión de fortalecimiento grupal. Tema: Sentido de Pertenencia Grupal II.	-De Integración: Confianza . -De trabajo colectivo: Elaboración del símbolo grupal.				# # # #				-Alumnas Seminaristas. -Clubes de Adulto Mayor. -Chofer municipal. -Alumna en práctica de comunidad.	-Cartulinas. -Papel aconcagua. -Plumones. -Scotch. -Tijeras. -Lápices. -Dípticos temáticos.	-Vehículo municipal.	-Sedes comunitarias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. - Pauta de Observación. (Ver Anexo N° 3).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN		
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.				
		6.- Caminata Comunal de Adultos Mayores.	-De Animación: El Trencito. -Actividades recreativas. -Evaluación Participativa.				# #				-Alumnas Seminaristas. -Clubes de Adulto Mayor. -Chofer municipal. -Alumna Práctica de Comunidad. -Asistente Social área Adulto Mayor. -Personal de Salud. -Funcionarios Municipales. -Artistas.	-9 pliegos cartón forrado. -5 metros género. -Tijera zigzag. -Timbre de goma. -Engrapadora. -Plumones. -Alfileres de gancho. -1 pieza cinta de raso. -200 vasos plásticos. -2 Buses. -Cinta VHS. -Bebestiles.	-Vehículo municipal. -Vehículo Consultorio. -Amplificación. -Filmadora.	-Dependencias Hogar de Ancianos. -Casa de la Cultura. -10 cuadras calle P.Félix Vicuña.	** \$70.000.-	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. Registro audiovisual (Video).
		7- Sesión Evaluativa de fortalecimiento grupal .	-De Animación: El fósforo memorión. -De refelexión y análisis: ¿Podemos funcionar solos? .				# # #				-Alumnas Seminaristas. -Clubes de Adulto Mayor. -Chofer municipal.	-Papel aconagua. -Plumones. -Scotch. -Lápices. Dípticos temáticos. -Caja de fósforos .	-Vehículo municipal.	Sedes comunitarias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. Pauta de Observación (Ver Anexo N° 3)

PROYECTO N°2: PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA VEJEZ

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez, de manera de promover en la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN			
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucion.	Infraestruc.					
1.-Capacitar a dirigentes, miembros y líderes de organizaciones formales de Adulto Mayor en autogestión organizacional.	Se entenderá por logrado el objetivo cuando: Logrado: Los participantes logran conformar una Coordinadora Comunal del Adulto Mayor.	1.Selección de participantes. Taller de autogestión organizacional	- Discusión, - Análisis .				# # #				-Alumnas Seminaristas . -Asistente Social área Adulto Mayor. -Dideco.	-Insumos computacionales. -Hojas de oficio,	- Computador.	Dependencia Municipal.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de Objetivo. - Tabla Gantt. Lista de participantes a invitar.(Ver Anexo).	
	Medianamente logrado : Los participantes se encuentran trabajando en conformación de una Coordinadora Comunal de Adulto Mayor u otra organización similar relacionada con autogestión.	2.Difusión e invitaciones taller de autogestión.	- Entrevista informal en terreno y vía telefónica.					# # #				-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal.	—	-Vehículo Municipal.	-Dependencias Municipales. -Sedes comunitarias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de Objetivo. - Tabla Gantt.
	No Logrado: Los participantes no ejecutan ni trabajan en una propuesta de trabajo.	3.Elaboración material y módulos de trabajo.	-Análisis de contenido. -Reflexión y discusión.					# # #				-Alumnas Seminaristas. -Asistente Social área Adulto Mayor.	-Hojas tamaño oficio. -Insumos computacionales. -2 lápices pasta. -Cartulina.	- Computador.	-Biblioteca escuela de Trabajo Social. -Dependencia municipal.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN	
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucional	Infraestruc.			
		4.-Taller de Capacitación a dirigentes, miembros y líderes de organizaciones de Adulto Mayor en autogestión organizacional.	-De presentación: -¿Qué elegiste y por qué? -Gráficas. -Discusión grupal. -Foro panel -Análisis de contenido. -Asignación de tareas. -Evaluación participativa.						# #	-A.Seminaristas. -Chofer municipal, -Alumna en práctica de comunidad. -A.Social Área A.M. -Dirigentes, miembros y líderes organizaciones de adulto mayor.	-Hojas oficio. -Fotocopias -Plumones. -Scotch. -Papel Aconagua. -Transparencias. -Carpetas -Lápices. -Insumos computacionales. -Dípticos. -Comestible. -Bebestible. -Casette.	-Vehículo municipal. -Computador. -Retroproyectora. -Radio cassette.	-Dependencia Municipal.	\$50.000.-	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. - Pauta de Observación. (Ver Anexo).
		5. Convocatoria constitución Coordinadora Comunal Adulto Mayor.	-Entrevista informal.						# #	-Alumnas seminaristas. -Dirigentes clubes de Adulto Mayor.	--	- Vehículo Municipal.	-Dependencia Municipal.		Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt.
		6- Reunión constitutiva de Coordinadora comunal de Adulto Mayor.	-Discusión grupal. -Asignación de tareas. -Lluvia de ideas. -Plenario.						# #	- A.Seminaristas. -Chofer municipal. -Alumna en práctica de comunidad. -A.Social Área A.M. -Dirigentes y líderes organizaciones formales de adulto mayor.	-Hojas Tamaño oficio. -Plumones. -Scotch. -Papel Aconagua. -Lápices. -Acta Constitutiva.	-Vehículo municipal.	-Dependencia Municipal.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN		
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucional	Infraestruc.				
		7.- Sesión de evaluación. Tema :Autogestión.	-Dinámica de evaluación: El árbol que debe crecer sólo. -Discusión y análisis.							# # #	- A.Seminaristas. -Chofer municipal. -Clubes de Adulto Mayor. -Dirigentes y líderes organizaciones de adulto mayor.	-Scotch. -Papel Aconca-gua. -Lápices. -Hojas tamaño oficio.	-Vehículo municipal.	-Sedes comuniatarias.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Asistencia. - Pauta de Observación (Ver Anexo).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN	
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucional	Infraestruc.			
2.- Promover en distintos grupos étnicos de la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias	Se entenderá por logrado el objetivo cuando: Logrado: Asistencia de un 60% de las personas convocadas a Seminario debate "Cómo vemos la vejez y cómo nos gustaría que fuera" Medianamente logrado: Cuando asista entre un 35 y un 59% de los convocados No logrado Cuando asista menos del 35% de los convocados	1.- Organización de actividades preparativas para Seminario Intergeneracional.	-Discusión . -Análisis. -Entrevista Gráficas y escritas: Invitaciones Convocatoria en terreno.			# # #	# # #	# # #	# # #	-A.Seminaristas. -Asistente Social área Adulto Mayor. -DIDECO.	-Hojas tamaño oficio. -Insumos computacionales.	-Computador.	-Dependencia Municipal.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Módulo de trabajo. - Invitaciones . - Lista de invitados. - Lista colaboradores. - Lista expositores. - Programa del Seminario (Ver Anexo).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN	
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucional	Infraestruc.			
		2.- Realización de Seminario Intergeneracional.	<ul style="list-style-type: none"> -De animación: Relajémonos. -Ponencias. -Audiovisuales. -Gráficas. -Discusión grupal. -Foro Panel participativo. -De animación: Coreografía. -Evaluación participativa. 						# #	<ul style="list-style-type: none"> -A.Seminaristas. -Asistente Social área Adulto Mayor. -Alumnas en práctica de comunidad. -Funcionarios municipales. -Panelistas. -Artistas. -Monitores. -Público asistente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas tamaño oficio. -Fotocopias. -Plumones. -Scotch. -Papel Aconca-gua. -Transpa-rencias. -Casette. -Cinta VHS. -Video grabador. -Video editado. -Carpetas. -Lápices. -Filmadora. -Insumos computacionales. -Televisor. -Comestibles. -Bebestibles. -3 buses. 	<ul style="list-style-type: none"> -Vehículo municipal. -Computador. -Radio-casette . -Retropro-yectora . -Computador . 	-Depen-dencia Municipal.	\$450.000.-	Según criterios de Logro: <ul style="list-style-type: none"> - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Lista de asistencia. - Registro audiovisual o fotográfico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	UNIDAD OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	TIEMPO					RECURSOS				COSTO	EVALUACIÓN	
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Humanos	Materiales	Institucional	Infraestruc.			
3.- Apoyar la estructuración de un programa de trabajo en el área de Adulto Mayor que de continuidad a los logros del Seminario de Título.	Se entenderá el objetivo logrado cuando ; Logrado: Se incluya en el presupuesto municipal financiamiento específico para iniciativas del área Adulto Mayor. No logrado: Cuando no exista ítem en el presupuesto municipal destinado a iniciativas hacia el Adulto Mayor, distinta a los beneficios sociales entregados actualmente.	1.- Elaboración de propuesta de trabajo municipal en el área de Adulto Mayor año 2001.	-Análisis de contenido. -Reflexión y discusión grupal.						# # #	-Alumnas Semina-ristas. -Asistente Social área Adulto Mayor.	-Hojas tamaño oficio. -Insumos computa-cionales.	-Computa-dor .	-Dependen-cias munici-pales.	**	Según criterios de Logro: - Unidad de objetivo. - Tabla Gantt. - Documento de Propuesta de Trabajo. (Ver Anexo).

** : Costos incluidos en Convenio existente entre la Ilustre Municipalidad de Nogales y la Universidad de Valparaíso, abarcando: - Movilización, colación, alojamiento
- Recursos Materiales e institucionales.

8.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

La Dependencia Administrativa del Programa, corresponde a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Nogales, específicamente en el programa Adulto Mayor, en virtud del Convenio de Cooperación entre el citado Municipio y la Universidad de Valparaíso.

9.- RESPONSABLES

Se consideran como responsables del Programa a las siguientes personas:

- Bonnie Betancourt Saavedra, Alumna Seminarista Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- Marcela Gallardo Gómez, Alumna Seminarista Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- María Teresa Maldonado Riquelme, Asistente Social Programa Adulto Mayor, Ilustre Municipalidad de Nogales.

10.-TIEMPO:

El período de ejecución de los Proyectos que considera el Programa, contempla 23 semanas, incluyendo los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del año 2000, tal como se grafica en la Tabla Gantt inserta en la diagramación de los Proyectos

11.- RECURSOS HUMANOS

- Alumnas Seminaristas Escuela de Trabajo Social.
- Asistente Social, Programa Adulto Mayor I. Municipalidad de Nogales.
- Director de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Nogales.
- Profesora Guía, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- Alumna en Práctica de Comunidad, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Srta. Luz María Campos.
- Funcionarios Municipales.

13.- RECURSOS MATERIALES E INSTITUCIONALES

- Dependencias Municipales.
- Infraestructura comunitaria de localidades rurales.
- Sedes comunitarias sectores urbanos.
- Material fungible
- Computador.
- Vehículo municipal.
- Filmadora.
- Televisor.
- Retroproyectora.
- Videograbador.

14.- RECURSOS FINANCIEROS

Como ya se ha señalado, los costos del Programa presentado no reflejan totalmente el monto real, ya que no incluye ítems considerados en Convenio existente entre la institución patrocinante y la Universidad de Valparaíso, respecto a alojamiento, movilización, colación y algunos recursos materiales e institucionales no tasados. Pese a ello, la totalidad de los recursos financieros son aportados por la I. Municipalidad de Nogales.

PROYECTOS	COSTOS
Proyecto N° 1	\$118.920.-
Proyecto N° 2	\$500.000.-
TOTAL PROGRAMA	\$618.920.-

CAPÍTULO 4

EJECUCIÓN

1.- Consideraciones en torno al registro de ejecución.

El presente capítulo tiene por objeto reflejar la ejecución del Programa de Integración Comunitaria de Adultos Mayores residentes de las localidades rurales y urbanas de la comuna de Nogales, implementados por el equipo seminarista en las localidades de La Peña, Nogales Centro, El Olivo - Los Cruceros, Ex Asentamiento El Melón y Melón Centro de la citada comuna.

De esta forma, se considera el desarrollo de la intervención en función de los objetivos propuestos y de las actividades planteadas para este propósito en el capítulo anterior, siendo sí, necesario precisar que, diversas situaciones acontecidas en el contexto municipal en que se insertaron los proyectos, las que se analizarán posteriormente en la evaluación de éstos, impidieron llevar a cabo el Programa tal y como se había diseñado, originándose un Plan de Contingencia que consideró estrategias complementarias a las existentes, en virtud del aplazamiento que debieron sufrir algunas actividades y de los plazos académicos del presente Seminario de Título.

Por lo anterior, el siguiente registro de ejecución del Programa, considera el detalle, tanto de las actividades originales, como de aquellas surgidas en virtud del citado Plan de Contingencia.

2.- Registro de Ejecución del Programa.

2.1 Proyecto N°1 "FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ADULTOS MAYORES RURALES Y URBANOS DE NOGALES"

OBJETIVO:

"Aumentar la participación comunitaria de los Adultos Mayores rurales y urbanos, de manera de generar y proyectar instancias de encuentro y organización que posibiliten la coordinación y autogestión de sus propios recursos".

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1:

"Motivar la asociatividad de los Adultos Mayores de la comuna, con énfasis en las localidades rurales".

ACTIVIDAD N° 1:

Selección de localidades y agentes claves a sondear como posibles beneficiarios del Proyecto.

▪ Contenidos:

Conformar listado de sectores donde sea factible motivar la constitución de Clubes de Adulto Mayor, identificando agentes claves y criterios en base a los cuales serán definidos, resumidos en una Pauta de Sondeo (Ver Anexo).

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una semana.	Nogales.	2° semana de Julio	Dependencia Municipal.	-Alumnas Seminaristas. -Asistente Social Área Adulto Mayor.	Se seleccionan 8 localidades a sondear, cinco de ellas rurales, identificando, en la mayoría de los casos, agentes claves que permitirán desarrollar el proceso en forma más expedita.

ACTIVIDAD N° 2:

Sondeo en terreno de localidades identificadas.

▪ **Contenidos:**

Realización de recorrido en terreno de sectores identificados en actividad anterior,, definiéndose cuatro localidades a intervenir y posibles lugares de reunión. (Ver Anexo).

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Cuatro semanas.	El Olivo_Los Cruceros.	03 de Julio.	Vía Pública y Domicilio Pdlta, J.J.V.V.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Agente clave.	Sector seleccionado, incluye dos localidades geográficamente cercanas.
	La Peña.	03 de Julio.	Vía Pública y coordinación telefónica con agente clave.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Agente clave.	Sector seleccionado, cumple los requisitos.
	El Garretón.	05 de Julio.	Vía Pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Supervisor Programa Cas 2.	Sector rechazado por presentar alta dispersión geográfica y problemas de acceso.
	Los Caleos.	05 de Julio.	Vía Pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Supervisor Programa Cas 2.	Sector rechazado, presenta alta dispersión geográfica ,problemas de acceso y un número poco significativo de Adultos Mayores..
	El Poligono.	05 de Julio.	Vía Pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Supervisor Programa Cas 2.	Sector rechazado, se visualiza posibilidad de intervención a mediano plazo, ante participación de Adultos Mayores en agrupaciones de otra localidades.
	Ex/Asentamiento- El Chamizal	05 de Julio.	Vía Pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. Supervisor Programa Cas 2.	Sector seleccionado, cumple los requisitos, involucra a dos localidades, relativamente cercanas.
	El Melón	06 de Julio.	Vía Pública y coordinación telefónica con agente clave.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal.	Sector rechazado, a corto plazo, ante fuerte presencia de agrupación formal, vislumbrándose posibilidad de intervención en sectores específicos como Población Araucarias, Villa Disputada, Población Juanita Fernández.
	Nogales.	10 de Julio	Sede Club de A.M. "San José".	-Alumnas Seminaristas. -Miembros Club A.M	Sector en espera, ante rechazo inicial por legalizar agrupación, debido a que funciona al alero de la Iglesia Católica y con un grupo de voluntariado de Cáritas.
	Nogales.	27 de Julio	Sede Centro de Madres "Despertar"	-Alumnas Seminaristas. -Miembros Centro de Madres	Sector seleccionado, destaca manifestación espontánea por conformar grupo

ACTIVIDAD N° 3:

Coordinación con Dirigentes y líderes comunitarios de localidades seleccionadas.
Tema de calendarización reuniones informativas y utilización de sedes comunitarias.

▪ **Contenidos:**

Coordinación de fechas de reuniones informativas y definición de locales de reunión. (Ver Anexo).

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Tres semanas.	Rurales y Urbanas.	3°, 4° y 5° de Julio.	Vía Pública y Dependencia Municipal.	Alumnas Seminaristas.	Telefónicamente y mediante visitas en terreno se confirman fechas, hora y lugar de reuniones informativas..

ACTIVIDAD N° 4:

Elaboración material audiovisual a utilizar en reunión informativo-sensibilizadora,

▪ **Contenidos:**

Filmación de experiencia grupal de Club de Adulto Mayor legalmente constituido, basado en proceso de transformación de agrupación informal a formal, hasta adjudicación de fondos para Proyecto Digeder, enfatizando experiencia individual de los socios en cuanto a pertenencia al Club y desafíos que ha implicado proceso de autogestión que se está gestando al interior de éste.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Cuatro horas.	El Melón.	9 de Agosto. 15:30 Hrs.	Sede Club de Adulto mayor "Luz de Esperanza", Población "el Carmen", Distrito de El Melón..	Alumnas Seminaristas.	Se filma video en el cual los socios del Club relatan , en forma amena y práctica la gestación , beneficios y aspectos positivos y negativos de actividades que han realizado a lo largo de los años, profundizando cambios vivenciados desde adquisición de personalidad jurídica, ante la adjudicación de diversos proyectos, uno de los cuales, Proyecto Digeder de Gimnasia para el Adulto mayor, se encuentran ejecutando actualmente, llevando a cabo sesión demostrativa que grafica logros conseguidos.

ACTIVIDAD N° 5:

Entrega en terreno de invitaciones a reunión informativa-motivacional sobre posibilidad de conformación de Club de Adulto Mayor, a personas mayores residentes de localidades seleccionadas.

▪ Contenidos:

Realización de recorrido en terreno, entregando información en la mayoría de los domicilios respecto a motivo de convocatoria, fecha y lugar de realización de reunión, por medio de carteles informativos, privilegiando el contacto directo con los Adultos Mayores, a modo de comprometer sus asistencia y observar en terreno su hábitat. (Ver Anexo.).

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Cinco semanas.	El Olivo_Los Cruceros.	8 de Agosto	Vía pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal.	Se entregan invitaciones en aproximadamente un 50% de los Domicilios, apoyado de difusión por medio de carteles informativos.
	ExAsentamiento- El Chamizal	31 de Julio.	Vía Pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal.	Se logra entregar la mayoría de las invitaciones personalmente, involucrando también a agentes claves y grupo de Monitoras de Salud en difusión de la convocatoria, partiendo de la base de antecedentes recopilados en investigación diagnóstica.
	El Olivo_Los Cruceros.	18 de Agosto.	Vía pública.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal.	Se lleva a cabo segunda convocatoria, ante poca asistencia a primera reunión, cubriéndose en esta oportunidad el 100% de los domicilios.
	La Peña.	10 y 15 de Agosto.	Vía Pública y coordinación telefónica con agente clave.	-Alumnas Seminaristas. -Chofer Municipal. -Agente Clave.	Se lleva a cabo difusión por medio de carteles y convocatoria en terreno realizada por agente clave, ya que la mayoría de los Adultos Mayores había asistido a Encuentro Comunal realizado en Mayo y se encontraban identificados.
	Nogales Centro.	21 de Agosto	Sede Centro de Madres "Despertar".	-Alumnas Seminaristas -Centro de Madres "Despertar"	Ante interés de gran parte de socias del centro de Madres por conformar Club de Adulto Mayor, se les invita a reunión, encargándose ellas mismas de la difusión entre sus vecinos de diversos sectores urbanos de Nogales, gran parte de los cuales fueron sujetos de estudio de la Investigación Diagnóstica realizada.

ACTIVIDAD N° 6:

Reunión informativa-motivacional con Adultos Mayores convocados.

Contenidos:

Tabla de la sesión:

- Introducción al tema.
- Exhibición video Club de Adulto Mayor "Luz de Esperanza".
- Discusión Grupal.
- Once.
- Plenario.
- Asignación de tareas respecto a motivación con vecinos que no asistieron a reunión.
- Evaluación Participativa.

Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
Una reunión de dos horas en cada localidad.	Los Cruceiros-El Olivo.	12-08 17:00Hrs.	Capilla "Santa Ana".	5 personas. - Alumnas - Seminaristas - Chofer Municipal	Ante baja asistencia convocatoria, por definición de Campeonato de Fútbol, las personas presentes deciden apoyar una segunda convocatoria, fijándose nueva fecha de reunión.
	La Peña.	18-08 16:30Hrs.	Sede Club Deportivo "la Peña".	37 personas. - Alumnas - Seminaristas - Chofer Municipal	Se fija fecha de constitución de grupo, esperándose una respuesta favorable de aproximadamente un 50% de los asistentes., ya que muchos de ellos pertenecen a la comuna de Hijuelas.
	Los Cruceiros-El Olivo	21-08 15:00Hrs.	Capilla "Santa Ana".	12 personas. - Alumnas - Seminaristas - Chofer Municipal	Segunda reunión, se logra cuorum aceptable para definir fecha de constitución de Club, ya que un número importante de personas excusan su inasistencia pero apoyan conformación legal de agrupación.
	ExAsentamiento.	24-08 15:00Hrs.	Posta Rural.	35 personas. - Alumnas - Seminaristas - Chofer Municipal - Monitoras de Salud	Se fija fecha de constitución de grupo, acordando gestionar utilización de sede de Sindicato de Parceleros Comuneros, ante masiva respuesta a convocatoria y lo reducido de recinto en que se realiza esta reunión.
	Nogales Centro	30-08 16:30Hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	20 personas. - Alumnas - Seminaristas - Chofer Municipal	Se acuerda fecha de constitución de grupo, contando con autorización de Centro de Madres para compartir sede.

ACTIVIDAD N° 7:

Reunión constitutiva de clubes de Adulto Mayor en localidades seleccionadas, comprometiendo su participación en taller de Fortalecimiento Grupal.

▪ **Contenidos:**

Tabla de la sesión:

- Introducción al tema que convoca a la Reunión.
- Elección de Directiva.
- Discusión Grupal.
- Lluvia de ideas respecto a actividades y expectativas de los socios, y posibilidad de integrar nuevos miembros.
- Plenario.
- Comprometer asistencia del club, durante su primera etapa de vida a sesiones de Fortalecimiento Grupal, coordinando lugar y fecha de éstas.
- Evaluación Participativa.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una reunión de 90 minutos en cada localidad..	La Peña (Rural)	29-08 17:20Hrs.	Sede Club Deportivo "La Peña".	16 personas. -Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal - Encargado Org. Comunitarias - Alcalde	Se constituye club de Adulto Mayor, aceptando participar semanalmente en sesiones de fortalecimiento grupal.(Posteriormente se identificarán como Club de A. M. "Campo Lindo").(Ver Anexo).
	ExAsentamiento. (Rural).	31-08 16:30Hrs.	Sindicato de Parceleros Comuneros.	32 personas. Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal - Encargado Org. Comunitarias	Se constituye agrupación de Adulto Mayor más numerosa, aceptando participar en sesiones de fortalecimiento grupal, se reunirán con periodicidad semanal. (Posteriormente se identificarán como Club de A. M. "Porvenir").(Ver Anexo).
	Los Cruceros - El Olivo. (Rural).	01-09 16:30Hrs.	Capilla "Santa Ana".	17 miembros. Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal - Encargado Org. Comunitarias	Se constituye club de Adulto Mayor, aceptando destinar próximas reuniones semanales a sesiones de fortalecimiento grupal. Dejan abierta posibilidad de recibir nuevos socios. (Posteriormente se identificarán como Club de A. M. "Renacer de Santa Ana"). (Ver Anexo).
	Nogales centro. (Urbano).	07-09 16:30Hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	18 miembros. Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal - Encargado Org. Comunitarias	Se conforma club de Adulto Mayor, aceptando participar en sesiones de fortalecimiento grupal una vez por semana.(Posteriormente se identificarán como Club de A. M. "Ilusión"). (Ver Anexo).

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2:

"Fortalecer la integración grupal de los Clubes de Adulto Mayor constituidos recientemente".

ACTIVIDAD N° 1:

Elaboración módulos de Fortalecimiento Grupal y preparación de Caminata Comunal del Adulto mayor.

▪ **Contenidos:**

Preparación y confección de módulos de trabajo a utilizar en sesiones y Programa de Caminata del Adulto Mayor.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Tres semanas.	Nogales	5° semana de Agosto y 1° semana de septiembre	Dependencias Municipales.	-Alumnas Seminaristas. -Asistente Social Área Adulto mayor.	Se confeccionan Duplicos temáticos, complementando contenidos y actividades a desarrollar en las sesiones por medio de ilustraciones y leyendas simples. Se plantea realización de Caminata para última semana de septiembre o primera de Octubre, por mes del Adulto Mayor

ACTIVIDAD N°2:

Sesión de trabajo grupal

Tema: Definición de roles y normas grupales

▪ **Contenidos:**

Tabla de la sesión:

- Dinámica de animación: La vela.
Se reúne el grupo en círculo, en torno a una vela encendida, que irá pasando de mano en mano, señalando que ésta refleja el alma del Club, debiendo cada socio mencionar expectativas que posee frente a esta nueva agrupación y qué hará para facilitar lo anterior, comenzando por el animador de la sesión, hasta completar la totalidad de los asistentes.
- Presentación y desarrollo del tema, respecto a la definición de roles y normas grupales, las que surgen por medio de

una lluvia de ideas, llegando, posteriormente a un consenso sobre las que se utilizarán.

- Revisión de Estatuto tipo de Club de Adulto Mayor y Díptico Temático.
- Colación.(Aporte de los Socios).
- Acuerdos próxima sesión y Evaluación. Se informa a socios realización de actividad Caminata del Adulto Mayor para la primera semana de Octubre..

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de noventa minutos en cada localidad.	La Peña. (Rural).	05-09 17:00 Hrs	Sede Club Deportivo "La Peña."	11 miembros de 16 69% Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal	El grupo participa en forma adecuada, resaltando experiencia previa del Presidente como Dirigente, siendo un elemento facilitador para el logro de una comprensión general del tema abordado.
	ExAsentamiento. (Rural).	07-09 15:00hrs.	Sindicato Parceleros Comunereros.	24 miembros de 32. 75% Alumnas Seminaristas	Temática abordada anteriormente por Alumna en Práctica de Comunidad de la Escuela de Trabajo Social agiliza el proceso.
	El Olivo_Los Cruceros. (Rural):	08-09 16:00hrs.	Capilla "Santa Ana".	11 miembros de 19. 58% Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal	Pese a experiencia previa de Presidenta del Club como Dirigente, se aprecia una actitud paternalista de ésta hacia el resto de los socios, obstaculizando el curso normal de la sesión., sin alterarla completamente.
	Nogales Centro	12-09 15:00hrs.	Sede Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer".	Alumnas Seminaristas	Agrupación conformada en Abril espontáneamente. Sesión suspendida por lluvia, hasta el 26 de Septiembre . Se decide con la Directiva resumir esta sesión al inicio de la siguiente., al haber tratado parte de los contenidos con anterioridad con apoyo del Equipo Seminarista y de la Asistente Social encargada del Programa Adulto Mayor de la Municipalidad..
	Nogales Centro.	14-09 15:30hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	15 miembros de 18. 83% Alumnas Seminaristas	Se definen normas de trabajo, con énfasis en independencia del Club respecto al Centro de Madres del que surgió.

ACTIVIDAD N°3: Sesión de trabajo grupal

Tema: Identidad Grupal.

▪ **Contenidos:**Tabla de la sesión:

- **Dinámica de animación: El Bebé.**
Se reúne el grupo en círculo, el animador de la sesión toma una muñeca como si fuera un bebé de verdad, debiendo hacerle un gesto afectuoso y/o de cuidado, como por ejemplo un beso, apretarle suavemente la nariz, etc., todas las personas del círculo deben repetir la operación. Una vez completo el ciclo de turnos, el animador indica que el bebé creció y se convirtió en el compañero que tiene a su derecha, debiendo repetir los gestos y palabras que le dijo e hizo a la muñeca. La dinámica concluye una vez que todos participan .
- **Presentación y desarrollo del tema, respecto a Identidad Grupal, apoyándose en díptico temático, debiendo definir un nombre para el Club..**
- **Colación.(Aporte de los Socios).**
- **Técnica de Relajación: Musicoterapia.**
Relajación por medio de música y ejercicios suaves de distensión muscular.
- **Acuerdos próxima sesión y Evaluación. Se informa a socios aplazamiento de actividad Caminata del A.M.**

Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de noventa minutos en cada localidad.	La Peña. (Rural).	12-09 17:00 Hrs	Sede Club Deportivo "La Peña."	11 miembros de 16 69% Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal	Se mantiene participación de sesión anterior, identificándose como Club de Adulto Mayor "Campo Lindo", que evoca antigua organización de gran auge en la localidad, a la que pertenecieron varios de los presentes.
	ExAsentamiento. (Rural).	14-09 15:30Hrs.	Sindicato Parceleros Comuneros.	25 miembros de 32. 78% Alumnas Seminaristas	Se fundamenta significado del nombre del Club, "Porvenir", con objetivos de proyección y desarrollo de los miembros de éste.
	El Olivo_Los Cruceros. (Rural):	15-09 15:30Hrs.	Capilla "Santa Ana".	---	Sesión suspendida por accidente de Presidenta del Club, hasta el 29 de Septiembre.
	Nogales Centro	26-09 16:00Hrs.	Sede Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer".	18 miembros de 29. 62% Alumnas Seminaristas	Se refuerzan contenidos básicos de la primera sesión, suspendida por lluvia, enfatizándose diferencia de trabajo grupal a utilizar a futuro, en contraposición con la que utilizaban anteriormente la mayoría de las socias en agrupación de CONAPRAN:
	Nogales Centro.	28-09 16:00Hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	17 miembros de 18. 94% Alumnas Seminaristas	Eligen como nombre Club "Ilusión", acordando promover integración al grupo de personas pertenecientes a organizaciones informales de Adulto Mayor, existentes en la comuna, como por ejemplo del Club San José.
	El Olivo_Los Cruceros. (Rural):	29-09 15:30Hrs.	Capilla "Santa Ana".	8 miembros de 18 44% Alumnas Seminaristas - Chofer Municipal	Se realiza la sesión sin la presencia de la Directiva, ante descoordinación de Presidenta de la agrupación. Lo que genera la inquietud de los socios.

ACTIVIDAD N°4:

Sesión de trabajo grupal.

Tema: Sentido de Pertenencia Grupal I.

▪ Contenidos:

Tabla de la sesión:

- Dinámica de animación: El Abuelo de Principios:
Se reúne el grupo en círculo, el animador de la sesión señala "Yo tengo un abuelo de principios, pues para él todo empieza con la letra "m", por ésto sus frutas favoritas son las mandarinas y ...", en ese momento apunta a un socio, quien debe completar la frase. (Por ejemplo " las mandarinas y las manzanas"). Posteriormente, el socio elegido reitera la primera frase y cambia el concepto por otro, por ejemplo, el concepto frutas por países, etc.. La dinámica finaliza una vez que los participantes logran integrarse y disfrutar del juego, de forma de lograr su objetivo de animar y motivar la participación.
- Dinámica de trabajo colectivo: ¿Cómo vemos a este Club?:
Se separan los asistentes en grupos pequeños de aproximadamente cinco personas, entregándosele a cada grupo un lápiz, debiendo elegir un vocero y un dibujante. Se les plantea la consulta "Si cierran los ojos y piensan en el Club, ¿Qué se imaginan?, ¿Cómo ven al Club?". Cada grupo comenta lo que se imaginó cada uno de sus componentes y llegan a un consenso respecto a un sólo dibujo representativo y fundamentarlo, debiendo, el dibujante graficarlo en un papel, sin ver lo que realizaron las otras personas, ya que éste se encuentra doblado. Posteriormente se realiza un plenario en el cual cada vocero muestra el dibujo que le corresponde y lo justifica. Una vez que ha sido el turno de todos los voceros, se extiende el papel y surge un solo gran dibujo ,debiendo los participantes llegar a un consenso respecto el símbolo del Club de Adulto Mayor , en base a los fundamentos de cada vocero.

- Desarrollo del tema, Sentido de pertenencia grupal, complementándolo con díptico temático revisado en sesión anterior y símbolo elegido.
- Colación.(Aporte de los Socios).
- Acuerdos próxima sesión y Evaluación. Se invita a socios a participar de una Caminata Comunal del Adulto Mayor, a realizarse la penúltima semana de Octubre .

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de noventa minutos en cada localidad.	ExAsentamiento. (Rural).	28-09 16:00Hrs.	Sindicato Parceleros Comuneros.	26 miembros de 32. 81% alumnas seminaristas	Eligen como símbolo del Club una paloma, un camino y una casa en medio del campo.
	Nogales Centro	03-10 15:00Hrs.	Sede Club de A.M. "Nuevo Renacer".	20 miembros de 29. 69% alumnas seminaristas	Determinan como símbolo una abuela con una ampolleta, aludiendo al hecho de que el club "ilumina sus vidas".
	La Peña. (Rural).	03-10 16:00 Hrs	Sede Club Deportivo "La Peña."	11 miembros de 16 69% alumnas seminaristas	Optan por la flor de la maravilla como símbolo grupal, ya que buscan iluminar sus vidas como la flor la luz del sol.
	Nogales Centro.	05-10 16:00Hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	15 miembros de 18. 83% alumnas seminaristas	Su símbolo grupal resulta ser un amanecer, ya que sienten estar despertando a nuevas expectativas.
	El Olivo_Los Cruceros. (Rural):	06-10 16:00Hrs.	Capilla "Santa Ana".	5 miembros de 18 44% alumnas seminaristas	Declina paulatinamente la asistencia a las sesiones y surge el interés de destituir a la Presidenta. Eligen temporalmente como símbolo grupal un sol.

ACTIVIDAD N°5:

Sesión de trabajo grupal

Tema: Sentido de Pertenencia Grupal II.

▪ Contenidos:

Tabla de la sesión:

- Dinámica de integración: Confianza.

Se forman tríos, debiendo una de las personas vendarse los ojos y ser guiada por las otras dos lentamente por la sala, hasta escuchar una indicación para que sea el turno de una segunda persona. Se repite lo anterior hasta que se haya cumplido el turno de los tres, luego de lo cual se realiza un

plenario en el que se comentan las sensaciones percibidas durante el ejercicio, asociándolas con el Club de Adulto Mayor y la importancia de confiar en él y en quienes lo dirigen, sin olvidar la responsabilidad que la cabe a cada socio respecto al destino de éste y de sus miembros.

- Desarrollo del tema, Sentido de pertenencia grupal, complementándolo con díptico temático y: elaboración del símbolo grupal, por cada socio.
- Colación.(Aporte de los Socios).
- Acuerdos próxima sesión y Evaluación. Se informa a socios suspensión de actividad Caminata del Adulto Mayor.

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de noventa minutos en cada localidad.	ExAsentamiento. (Rural).	05-10 15:30Hrs.	Sindicato Parceleros Comunereros.	23 miembros de 32. 72% alumnas seminaristas	Se conforman comisiones de trabajo para la elaboración del símbolo, surgiendo oportunidad de participar en una encuesta de capacidad funcional, a cargo de Alumna en Práctica de Comunidad.
	Nogales Centro	10-10 16:00Hrs.	Sede Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer".	14 miembros de 29. 48% alumnas seminaristas	Llegan a consenso respecto al símbolo, pues existía más de una versión, formándose comisiones para su elaboración, según capacidades, ante presencia de socios con E.. de alzheimer. Dinámica de confianza ayuda a integrar socias reacias a participar..
	La Peña. (Rural).	10-10 17:00 Hrs	Sede Club Deportivo "La Peña."	9 miembros de 16 56% alumnas seminaristas	Existe confusión por aplazamiento de actividades, y por baja asistencia, asumiendo cada socio la tarea de motivar a otros miembros.
	Nogales Centro.	12-10 16:00Hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	15 miembros de 18. 83% alumnas seminaristas	Surge imprevisto en el municipio que impide entrega del material de trabajo, por lo que la sesión se centra en entrega de información sobre constitución de un CESCO y dudas respecto a posibilidad de postular a fondos concursables de proyectos. Los socios asumen el compromiso de elaborar posteriormente su símbolo, el resto de la sesión se realiza en la forma planificada.
	El Olivo_Los Cruceros. (Rural):	13-10 16:00Hrs.	Capilla "Santa Ana".	8 miembros de 18 44% alumnas seminaristas	La escasa asistencia general y ausencias reiteradas de la Presidenta, no sólo a las sesiones sino que también a visitas de coordinación realizadas por el Equipo seminaristas e integrantes del Club para definir continuidad de la agrupación, motivan la decisión de los socios de reorganizar el grupo con apoyo de las alumnas.

ACTIVIDAD N°6:

Caminata Comunal del Adulto Mayor.

▪ **Contenidos:**

Programa :

- Inscripción e identificación de participantes.
- Dinámica de Animación: El Trencito.
Se agrupan los participantes según clubes de procedencia e imitan vagones de tren, ubicándose en primer lugar, aquel miembro de la organización que lleva pancarta identificatoria de su organización, uniéndose luego todos los clubes en un solo "Tren", tomando lugar, posteriormente, de uno en uno en la línea de partida, momento en el cual realizan un grito o manifestación verbal alusiva a su club.
- Instrucciones de participación.
- Partida.
- Llegada a la Meta ubicada en dependencias de Hogar de Ancianos de la Fundación Las Rosas.
- Premiación.
- Refrigerio.
- Evaluación por Club.
- Presentación de número artístico Club "Luz de Esperanza"
- Finalización de la actividad.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
---	---	---	---	---	---

NOTA ACLARATORIA: Pese a encontrarse preparada la actividad para ser ejecutada antes de periodo eleccionario de autoridades municipales, surgieron sucesivas postergaciones debido a problemas de financiamiento que afectaron a la institución en general, coincidiendo, finalmente, su posible realización con campañas de concejales y candidatos a Alcalde, determinándose la suspensión definitiva de ésta

ACTIVIDAD N°7:

Sesión Evaluativa.

De fortalecimiento grupal.

▪ Contenidos:

Tabla de la sesión:

- Dinámica de animación: El fósforo memoria.
- Cada integrante va encendiendo un fósforo, mientras éste se mantiene prendido debe decir, lo más rápido posible, las actividades realizadas en el grupo a lo largo del tiempo que tiene de existencia. La actividad concluye una vez que a todos los socios le ha tocado su turno.
- Presentación y desarrollo del tema: ¿Podemos funcionar solos?, con apoyo de díptico temático, estructurando futuras sesiones, ya que finaliza proceso de acompañamiento y fortalecimiento grupal realizado por el equipo seminarista.
- Colación. (Aporte de los Socios).
- Evaluación.

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha/ Hora	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de noventa minutos en cada localidad.	ExAsentamiento. (Rural).	12-10 15:30Hrs.	Sindicato Parceleros Comuneros.	24 miembros de 32. 75% alumnas seminaristas alumnas en práctica de comunidad	Se realiza evaluación participativa en pequeños grupos, debido a aplicación de Encuesta de Salud.
	Nogales Centro	17-10 16:00Hrs.	Sede Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer".	15 miembros de 29. 52% alumnas seminaristas	Coinciden en necesidad de dar mayor dinamismo a las sesiones como autocrítica.
	La Peña. (Rural).	17-10 17:00 Hrs	Sede Club Deportivo "La Peña."	12 miembros de 16 75% alumnas seminaristas	Se resuelven conflictos por utilización de sede y se planifica paseo como estrategia para captar nuevos socios.
	Nogales Centro.	19-10 16:00Hrs.	Sede Centro de Madres "Despertar".	15 miembros de 18. 83% alumnas seminaristas	Realizan balance de aprendizaje, con énfasis en rol de la directiva.
	El Olivo_Los Cruceros. (Rural):	20-10 16:00Hrs.	Capilla "Santa Ana".	12 miembros de 18 67% alumnas seminaristas	Se produce la renuncia de la Presidenta del Club, asumiendo el cargo otro socio con experiencia como dirigente y constante asistencia a las sesiones. Se establecen nuevas normas grupales y se planifican actividades a futuro.

Ejecucion 102

2.2 Proyecto N°2 : "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA VEJEZ".

OBJETIVO:

"Fomentar el desarrollo de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez, de manera de promover en la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias":

OBJETIVOS ESPECÍFICO N° 1:

"Capacitar a dirigentes, miembros y líderes de organizaciones formales de Adulto Mayor en autogestión organizacional".

ACTIVIDAD N° 1:

Selección de participantes en Taller de Autogestión Organizacional.

- **Contenidos:**

Conformar listado de participantes en Taller , incluyendo miembros de Clubes de Adulto Mayor que se vislumbren como posibles dirigentes a futuro.(Ver Anexo).

- **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una semana.	Nogales.	3° semanas de Octubre.	Dependencia Municipal.	-Alumnas Seminarietas. -Asistente Social Área Adulto Mayor.	Se seleccionan dirigentes y miembros de clubes formales y informales de Adulto Mayor existentes en la Comuna,; incluyendo voluntariado y personal de Hogar de Ancianos y dirigentes.

Ejecucion 163

ACTIVIDAD N° 2:

Difusión e invitaciones para Taller.

- **Contenidos:**

Realizar convocatoria y entrega de invitaciones para Taller de Autogestión.

- **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
---	---	---	---	---	---

NOTA ACLARATORIA: Ante recorte presupuestario que afecta al Departamento de Desarrollo Social de la I. Municipalidad de Nogales, donde se inserta el presente Proyecto, no existe certeza de contar con los recursos para llevar a cabo la actividad en la fecha estipulada, por lo que se decide aplazar la realización del Taller de Autogestión organizacional para Febrero del año 2000, y por tanto su convocatoria, insertándose su financiamiento dentro del Plan de Trabajo propuesto para la Inversión FOSIS en ese período de tiempo.

De esta forma, y ante la necesidad de mantener el proceso de fortalecimiento iniciado con las organizaciones de Adulto Mayor de la comuna, se opta por realizar una Jornada de Autodiagnóstico en cada Club, incluyendo, tanto a los constituidos recientemente, como al Club Luz de Esperanza, de antigua data.

Se opta por trabajar el tema de Autodiagnóstico, ante su directa relación con el tópico de autogestión organizacional, proyectándose las sesiones con n nivel de profundidad tal, que permita gatillar un proceso autoevaluativo general en cada agrupación, proyectable al resto de los clubes, creando, de esa forma, la necesidad de generar una instancia previa y común de gestión a nivel comunal, proponiéndose la conformación de una Coordinadora Comunal de Adulto Mayor.

▪ **PLAN DE CONTINGENCIA ACTIVIDAD N° 2**

Difusión y coordinación fechas de realización Jornadas de Autodiagnóstico en cada Club Adulto Mayor.

▪ **Contenidos:**

Realizar convocatoria y definir fechas y lugar de Jornada de Autodiagnóstico en organizaciones formales de Adulto Mayor de la comuna.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
2 semanas	Nogales	3ª y 4ª semanas de Octubre	Dependencia Municipal	Alumnas seminaristas	Se coordina telefónicamente hora, lugar y fecha de Jornada en cada Club de Adulto Mayor

ACTIVIDAD N°3

Elaboración material y módulos de trabajo, taller de Autogestión organizacional.

▪ **Contenidos:**

Preparación y confección material y módulos de trabajo a utilizar en taller

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
---	---	---	---	---	---

NOTA ACLARATORIA: El aplazamiento de la actividad central Taller de autogestión organizacional y la optimización del tiempo de ejecución del programa, además del compromiso formal de la Municipalidad de llevarla a cabo el primer trimestre del año 2001, formando las alumnas seminaristas, parte del equipo técnico encargado de su ejecución, motivan la postergación de la elaboración del material correspondiente supliéndolo con la preparación de una Jornada de Autodiagnóstico grupal surgida del Plan de Contingencia.

▪ **PLAN DE CONTINGENCIA ACTIVIDAD N° 3**

Preparación Jornada de Autodiagnóstico Grupal

▪ **Contenidos:**

Preparación Programa y material de Jornada .

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
1 semana	Nogales	1ª semana de Noviembre	Dependencia Municipal	Alumnas seminaristas Asistente Social área Adulto Mayor	Se define Programa de Jornadas confirmándose fecha de realización de éstas en cada localidad

ACTIVIDA N°4

Taller de Autogestión Organizacional

▪ **Contenidos:**

Programa:

- Inscripción e identificación de los asistentes: elección de identificación
 - Bienvenida
 - Dinámica de presentación: ¿Qué elegiste y por qué?
- Al momento de la inscripción cada asistente opta por una tarjeta, según el dibujo que esta contenga, los que están relacionados con formas de liderazgo, inscribiendo en ella su nombre y ubicándola en un lugar visible de su vestimenta. Posteriormente, se separan los asistentes, según el diseño de cada tarjeta, procediendo a conformar grupos en los cuales cada persona se presentará y explicará el motivo de su elección. Los grupos surgidos se transformarán en grupos de trabajo durante la realización del taller .
- Introducción al tema por medio de relación de éste con diseño de tarjetas de identificación
 - Presentación del módulos de trabajo a través de transparencias Temas: -Liderazgo y comunicación en una organización-Toma de decisiones grupales-Autodiagnóstico organizacional-Autogestión organizacional

- Trabajo grupal en función a temática expuesta. Cada grupo analiza y discute contenidos entregados por medio de una análisis FODA, sobre factibilidad de conformación de Coordinadora comunal de Adulto Mayor, enfatizando el rol que le cabría respecto al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, en el ámbito grupal, familiar e individual.
- Plenario, analizando puntos de vista planteados en cada grupo y decidiendo posibilidad de conformación de Coordinadora de Adulto Mayor
- Refrigerio.
- Evaluación participativa ¿qué relación tiene una Coordinadora de Clubes con la autogestión organizacional?.
- Dinámica de relajación: Musicoterapia.
- Finalización de la actividad (duración aproximada: 6 horas).

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
---	---	---	---	---	---

NOTA ACLARATORIA: Como ya se ha señalado esta actividad es aplazada hasta el primer trimestre del año 2001, surgiendo Plan de Contingencia que establece desarrollo de actividad preparativa en tópico de autodiagnóstico grupal.

▪ **PLAN DE CONTINGENCIA ACTIVIDAD N° 4**

Jornada de Autodiagnóstico grupal

▪ Contenidos:

Tabla de la sesión:

- Introducción al tema
- Dinámica grupal: Torta para tres. Se entrega a cada participante una hoja y un lápiz, con la instrucción de dibujar una torta rectangular que posteriormente, deben dividir en tres trozos. Una vez hechos los dibujos se muestran a la audiencia pegándolos en un lugar visible y se compara con

papelógrafos en que figuran las diversas formas de dividir un rectángulo en tres, aludiendo al hecho de que una misma instrucción puede ser interpretada de distintas formas, relacionando, luego el tema con la importancia que tiene en una organización la comunicación y los problemas que puede originar la falta de claridad al respecto.

- Discusión grupal respecto a obstáculos comunicacionales existentes en club de Adulto Mayor.
- Dinámica de Autodiagnóstico "El árbol que crece fuerte." Se inicia la dinámica con la siguiente frase: "Érase una vez un árbol que no crecía mucho ya que utilizaba sólo su tronco para crecer. Un buen día, este tronco decidió no trabajar más, si no era ayudado por el resto del árbol, es decir, el extenso follaje que descansaba sobre sus ramas...por lo que le pidió a las hojas que conformaban el follaje que le dieran ideas para unir sus fuerzas y crecer más..." "Imaginemos que ese árbol es su club de Adulto Mayor y el tronco su directiva, siendo los socios sus hojas... ¿Creen que a su directiva le sucede lo del tronco?, ¿Qué ideas propondrían ustedes a su árbol, club, para que crezca más, pero con la ayuda de todos, y no sólo del tronco? "Se hace entrega a cada miembro del Club de una tarjeta en forma de hoja y un lápiz, en la cual escribirán ideas acerca de qué hacer para que el club autogestione su crecimiento. Posteriormente, cada persona pegará su hoja sobre el dibujo de un árbol gigante. Finalmente, se analiza cada una de las propuestas y se eligen aquellas más significativas para el club.
- Desarrollo del tema de autodiagnóstico grupal, considerando falencias comunicacionales (ya vistas) y administrativas del club para funcionar bien, agregando posibilidad de conformación de una Coordinadora Comunal de Adulto Mayor
- Colación (Aporte de los socios).
- Asignación de tareas y Evaluación participativa.
- Cierre de la actividad .

Tiempo: 120 minutos en cada localidad

Técnicas:	Recursos Humano:	Recursos materiales	Recursos institucionales	Recursos infraestructura
Discusión y análisis Asignación de tareas Dinámicas grupales de comunicación Dinámica de trabajo grupal Evaluación participativa	Alumnas Seminaristas Adultos Mayores miembros de organizaciones formales Chofer municipal	Hojas tamaño oficio Lápices Papel Aconagua Scotch Plumones Cartulina Insumos computacionales	Computador Vehículo municipal	Sedes comunitarias

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de 90 minutos en cada localidad	La Peña. (Rural).	7-11 17:00Hrs	Sede Club Deportivo "La Peña"	13 miembros de 16 81% -Alumnas Seminaristas -Chofer Municipal	Se manifiestan conformes con papel desempeñado por los socios, y reiteran interés por relacionarse con otras agrupaciones. Coinciden en que su mayor problema es inestabilidad de asistencia de los socios.
	Nogales Centro.	8-11 16:00Hrs	Sede Club A.M. "Nuevo Renacer".	20 miembros de 29 69% -Alumnas Seminaristas	Presidenta hace presente molestias por falta de responsabilidad de socios para cumplir compromisos asumidos en el Club, en diversas circunstancias. Concluyen que dinámica de trabajo que poseían anteriormente, cuando pertenecían a CONAPRAN, aún se mantiene en algunos socios, entorpeciendo desarrollo grupal.
	Ex Asentamiento. (Rural)	9-11 15:00Hrs	Sindicato Parceleros Comuneros.	28 miembros de 32 88% -Alumnas Seminaristas	Surge existencia de conflictos al interior de Directiva por definición de roles, el que se supera con la participación del resto de los socios.
	Nogales Centro.	9-11 16:00Hrs	Sede Centro de Madres "Despertar".	14 miembros de 18 78% -Alumnas Seminaristas	Reconocen falencias por impaciencia de socios, ya que desean gestionar, a la brevedad, algún tipo de taller de expresión corporal, a modo de marcar diferencias respecto a actividad que desarrolla Centro de Madres del que surgieron.
	Los Cruceros-El Olivo	10-11 16:00Hrs	Capilla "Santa Ana".	12 miembros de 18 67% -Alumnas Seminaristas	Nueva dirigencia del Club, motiva mayor participación de socios, concordando en necesidad de enfatizar actividades recreativas. Acuerdan adquisición de juegos de salón y fechas para paseos.
	Melón Centro	10-11 15:00Hrs	Sede Club de A.M. "Luz de esperanza".	20 miembros de 21 95% -Alumnas Seminaristas	Agrupación antigua, reconocen dependencia hacia Directiva y miembros líderes.

ACTIVIDAD N° 5

Convocatoria Constitución Coordinadora.

▪ **Contenidos:**

Determinar fecha de participación de dirigentes de Clubes de Adulto Mayor y socios en constitución de Coordinadora de Adulto Mayor.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una semana.	-La Peña. -El Olivo - Los Cruceiros. -Nogales Centro. -El Melón. -Ex Asentamien to.	2ª semana de Noviem- bre.	La Peña. -El Olivo - Los Cruceiros. -Nogales Centro. -El Melón. -Ex Asentamiento -Dependencia Municipal.	-Alumnas Seminaristas. -Dirigentes clubes de A.M.	Los Clubes de A.M. organizados formalmente son convocados para reunión constitutiva de Coordinadora Comunal de A.M., a realizarse el 17 de Noviembre, a las 19.00 Hrs. en Casa de la Cultura de Nogales, instancia en que se aprovechará de elegir representante de los adultos mayores ante el Cesco.

ACTIVIDAD N° 6

Reunión constitutiva de Coordinadora Comunal de Adulto Mayor.

▪ **Contenidos:**

Tabla de la sesión:

- Introducción al tema que convoca la Reunión.
- Presentación formal de Asistente Social encargada de Programa de Adulto Mayor en Municipalidad de Nogales.
- Discusión grupal, formando un círculo, respecto a experiencias como clubes de A.M, enfatizándose interacción de asistentes, a modo de motivar y respaldar elección de Directiva de Coordinadora y de representante ante el Cesco.
- Lluvia de ideas respecto rol que debe o puede cumplir la Coordinadora.
- Elección de Directiva de Coordinadora.
- Elección de representante ante al Cesco.
- Asignación de tareas .
- Evaluación participativa.

Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una sesión de 90 minutos.	Nogales.	17-11 19:00hrs	Casa de la Cultura de Nogales.	14 miembros y Dirigentes de clubes de Adulto Mayor legalmente constituidos de la comuna.	Se realizan las elecciones correspondientes Asumiendo, la Asistente Social encargada del Programa Adulto Mayor en la municipalidad, compromiso de apoyo a Coordinadora, determinándose utilización de ésta como principal canal de información hacia los Adultos Mayores.

ACTIVIDAD N° 7

Sesión de evaluación.

- Contenidos:

Evaluación Taller de Autogestión organizacional.

- Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
----	----	----	----	----	----

NOTA ACLARATORIA: Sesión anexada, en su totalidad, a Jornada de Autodiagnóstico incluida en Plan de Contingencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICO N° 2:

"Promover, en distintos grupos etéreos de la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias".

ACTIVIDAD N° 1

Organización de actividades preparativas para Seminario Intergeneracional.

- Contenidos:

- Preparación de Programa y material.
- Definición de público objetivo.
- Definición de invitados.
- Gestionar recursos.

- Gestionar y comprometer participación de panelistas.
- Definición de monitores.
- Definición de sede.
- Comprometer apoyo táctico de la Municipalidad.
- Comprometer donación en almuerzo de Industria SOPRAVAL.
- Convocatoria.

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
2 meses.	Nogales.	3 ^a semana de Septiembre. 4 ^a semana de Octubre.	-Dependencias municipales. -Entrevistas en terreno.	-Alumnas Seminaristas. -Asistente Social Área Adulto Mayor.	Se logra comprometer participación de panelistas, tales como la Dra. Paula Pelérez y el Dr. Ernesto Rojo, y se reduce jornada a un día. Sin embargo, no se llega a etapa de convocatoria, ya que surgen problemas de financiamiento que obligan a suspender realización, de Seminario para el primer semestre del año 2001.

OBS.: Ante aplazamiento de la actividad central, Seminario Intergeneracional, cabe aclarar que el Equipo Seminarista está contemplando dentro del Equipo Técnico de Ejecución de Programa Fosis en que se insertará la actividad. (Ver Anexo, Carta compromiso de Asistente Social de la institución.).

▪ **PLAN DE CONTINGENCIA ACTIVIDAD N°1.**

Convocatoria a Encuentros Intergeneracionales.

▪ Contenidos:

Se realiza convocatoria a socios de Clubes de adulto Mayor y jóvenes de la comuna, para asistencia a Encuentros Intergeneracionales a realizarse en Melón y Nogales. Instancia de encuentro entre Adultos Mayores y jóvenes, y entre los propios clubes de Adulto Mayor participantes, al ser la primera actividad pública de varios de los grupos conformados recientemente.

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
2 semanas	Nogales, Melón.	3° y 4° semana de Noviembre.	-Dependencias municipales. -Entrevistas informales en terreno.	-Alumnas Seminaristas.	Se lleva a cabo la convocatoria por medio de entrevistas informales en terreno y coordinaciones telefónicas, pronosticándose que será baja la participación del grupo etéreo jóvenes, al encontrarse en periodo de finalización de año escolar.

ACTIVIDAD N° 2

Seminario Intergeneracional :

¿Cómo vemos la vejez hoy y cómo nos gustaría que fuera mañana?

▪ Contenidos:

PROGRAMA PRIMER DÍA:

- 08:30 Inscripción e identificación de participantes.
- 09:00 Bienvenida
- 09:10 Ponencia representante área salud.
- 09:40 Debate entre panelista y público asistente.
- 10:20 Refrigerio.
- 10:40 Ponencia representante área social.
- 11:10 Debate entre panelista y público asistente.
- 12:00 Almuerzo.
- 13:10..Dinámica de animación y formación de grupos "Relajémonos":

Cada participante busca a un par de su mismo grupo de edad, identificándose uno como "A" y el otro como "B". Ante una instrucción "A" deberá masajear suavemente los hombros de "B", y viceversa. Luego de esto, cada pareja se unirá a otra de distinto grupo etéreo, y repetirá la operación entre sí. La actividad se repetirá hasta que queden conformados grupos pequeños, de 12 personas aproximadamente, con todos los tramos de edad participantes en el Seminario, cada uno de los cuales elegirá un nombre.

13:30 Discusión en pequeños grupos.

Tema: ¿Cómo vemos la vejez hoy y cómo nos gustaría que fuera mañana?. En base a las temáticas abordadas durante el día, e interrogantes y comentarios surgidos de éstos, cada grupo idea una presentación que grafique los temas primordiales que les inquietaron y la conclusión a la que llegaron; siendo el carácter de esta presentación libre, es decir, como rol playing, presentación formal, artística, etc., lo que será registrado en video cassette.

- 16:30 Cierre de la sesión. Las personas se ubican en filas y realizan individualmente pasos básicos de tango en base a indicaciones de instructor; pasados 10 minutos se dan por finalizadas la clase de baile y las actividades del día, haciendo extensiva la invitación para la siguiente jornada.

PROGRAMA SEGUNDO DÍA:

- 08:30 Inscripción e identificación de participantes.
- 09:00 Bienvenida.
- 09:10 Dinámica de Animación. Coreografía: Por un periodo de tiempo de 10 minutos, se repiten pasos básicos de tango aprendidos en jornada anterior.
- 09:40 Exhibición de videos con presentaciones de trabajo grupal surgido de debate del día anterior.
- 10:20 Plenario.
- 11:40 Almuerzo.
- 13:20 Presentación artística voluntaria de participantes.
- 14:00 Dinámica de cierre. Coreografía: Se reiteran pasos de baile aprendidos inicialmente, y se le agrega el requisito de bailarlo en pareja, finalizando con la ejecución correcta o aceptable de la coreografía. Luego de lo cual se da término a la actividad.
- 15:00 Palabras finales.

▪ Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
--	--	--	--	--	--

NOTA ACLARATORIA: Actividad aplazada hasta Primer Trimestre del año 2001, según consta en Anexo carta compromiso. Se decide efectuar Encuentro Intergeneracionales preparativos y Complementarios a Seminario.

Ejecución

▪ **PLAN DE CONTINGENCIA ACTIVIDAD N°2:**

Encuentros Intergeneracionales de clubes de Adulto mayor y Jóvenes de la comuna de Nogales.

▪ **Contenidos:**

PROGRAMA:

- 16:00 Inscripción de asistentes. (Se aprovecha instancia para controlar relación peso - talla de los adultos mayores asistente, como forma de promover mecanismos de autocuidado en las agrupaciones).

- 16:30 Bienvenida

- 16:40 Dinámica de Animación. La pelota Preguntona.

A los participantes de la actividad, se les divide en dos grupos, tratando de mezclar a los miembros de los distintos clubes, e intercalar sus ubicaciones con los Jóvenes participantes, de tal modo que todos interactúen con la mayor cantidad de personas desconocidas posible. Se inicia la dinámica cuando una campanilla empieza a sonar ininterrumpidamente y a los participantes se les hace entrega de una pelota con preguntas adheridas, puestas de manera individual, que tienen relación con la motivación de los asistentes por participar de la actividad y penitencias que darán toque humorístico. La pelota debe ser pasada de mano en mano, hasta que la campanilla deje de sonar. Cuando esto ocurra, la persona que sostenga en ese momento la pelota, deberá despegar un papel y responder a la pregunta o cumplir la penitencia, según indique la tarjeta elegida. La dinámica culmina cuando la totalidad de las tarjetas hayan sido despegadas.

- 17:00 Los mismos grupos conformados se ubican en dos sectores distintos para iniciar trabajo grupal.

- 17:05 Dinámica de trabajo grupal.: Establecer un paralelo entre las características positivas que se encuentren presentes en la tercera edad y la juventud, y buscar aquella que tengan en común. Del mismo modo trabajar los aspectos negativos e identificar de qué manera se pueden potenciar los aspectos positivos y minimizar los negativos. Los grupos deben elegir, de entre sus

- miembros Adultos Mayores, un vocero, lo mismo de entre sus integrantes Jóvenes. Los voceros deberán representar por medio de la pintura de un disfraz, la caracterización física de su opuesto, es decir, el Joven al Adulto Mayor y viceversa. Elección del mejor caracterizado
- 17:30 Plenario sobre la base de conclusiones.
- 17:50 Refrigerio.(Aporte de los Adultos Mayores).
- 18:10 Evaluación participativa.
- 18:30 Cierre.

Tiempo

150 minutos en cada Distrito.

Técnicas:	Recursos Humano:	Recursos materiales	Recursos institucionales	Recursos infraestructura
Discusión y análisis Dinámicas grupales de animación. Dinámica de trabajo grupal Evaluación participativa	-Alumnas Seminaristas. -A.Social Area A.M. -Alumna en Practica de Comunidad S.S. -Adultos Mayores convocados. -Jóvenes de la comuna. -Chofer es municipales.	-Hojas tamaño oficio -Lápices -Papel Aconcagua -Scotch -Plumones -Cartulina -Témpera. -Balanza. -Hujincha medir. -Pelota. -Insumos computación.	-Computador -Vehiculos municipales	Sedes comunitarias

Diagramación:

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Dos sesiones de 3 horas cada una.	Nogales.	22-11 16:00Hrs	Sede J.J.V.V. "Andrés Bello"	-40 Adultos Mayores. -10 jóvenes. -Alumnas Seminaristas. -A.S. Area A.M. -Docente Gula U.Valparaiso. -Alumna Práctica de comunidad S.S. -Chóferes municipales.	Pese a reticencia inicial de algunos Adultos Mayores de sectores rurales por participar en las actividades, se logró involucrar a la mayoría de los participantes en las actividades, incluidos los jóvenes que llegaron en menor número. Sus conclusiones dicen relación con que el aspecto negativo que tienen en común son los "Episodios de mal humor" y "Obstáculos que deben superar en la vida". En Tanto, que coinciden en que el aspecto positivo que los relaciona es la "Alegria de Vivir".
	ExAsentamiento. El Melón.	23-11 15:30Hrs	Sede Sindicato Parceleros Comuneros.	-32 Adultos Mayores. -6 jóvenes. -Alumnas Seminaristas. -Alumna Práctica de comunidad. S.S.	Se produce una mayor participación de los asistentes, al existir lazos de amistad y familiares entre muchos de ellos, lo que derivó en un mayor grado de participación.. Concluyen que la "Impaciencia" es uno de los aspectos negativos que poseen en común, siendo la "Capacidad de Descubrir" y la "Alegria de Vivir" lo positivo que los relaciona".

OBJETIVOS ESPECÍFICO N° 3:

"Apoyar estructuración de un Programa de trabajo en el área de Adulto Mayor, que de continuidad a logros del Seminario de Título".

ACTIVIDAD N° 1

Propuesta de trabajo municipal, área Adulto mayor año 2001.

▪ **Contenidos:**

Elaboración de propuesta de trabajo municipal, área Adulto mayor año 2001.

▪ **Diagramación:**

Tiempo	Localidad	Fecha	Lugar	Asistencia	Resultados
Una semana.	Nogales.	5° de Noviem- bre.	-Dependencias municipales. -Entrevistas en terreno.	-Alumnas Seminaristas. -Asistente Social área Adulto Mayor.	Se estructura una propuesta que incluye tres líneas de acción, a saber: - Proyecto FOSIS. - Proyecto Coordinadora A.M. - Proyecto Universidad de Valparaíso.

CAPÍTULO 5

EVALUACIÓN

1.- Consideraciones en torno al proceso de Evaluación

A continuación, se detallan los resultados de la evaluación del proceso de intervención llevado a cabo, siendo antes necesario precisar aspectos concernientes al tipo de evaluación y paradigma utilizado, el cual corresponde al Modelo de Referentes Específicos.

En cuanto al tipo de evaluación empleada, ésta corresponde a una evaluación que cabe dentro de múltiples categorías, ya que, si se tiene en cuenta que se llevó a cabo durante el desarrollo del Programa, debe ser catalogada como Intermedia. Ahora bien, como este proceso evaluativo también estuvo presente una vez finalizada la ejecución, es también una Evaluación Ex - Post.

Si se considera el rol cumplido por la población beneficiaria, en cuanto a una participación directa en la evaluación, se tiene que el proceso también cabe dentro de la categoría de Evaluación Participativa.

Finalmente, dado que toma como foco central de análisis los resultados del programa, en función de los objetivos propuestos por las mismas personas que llevaron a cabo el proceso de ejecución, se considera como una Evaluación de tipo Interna.

Si bien pudiera pensarse que el Modelo de Evaluación a utilizar no presenta mayores elementos innovadores, en comparación con otros, sí es preciso señalar que su elección obedece, principalmente, al grado de utilidad que permite, tanto a los ejecutores directos del Programa como a quienes lo administran, por el hecho de posibilitar la toma de decisiones durante el desarrollo de los proyectos, primando, por tanto el logro e impacto de los objetivos propuestos.

Aunque resulte evidente, es preciso aclarar que la presente evaluación no constituye un ejemplo puro de aquella basada en el Paradigma propuesto por Briones, pues, si bien se basa en él y toma en cuenta referentes específicos determinados en conjunto con los administradores del programa, no está ausente el análisis, más aún, teniendo en cuenta el carácter descriptivo de la Investigación diagnóstica llevada a cabo inicialmente..

2.- Evaluación del Proyecto N°1.

"FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ADULTOS MAYORES RURALES Y URBANOS DE NOGALES"

2.1.- En relación al contexto en que se inserta el proyecto.

Al fenómeno de transición demográfica que acontece a nivel macro, en el cual la sociedad presenta un mayor envejecimiento de la población, se debe la tendencia del Estado por llevar adelante diversas iniciativas centradas en promover un cambio cultural respecto del envejecimiento, entre las cuales se cuenta la Política Nacional impulsada por la Comisión Nacional para el Adulto Mayor, que dice relación con "promover activamente las organizaciones de Adultos Mayores"⁶³, logrando, desde el año 1995 a 1999, que un número aproximado de 400 mil personas⁶⁴ mayores se encuentren organizadas de diversa forma.

El impacto nacional que ha tenido la difusión a través de los medios de comunicación, de lo mencionado anteriormente, en cuanto a beneficios que han encontrado los Adultos Mayores en sus organizaciones, además del proceso de sensibilización que se ha desarrollado para impulsar el Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, facilitó, en el caso de la comuna de Nogales, el proceso de motivación realizado para incentivar la participación de este trabajo étéreo en el Proyecto de Fomento de la asociatividad desarrollado.

Sin embargo, también a nivel del acontecer nacional, las consecuencias que trajo consigo el periodo eleccionario de autoridades comunales, actuó como un factor obstaculizador del logro de un mayor nivel de profundidad en las acciones destinadas a fomentar la autogestión a escala grupal, debido a las consecuencias económicas que produjo el citado proceso eleccionario en esta comuna, las que derivaron en la adopción de una política severa de reducción de gastos, que afectó, principalmente, a los proyectos sociales que se estaban llevando a cabo, y, evidentemente, a la ejecución del Programa objeto de esta evaluación.

⁶³ Informe Comisión Nacional para el Adulto Mayor, 1995, Comisión Nacional para el Adulto Mayor.

⁶⁴ Fuente: "Adulto Mayor, Ediciones Especiales, El Mercurio; Santiago, Chile, 23 de Diciembre de 1999.

Otros elementos que entorpecieron la ejecución dicen relación, por una parte, con la inestable situación económica que ha afectado al país, la que influye en el atraso de la llegada del financiamiento FOSIS a la comuna, debido a que parte de la inversión comunal fue destinada a Programas de Empleo coordinados por la Municipalidad, como una forma de paliar los altos índices de cesantía presentes a nivel nacional.

2.2.- En relación a los objetivos del proyecto.

Se identifica como factor facilitador de la intervención, la flexibilidad que permitió la formulación del objetivo general del proyecto: "Aumentar la participación comunitaria de los Adultos Mayores rurales y urbanos, de manera de generar y proyectar instancias de encuentro y organización que posibiliten la coordinación y autogestión de sus propios recursos".

La existencia de este margen de flexibilidad no se refiere a una falta de claridad en la formulación de los objetivos específicos, sino que hace mención a la posibilidad de adecuar estos últimos a los requerimientos del contexto, en función del fin que perseguían, lo que fue posible gracias a la compatibilización de los objetivos específicos, cuya formulación obedecía a la generación de un proceso que concluía con la consecución del objetivo general.

En cuanto a una descripción detallada de los objetivos, en función de los indicadores de logro, se tiene lo siguiente:

▪ Objetivo N°1:

Motivar la asociatividad de los Adultos Mayores de la comuna, con énfasis en las localidades rurales.

Se estima Logrado, por cuanto:

- Se constituyeron 3 organizaciones de Adulto Mayor rurales y una urbana, coincidiendo con el indicador de logro propuesto.

▪ Objetivo N° 2

Fortalecer la integración grupal de los clubes de Adulto Mayor constituidos recientemente.

Se considera Medianamente Logrado, por cuanto:

- Dos agrupaciones se encuentran en la fase grupal de Organización.
- Dos agrupaciones se encuentran en la fase grupal de Formación.

2.3 En relación a la estrategias utilizadas para el logro de los objetivos

Como un medio para el logro del Objetivo N°1 de motivación de la asociatividad, se planteó una serie de estrategias de acercamiento a las localidades y específicamente, a los adultos mayores individualmente considerados, las que se llevan a cabo durante las diferentes etapas que planteó la ejecución del Proyecto. Entre estas estrategias se mencionan las siguientes:

- Convocatoria en terreno: De esta forma, las alumnas seminaristas, pudieron conocer a los potenciales miembros de las organizaciones a conformar, visitando sus viviendas, entregando información complementaria que pudiese servir de motivación para la asistencia a las reuniones a realizar, y dilucidando las dudas surgidas en el mismo momento de entrega de las invitaciones. Con esto se generó un mayor compromiso de asistir a las reuniones por parte de la población mayor convocada, pudiendo señalarse que existió una directa relación entre la convocatoria en terreno y una alta asistencia a las reuniones, exceptuando el caso de las localidades de Los Cruceros, El Olivo, al existir una dispersión geográfica, que si bien permitía a las personas valientes asistir periódicamente a algún tipo de actividad, dificultaban considerablemente esta posibilidad para quienes no se encontraban físicamente aptos.
- Identificación de dirigentes y líderes comunitarios: Con el fin de llegar a los agentes claves que permitiesen una convocatoria adecuada a las actividades fijadas con las localidades, se estableció contacto con personas consideradas líderes en sus localidades o a nivel comunal, lo que se llevó a cabo mediante la información entregada por la Asistente Social encargada del Programa Adulto Mayor y por el Supervisor del Programa CAS II del Municipio; quienes refirieron antecedentes que, sin duda alguna, facilitaron el ingreso a las localidades, lo que se reflejó en la acogida obtenida durante el proceso de convocatoria y posterior conformación de los grupos.
- Pases rebajados de locomoción colectiva para Adultos Mayores residentes en la comuna: Como estrategia de motivación, el Municipio responsabilizó al Equipo Seminarista de gran parte de la difusión y coordinación relacionada con la obtención de pases rebajados en la locomoción colectiva, lo que permitió lograr un proceso de enganche con adultos mayores que no mostraban interés inicial por participar de actividades vinculadas a su tramo etéreo, pero que cambiaron de parecer al verse en la necesidad de asistir a las reuniones

informativas u ordinarias de cada club, con el fin de obtener el beneficio de la rebaja, lo que los obligaba a presenciar y participar de las sesiones; siendo una de las estrategias que mayor impacto produjo en la comunidad.

- **Onces en las reuniones informativo-motivacionales :** Como una forma de motivar la asistencia se gestionó la posibilidad de entregar colaciones a los asistentes a las reuniones, lo que si bien fue un factor motivante para la asistencia, no se constituían en el objetivo de ésta, por lo menos no durante el transcurso de la ejecución, ya que, evidentemente sí pudo ser relevante en algunos casos, especialmente en las primeras ocasiones, pero, posteriormente el costo de la colación era asumido por los propios clubes, resultando importante mencionar que el clima de informalidad e interacción que generaba el compartir en torno a una mesa, apoyaba los proceso de consenso y definición de normas, al estar insertos en un esquema de mayor informalidad que también posibilitaba la entrega de información y la evaluación de las sesiones.
- **Material audiovisual:** Uno de los mayores puntos de apoyo para el trabajo con cada Club, fue la exhibición de un video filmado en un organización de Adultos Mayores de El Melón , que permitió difundir una sesión demostrativa de Gimnasia Recreativa , apta para personas mayores, provocando un mayor impacto del esperado, no sólo por el hecho de que muchos de los socios de esa agrupación, eran considerados agentes claves y líderes informales por el resto de la comunidad, sino que, principalmente por el hecho de conocer una experiencia real y cercana de autogestión organizacional, al relatar los Proyectos para los cuales habían obtenido financiamiento, y los cambios personales que la participación en éstos les había gatillado.

Fondos Concursables FOSIS: Muy relacionada con el punto anterior, y transformándose en el principal punto de apoyo de la convocatoria inicial a las reuniones de cada localidad, fue la posibilidad de acceder, a corto plazo, a los Fondos Concursables de FOSIS. destinados al área de Adulto Mayor desde el año 1999. Sin embargo, posteriormente se transformó en un factor obstaculizador, debido al aplazamiento de la inversión FOSIS, destinada a la comuna originalmente para el mes de Julio del año 2000, provocando expectativas irreales en algunas personas, e, incluso en el Municipio, ya que sólo en Octubre se definieron los plazos de ejecución, los que se mantuvieron latentes durante gran parte del segundo semestre. Esta situación fue superada por el Equipo

Seminarista y por el Municipio al proyectar un Programa de Trabajo, que si bien incluía actividades complementarias a las propuestas por FOSIS, no se basaban exclusivamente en ellas, existiendo el compromiso de la Autoridad comunal de mantener un trabajo con las organizaciones y la comunidad, aún cuando no se definiera financiamiento externo.

Sobre logros indirectos surgidos, se cuenta la incorporación de socios del Centro de Madres Despertar en el Proyecto, agrupación que no se tenía considerada inicialmente, y que a raíz de la difusión de las experiencias de otras organizaciones se presentó de forma espontánea como voluntarios para constituirse como club de Adulto Mayor. A esto se añade el interés surgido en otros sectores de la comuna por realizar un trabajo sistemático con las personas mayores, que no necesariamente significara conformar legalmente una organización, tal es el caso de sectores como Población Uno y El Polígono de Nogales, y Población Las Araucarias de El Melón. Una situación particular aconteció con una agrupación que funcionaba al alero de una iglesia católica, debido a la incompatibilidad de la forma de trabajo planteada en el Proyecto y la dinámica de trabajo tradicional que desarrolla hace años un voluntariado de CARITAS Chile en el citado Club.

En cuanto a las actividades propuestas para cumplir el objetivo de fortalecimiento grupal de las organizaciones, debe hacerse mención al hecho de que estas respondían al desarrollo de un proceso que buscaba consolidar las expectativas de pertenencia a un grupo. Debido a esto, la naturaleza de las temáticas abordadas respondieron a la necesidad de centrar la atención en la dinámica de trabajo autogestionada, lo que permitió iniciar un proceso de promoción de un rol activo en los Adultos Mayores participantes., por lo que se pretendió comprometer a cada miembro con el destino de su agrupación, teniendo en cuenta posibilidades concretas de profundización de este trabajo vía Municipalidad, FOSIS, DIGEDER, etc.

En términos generales, la participación de los beneficiarios fue aceptable, aún teniendo un abrupto descenso de la asistencia en dos de los grupos. Es así, que en el caso de la localidad de La Peña, las dificultades surgidas fueron superadas por gestiones llevadas a cabo por lo propios afectados, específicamente en cuanto a la utilización de una sede. En cambio, en el sector El Olivo, Los Cruceros, el problema radicó principalmente, en la Presidenta, quien finalmente reconoció una falta de compromiso hacia el grupo, generando éstos

184

mismos un proceso de crisis grupal que concluyó con un cambio de dirigencia,, y con un fortalecimiento de la organización.

En cuanto al funcionamiento de las actividades contempladas para el logro del objetivo, éstas no se pudieron ejecutar en su totalidad, debiendo suspenderse la actividad denominada Caminata del Adulto Mayor, originado un descontento general entre los beneficiarios del programa, que en cierta forma influyó positivamente en la realización de las actividades contempladas en el Plan de Contingencia que se desarrolló para el segundo Proyecto.

2.4 En relación a los recursos

Los recursos humanos considerados en el Proyecto, resultaron adecuados, por cuanto la dotación profesional respondió a las exigencias en términos de capacidad de respuesta y cobertura de las actividades programadas, a lo que se suma el compromiso demostrado por los dirigentes, agentes claves y miembros del club "Luz de Esperanza" de El Melón. No puede dejar de mencionarse la labor cumplida por la Alumna en Práctica de Comunidad, que apoyó a una de las organizaciones más numerosas y carenciadas, llevando a cabo con ellos un trabajo de mayor profundidad, que arrojó resultados positivos.

Respecto a los recursos materiales e infraestructura, en términos generales, fueron suficientes, considerando la resolución de conflictos generados inicialmente en algunas localidades por definir utilización permanente de sedes comunitarias, lo que se superó al formaliza este uso, con apoyo institucional de la Municipalidad.

Los recursos financieros, pese a las incertidumbres originadas por no tener la seguridad de contar con los recursos solicitados, lo que finalmente no sucedió, no entorpecieron el logro de los objetivos de este proyecto, lo que se basa fundamentalmente en el bajo costo de éste con respecto al segundo proyecto.

2.4 En relación al funcionamiento

El desarrollo del Proyecto se vio incentivado positivamente, en la fase de puesta en marcha, por el interés que concitó a nivel comunal, la realización del

Primer Encuentro de Adultos Mayores, evento en torno al cual se diagnosticó e hicieron explícitas las necesidades de los adultos mayores con interés en participar en actividades con sus pares.

Durante la ejecución, tuvo preponderancia la posibilidad de postular, cada grupo organizado a fondos FOSIS, con el fin de lograr ejecutar a corto plazo proyectos individuales relacionados con el inicio de un proceso de autogestión. Sin embargo, como ya se ha mencionado, situaciones derivadas del nivel de desempleo nacional, motivaron los necesarios aplazamientos de los procesos de postulación a los fondos, dilucidándose, solo al final de la ejecución del Proyecto, la certeza de la inversión comunal y la cronología de la propuesta de postulación a los fondos, que finalmente se postergaron para el año 2001, generando inquietud, tanto en los Adultos Mayores, como en el equipo profesional, por la posibilidad de falsas expectativas que se creaban.

En lo concerniente a la metodología utilizada, al cambio de estrategia para lograr el Objetivo General, ya explicada con anterioridad, se suman las características de personalidad y nivel educacional de los beneficiarios, que pasaba de la introversión en algunos casos, a la extroversión en otros, generando niveles muy diversos de participación entre los miembros de los clubes, por lo que las actividades fueron, paulatinamente, enfatizando aspectos lúdicos que apuntaban a asociar los contenidos entregados con la realidad de cada club, más que a entregar un cúmulo de contenidos teóricos que no causarían impacto.

2.5 En relación a los beneficiarios

A lo ya expuesto, se adiciona la dinámica de trabajo de los miembros de clubes que pertenecían en la actualidad, o anteriormente, a otras organizaciones, ya que fue necesario introducir paulatinamente elementos que minimizaran la gestión paternalista a la que estaban acostumbrados.

Destacada participación tuvieron, en las localidades rurales los varones, tanto a nivel de dirigentes, como a nivel de socios, siendo ellos quienes, en algunos casos, incentivaban la participación de las mujeres y muy especialmente, de sus cónyuges.

Por último, es importante señalar el alto número de personas mayores de 75 años que participó, contando con el apoyo de los que tenían menos edad, dándose la constante de ser los socios con más asistencia, esto fue mayormente visible en la agrupación conformada en la zona rural denominada Ex Asentamiento.

2.6 En relación a los resultados

Corresponde hacer la distinción entre los resultados esperados y no esperados. Los primeros fueron mencionados en la evaluación de los objetivos, no distando mucho de lo planificado.

En términos de impacto, y desde un punto de vista cuantitativo, es posible señalar que:

- Se constituyeron 4 clubes de Adulto Mayor, 3 en localidades rurales y 1 en el sector urbano, agrupando un total de 85 personas, 67 de ellas rurales.
- Se realizó un trabajo de fortalecimiento grupal en 5 clubes de Adulto Mayor. Beneficiando directamente a un total de 135 adultos mayores.
- Se elaboró una propuesta de trabajo y objetivos para Coordinadora Comunal de Adulto Mayor.

El alto interés manifestado en personas mayores de diversos sectores de la comuna por organizarse formalmente, incluso con solicitudes concretas de asesoría, se constituyó en un resultado no esperado, aunque era previsible la rápida difusión de las actividades realizadas, por el hecho de ser una comuna pequeña.

3.- Evaluación del Proyecto N° 2

"DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA VEJEZ".

3.1 En relación al contexto en que se inserta el Proyecto

La fecha propuesta para iniciar la ejecución de este segundo proyecto, que requería para su desarrollo adecuado, que el primer Proyecto tuviese un avance de al menos un 50%, conspiró en contra del logro de sus objetivos, pues su ejecución coincidió con el período de mayor influencia de los factores contextuales analizados en la evaluación del Proyecto anterior, con el agravante de un sorpresivo término de gestión de la máxima autoridad comunal y de algunos cargos de confianza, entre los que se encontraban el de Director de Desarrollo Comunitario, ante los inesperados resultados comunales del proceso de elección municipal llevado a cabo, lo que hizo necesario aplazar gran parte de las actividades del Proyecto.

3.2. En relación a los objetivos del Proyecto

Aún cuando se modificó la fecha de realización de los Objetivos Específicos, se tienen los siguientes resultados:

Se considera el Objetivo General del Proyecto "*Fomentar el desarrollo de estrategias comunales de enfrentamiento de la vejez, de manera de promover en la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias*", como Medianamente Logrado, considerando los logros surgidos del Plan de Contingencia llevado a cabo, que incluyó actividades complementarias y/o preparativas a las propuestas inicialmente.

Se tiene, entonces, en relación a los indicadores de logro lo siguiente:

Objetivo N°1

Capacitar a dirigentes, miembros y líderes de organizaciones formales de Adulto Mayor en autogestión organizacional.

Se desarrolla una Jornada de capacitación en Autodiagnóstico, la que si bien abordó el tema de la autogestión, no profundizó mayormente en él, dada la

necesidad de realizar la actividad en cada agrupación formal existente, y no sólo con dirigentes y personas interesadas como miembros o líderes informales, con quienes se habría logrado una mayor internalización de los conocimientos.

Objetivo N° 2

Promover en distintos grupos etáreos de la comunidad la importancia del concepto de vejez activa y sus implicancias

Se desarrollan dos eventos intergeneracionales sobre promoción del envejecimiento activo, los que si bien, no corresponden al Seminario debate originalmente planteado, sí se constituyen en eventos preparativos de éste, concitando la participación de más del 60% de los convocados y contemplando la interacción de personas pertenecientes a dos grupos etáreos, coincidiendo con lo planificado.

Objetivo N° 3

Apoyar la estructuración de un Programa de Trabajo en el área del Adulto Mayor, que de continuidad a logros de Seminario de Título.

Como indicadores de logro, figuran la inclusión de financiamiento específico para iniciativas del área Adulto Mayor en el presupuesto municipal, situación que aconteció en el marco del aporte institucional considerado dentro del programa de inversión FOSIS para el próximo año, en el cual el equipo Seminarista tuvo participación directa, constituyéndose, por tanto como una de las líneas programáticas propuestas y desarrolladas por las alumnas seminaristas en conjunto con la Asistente Social del área Adulto Mayor, siendo las otras líneas de trabajo financiadas en base a un Convenio de Cooperación existente entre la I. Municipalidad de Nogales y la Universidad de Valparaíso, que, en este caso, tomaría en cuenta la realización de prácticas profesionales o Tesis de las carreras de Trabajo Social y Enfermería. Una tercera línea corresponde al Proyecto de la Coordinadora comunal de Adulto Mayor.

3.3 En relación a las estrategias utilizadas para el logro de los Objetivos

Si bien este proyecto corrió el riesgo de no llevarse a cabo, por cuanto sus actividades fueron postergadas, se utilizó como estrategia a este aplazamiento la elaboración de un Plan de Contingencia que contempló actividades complementarias a las ya realizadas en el proyecto anterior y a las que se desarrollarán a futuro. Esto motivado, por la expectativa generada en el público beneficiario.

Sin embargo, llegado el momento de evaluar lo anterior, es posible señalar que la contingencia motivó el surgimiento de aspectos positivos, ya que teniendo en cuenta el ritmo de vida de la comunidad a la cual se destinó, no sólo este Proyecto, sino que el Programa en general, ameritaba un proceso de integración y fortalecimiento mucho mayor del planificado inicialmente.

Así, se logró un primer acercamiento formal entre grupos etéreos distintos en torno al tema del envejecimiento y la vejez activa, lo que permitió al equipo seminarista realizar un hallazgo que, por las características educacionales y culturales de los sujetos de investigación con que inicialmente se trabajó no había sido posible encontrar. Este hallazgo se refiere a la percepción positiva de la vejez que poseen los adultos mayores de la comuna, o por lo menos los que se involucran en actividades destinadas a interactuar con sus pares, ya que en forma unánime los distintos grupos de trabajo que se conformaron en los Encuentros intergeneracionales coincidían en señalar "la alegría de vivir" como una constante que motivaba su participación.

3.4 En relación a los recursos

En virtud de lo explicado anteriormente, relacionado con factores contextuales, acontecidos en la comuna, los recursos materiales y financieros se transformaron en los principales obstaculizadores del normal desarrollo del Proyecto, debido a que por la dinámica de trabajo existente en la institución patrocinante y por las características de la realidad comunal, no fue posible comprometer inicialmente un monto determinado de financiamiento, dinero sobre la base del cual programar, ya que gran parte de los recursos se gestionan por medio de créditos, al no existir la certeza de un flujo de caja en el presupuesto municipal, dado el histórico nivel de endeudamiento que presenta la Municipalidad

Ya se mencionó que este Proyecto fue el más afectado en términos de financiamiento, no existiendo recursos financieros para llevarlo a cabo, lo que obligó a elaborar un Plan de Contingencia y a la necesidad de gestionar aportes de los propios beneficiarios.

En cuanto a los recursos, en infraestructura utilizados en el Plan de Contingencia, específicamente, en el recinto en que se desarrolló el Encuentro Intergeneracional de Nogales, ya que éste resultó inadecuado, pues no contaba con un espacio amplio para el normal desarrollo de la sesión.

Los recursos humanos utilizados resultaron atingentes, en términos generales, habiendo sido preferible en algunos casos, de monitores o personal de apoyo haber podido desarrollar una capacitación previa y exhaustiva que permitiese una agilización del proceso y una política de trabajo común.

3.5 En relación al funcionamiento

El desarrollo del Proyecto no fue el más adecuado, al estar presente durante todo el transcurso de éste, la variable incertidumbre, pues a nivel organizacional no había un flujo adecuado de información que posibilitara la toma de decisiones, no sólo respecto a la ejecución de las actividades del Proyecto, sino que también respecto a la línea de trabajo del propio Programa de Adulto Mayor de la Municipalidad, conocido como "área", sin serlo, ni tener financiamiento específico, lo que exigió un alto grado de cautela para no generar expectativas erradas en el público beneficiario del Programa en su totalidad.

3.6 En relación a los beneficiarios

La labor desarrolladas en el primer proyecto influyó en el comportamiento de los beneficiarios, quienes se sintieron comprometidos con el trabajo planificado, aportando parte de los recursos utilizados, principalmente en cuanto a bebestibles y comestibles, adoptando una actitud de comprensión, colaboración y compromiso que, sin duda, resultan relevantes al momento de analizar los resultados del Proyecto.

Pudiera pensarse que fue un desacierto realizar un Encuentro Intergeneracional con una proporción de asistencia de adultos mayores que cuadruplicó a la de los jóvenes. Sin embargo, este se justificó por las características etáreas, ya que de acuerdo a éstas eran mínimas las posibilidades de centrar la atención de un grupo numeroso de jóvenes, que a su vez estaban insertos en un período de exigencia académica, en una actividad relacionada con la vejez, lo que si se logró con un grupo pequeño, que se pudo involucrar mayormente.

3.7 En relación a los resultados

Los resultados esperados, si bien en términos de magnitud no concuerdan con lo inicialmente planificado, arrojaron lo siguiente:

- Se constituyó una Coordinadora Comunal de Adulto Mayor, abarcando, a 5 organizaciones formales y 1 informal
- Se realizaron Jornadas de Autodiagnóstico en la que participaron 102 adultos mayores.
- Se realizó un encuentro intergeneracional en el que participaron un total de 73 adultos mayores y 16 jóvenes, abarcando 3 localidades rurales y dos urbanas, con un 63% de respuesta de los convocados.
- Se elaboró propuesta de trabajo para el año 2001 en el Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Nogales, basado en tres líneas de acción:
 1. Proyecto FOSIS de autogestión organizacional
 2. Proyecto Universidad de Valparaíso
 3. Proyecto Coordinadora Comunal de Adulto Mayor

En relación a los logros indirectos del Proyecto, el estimular el intercambio generacional con jóvenes y adultos mayores provenientes de una misma localidad o sector propició el inicio de vínculos de trabajo, lo que deja como referente que el estilo o estrategia de trabajo utilizada en el evento, pudiera ser desarrollado con posterioridad para asegurar los buenos resultados obtenidos en esta oportunidad.

PROYECCIONES Y CONCLUSIONES

CONCLUSIONES FINALES

Una vez finalizado este proceso, se pueden desprender las siguientes conclusiones:

1- En torno a la institución Patrocinante:

Si se analiza la concordancia de lo planteado a nivel nacional, en cuanto al rol que le cabe a los gobiernos locales en lo referente al tema del envejecimiento y la vejez, el Municipio de Nogales, al impulsar acciones preventivas e integrativas para este tramo etáreo estaría cumpliendo adecuadamente su rol, queda sí, la duda razonable respecto a si su situación financiera permite sostener un Programa a largo plazo, interrogante que también se planteó la autoridad en su momento, llevándola a gestionar recursos externos que auguran, a mediano plazo, posibilidades reales de integración de este grupo de la población.

2- En relación al tema de la vejez rural y su expresión en los habitantes de Nogales:

Ya se ha hecho mención a las condiciones de vida de los adultos mayores de la comuna, la cual resulta diferenciadora en cuanto a las posibilidades de acceso a los bienes y servicios, situación que lleva a proyectar la baja imposibilidad de plantear el desarrollo de estrategias similares a las desarrolladas en los sectores urbanos del país propiamente tal, específicamente en cuanto a crear un espacio físico donde reunir a los Adultos Mayores, y donde concentrar los recursos, ya que, si se tiene en cuenta el factor falta de transporte, y lo que significa, desde el punto de vista económico, resultaría mucho más acertado, desde nuestro punto de vista, incorporar algún tipo de servicio que estuviera a disposición de estas personas, no individualmente, sino a nivel colectivo.

3- En relación a los aspectos metodológicos:

La metodología empleada, si bien intentó ser equilibrada, en cuanto a la disposición de los tiempos, significó un desgaste para el Equipo Seminarista, por cuanto se planteó un Programa de Trabajo que resultó muy ambicioso, aún cuando no se ejecutó en su totalidad.

Así mismo, puede señalarse que la fase de Diagnóstico presentó dificultades motivadas, por una parte, por la inexperiencia en el área rural del Equipo Seminarista, y, por otra, por la urgencia inicial del municipio por realizar la investigación, lo que significó intervenir y diagnosticar paralelamente.

En lo referente al proceso administrativo, tuvo deficiencias la función de Organización, por los motivos de exceso de actividades ya planteados, requiriéndose asumir las funciones de coordinación y dirección en formas tal que no permitieron cumplir con los plazos académicos establecidos.

Indudablemente, la función de evaluación no pudo ser abordada con la profundidad que amerita un Seminario de Título. Se asume la responsabilidad al respecto, quedando sólo por señalar que, si bien académicamente no se cumplió con las expectativas, se debió en una parte importante al error de privilegiar el trabajo directo con los beneficiarios.

Así mismo, la fase de Diagnóstico presentó diversas dificultades que requirieron canalizar recursos humanos no contemplados

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

❖ TEXTOS :

- Barros De los Ríos y Torche: *"Lecturas sobre Exclusión Social"*. O.I.T., 1996.
- Barros Lezaeta, Carmen: *"Autoestima y Asertividad"*. Comité Nacional para el Adulto Mayor. Presidencia de la República, Santiago, Chile, Mayo, 1998.
- Barros Lezaeta, Carmen; Forttes B. Alicia: *"Estrategias de enfrentamiento de los eventos vitales que ocurren al envejecer"*. Informe de Investigación Proyecto FONDECYT, 1999.
- Briones, Guillermo: *"La investigación Evaluativa, Evaluación de Programas Sociales"*, Editorial PIIE, Santiago, Chile, 1987.
- Bustamante Garrido, Sara: *"Aprendiendo a envejecer mejor"*. Comité Nacional para el Adulto Mayor. Presidencia de la República, Santiago, Chile, Mayo, 1998.
- Bustos Díaz, Marta: *"Apuntes Cátedra Servicio Social en el área de Senescencia"*, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1999.
- Comité Nacional para el Adulto Mayor. *"Guía de ejercicios, envejecimiento saludable"*, Santiago, Chile, Septiembre, 1999.
- Comité Nacional para el Adulto Mayor. *"Informe Comisión Nacional para el Adulto Mayor"*, Santiago, Chile, 1999.
- Dirección de Educación a Distancia, TELEDUC: *"Gerontología Básica, Lecturas complementarias"*. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.
- Domínguez, Oscar: *"El envejecimiento en la población chilena"*. Santiago, Universidad de Chile, 1992.
- Fernández-Ballesteros, Rocío: *"Hacia una vejez con éxito: Una perspectiva psicosocial. La experiencia de España"*. Primer Seminario Internacional sobre el Adulto Mayor: *"Adulto Mayor: Un desafío Profesional"*, I. Municipalidad de Providencia. Publicaciones Nuevo extremo, Santiago, Chile, 1998.

- Fernandex Fernández, Samuel y Otros: *"Animación Sociocultural en la tercera edad"*. España.
- FOSIS :*"Documentos de Orientaciones Temáticas – Aduldo Mayor"*, Valparaíso, 2000.
- Gachon Jerez, Ferdinan. *"Proyecto de Restauración Iglesia Santa Isabel de Hungría"*. Nogales, 1999.
- Gachon Jerez, Ferdinan: *"Programa de Gestión del Periodo Alcaldicio 1994-1996"*. Nogales, 1995.
- García, Letelier, Patricio: *"Servicio social y Desarrollo Local"*. EDEVAL, Valparaíso, Chile, 1989.
- Ilustre Municipalidad de Nogales: *"Antecedentes Generales de la Comuna de Nogales"*. Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN, 1996.
- Ilustre Municipalidad de Nogales: *"Características Comuna de Nogales"*. Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN, 1996.
- Ilustre Municipalidad de Nogales: *"Manual de Información Comunal"*, Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, Diciembre, 1995.
- Ilustre Municipalidad de Nogales: *"Nómina de Organizaciones comunitarias Comuna de Nogales"*, Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, Diciembre, 1999.
- Ilustre Municipalidad de Nogales: *"Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO"*. Documento N°1, Etapa N°1. Diagnóstico "Descripción y Caracterización de la Comuna". Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Centro de Investigación y Acción para el Desarrollo Local y Regional, CIADES. Valparaíso, Chile, 1997.
- Ilustre Municipalidad de Nogales: *"Sistematización de Información Comunal, Oficina CAS II"*, Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, Oficina CAS II, Abril, 1999.

- Instituto Nacional de Estadísticas: *"Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo/Edad. Total País 1950-2050"*. Santiago, Chile, 2000.
- Instituto Nacional de Estadísticas: *"Compendio Estadístico 2000"*: Santiago Chile, 2000.
- Lolas, Stephen Fernando: *"Bioética y Antropología Médica"*. Segundo Seminario Internacional del Adulto Mayor, "Adulto Mayor, Una visión Bioética". Ilustre Municipalidad de Providencia, 7,y 8 de Octubre de 1999.
- Lorca, Mauricio: *Adulto Mayor, Líder Hoy*. Comité Nacional para el Adulto Mayor", Santiago, Chile, 1999.
- MIDEPLAN : *"Situación de los Adultos Mayores en Chile 1998. Documento N° 10"*, Resultados Encuesta CASEN, Santiago, Chile, 1998.
- MIDEPLAN: *"Manual Unificado CAS II" Documento Social N° 49"*, Santiago, Chile, 1996.
- MIDEPLAN: *"Municipio, Organizaciones Sociales y Participación"*. División de Organizaciones Sociales, Santiago, Chile, Enero 1995.
- Moragas, Moragas Ricardo: *"Gerontología Social, Envejecimiento y calidad de vida"*. Ediciones Herder, Barcelona, España, 1991.
- Pastén Cordovez, Fernando: *"Metodología de la Investigación social"*. EDEVAL; Valparaíso, 1995.
- Rose, Arnold: *"La Subcultura de la Vejez. Un esquema para investigar en Gerontología Social"*. Apuntes Cátedra Servicio Social en el área de Senescencia, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1998.
- Vicerrectoría Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile: *"Tiempo Nuevo para el Adulto Mayor: Enfoque Interdisciplinario"*, Editorial Sandoz, Segunda Edición, Junio, 1993.

❖ ARTÍCULOS:

- Atcheley R. "Social forces and aging". En Moragas, Moragas Ricardo: "Gerontología Social, Envejecimiento y calidad de vida". Ediciones Herder, Barcelona, España, 1991.
- Barros L., Carmen: "El Adulto Mayor en la Sociedad Chilena". En Dirección de Educación a Distancia, TELEDUC: "Gerontología Básica, Lecturas complementarias". Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.
- Barros L., Carmen: "Significados y Desafíos del envejecer". En Vicerrectoría Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile: "Tiempo Nuevo para el Adulto Mayor: Enfoque Interdisciplinario", Editorial Sandoz, Segunda Edición, Junio, 1993.
- Ediciones Especiales Adulto Mayor. "Programas FOSIS, Ponerle vida a los años". En El Mercurio de Santiago, Diciembre, 1999.
- Escobar F. María y Marín L. Pedro: "Situación Demográfica en Chile". En Dirección de Educación a Distancia, TELEDUC: "Gerontología Básica, Lecturas complementarias". Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.
- Newman, Barbara y Newman, Philip: "El desarrollo a través de la vida". En Dirección de Educación a Distancia, TELEDUC: "Gerontología Básica, Lecturas complementarias". Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.
- Orellana, María Verónica: "La ancianidad en las diferentes culturas". En Vicerrectoría Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile: "Tiempo Nuevo para el Adulto Mayor: Enfoque Interdisciplinario", Editorial Sandoz, Segunda Edición, Junio, 1993.
- Villena, Andrea: "Nos vamos poniendo viejos. Argentina, Chile y Uruguay". En El Mercurio de Santiago, Diciembre, 1999

❖ SEMINARIOS DE TÍTULO:

- Astroza, Patricia: *"Estudio Descriptivo de una experiencia de Organización Rural de No Propietarios"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1997.
- Albornoz, F. Nardy y Otras: *"Pobreza Rural, Implementación de un Programa de Desarrollo Socioagrícola en localidades rurales de la comuna de Puchuncaví"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1997.
- Ávila R. Jorge y Otros: *"Estrategia de Desarrollo Rural en las Localidades Pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la Comuna de Nogales, desde una perspectiva de Servicio Social"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1998.
- Cardemil A., María Mercedes: *"Redes de Apoyo Social para el Adulto Mayor de la Comuna de Valparaíso. Una instancia de protagonismo y participación social"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1999.
- Colombo U., Silvana y Otros: *"El Adulto Mayor en Olmué. Un desafío para el Siglo XXI"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2000.
- Contreras G., Alejandra y otra: *"Atención Interdisciplinaria en Salud. La voz del Adulto Mayor"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Enfermera, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.
- Godoy M., Nayadeth y Otros: *"Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo en las Localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué"*. Seminario de Título para optar al Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1999.

❖ FUENTES JURÍDICAS:

- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695. Editorial PUBLILEY, Chile, 1999.
- Ley sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, N° 19.418. Editorial PUBLILEY, Chile, 1999.

❖ ENTREVISTAS:

- Alvarez, Pilar. Asistente Social, Representante FOSIS Provincia de Quillota.
- Aranda, Pamela. Asistente Social, encargada Proyecto FOSIS, Club de Adulto Mayor "Unión y amistad", Hospital "Dr. Mario Sánchez Vergara" de La Calera.
- Ávila, Jorge. Asistente Social, Consultorio Jurídico, Corporación de Asistencia Judicial, La Calera, Quinta Región.
- Bustos, Marta. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- Cortés, Cecilia. Asistente Social, Representante Regional FOSIS, Quinta Región.
- Faúndez, Fabiola. Jefe de Proyectos, Subdirección Académica, Dirección de Educación a Distancia, TELEDUC.
- Figueroa, Alonso. Director Secretaria Comunal de Planificación, SECPLAN, I. Municipalidad de Nogales.
- Furió, Ivette. Enfermera Matrona, Encargada Programa Crónicos y Salud del Adulto, Consultorio de Salud, Nogales.
- Gachon, Ferdinan. Alcalde I. Municipalidad de Nogales.
- Informantes claves: Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de localidades de La Peña, Nogales Centro, El Olivo, Los Cruceros, Ex Asentamiento El Melón, Melón Centro.

- Iturra, Miriam. Directora Hogar de Ancianos "Nuestra Señora del Carmen ", Fundación "Las Rosas", Nogales.
- Maldonado, María Teresa. Asistente Social Encargada Programa del Adulto Mayor, I. Municipalidad de Nogales.
- Mora, Alejandra. Asistente Social encargada Estudio Pre Inversión FOSIS, comuna de Nogales.
- Nordetti, Héctor. Gerente de Administración, Industria SOPRAVAL.
- Escobar, Alvaro. Asesor Jurídico, I. Municipalidad de Nogales.
- Pérez, Lorena. Asistente Social, Directora Casa del Adulto Mayor, I. Municipalidad de Quillota.
- Peláez, Paula. Médico Endocrinóloga, Especialista en Adolescencia y Senescencia.
- Ponce, Rosa. Asistente Social, Consultorio de Salud, Nogales.
- Poutay, Sofía. Jefa Provincial, Instituto de Normalización Previsional, Oficina Quillota.
- Quinteros, Christian,. Asistente Social, Director de Desarrollo Comunitario, I. Municipalidad de Nogales.
- Quiroga, Ernesto. Supervisor Programa CAS II, I. Municipalidad de Nogales.
- Rodríguez, Paula. Directora Consultorio Jurídico, Corporación de Asistencia Judicial, La Calera, Quinta Región.
- Salinas, Dagoberto. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

I. Municipalidad de Nogales
Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa del Adulto Mayor

Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Escuela de Trabajo Social

Encuesta N° _____

ENCUESTA PARA EL ADULTO MAYOR DE NOGALES

Nombre Entrevistado: _____

Nombre Encuestador : _____

EQUIPO SEMINARISTA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
12 DE MAYO DE 2000

EL PRESENTE CUESTIONARIO ESTÁ DESTINADO A CONOCER PARTE DE LA REALIDAD DE VIDA DE USTEDES COMO ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE NOGALES, INCLUYENDO SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS.

USTED PUEDE RESPONDER EN FORMA LIBRE Y ESPONTÁNEA, YA QUE SE GARANTIZA PLENA CONFIDENCIALIDAD.

NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS, PUEDE CONTESTAR DE ACUERDO A LO QUE REALMENTE PIENSE.

CUALQUIER CONSULTA RESPECTO AL CUESTIONARIO PUEDE REALIZARLA A LA PERSONA IDENTIFICADA COMO MONITOR DE SU GRUPO.

1. IDENTIFICACIÓN.

NOMBRE COMPLETO.....

.....

EDAD.....

DIRECCIÓN.....

.....

2. ¿CUÁLES SON A SU JUICIO SUS PRINCIPALES NECESIDADES COMO ADULTO MAYOR?.

3. ¿CUÁLES SON A SU JUICIO LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES DE SU BARRIO?

4. ¿CUÁLES SON A SU JUICIO LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA?

5. ¿AYUDA USTED EN SU HOGAR?, ¿CÓMO?

6. ¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLE USTED EN SU BARRIO?

7. ¿QUÉ IMAGEN CREE USTED QUE TIENE EL RESTO DE LA COMUNIDAD DE NOGALES ACERCA DE LOS ADULTOS MAYORES? ¿PORQUÉ?

8. SI PUDIESE REALIZAR ALGO POR SU COMUNA. ¿QUÉ HARÍA?

MARQUE CON UNA X LA ALTERNATIVA QUE CORRESPONDA A SU REALIDAD.

9. ESCOLARIDAD :

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| a)..... ANALFABETO | f)..... TÉCNICA INCOMPLETA |
| b)..... BÁSICA INCOMPLETA | g)..... TÉCNICA COMPLETA |
| c)..... BÁSICA COMPLETA | h)..... SUPERIOR INCOMPLETA |
| d)..... MEDIA INCOMPLETA | i)..... SUPERIOS COMPLETA |
| e)..... MEDIA COMPLETA | j)..... NS / NR |

10. ESTADO CIVIL :

- | | |
|-----------------|------------------|
| a)..... SOLTERO | c)..... VUIDO |
| b)..... CASADO | d)..... SEPARADO |

11. GRUPO FAMILIAR CON QUIEN VIVE ACTUALMENTE ESPECIFICANDO EL PARENTESCO :

SITUACIÓN DE SALUD :

12. ¿SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD ACTUALMENTE?

SÍ ¿CUÁLES?

NO

13. ¿TIENE PREVISIÓN DE SALUD?

SÍ ¿CUÁL?

NO

14. ¿CONOCE USTED A ALGÚN ADULTO MAYOR DE LA COMUNA QUE SE ENCUENTRE POSTRADO O ENFERMO?

SÍ..... ¿EN QUÉ SECTOR VIVE?.....

¿CÓMO SE LLAMA?

NO

15. ¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE USTED FUE AL DENTISTA?

.....

16. EN LA ACTUALIDAD, ¿TIENE NECESIDAD DE VISITAR AL DENTISTA? ¿PORQUÉ?

.....

17. EN LA ACTUALIDAD, ¿TIENE NECESIDAD DE VISITAR A UN OCULISTA? ¿PORQUÉ?

.....

18. EN LA ACTUALIDAD, ¿TIENE NECESIDAD DE VISITAR A UN ESPECIALISTA EN AUDICIÓN? ¿PORQUÉ?

.....

19. ¿CÓMO ENCUENTRA USTED QUE SE SIENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO?

- a)..... TRISTE, DECEPCIONADO, ABURRIDO, CULPABLE.
- b)..... ALEGRE, ANIMADO
- c)..... ENOJADO
- d)..... PREOCUPADO, ANGUSTIADO
- e)..... ACTIVO, INQUIETO
- f)..... SATISFECHO, TRANQUILO
- g)..... ENFERMO.

20. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS LE GENERA MAYOR PREOCUPACIÓN? INDICAR EN LA LÍNEA PUNTEADA EL PORQUÉ LE PREOCUPA.

- a)..... SALUD
- b)..... SITUACIÓN ECONÓMICA
- c)..... FAMILIA
- d)..... VIVIENDA
- e)..... SEGURIDAD
- f)..... RECREACIÓN
- g)..... EDUCACIÓN
- h)..... ALIMENTACIÓN
- i)..... NINGUNO

SITUACIÓN ECONÓMICA :

21. ¿PERCIBE USTED ALGÚN INGRESO ECONÓMICO?

SÍ ¿CUÁNTO?

NO

22. SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE "SÍ", INDIQUE DE DÓNDE PROVIENE SU INGRESO.

a)..... TRABAJO ACTUAL. ¿CUÁL?

b)..... PASIS

c)..... JUBILACIÓN

d)..... MONTEPÍO

e)..... AYUDA DE FAMILIARES

f)..... TRABAJO O JUBILACIÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA

g)..... VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS GENERADOS EN SU HOGAR. ¿CUÁLES?

h)..... OTROS. ¿CUÁLES?

23. SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA Nº 1 FUE "NO", INDIQUE CON QUÉ MEDIOS SUBSISTE.

.....

INTERESES :

24. ¿QUÉ HACE EN SU TIEMPO LIBRE EN SU HOGAR?

a) TEJER

b) VER TELEVISIÓN

c) LEER

d) ESCUCHAR RADIO

e) JUGAR A LAS CARTAS

f) DORMIR

g) CONVERSAR

h) OTROS. ¿CUÁL?

25. ¿QUÉ HACE USTED EN SU TIEMPO LIBRE FUERA DE SU HOGAR?

a) CUIDAR NIETOS

b) HACER GIMNASIA

c) "VITRINEAR"

d) VISITAR AMIGOS, PARIENTES O ENFERMOS

e) PARTICIPAR EN CLUBES O AGRUPACIONES

f) OTROS. ¿CUÁLES?

VIVIENDA :

26. EL LUGAR QUE USTED HABITA ES :

- a) VIVIENDA PROPIA
- b) VIVIENDA ARRENDADA
- c) VIVIENDA CEDIDA
- d) VIVE EN SITUACIÓN DE ALLEGADO

27. ¿EN QUÉ CONDICIONES SE ENCUENTRA SU VIVIENDA?

- a) BUENA
- b) REGULAR
- c) MALA

28. ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS BÁSICOS USTED POSEE EN SU VIVIENDA?

- a) LUZ ELÉCTRICA
- b) AGUA POTABLE
- c) ALCANTARILLADO.

ACCIONES EN FAVOS DEL ADULTO MAYOR

29. ¿CONOCE USTED ALGÚN BENEFICIO PARA EL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE NOGALES?

- SÍ
- NO

30. SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA, ¿PUEDE NOMBRARLOS?

.....
.....
.....

31. ¿USTED PERTENECE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES?

- a) JUNTA DE VECINOS.
- b) CENTRO DE MADRES
- c) CLUB DEPORTIVO
- d) AGRUPACIÓN RELIGIOSA
- e) ASOCIACIÓN DE JUBILADOS
- f) CENTRO CULTURAL
- g) OTROS. ¿CUÁLES?

32. ¿ USTED TIENE PROBLEMAS DE TRANSPORTE? ¿PORQUÉ?

33. ¿QUÉ EXPECTATIVAS TIENE USTED ACERCA DE LAS ACCIONES QUE PUEDA REALIZAR EL MUNICIPIO A FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES?

34. ¿QUÉ LE HA PARECIDO ESTA ENCUESTA?

¡ GRACIAS POR CONTESTAR!

**MATERIAL DE DIFUSIÓN, PROGRAMA,
REGISTROS DE ASISTENCIA, INSTRUCTIVO A
MONITORES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO
PRIMER
ENCUENTRO COMUNAL DE
ADULTOS MAYORES.**

I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Encuentro Comunal del Adulto Mayor

FICHA INSCRIPCIÓN ENCUENTRO COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

- 1. Nombre :
- 2. Fecha de Nacimiento :
- 3. Dirección :
- 4. Teléfono :
- 5. Organización a la que pertenece
- a) Club de Adulto Mayor :
- b) Centro de Madres :
- c) Junta de Vecinos :
- d) Centro Cultural :
- e) Club Deportivo :
- f) Otra : ¿Cuál? :

6. Si Usted no pertenece a ninguna organización, o no pertenece a un Club de Adulto Mayor, ¿le gustaría formar parte de un Club de Adulto Mayor en su barrio?

7. Si tuviera la oportunidad de participar de algún taller de forma totalmente gratuita, ¿cuáles serían?, ¿qué le gustaría aprender?

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____

8. ¿Considera Usted que los Adultos Mayores de la comuna tienen necesidades?, si es así ¿cuáles son?

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____

RECUERDE, NUESTRA CITA ES EL DÍA VIERNES 12 DE MAYO, A LAS 10:00 HORAS, EN LA CASA PATRONAL DEL PADRE MATEO.

!! LOS ESPERAMOS!!

PROGRAMA

ENCUENTRO COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE NOGALES

09:30 Inscripción de asistentes.

10:00 Video Institucional de la Municipalidad de Nogales.

10:15 Bienvenida.

10:20 Presentación de Autoridades.

- Señor Ferdinan Gachon Jerez, Alcalde de la comuna de Nogales.
- Señor Manuel Aracena, Concejal.
- Señor Jaime Lineros, Concejal.
- Señor Christian Quinteros, Director Desarrollo Comunitario.
- Señora María Teresa Maldonado, Asistente Social encargada Programa de Adulto Mayor.
- Señora Marta Bustos, Docente Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso.
- Señora Lorena Pérez, Directora Casa del Adulto Mayor, I. Municipalidad de Quillota.
- Señora Pamela Aranda, Asistente Social, encargada Proyecto Fosis Club de Adulto Mayor "Unión y Amistad" del Hospital "Dr. Mario Sánchez Vergara" de La Calera.
- Señores representantes Instituto de Normalización Previsional (INP) oficina Quillota.
- Señores representantes Corporación de Asistencia Judicial.

10:30 Palabras Director de Desarrollo Comunitario.

10:35 Palabras Asistente Social encargada Programa del Adulto Mayor.

10:40 Palabras representantes del Instituto de Normalización Previsional.

10:45 Palabras representantes Corporación de Asistencia Judicial.

10:50 Alumnas Tesistas, Universidad de Valparaíso.

11:00 Programa del Encuentro - Presentación de Monitores.

11:05 Café.

11:20 Distribución de asistentes en grupos sectorizados.

11:30 Aplicación de Encuesta. (Hasta pregunta n° 8)

13:10 Inauguración Consultorio Móvil Corporación de Asistencia Judicial.

13:20 Presentación grupo de tango, Casa del Adulto Mayor de Quillota.

13:30 Almuerzo (4 turnos).

14:50 Distribución de asistentes en grupos sectorizados.

15:00 Aplicación de 2º parte de la Encuesta.

16:30 Presentación grupo folklórico Club de Adulto Mayor "Unión y Amistad", del Hospital "Dr. Mario Sánchez Vergara" de La Calera.

17:00 Palabras del Alcalde, Sr. Ferdinan Gachon Jerez.

17:20 Cierre de la actividad.

* Durante toda la jornada se cuenta con atención profesional a consultas de los Adultos Mayores en el Móvil de la Corporación de Asistencia Judicial y el Móvil del Instituto de Normalización Previsional de Quillota.

I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EQUIPO SEMINARISTA

**INSTRUCTIVO PARA MONITORES DE ADULTOS MAYORES
ENCUENTRO COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE
NOGALES**

MAYO DE 2000.

INTRODUCCIÓN

La realización de este Primer Encuentro Comunal de Adultos Mayores de la comuna de Nogales, tiene por objeto ofrecer una instancia de interacción entre personas de edad avanzada de esta comuna que manifiestan interés por participar de acciones dirigidas hacia su grupo etáreo, lo que se manifiesta en su asistencia a este evento de convocatoria masiva, que incluyó tanto a personas que individualmente optaron por participar, como a aquellas que, siendo miembros de grupos formales o informales, asisten en representación de su organización.

Es así como hoy se encuentran reunidos adultos mayores con diversas características, residentes del área rural y urbana de la comuna, a quienes, para efectos prácticos, se les agrupará en diversos sectores, de acuerdo a su domicilio o de acuerdo a su pertenencia a algún tipo de organización. El fin es acercarnos a la realidad que vivencia esta parte de la población, incluyendo sus necesidades y expectativas, de manera de estructurar futuras acciones relacionadas con el proceso de envejecimiento, que generen un real impacto en la comuna, de acuerdo a su carácter de localidad urbano - rural.

Conforme a lo anterior, se aplicará una encuesta por cada persona, dividida en dos partes, siendo la primera de éstas conformada por preguntas abiertas, en tanto que la segunda, alternará éstas con respuestas de selección múltiple.

Su labor como monitor consistirá, básicamente, en apoyar a un grupo aproximado de 20 personas en el desarrollo de la mencionada encuesta, es decir, tanto en su comprensión, como eventualmente en su desarrollo, debido a las dificultades que presentan algunas personas para escribir y/o leer.

Es necesario tener en cuenta que éste es, en términos generales, el primer acercamiento formal con la mayoría de estas personas, por lo que se desconoce el grado de dificultad que

implicará la aplicación de la encuesta, no sólo por las posibles dificultades en lectoescritura, sino que también en cuanto al nivel de comprensión de las interrogantes que se les presentan. A esto debe agregarse la posibilidad de encontrarse con adultos mayores que padezcan de problemas auditivos, visuales y/o de lenguaje, por lo que se recomienda expresarse de la forma más clara posible, involucrando en el proceso a aquellos adultos mayores que manifiesten interés y aptitudes para apoyar el trabajo (que puedan leer y escribir sin dificultad por ejemplo).

Además, durante todo el desarrollo del Evento se contará con la presencia de móviles de la Corporación de Asistencia Judicial y del Instituto de Normalización Previsional, por lo que se sugiere que las personas que necesiten realizar consultas de índole jurídica o previsional, lo hagan durante el transcurso de la jornada, en grupos de no más de tres personas, a modo de evitar aglomeraciones y no dificultar la aplicación de la Encuesta.

El presente instructivo será acompañado de una copia del Programa del Evento y la Encuesta a aplicar.

LISTADO DE MONITORES
ENCUENTRO COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE NOGALES.

1. BELMAR BRUNO Psicólogo, Departamento de Educación I.
Municipalidad de Nogales.
2. GAJARDO VICTOR Psicólogo.
3. HERRERA IVONNE Alumna de 4º año de Trabajo Social de la
Universidad de Valparaíso.
4. MARIPÁN RUBÉN Pastor Comunidad Misionera Bautista, El
Polígono.
5. MARTÍNEZ EVA Encargada Organizaciones Comunitarias I.
Municipalidad de Nogales.
6. MATURANA CLAUDIA Encargada Comunidad Misionera Bautista El
Polígono.
7. MENA KALINKA Profesora de Música, encargada Departamento
de Cultura de la I. Municipalidad de Nogales.
8. QUIROGA ERNESTO Encargado Comunal, Asociación de Guías y
Scouts de Chile.
9. VARGAS RODRIGO Monitor de Música.
10. VÁSQUEZ RUTH Encargada Comunidad Misionera Bautista, El
Polígono.

LISTADO DE ADULTOS MAYORES ASISTENTES AL ENCUENTRO
COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE NOGALES.

CLUB DE ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ".

1. ALVARADO SILVA, MARÍA GRACIELA.
2. ARANCIBIA, CARMEN.
3. FERNÁNDEZ SILVA, ROSA.
4. FREZ RIVERA, BLANCA ESTER.
5. FUENTES TORRES, LUCY.
6. GONZÁLEZ, ANA CECILIA.
7. GUZMÁN VILCHEZ, LEONTINA.
8. HERNÁNDEZ, MARÍA.
9. HERRERA SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL.
10. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA FILOMENA.
11. MARTÍNEZ, MARGARITA.
12. MORÁN CORTÉZ, AURORA.
13. OLGUÍN, ÚRSULA.
14. VD. DE YAÑEZ, CELINDA.
15. YAÑEZ VALENCIA, ROSA ESTER.
16. SANDUAY TAPIA, BERTA.
17. TAÍA TAPIA, ELENA.
18. VALENCIA, CELINDA.
19. VÁSQUEZ ORREGO, TERESA.
20. VERGARA ALLENDE, ELISA ESTER.
21. VERGARA VERGARA, MARÍA AMALIA.
22. ZAMORA ROBLES, BRÍGIDA.

CLUB DE ADULTO MAYOR "NUEVO RENACER".

1. ALVAREZ PALOMINOS, MARÍA RAQUEL.
2. ARANCIBIA, CRUZ DEL CARMEN.
3. BASÁEZ SALINAS, EVA CRISTINA.
4. BEA, ISMENIA.
5. CABRERA, DORALISA.
6. CABRERA VILLARROEL, ELVIRA.
7. CASTRO DONOSO, JULIA HILDA.
8. COLLAO YAÑEZ, EMILIA.
9. DONOSO, ROSALBA.
10. FERNÁNDEZ, JUANA.
11. FIGUEROA, JULIA.
12. GÓMEZ ENCALADA, YOLANDA.
13. JORQUERA, MARÍA.
14. LEIVA LEIVA, JUANA DE DIOS.
15. LUEIZA MARTÍNEZ, MARÍA

16. MARTÍNEZ ARANCIBIA, DINA.
17. MENA, DORILA.
18. MORAGA FREZ, ROSA DE LA CRUZ.
19. PACHECO PACHECO, DORA.
20. PÉREZ MELLADO, NORA YOLANDA.
21. QUIROGA QUIROGA, MARÍA.
22. SAAVEDRA, ROSA.
23. SALAZAR, CARMEN ROSA.
24. SILVA ASTUDILLO, JUANA.
25. TAPIA, VENILDA.
26. VALENCIA, BENIGNA.
27. VILLALOBOS, ELOÍSA.
28. ZAMORA TORRES, ILIANA DE LAS MERCEDES.

CLUB DE ADULTO MAYOR "LUZ DE ESPERANZA".

1. ARANCIBIA, ELSA.
2. ARANCIBIA REBOLLEDO, ERNESTINA.
3. ARANDA ARANDA, MARÍA.
4. AGUILERA AGUILERA, LUIS.
5. BERNAL VÁSQUEZ, NORFA.
6. BRITO IRARRÁZABAL, ISABEL.
7. CRUZ TAPIA, CELINDA.
8. DÍAZ MENESES, CLARA.
9. FERNÁNDEZ PEDRAZA, LUZMIRA.
10. GARCÍA VARGAS, ADELA DEL CARMEN.
11. GONZÁLEZ AGUILERA, NOEMÍ.
12. GUTIERREZ GÁLVEZ, MARÍA CLIMA.
13. LEIVA OLIVARES, TOMASA.
14. MACHUCA VÁSQUEZ, LUISA.
15. MOLINA, MARÍA.
16. RIVERA VEAS, SARA.
17. SALINAS TOBAR, HUGO.
18. SILVA OLIVARES, PAULA.
19. TORRES ESTAY, LUCINDA.
20. VÁSQUEZ GUAJARDO, ELIANA.
21. VÁSQUEZ VÁSQUEZ, ISOLINA.
22. VÁSQUEZ VÁSQUEZ, SILVIA.
23. VICENCIO VÁSQUEZ, ROSA.
24. ZAMORA BÓRQUEZ, HILDA.

CLUB DE CRÓNICOS DE NOGALES.

1. ARANCIBIA BEIZA, MARÍA ISABEL.
2. CARTAGENA ALVAREZ, MARTA DE LA CRUZ.
3. CONTRERAS OJEDA, GERMÁN.
4. IRARRÁZABAL DADAL, MAURICIO.
5. MENESES BELLO, BLANCA.
6. PIZARRO PIZARRO, ORFELINA.
7. TORO CONTRERAS, JUANA.
8. VERA MÁRQUEZ, DELFINA.

SECTOR EL POLÍGONO.

1. ESPINOZA ARAVENA, AURORA.
2. ESPINOZA, ZULEMA.
3. JAMETT RODRÍGUEZ, FLORO DEL CARMEN.
4. PINTO DÍAZ, MARÍA DELFINA.
5. PIZARRO ÓRDENES, HUGO.
6. SOTO ARÍN, FLOR MARÍA.
7. UGALDE BRAVO, CARMEN.

CONSULTORIO NOGALES (NOGALES CENTRO)

1. ARANCIBIA BASÁEZ, FRANCISCO.
2. ARAYA, ELEODORO.
3. ARROYO LAZCANO, MARIO.
4. BERNAL ARREDONDO, IRIS NOEMÍ.
5. CASTILLO CASTILLO, HILDA.
6. FERNÁNDEZ SILVA, ELENA.
7. FLORES CORTÉS, JOSÉ MIGUEL.
8. FREZ FERNÁNDEZ, ERNESTINA.
9. GUAJARDO MAECHANT, GRACIELA.
10. JIMÉNEZ VENEGAS, MARÍA.
11. MENA DÍAZ, CELINDA.
12. MONTENEGRO, ROBERTO.
13. MUÑOZ CARVAJAL, NELLY.
14. SAAVEDRA TAPIA, OLFA DE LAS MERCEDES.
15. TAPIA FERNÁNDEZ, ESCILDA.
16. VÁSQUEZ, LUCRECIA.
17. VÁSQUEZ VICENCIO MARÍA.
18. VEGA JILIBERTO, AÍDA.
19. VICENCIO BASÁEZ, RENATO.
20. VICENCIO, OSCAR.

CONSULTORIO EL MELÓN (MELÓN CENTRO).

1. CALDERÓN RAMIREZ, SECUNDINA.
2. ESTAY GODOY, IRIS.
3. GUAJARDO GUERRA, IRIS.
4. MARTÍNEZ JARA, ELBA.
5. SAAVEDRA ESPINOZA, ELENA.
6. SAPIAÍN SAPIAÍN, MARÍA.
7. VÁSQUEZ ESTAY, GRACIELA.
8. ZAMORA GODOY, MODESTO.

SECTOR EX ASENTAMIENTO EL MELÓN.

1. ARANCIBIA, CARLOS.
2. ARANCIBIA ELVIRA.
3. ARANCIBIA, RAQUEL.
4. ARANCIBIA, CARMEN.
5. BORFE, ELIA.
6. CABRERA, ROSA.
7. CASTRO, SEGUNDO.
8. FERNÁNDEZ, ARMANDO.
9. FERNÁNDEZ, JULIA.
10. FERNÁNDEZ, LEONTINA.
11. FERNÁNDEZ, EDUARDO.
12. FIGUEROA, MARIO.
13. GODOY, LUCILA.
14. GONZÁLEZ, OSCAR.
15. GONZÁLEZ, JULIA.
16. GUTIERREZ, EVA.
17. HERNÁNDEZ, MARÍA.
18. LARA, MERCEDES.
19. LEIVA, MARÍA.
20. OLIVARES, IRMA.
21. ORREGO SUSANA.
22. ORREGO, ZULEMA.
23. ROJAS, ESTILITA.
24. SILVA HUERTA, VICTORIA.
25. TAPIA, HILDA.
26. TORREJÓN, LUPERFINA.
27. VALDIVIA, RUDITH.
28. VERA, MERCEDES.
29. VERA ABRAHAM.
30. VERGARA, ELIANA.
31. VERGARA, ROSA.
32. VEGA, MARINA.
33. VÁSQUEZ, LUCRECIA.
34. ZAMORA, ROBERTO.

35. ZAMORA, ANA.

SECTOR LA PEÑA.

1. AGUILERA, CLOTILDE.
2. COLLAO, ANA.
3. CORTÉS, IRMA.
4. GONZÁLEZ, MARÍA.
5. HERNÁNDEZ, MARÍA.
6. JELDES, JULIA.
7. JELDES, VIOLET
8. OLIVARES, JUAN.
9. OLIVARES OTILIA.
10. RAMÍREZ LUCILA.
11. SAAVEDRA, MANUEL.
12. SANDOVAL, UBERLINDA.
13. VICUÑA, ROSA.
14. ZAMORA, MARÍA.

**Difusión a medios escritos de Encuentro Comunal de Adultos Mayores,
realizado por el Equipo Seminarista como estrategia de aplicación de
Instrumento de Diagnóstico.**

(Semnario El Observador, Viernes 19 de Mayo de 2000).

Ancianos nogalinos respondieron amplia encuesta para pesquisar sus necesidades

Consulta se hizo durante Encuentro del Adulto Mayor

El viernes 12, en casa patronal del Padre Mateo se desarrolló el Encuentro Comunal del Adulto Mayor, actividad organizada

por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso y el departamento de Dideco de la Municipalidad, en el

marco de la ejecución de importantes proyectos para este desvalido segmento de la comunidad.

Al encuentro asistie-

ron aproximadamente 200 adultos mayores, quienes respondieron una encuesta a través de la cual se consignarán las múltiples necesidades sociales que tienen.

Una vez que la Dideco cuente con los resultados, que se están procesando, se podrán articular algunos proyectos y se buscarán las instancias comunales y de gobierno para financiarlos, de tal modo de responder positivamente a estas inquietudes.

En la oportunidad, también participaron algunos servicios públicos, tal como el Servicio Móvil de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, que brinda atención gratuita, todos los viernes, a la comunidad de El Melón.



Algunos de los ancianos que contestaron la encuesta sobre sus necesidades en el Encuentro Comunal del Adulto Mayor.



Imagen general de Asistentes al Primer Encuentro Comunal de Adultos Mayores de Nogales, donde puede apreciarse la alta concurrencia femenina.



Integrantes del Club de Adulto Mayor "San José" de Nogales, agrupación informal que desarrolla actividades en la comuna hace 16 años, bajo el alero de la Iglesia Católica y voluntarios de Caritas Chile.



Presentación del grupo folclórico del Club de Adulto Mayor "Unión y Amistad", perteneciente al Hospital de La Calera.



Colaboradores y organizadores del Encuentro, entre otros, Sr. Christian Quinteros, Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Nogales; Sras. Sofía Poutay y Patricia Espinoza, Directora y Asistente Social I.N.P. de Quillota; Sr. Jorge Ávila y Srta. Pamela García, Asistente Social y Abogada de la Corporación de Asistencia Judicial; y Alumnas Seminaristas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Sra. Bonnie Bentancourt y Srta. Marcela Gallardo.

**INSTRUMENTOS, MATERIAL DE
DIFUSIÓN Y PRODUCTOS EN
GENERAL DE LA ETAPA DE
EJECUCIÓN.**

PROYECTO N° 1

**CONCEDE PERSONALIDAD JURÍDICA
A ENTIDAD QUE INDICA**

DECRETO EXENTO Nº 423

Nogales, Mayo 01 de 2000.

Esta Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº19.418, el Acta Constitutiva presentada por el Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer".

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- CONCEDE Personalidad Jurídica al Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer", con domicilio en la Unidad Vecinal Nº 11, "Andrés Bello", Distrito de Nogales, Comuna de Nogales.

2.- APRUEBENSE los Estatutos por los cuales se ha de regir la citada entidad, en los términos que da testimonio el Acta Constitutiva de fecha 25 de Abril de 2000, ante la Funcionaria Municipal, designada para los efectos por el Sr. Alcalde, Srta. Eva V. Martínez Zamora, Encargada de Organizaciones Comunitarias.

3.- PROCÉDASE a la inscripción en el Registro dispuesto por la Ley Nº 19.418 de Organizaciones Comunitarias de la institución señalada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



aw
ALVARO ESCOBAR VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Club De Adulto Mayor "Nuevo Renacer"
- 2.-Unidad de Organizaciones Comunitarias.
- 3.-Archivo.

**CONCEDE PERSONALIDAD JURÍDICA
A ENTIDAD QUE INDICA**

DECRETO EXENTO Nº 796

Nogales, Septiembre 5 de 2000.

Esta Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº19.418, el Acta Constitutiva presentada por el **CLUB DE ADULTO MAYOR "EL PORVENIR"**.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:

1. - CONCEDE Personalidad Jurídica al **Club de Adulto Mayor "El Porvenir"**, con domicilio en la Unidad Vecinal Nº 02, "El Torito", Distrito de El Melón, Comuna de Nogales.

2. - APRUÉBENSE los Estatutos por los cuales se ha de regir la citada entidad, en los términos que da testimonio el Acta Constitutiva de fecha 31 de Agosto de 2000, ante la Funcionaria Municipal, designada para los efectos por el Sr. Alcalde, Srta. Eva V. Martínez Zamora, Encargada de Organizaciones Comunitarias.

3. - PROCÉDASE a la inscripción en el Registro dispuesto por la Ley Nº 19.418 de Organizaciones Comunitarias de la institución señalada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


**FERDINAN GACHON JEREZ
ALCALDE**



DISTRIBUCION:

1. -Club de Adulto Mayor "El Porvenir".
2. -Unidad de Organizaciones Comunitarias.
3. -Archivo.

Difusión a medios escritos de Programa de Integración Comunitaria,
implementado por el Equipo Seminarista en la Comuna de Nogales.
(Semnario El Observador, Viernes 08 de Septiembre de 2000).

Por primera vez abuelitos de «El Crucero» tendrán espacio para desarrollo personal

Tras constitución de Club del Adulto Mayor «Renacer Santa Ana»

Con gran entusiasmo y participación de los abuelitos del sector de los Cruceros, el viernes quedó constituido el Club del Adulto Mayor «Renacer Santa Ana» en la localidad de «El Olivón».

Esta es la primera vez que los abuelitos del sector se reúnen en torno a una organización de este tipo, que tiene como objetivo el desarrollo personal de los ancianos, mediante la realización de distintos talleres.

La ceremonia se efectuó en la capilla «Santa Ana», cerca de las 16 horas, hasta donde acudieron 15 personas, las que pasaron a formar inmediatamente el Club.

Esta iniciativa es el resultado de la labor desempeñada hace algún tiempo por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, de Nogales, que pretende la organización y la creación de puntos de encuentro para las personas de la tercera edad de esta comuna.

A cargo de esta instancia se encuentran las



Algunos de los integrantes del Club del Adulto Mayor «Renacer Santa Ana».

estudiantes de la carrera de Servicio Social en la Universidad de Valparaíso, Marcela Gallardo y Bonnie Betancourt, quienes realizan su tesis profesional en torno a estos temas.

Tras la inscripción de los socios del nuevo Club de Adultos Mayores, fue elegida su directiva quedando establecida de la si-

guiente forma: como presidenta Irene Bórquez; como secretaria Hilda Mena; tesorera fue nombrada Graciela Godoy; y como directores Elsa López, María Hernández e Irma Ojeda.

«ES LA MEJOR
FORMA DE
OCUPAR NUESTRO
TIEMPO»

Elvira Saavedra, de 56 años, es una de las socias del nuevo club y, según manifestó, esta iniciativa la tiene muy contenta, por cuanto aseguró que esto le permitirá «ocupar de mejor manera nuestro tiempo y conocer gente del sector».

Según dijo, de acuer-

do a sus intereses lo que más le gustaría realizar son talleres de manualidades, como trabajos en cerámica.

Similar opinión entregó Inés Vergara Vásquez, quien indicó que con la creación del club irá a poder tener un mejor contacto con sus vecinos. De la misma forma expresó que lo que le gustaría hacer es un taller de tejido.

En cambio Alvaro Morales no tiene ninguna preferencia y sólo se manifestó contento con el hecho de la creación del organismo, ya que hará sus días mucho más felices.



Elvira Saavedra, Alvaro Morales e Inés Vergara, quienes se mostraron felices con la iniciativa.

ESTATUTOS
TITULO PRIMERO
Disposiciones Generales

Art. 1º: Constitúyase una Organización Comunitaria Funcional, que se registrá por la Ley Nº 19.418 y sus modificaciones y por las disposiciones del presente estatuto, denominado **Club de Adulto Mayor**, con domicilio en el Distrito de Nogales, Comuna de Nogales, Provincia de Quillota, de la Vª Región de Valparaíso.

Art. 2º: El Club de Adulto Mayor tendrá como objetivos:

- a) Lograr un cambio cultural de los miembros de la comunidad hacia el adulto mayor, desarrollándose valores de respeto, amor y comprensión.
- b) Valorar al adulto mayor, integrándolo a todas las actividades socio culturales, locales, comunales y provinciales.
- c) Procurar mejores niveles de vida para todos los adultos mayores de la comunidad, fomentando el buen uso del tiempo libre.
- d) Incentivar la formación de recursos humanos en el área, donde puedan entregarse habilidades manuales y técnicas.
- e) Mejorar el potencial de salud de los adultos mayores realizando un acercamiento al departamento de salud de acuerdo a las necesidades y controles periódicos, de los integrantes del Club.
- f) Crear acciones y planes de prevención, a través de talleres, entregando ciclos de charlas, sobre alimentación adecuada para el adulto mayor y riesgos de enfermedades mas frecuentes.
- g) Dar a conocer estilos de vida saludables y técnicas de autocuidado, mediante hábitos, acciones y costumbres positivas y negativas.
- h) Que el adulto mayor aprenda a desarrollar su autoestima, realizando manualidades que puedan incrementar su ingreso económico personal a través de la venta de sus trabajos.
- i) Motivar e interesar al adulto joven para que valore los cuidados y mantenimiento de buenos hábitos alimenticios evitando riesgos futuros a su salud, asegurando una mejor calidad de vida.
- j) Desarrollando la solidaridad entre los miembros de la Comunidad para ayudar a solucionar la problemática socioeconómica del adulto mayor.

Art. 3º: El domicilio de la Organización será el Distrito de El Melón, Unidad Vecinal Nº 11 "Andrés Bello", Comuna de Nogales.

TITULO SEGUNDO
De los Socios y sus Derechos y Obligaciones

Art.4º: Serán socios del Club de Adulto Mayor:

- a) Tener domicilio en la Comuna de Nogales;
- b) Estar inscrito en los registros de la Organización
- c) NO haber sido expulsado por otra Organización Comunitaria.

Art. 5º: Los socios activos tendrán los siguientes derechos:

- a) Elegir y ser elegido para los cargos del Directorio.
- b) Disfrutar de los beneficios y servicios que, de acuerdo con los estatutos y reglamentos, otorgue la entidad a sus miembros.
- c) Presentar cualquier proyecto o proposición el estudio del Directorio, el que decidirá su rechazo o inclusión en la tabla de la Asamblea General.
- d) Participar con derecho a voz y a voto en las asambleas generales.


LVA. MARTINEZ TAMURA
Unidad Organizaciones Comunitarias
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

- a) Cumplirlos estatutos, reglamentos e instrucciones del Directorio o de las Asambleas Generales;
- b) Desempeñar oportuna y diligentemente los cargos o comisiones que se los encomienden;
- c) Procurar acrecentar el prestigio de la Organización.
- d) Asistir a las reuniones de la Asamblea, sean Ordinarios y Extraordinarios, ejerciendo sus derechos en la forma establecida en los estatutos y reglamentos; y.
- e) Pagar puntualmente las cuotas sociales, ordinarias como extraordinarios.

Art.7º : En el evento de no cumplir con sus obligaciones los socios pueden ser sancionados con las siguientes medidas, atendiendo a lo siguiente:

- a) Faltas leves, con amonestación verbal o escrita;
- b) Incumplimiento reiterado o grave, con suspensión hasta por seis meses de todos sus derechos;
- c) Actos graves que comprometan el prestigio o existencia de la Institución, con la expulsión. En el evento que estos actos fueran constitutivos de delitos, además de la sanción señalada en este letra, se ejercerán las acciones civiles y criminales que correspondan. La medida de expulsión deberá ser acordada con el voto conforme de los dos tercios de los miembros presentes, en una reunión extraordinaria convocada específicamente para tratar este materia. El acuerdo debe ser notificado el afectado por carta certificada, acompañando copia de los antecedentes que lo ameritaron. Se debe entender practicado esta notificación transcurridos cinco días, desde la fecha de su despacho por la Oficina de Correos. El afectado una vez notificado podrá, dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha de la notificación del acuerdo, solicitar el Directorio por escrito, reconsideración de la medida, el cual deberá resolver dentro del plazo de quince días, contado desde la fecha en que es presentó la consideración. El afectado podrá además, dentro del plazo de treinta días señalado en el inciso anterior, por escrito apelar ante la Asamblea General. El Directorio pondrá la apelación en conocimiento de la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se celebre, la cual resolverá en definitiva, conservando el socio sus derechos y obligaciones de tal. en el tiempo Intermedio.

Art.8º : La calidad de socio se pierde por no cumplir con las disposiciones señaladas en el Art. N° 06 de estos Estatutos.

En el evento que el socio, por alguna situación calificada por el Directorio, no estuviese en posibilidad de pagar las cuotas sociales no perderá la calidad de socio. Si lo anterior acontece por más de seis meses consecutivos, se lo suspenderá el goce de sus derechos, los que serán recuperados ten pronto como se ponga al día en su deuda.

TITULO TERCERO De las Asambleas

Art.9º: Las Asambleas Generales serán Ordinarias o Extraordinarias. Y se podrá señalar en ellas :

- a) Memoria anual de las actividades de la institución y el balance correspondiente;
- b) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- c) Cuotas de incorporación y ordinarias que deben pagar los asociados;
- d) Presentar proyectos y presupuesto de la Organización;
- f) Elegir cuando corresponda a los miembros del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas; y,


 EVA MARTINEZ ZANÓN
 Unidad Organizaciones Comunitarias
 I. MUNICIPALIDAD DE HOGALES

competencia de las Asambleas Generales Extraordinarias.

Si la Asamblea General Ordinaria no se celebrare en el día señalado, el Directorio convocará a una nueva que tendrá igualmente el carácter de Asamblea General Ordinaria, para tratar las mismas materias.

Art.10º: Las Asambleas Generales Extraordinarias podrán ser convocadas por el Directorio cada vez que se estime necesario para la marcha de la Institución, por el Presidente del Directorio o, a lo menos por un tercio de los socios, solicitud que debe constar por escrito. Deben indicarse en la convocatoria los temas a tratarse, en el caso que se aboquen a otras materias, cualquier resolución no producirá efecto.

Art.11º: Las siguientes materias sólo pueden ser tratadas en Asambleas Generales Extraordinarias:

- a) la reformá de los estatutos;
- b) La disolución de la Organización;
- c) Las reclamaciones contra los directores, para hacer efectivas, cuando proceda, las responsabilidades que correspondan de acuerdo a la ley y los estatutos;
- d) La compra, venta, permuta, hipoteca y transferencia de los bienes raíces de la Organización, arrendamiento de Inmueble por un lapso superior a cinco años, constituir servidumbres o prohibiciones de gravar o de enajenar;
- e) El presupuesto anual de entradas y gastos. El Directorio debe convocada para este efecto, dentro del mes siguiente de su elección. los acuerdos que recaigan sobre las letras a), b) y
- c) Deben reducirse a escritura pública, que suscribirá en representación de la Asamblea General la persona que ésta designo, sin perjuicio de la representación que lo corresponde al Presidente del Directorio.

Art.12º: Las Asambleas Generales se entenderán legalmente Instaladas y constitutivas con la concurrencia de, a lo menos, la mitad más uno de los socios activos. Si no se reuniere ese quórum, se dejará constancia de este hecho en el acta y deberá disponerse una nueva citación, la cual deberá tener lugar dentro de los quince días siguientes al de la primera citación, y en este caso la Asamblea se celebrará con los que asistan. Para los efectos de determinar el quórum para la constitución de la Asamblea General, cuando concurren ambos padres y/o representante designados, se considerará a todos ellos como un solo socio.

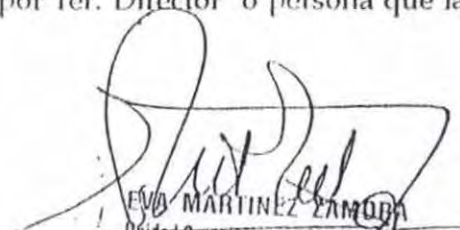
Art. 13º: Los acuerdos en la Asamblea General se adoptarán con el voto de la mayoría absoluta de los socios activos presentes con derecho a voto, salvo cuando la ley o el estatuto exigiera un quórum especial.

Art. 14º: Cada socio activo tendrá derecho a un voto.

Art. 15º: Se debe dejar constancia en un libro de Actas de todas las deliberaciones y acuerdos adoptados, el cual debe llevar la firma del Presidente y Secretario o por quienes los están representando y la de los asistentes o, a lo menos, de dos de ellos designados para el efecto por la asamblea. Se podrán estampar en él los reclamos y sugerencias que los socios estimen pertinentes a la reunión.

Art. 16º: Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente de la Organización y actuará como Secretario el que lo es del Directorio, o la persona que haga sus veces.

Si falta el Presidente, la Asamblea será presidida por 1er. Director o persona que la propia Asamblea designe para el efecto.


EVA MARTINEZ ZAMORA
Unidad Organizaciones Comunitarias
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

TITULO CUARTO
Del Directorio

Art. 17º.: La dirección y administración corresponde a un Directorio, el cual está constituido por un presidente, un secretario, un tesorero, 2 directores y 5 suplentes para los mismos cargos antes señalados, los que permanecerán en su cargo por el plazo de dos años, pudiendo ser reelegidos una sola vez.

Art. 18º.: Serán elegidos aquellos que, en una misma y única votación obtengan mayor cantidad de votos, correspondiéndole el cargo de Presidente a quien obtenga la primera mayoría individual, los demás cargos se proveerán por elección entre los propios miembros del Directorio. En caso de empate prevalecerá la antigüedad como socios y si éste subsiste, se procederá a sorteo entre los empatados.

Art. 19º.: Sólo podrán ser miembros del Directorio aquellos que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) el Ser mayor de 18 años de edad;
- b) Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país;
- c) Ser socio activo con una antigüedad de a lo menos un año;
- d) No habersele aplicado una medida disciplinaria de las contempladas en el estatuto;
- e) No estar procesado ni cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.

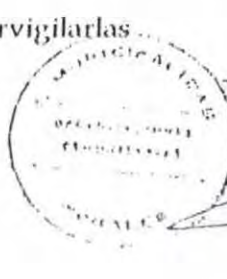
Art. 20º.: El Directorio debe constituirse en una reunión que ha de celebrarse dentro de los 10 días siguientes a la fecha de su elección.

Art. 21º.: Las sesiones del Directorio serán las ordinarias que deben celebrarse una vez en el mes, y las extraordinarias que serán las convocadas por el Presidente o la mayoría de los miembros, indicados el objeto de la reunión. Las citaciones deben hacerse por carta dirigida al domicilio que se registró en la Organización. Las citaciones a reuniones extraordinarias se harán mediante carta certificada dirigida a esos mismos domicilios, debiendo expresarse el motivo de la reunión. Se requiere la mayoría absoluta de sus integrantes para efectuar reuniones de Directorio, como también para los acuerdos adoptados, si se produce empate dirime el Presidente.

Art. 22º.: En caso de fallecimiento, renuncia, Imposibilidad definitiva o temporal de un director, se reemplazará por el suplente que corresponda, el que permanecerá por el tiempo que falte para completar el lapso del reemplazado o el que duro la Imposibilidad temporal.

Art. 23º.: Corresponde al Directorio:

- a) Dirigir y administrar los bienes de la Organización conforme a sus objetivos;
- b) Estimular la participación de los padres y apoderados en las actividades de la Escuela
- c) Convocar a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, cuando corresponda, conforme a los estatutos;
- e) Redactar y someter a la Asamblea General, los reglamentos que deberán dictarse para el buen funcionamiento de la Organización, como también todo aquello que se estime necesario.
- f) Cumplir los acuerdos de la Asamblea General;
- g) Someter a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria una memoria, balance o inventario que señala la Inversión de los fondos y otros antecedentes pertinentes;
- h) formular el presupuesto anual de entradas y gastos, y el Plan Anual de Actividades y someterlos en el mes de marzo a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria.
- i) Designar comisiones especiales y supervigilarlas


EVA MARTÍNEZ RAMORA
Unidad Organizaciones Comunitarias
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

Asamblea General; pero señalándole la obligación de rendir cuenta en la primera reunión de Directorio que se efectúe, después de realizada dicha inversión.

l) Realizar todas aquellas actividades señaladas en estos estatutos y en la ley.

Art. 24º.: Como administrador de los bienes sociales, el directorio está facultado para comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento, ceder, transferir todo clase de bienes muebles y valores mobiliarios: dar y tomar en arrendamiento bienes Inmuebles por un período no superior a cinco años; aceptar cauciones; otorgar cancelaciones y recibos; celebrar contratos de trabajo, fijar sus condiciones y poner término a ellos; celebrar contratos de mutuo y cuentas corrientes; abrir y cerrar cuentas corrientes de depósitos, de ahorro y crédito y girar sobre ellas; retirar salarios y aprobar asidos; endosar y cancelar cheques; constituir, modificar, prorrogar, disolver y liquidar sociedades, corporaciones, fundaciones y comunidades, asistir a las asambleas o juntas con derecho a voz y voto; conferir y revocar poderes y transigir; aceptar toda clase de herencias, legados o donaciones, contratar seguros, pagar las primas, aprobar liquidaciones de los siniestros y percibir el valor de las pólizas; firmar, endosar y cancelar pólizas; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y condiciones que juzgue; anular, rescindir, resolver, revocar y terminar dichos contratos; poner término a los contratos vigentes, por resolución, desahucio o cualquiera otra forma; contratar créditos con fines sociales, delegar en el presidente y un director o en dos o más directores o en un tercero con acuerdo unánime del directorio, el ejercicio de las facultades económicas que se acuerden y las administrativas que requiere la organización. Sólo por acuerdo de una Asamblea General Extraordinaria de socios se podrá comprar, vender, hipotecar, permutar, ceder, transferir los bienes raíces de la entidad; constituir servidumbres y prohibiciones de gravar y enajenar y arrendar inmuebles por un plazo superior a cinco años.

Art. 25º.: Corresponde el Presidente o quien lo subrogue, llevar a cabo cualesquiera de los actos acordados en el artículo anterior, en conjunto con el Tesorero u otro Director, si aquél no pudiera concurrir, debiendo en su actuar regirse por los términos del acuerdo del Directorio o Asamblea.

Art. 26º.: De los acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro de actas que será firmado por todos los directores que asistieron a la reunión.
Si algún Director lo estima necesario podrá exigir que se deje constancia en el acta, de su observación o reparo.

TITULO QUINTO Del Presidente y del 1er. Director

Art. 27º.: El Presidente del Directorio, el cual además es Presidente de la Organización, la representará judicial y extrajudicialmente y tendrá, asimismo, las siguientes atribuciones:

- a) Presidir las reuniones del Directorio y de la Asamblea General de Socios;
- b) Ejecutar los acuerdos del Directorio, sin perjuicio de las funciones que el estatuto encomiende al Secretariol, el Tesorero y otros funcionarios que designe el Directorio;
- c) Organizar los trabajos del Directorio, estando facultado para establecer prioridades en su ejercicio
- d) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Organización;
- e) Dar cuenta anualmente, en la Asamblea General Ordinaria de Socios que corresponda en nombre del Directorio, de la marcha de la Institución y del estado financiero de la misma;



EVO MARTINEZ ZARORA
Presidente
Unidad Organizaciones Comunitarias
I. MUNICIPALIDAD DE BOGALES

- y de los acuerdos ; y
g) Cumplir con todo aquello que lo señalan los estatutos y la ley

Art. 28º.: En caso de enfermedad, permiso, ausencia o Imposibilidad que no sea definitivo del Presidente, lo subrogará el 1er. Director.

En el caso de fallecimiento, renuncia o ausencia definitiva del Presidente, el 1er. Director. En el evento de fallecimiento, ausencia, renuncia o Imposibilidad definitiva del 1er. Director, el Directorio designará un reemplazante de entre sus miembros, por el plazo que falta para el término del respectivo período.

TITULO SEXTO Del Secretario General, y Tesorero

Art. 29º.: Corresponderá al Secretario:



- a) Desempeñar las funciones de Ministro de Fe en todo aquello en que deba Intervenir;
- b) Certificar la autenticidad de los acuerdos y resoluciones del Directorio y de la Asamblea General;
- c) Redactar y despachar, con su firma y la del Presidente, toda la correspondencia de la Organización;
- d) Contestar personalmente la correspondencia de mero trámite;
- e) Tomar las Actas de las sesiones de Directorio y de las Asambleas Generales, redactalas e incorporarlas en los libros respectivos con su firma, antes que el organismo competente se pronuncie sobre ellas;
- f) Señalar a la Asamblea General, cuando proceda, las inhabilidades que afecten a los postulantes al Directorio;
- g) Despachar las citaciones, Instruyendo al efecto, a los delegados de cada curso, conforme a lo preceptuado en estos estatutos;
- h) De acuerdo con el Presidente redactar la tabla del Directorio y de las asambleas generales;
- i) Autorizar con su firma las copias de las actos solicitadas por algún miembro de la Organización;
- j) Cumplir, en definitiva, con todo aquello que le encomiende el Presidente, el Directorio, los Estatutos y la ley.

Art.30º.: Corresponderá al 2º Director:

- a) Llevar al día el archivo de toda la documentación, de la Organización;
- b) Llevar el Registro de Socios, las solicitudes de Ingreso y atender a los socios en sus peticiones ;y
- c) Subrogar el Secretario General en los casos de ausencia o Impedimento que no sea definitivo, renuncia o fallecimiento, hasta el término del impedimentos o la designación del nuevo Secretario General.

Art. 31º.: corresponderá al tesorero:

- a) Responsabilizarse de la custodia de los bienes y valores de la Organización.
- b) Rendir fianza a satisfacción del Directorio al hacerse cargo de sus funciones, conforme a lo dispuesto en el reglamento;
- c) Llevar al día los libros de contabilidad, conforme a lo dispuesto en el reglamento;
- d) Mantener depositados en la cuenta corriente, de la Institución bancaria que señale el Directorio, los fondos de la Organización;
- e) Efectuar, conjuntamente con el Presidente, todos los pagos o cancelaciones relacionados con la Institución, debiendo al efecto firmar los cheques, giros y demás documentos necesarios;



EVA MARTÍNEZ ZAMORA
Unidad Organizaciones Comunitarias,
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

- g) Exhibir cuando corresponda, todos los libros y documentos de la Tesorería para su revisión y control;
- h) Llevar y mantener el día el inventario de todos los bienes de la institución;
- i) Presentar en forma extraordinaria un estado de tesorería, cada vez que lo acuerde el Directorio, o la Asamblea General, y el balance general de todo el movimiento contable del respectivo período.

Art.32º.: Corresponderá a los Suplentes:

- a) Integrar las comisiones de trabajo, acordadas por el Directorio o la Asamblea General;
- b) Asistir con puntualidad y regularidad a las sesiones de Directorio ya las Asambleas Generales;
- c) Cooperar con los fines de la Organización; y,
- d) En los casos de ausencia del Presidente y del 1er. Director, presidir las sesiones del Directorio o las Asambleas Generales, previa designación de entre los Directores presentes, hecha en la misma sesión o asamblea, a requerimiento del Secretario.

TITULO SEPTIMO De los Beneficios Sociales

Art. 33º.: La Organización proporcionará a sus socios y pupilos los beneficios sociales que señala el estatuto, de acuerdo con el programa de actividades y el presupuesto de entradas y gastos que promueve la Asamblea General Extraordinario.

Art. 34º.: Para tener derecho a gozar de los beneficios sociales que determina anualmente el Directorio, los socios Interesados deberán reunir los requisitos que determine el reglamento respectivo, elaborado para el cumplimiento de dichas funciones específicas.

Art. 35º.: El monto de los beneficios de carácter asistencial será fijado anualmente por la Asamblea General Ordinaria, a proposición fundada por escrito del Directorio, considerando la disponibilidad presupuestaria. Los beneficios sociales no incluirán un seguro, y por tanto, los socios, o sus pupilos en su caso, no podrán exigir su pago de la entidad, la que los pagará en la medida que existan fondos para ello.


TITULO OCTAVO Del Patrimonio Social

Art.36: El patrimonio de la Organización estará formado por:

- a) Cuotas de Incorporación cuando corresponda;
- b) Cuotas ordinarios;
- c) Cuotas extraordinarios cuando corresponda;
- d) Bienes que la Institución adquiera a cualquier título; y,
- e) Producto de los bienes y actividades sociales.

Art.37º.: La cuota de incorporación tendrá un valor mínimo de Unidad(es) Tributaria Mensual(es) y un máximo de Unidad(es) Tributaria Mensual(es).

Tanto la cuota de incorporación como la cuota ordinaria mensual, serán determinadas para el período social correspondiente, dentro de los límites señalados en este artículo por la Asamblea General Ordinaria, a proposición fundada del Directorio, considerando tanto las posibilidades económicas de los socios como las necesidades de la entidad.


EVA MARTÍNEZ ERDORA
Ayudante Organizaciones Comunitarias
MUNICIPALIDAD DE NOGALES

cuota ordinaria no podrá exceder el valor de media Unidad Tributaria Mensual al año, y el monto mínimo no podrá ser inferior a un cuarto de dicha Unidad Tributaria mensual, sin perjuicio de que su pago sea voluntario para los socios activos y de que éstos puedan decidir enterarlo en diez mensualidades iguales y sucesivas, conforme el valor que dicha Unidad tenga en el mes en que se pague la cuota.

Art.39º.: Las cuotas extraordinarias serán fijadas por la Asamblea General Extraordinaria en casos justificados.

Los fondos recaudados por concepto de cuotas extraordinarias, no pueden ser destinados a otro fin, que no sea aquél para el cual fueron solicitados.

TITULO NOVENO

De la Comisión Revisora de Cuentas

Art.40º.: La Comisión Revisora de Cuentas deberá estar integrada, a lo menos, por tres socios activos, que serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, en que se elija el Directorio, conforme al procedimiento del presente estatuto. Para ser miembro de la Comisión Revisora de Cuentas es necesario cumplir con los requisitos establecidos en el presente estatuto. Si el impedimento afectara simultáneamente a dos o más miembros y tuviese el carácter de definitivo, deberán ser reemplazados por la Asamblea General Extraordinaria y durarán en su cargo hasta el término del respectivo período, si el Impedimento fuera temporal será el Directorio el que designará a los subrogantes, que ejercerán sus funciones hasta que asuman los Titulares.

Art. 41º.: La Comisión Revisora de Cuentas será presidida Por el que haya obtenido mayor número de sufragios en la respectiva elección, en caso de empate se elegirá a quien tiene mayor antigüedad en la entidad y en su defecto, se resolverá por el azar.

Art. 42º.: Los de la comisión Revisora de Cuentas durarán un año en sus cargos y podrán ser reelegidos hasta por dos años consecutivos.

Art. 43º.: Corresponderá a la Comisión Revisora de Cuentas:

- a) Inspeccionar las cuentas bancarias y de ahorro;
- b) Revisar trimestralmente los Libros de Contabilidad y los comprobantes de ingresos que deben ser exhibidos por el Tesorero, cuando es les solicite.
- c) Procurar que los socios se encuentren el día en el pago de sus cuotas. En el evento de atraso en el pago, solicitar al Tesorero que se Informe acerca de la causal con, el fin de lograr el correspondientes pago;
- d) Informar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, cuando corresponda, acerca del atado financiero de la entidad, debiendo de cualquier posible Irregularidad que de todo;
- e) Comprobar la exactitud del inventarlo; e,
- f) Informar por escrito a la Asamblea General Ordinaria del mes de _____, sobre el estado financiero, la labor de tesorería durante el año y sobre el balance anual elaborado por el Tesorero, sugiriendo la aprobación o rechazo, sea total o parcial, del mismo.

TITULO DECIMO

De la Reforma de los Estatutos y de la Disolución de la Organización

Art. 44º.: La reforma del presente estatuto sólo podrá efectuarse en una Asamblea General Extraordinaria convocada para ello. La reforma requiere el voto conforme de la mayoría absoluta de los afiliados con derecho a voto.


EVA MARTÍNEZ ZAMORA
Unidad Organizaciones Comunitarias
MUNICIPALIDAD DE NOBALES

Art. 45°.: La disolución voluntaria de la Organización podrá ser propuesta por el Directorio. Esta proposición será debatida en una Asamblea General Extraordinaria convocada para ello. Para acoger la proposición de disolución se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Art. 46°.: Aprobada la disolución voluntaria o decretada la cancelación de la personalidad jurídica, sus bienes pasarán a (indicar el nombre de la Corporación o Fundación, con personalidad jurídica vigente a la cual pasarán esos bienes).



VA MARTINEZ LAMORA
Unidad Organizaciones Comunitarias
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE CLUBES DE ADULTO
MAYOR.

Fecha :

Localidad :

Sesión :

1. Asistencia .

- a) Buena :
- b) Regular :
- c) Mala :

2. Responsabilidad :

- a) Los Adultos Mayores asisten con puntualidad a las sesiones :
- b) Los Adultos Mayores cumplen con las tareas asignadas :

3. Participación activa en reuniones :

- a) Manifiestan opiniones :
- b) Manifiestan inquietudes :
- c) Toman la iniciativa para realizar las actividades solicitadas :

4. Liderazgo : (Existencia de liderazgo)

- a) Autoritario :
- b) Democrático :
- c) Laizer Faire :

5. Planteamiento de ideas :

- a) Los Adultos Mayores aportan ideas innovadoras :

6. Atmósfera grupal :

- a) Existencia de relaciones agresivas :
- b) Existencia de relaciones cordiales :
- c) Existencia de conductas jocosas o anecdóticas :
- d) Existencia de autocontrol grupal :
- e) Necesidad de control externo :
- f) Ambiente físico adecuado :

Observaciones

.....

.....

.....

.....

**LISTADO DE LOCALIDADES Y AGENTES CLAVES A SONDEAR COMO
POSIBLES BENEFICIARIOS DE PROYECTO DE FOMENTO DE LA
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ADULTOS MAYORES RURALES Y
URBANOS DE LA COMNA DE NOGALES**

LOCALIDADES	AGENTES CLAVES
El Garretón (Rural)	No identificados
El Polígono	Rosa Ponce Asistente Social Consultorio Nogales
Ex Asentamiento - El Chamizal (Rural)	Eliana Vergara Presidenta Centro de Madres
La Peña (Rural)	Mercedes Méndez
Los Caleos (Rural)	No identificados
Los Cruceros - El Olivo (Rural).	Guadalupe Ortega Presidenta Junta de Vecinos
Melón	Eliana Cortés
Melón	Norfa Bernal Ex Directora Colegio
Nogales	Lucy Fuentes Presidenta Club de A.M. "San José"

PAUTA DE SONDEO DE LOCALIDADES A PARTICIPAR EN PROYECTO N°1

Se considerarán los siguientes aspectos a observar e investigar en terreno:

1. Dispersión geográfica de las viviendas

¿Es posible una comunicación periódica entre vecinos?

2. Vías de transporte

¿Es posible el desplazamiento de adultos mayores en calidad de peatones?

¿Es posible el acceso en vehículo al sector, desde la zona urbana, en toda época del año?

3. Existencia de infraestructura comunitaria

¿Existe algún recinto que pueda ser utilizado con una periodicidad de aproximadamente una vez a la semana, como sede de una organización formal?

Si la respuesta es afirmativa ¿Es posible el acceso al recinto vía peatonal por parte de los adultos mayores?

4. Presencia de adultos mayores

¿Residen normalmente, a lo menos 15 personas de 50 ó más años de edad, de las que un 90% sean mayores de 60 años, y que presenten interés en participar de acciones en torno al tema de la vejez?

5. Sistema de alumbrado público

¿Existe en la zona alumbrado público en buen estado y en funcionamiento?

LISTADO DE LOCALIDADES PARTICIPANTES EN PROYECTO N°1

1. Localidad Rural de la Peña

Lugar de reunión: Sede Club Deportivo La Peña

2. Localidades Rurales de Los Cruceros y El Olivo

Lugar de reunión: Capilla Católica "Santa Ana", El Olivo

3. Localidades Rurales de Ex Asentamiento y El Chamizal

Lugar de reunión: Sede del Sindicato de Parceleros Comuneros

4. Localidad Urbana de Nogales Centro

Lugar de reunión: Sede Centro de Madres "Ilusión"

Sede Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer"

CALENDARIZACIÓN

REUNIONES INFORMATIVAS- MOTIVACIONALES,
SOBRE POSIBILIDAD DE APOYO A CONFORMACIÓN
DE CLUBES DE ADULTO MAYOR.

LOCALIDAD	FECHA	HORA	Nº MIEMBROS
Los Cruceros- El Olivo	12-08-00	17:00	Capilla "Santa Ana".
La Peña	18-08-00	16:30	Sede Club Deportivo "La Peña".
Ex - Asentamiento El Melón	24-08-00	15:00	Capilla "Santa Ana".
Nogales Centro	30-08-00	16:30	Sede Centro de Madres "Despertar".

CALENDARIZACIÓN

CONSTITUCIÓN CLUBES DE ADULTO MAYOR

LOCALIDAD	FECHA	HORA	Nº MIEMBROS
La Peña	29-08-00	17:20	16
Ex - Asentamiento El melón	31-08-00	16:30	32
Los Cruceros- El Olivo	01-09-00	16:30	17
Nogales Centro	07-09-00	16:30	18

FORMATO TIPO ACTA CONSTITUTIVA DE CLUB DE ADULTO MAYOR

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA ".....";
DISTRITO DE, COMUNA DE NOGALES.

En _____, a de _____ de 2000, siendo las _____ horas, se llevó a efecto elección del directorio de esta organización con 21 socios presentes con derecho a voto, en presencia de la Encargada de Organizaciones Comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Nogales, en calidad de Ministro de Fé. Según las disposiciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418 y sus modificaciones.

Queda conformada por las siguientes personas y en el siguiente orden:

PRESIDENTE :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
SECRETARIO :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
TESORERO :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
1° DIRECTOR :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
2° DIRECTOR :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
1° SUPLENTE :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
2° SUPLENTE :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
3° SUPLENTE :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
4° SUPLENTE :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____
5° SUPLENTE :	_____	R.U.T.:	_____
VOTOS :	_____	FIRMA:	_____

MIEMBROS DEL CLUB:

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

NOMBRE :
C. IDENTIDAD:.....
DOMICILIO :
FIRMA :

**Decretos de Personalidad Jurídica otorgada a Clubes de Adulto Mayor
constituidos por el Equipo seminarista, durante implementación de
Programa de Integración Comunitaria.**

SECRETARÍA MUNICIPALIDAD DE NOGALES

**CONCEDE PERSONALIDAD JURÍDICA
A ENTIDAD QUE INDICA**

DECRETO EXENTO N° 776

Nogales, Agosto 30 de 2000.

Esta Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Institucional de Municipalidades".
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N°19.418/95 "De Organizaciones Comunitarias" y posteriores modificaciones.
- 3.- El Acta de Constitución de la Organización Funcional denominada **CLUB DE ADULTO MAYOR "CAPO LINDO"**, de fecha 29 de Agosto de 2000.

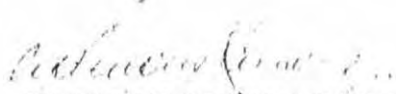
DECRETO:

1. - **CONCEDE** Personalidad Jurídica al Club De Adulto Mayor "Capo Lindo", con domicilio en la Unidad Vecinal N° 13 "La Peña", Distrito de Nogales, Comuna de Nogales.
2. - **APRUEBENSE** los Estatutos por los cuales se ha de regir la entidad, en los términos que da testimonio el Acta Constitutiva de fecha 29 de Agosto de 2000, ante la Concejalía Municipal, designada para los efectos por el Sr. Alcalde, Sra. Eva V. Martínez Zamora, Encargada de Organizaciones Comunitarias.
3. - **PROCÉDASE** a la inscripción en el Registro dispuesto por la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias de la institución señalada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


AÍDA VALLADARES CAMPOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

TRIBUCIÓN:
Club De Adulto Mayor "Campo Lindo"
Secretaría Municipal
DIDECO
Archivo.


FERDINAN GACHON JEREZ
ALCALDE

CONCEDE PERSONALIDAD JURÍDICA

DECRETO N°932

NOGALES, Octubre 11 de 2000.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. - La facultad que me confiere la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. - Lo dispuesto en la Ley N°19.418/95 "De Organizaciones Comunitarias" y posteriores modificaciones.
3. - El Acta de constitución de la Organización Funcional denominada **CLUB DE ADULTO MAYOR "ILUSIÓN"**, de fecha 07 de Octubre de 2000.

DECRETO:

1° CONCÉDESE Personería Jurídica a la Organización Funcional **Club de Adulto Mayor "Ilusión"**, con domicilio en la Unidad Vecinal N°11, Andrés Bello", Distrito de Nogales, Comuna de Nogales.

2° APRUEBANSE los Estatutos por los cuales se ha de regir la citada organización, en los términos que da testimonio su acta de Constitución, de fecha 07 de Octubre de 2000, en la que actuó como Ministro de Fe, la funcionaria Municipal delegada por el Sr. Alcalde, Srta. Eva Martínez Z., Encargada de Organizaciones Comunitarias.

3° PROCÉDASE a la inscripción de dicha organización en el Registro dispuesto por la Ley.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
CLAUDIA VALLADARES CAMPOS
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ALCALDE FERDINAN GACHON JEREZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Club de Adulto Mayor "Ilusión".
 - Unidad de Organizaciones Comunitarias.
 - Secretaría Municipal.
- FGJ/CVC.

*PRE - DIAGNÓSTICO GRUPAL
CLUBES DE ADULTO MAYOR.*

*PARTICIPANTES EN PROYECTO "FOMENTO DE LA
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ADULTOS
MAYORES RURALES Y URBANOS DE NOGALES".*

*EQUIPO SEMINARISTA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
AÑO 2000.*

CLUB DE ADULTO MAYOR

"CAMPO LINDO"

LA PEÑA.

CARACTERIZACIÓN DE CLUBES DE ADULTO MAYOR.

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL GRUPO.

a) Nombre del Grupo : Club de Adulto Mayor "Campo Lindo" de La Peña.

b) Identificación Tipológica :

- ❖ Tamaño :
 - PequeñoX.....
 - Grande

- ❖ Duración Estimada :
 - Transitoria
 - Relativamente
Permanente.....
 - Indefinido.....X.....

- ❖ Relaciones Humanas Internas :
 - Predominantemente
Informales.....X.....
 - Predominantemente
Formales.....
 - Mixtas.....

- ❖ Funciones :
 - Primario.....
 - Secundario.....X.....
 - Mixto.....

- ❖ Edad :
 - Infantil.....
 - Juvenil.....
 - Adulto.....
 - Adulto Mayor.....X.....

- ❖ Sexo :
 - Masculino.....
 - Femenino.....
 - Mixto.....X.....

- ❖ Area de trabajo grupal :
 - Vecinal.....
 - Escolar.....
 - Laboral.....
 - Familiar.....
 - Comunal.....X.....

- ❖ Causa de formación del grupo :
 - Espontánea.....
 - Designación
Externa
 - Con apoyo
Externo.....X.....

I-CLUB CAMPO LINDO.

CARACTERIZACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO GRUPAL:

1. - ETAPA DE FORMACIÓN:

- a) Atomización Generalizada :
- b) Intento inicial de estructurar vínculos interpersonales:
- c) Realización inicial de actividades entre los miembros: X
- d) Inicio de intercambio de intereses entre los miembros: X
- e) Cuasi estructura grupal:
- f) Aceptación inicial de los propósitos del grupo: X

2. - ETAPA DE ORGANIZACIÓN:

- a) Gobierno grupal: X
- b) Estructura Grupal;
- c) Normas de Vida:
- d) Formas de Control social: X
- e) Cohesión Grupal: X
- f) Propósitos compartidos: X
- g) Actividades Funcionales:
- h) Liderazgo formal e informal: X
- i) Conciencia de grupo: X
- j) Proliferación de vínculos interpersonales:
- k) Existencia de tradiciones:

3. - ETAPA DE INTEGRACIÓN:

- a) Presencia de los indicadores de la Etapa de Organización:
- b) Estructura Grupal desarrollada:
- c) Roles Sociales definidos:
- d) Existencia de Subgrupos no conflictivos:

- e) Sentimiento de "Nos":
- f) Integración Comunitaria:

4. - ETAPA DE TÉRMINO:

- a) Objetivos logrados:
- b) Conclusión del período de funcionamiento:
- c) Escasez o declinación de vínculos interpersonales:
- d) Adaptación deficiente del grupo a la comunidad:
- e) Escasez o declinación de la fuerza de gobierno grupal:
- f) Desestructuración o declinación del sistema de roles:
- g) Manifiesto desinterés por continuar vida del grupo:

PREDIAGNÓSTICO:

Agrupación en transición entre Etapa de Formación y Organización. Existen miembros introvertidos con los que es necesario trabajar.

CLUB DE ADULTO MAYOR

"ILUSIÓN"

NOGALES.

ANTECEDENTES GENERALES DEL GRUPO.

a) Nombre del Grupo : Club de Adulto Mayor "Ilusión" de Nogales.

b) Identificación Tipológica :

- ❖ Tamaño :
 - PequeñoX.....
 - Grande

- ❖ Duración Estimada :
 - Transitoria
 - Relativamente Permanente.....
 - Indefinido.....X.....

- ❖ Relaciones Humanas Internas :
 - Predominantemente Informales.....X.....
 - Predominantemente Formales.....
 - Mixtas.....

- ❖ Funciones :
 - Primario.....
 - Secundario.....X.....
 - Mixto.....

- ❖ Edad :
 - Infantil.....
 - Juvenil.....
 - Adulto.....
 - Adulto Mayor....X.....

- ❖ Sexo :
 - Masculino.....
 - Femenino.....X.....
 - Mixto.....

- ❖ Area de trabajo grupal :
 - Vecinal.....
 - Escolar.....
 - Laboral.....
 - Familiar.....
 - Comunal.....X.....

- ❖ Causa de formación del grupo :
 - Espontánea.....
 - Designación Externa
 - Con apoyo Externo.....X.....

II-CLUB ILUSIÓN

CARACTERIZACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO GRUPAL:

1.- ETAPA DE FORMACIÓN:

- g) Atomización Generalizada :
- h) Intento inicial de estructurar vínculos interpersonales:
- i) Realización inicial de actividades entre los miembros:
- j) Inicio de intercambio de intereses entre los miembros:
- k) Cuasi estructura grupal:
- l) Aceptación inicial de los propósitos del grupo:

2.- ETAPA DE ORGANIZACIÓN:

- l) Gobierno grupal: X
- m) Estructura Grupal; X
- n) Normas de Vida:
- o) Formas de Control social: X
- p) Cohesión Grupal: X
- q) Propósitos compartidos: X
- r) Actividades Funcionales: X
- s) Liderazgo formal e informal: X
- t) Conciencia de grupo: X
- u) Proliferación de vínculos interpersonales: X
- v) Existencia de tradiciones:

3.- ETAPA DE INTEGRACIÓN:

- g) Presencia de los indicadores de la Etapa de Organización:
- h) Estructura Grupal desarrollada:
- i) Roles Sociales definidos: X
- j) Existencia de Subgrupos no conflictivos:

k) Sentimiento de "Nos": X

l) Integración Comunitaria:

4.- ETAPA DE TÉRMINO:

h) Objetivos logrados:

i) Conclusión del período de funcionamiento:

j) Escasez o declinación de vínculos interpersonales:

k) Adaptación deficiente del grupo a la comunidad:

l) Escasez o declinación de la fuerza de gobierno grupal:

m) Desestructuración o declinación del sistema de roles:

n) Manifiesto desinterés por continuar vida del grupo:

PREDIAGNÓSTICO:

Agrupación en Etapa de Organización, influye el hecho de que la mayoría de sus integrantes pertenecen paralelamente a otra organización, sin embargo, es justamente ese factor el que deben superar para definir el objetivo del grupo.

CLUB DE ADULTO MAYOR

"NUEVO RENACER"

NOGALES.

ANTECEDENTES GENERALES DEL GRUPO.

a) Nombre del Grupo : Club de Adulto Mayor "Nuevo Renacer" de Nogales.

b) Identificación Tipológica :

- ❖ Tamaño :
 - Pequeño
 - GrandeX.....

- ❖ Duración Estimada :
 - Transitoria
 - Relativamente Permanente.....
 - Indefinido.....X.....

- ❖ Relaciones Humanas Internas :
 - Predominantemente Informales.....X.....
 - Predominantemente Formales.....
 - Mixtas.....

- ❖ Funciones :
 - Primario.....
 - Secundario.....X.....
 - Mixto.....

- ❖ Edad :
 - Infantil.....
 - Juvenil.....
 - Adulto.....
 - Adulto Mayor.....X.....

- ❖ Sexo :
 - Masculino.....
 - Femenino.....
 - Mixto.....X.....

- ❖ Area de trabajo grupal :
 - Vecinal.....
 - Escolar.....
 - Laboral.....
 - Familiar.....
 - Comunal.....X.....

- ❖ Causa de formación del grupo :
 - Espontánea.....
 - Designación Externa
 - Con apoyo Externo.....X.....

III- CLUB NUEVO RENACER

CARACTERIZACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO GRUPAL:

1. - ETAPA DE FORMACIÓN:

- m) Atomización Generalizada : X
- n) Intento inicial de estructurar vínculos interpersonales: X
- o) Realización inicial de actividades entre los miembros:
- p) Inicio de intercambio de intereses entre los miembros: X
- q) Cuasi estructura grupal:
- r) Aceptación inicial de los propósitos del grupo: X

2. - ETAPA DE ORGANIZACIÓN:

- w) Gobierno grupal: X
- x) Estructura Grupal; X
- y) Normas de Vida:
- z) Formas de Control social:
- aa) Cohesión Grupal:
- bb) Propósitos compartidos:
- cc) Actividades Funcionales:
- dd) Liderazgo formal e informal: X
- ee) Conciencia de grupo: X
- ff) Proliferación de vínculos interpersonales:
- gg) Existencia de tradiciones: X

3. - ETAPA DE INTEGRACIÓN:

- m) Presencia de los indicadores de la Etapa de Organización:
- n) Estructura Grupal desarrollada:
- o) Roles Sociales definidos:
- p) Existencia de Subgrupos no conflictivos:

- q) Sentimiento de "Nos": X
- r) Integración Comunitaria:

4.- ETAPA DE TÉRMINO:

- o) Objetivos logrados:
- p) Conclusión del período de funcionamiento:
- q) Escasez o declinación de vínculos interpersonales:
- r) Adaptación deficiente del grupo a la comunidad:
- s) Escasez o declinación de la fuerza de gobierno grupal:
- t) Desestructuración o declinación del sistema de roles:
- u) Manifiesto desinterés por continuar vida del grupo:

PREDIAGNÓSTICO:

El grupo, pese a poseer años de existencia como agrupación informal, se encuentra aún en Etapa de Formación, ya que el proceso de cambio de dinámica de trabajo de un rol pasivo al rol protagónico que pretenden asumir, no es aceptado por todos los integrantes, manteniendo, muchos de ellos, la rutina de convivencia anterior.

CLUB DE ADULTO MAYOR

"PORVENIR"

EX - ASENTAMIENTO

EL MELÓN.

ANTECEDENTES GENERALES DEL GRUPO.

a) Nombre del Grupo : Club de Adulto Mayor "El Porvenir", Ex Asentamiento El Melón.

b) Identificación Tipológica :

- ❖ Tamaño :
 - Pequeño
 - GrandeX.....

- ❖ Duración Estimada :
 - Transitoria
 - Relativamente Permanente.....
 - Indefinido.....X.....

- ❖ Relaciones Humanas Internas :
 - Predominantemente Informales.....X.....
 - Predominantemente Formales.....
 - Mixtas.....

- ❖ Funciones :
 - Primario.....
 - Secundario.....X.....
 - Mixto.....

- ❖ Edad :
 - Infantil.....
 - Juvenil.....
 - Adulto.....
 - Adulto Mayor....X.....

- ❖ Sexo :
 - Masculino.....
 - Femenino.....
 - Mixto.....X.....

- ❖ Area de trabajo grupal :
 - Vecinal.....
 - Escolar.....
 - Laboral.....
 - Familiar.....
 - Comunal.....X.....

- ❖ Causa de formación del grupo :
 - Espontánea.....
 - Designación Externa
 - Con apoyo Externo.....X.....

IV-CLUB PORVENIR

CARACTERIZACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO GRUPAL:

1.- ETAPA DE FORMACIÓN:

- s) Atomización Generalizada :
- t) Intento inicial de estructurar vínculos interpersonales:
- u) Realización inicial de actividades entre los miembros:
- v) Inicio de intercambio de intereses entre los miembros: X
- w) Cuasi estructura grupal:
- x) Aceptación inicial de los propósitos del grupo:

2.- ETAPA DE ORGANIZACIÓN:

- hh) Gobierno grupal: X
- ii) Estructura Grupal: X
- jj) Normas de Vida: X
- kk) Formas de Control social: X
- ll) Cohesión Grupal: X
- mm) Propósitos compartidos: X
- nn) Actividades Funcionales: X
- oo) Liderazgo formal e informal: X
- pp) Conciencia de grupo: X
- qq) Proliferación de vínculos interpersonales:
- rr) Existencia de tradiciones:

3.- ETAPA DE INTEGRACIÓN:

- s) Presencia de los indicadores de la Etapa de Organización:
- t) Estructura Grupal desarrollada:
- u) Roles Sociales definidos:
- v) Existencia de Subgrupos no conflictivos:

- w) Sentimiento de "Nos": X
- x) Integración Comunitaria:

4. - ETAPA DE TÉRMINO:

- v) Objetivos logrados:
- w) Conclusión del período de funcionamiento:
- x) Escasez o declinación de vínculos interpersonales:
- y) Adaptación deficiente del grupo a la comunidad:
- z) Escasez o declinación de la fuerza de gobierno grupal:
- aa) Desestructuración o declinación del sistema de roles:
- bb) Manifiesto desinterés por continuar vida del grupo:

PREDIAGNÓSTICO:

Agrupación en Etapa de Organización, ya que se encuentra consolidando su funcionamiento. Infiuye en ésto el compromiso de los socios para con el grupo, sin embargo, es necesario trabajar con Subgrupos, que obstaculizan el proceso grupal al aislarse de otros.

CLUB DE ADULTO MAYOR
"RENACER DE SANTA ANA"
EL OLIVO - LOS CRUCEROS.

ANTECEDENTES GENERALES DEL GRUPO.

a) Nombre del Grupo : Club de Adulto Mayor "El Renacer de Santa Ana", de El Olivo - Los Cruceros, Nogales.

b) Identificación Tipológica :

- ❖ Tamaño :
 - PequeñoX.....
 - Grande

- ❖ Duración Estimada :
 - Transitoria
 - Relativamente Permanente.....
 - Indefinido.....X.....

- ❖ Relaciones Humanas Internas :
 - Predominantemente Informales.....X.....
 - Predominantemente Formales.....
 - Mixtas.....

- ❖ Funciones :
 - Primario.....
 - Secundario.....X.....
 - Mixto.....

- ❖ Edad :
 - Infantil.....
 - Juvenil.....
 - Adulto.....
 - Adulto Mayor....X.....

- ❖ Sexo :
 - Masculino.....
 - Femenino.....
 - Mixto.....X.....

- ❖ Area de trabajo grupal :
 - Vecinal.....
 - Escolar.....
 - Laboral.....
 - Familiar.....
 - Comunal.....X.....

- ❖ Causa de formación del grupo :
 - Espontánea.....
 - Designación Externa
 - Con apoyo Externo.....X.....

V- CLUB RENACER DE SANTA ANA.

CARACTERIZACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO GRUPAL:

1.- ETAPA DE FORMACIÓN:

- y) Atomización Generalizada:
- z) Intento inicial de estructurar vínculos interpersonales:
 - aa) Realización inicial de actividades entre los miembros: X
 - bb) Inicio de intercambio de intereses entre los miembros:
 - cc) Cuasi estructura grupal: X
 - dd) Aceptación inicial de los propósitos del grupo: X

2.- ETAPA DE ORGANIZACIÓN:

- ss) Gobierno grupal: X
- tt) Estructura Grupal;
- uu) Normas de Vida:
- vv) Formas de Control social: X
- ww) Cohesión Grupal:
- xx) Propósitos compartidos: X
- yy) Actividades Funcionales:
- zz) Liderazgo formal e informal: X
- aaa) Conciencia de grupo: X
- bbb) Proliferación de vínculos interpersonales: X
- ccc) Existencia de tradiciones:

3.- ETAPA DE INTEGRACIÓN:

- y) Presencia de los indicadores de la Etapa de Organización:
- z) Estructura Grupal desarrollada:
 - aa) Roles Sociales definidos:
 - bb) Existencia de Subgrupos no conflictivos:

- cc) Sentimiento de "Nos":
- dd) Integración Comunitaria:

4.- ETAPA DE TÉRMINO:

- cc) Objetivos logrados:
- dd) Conclusión del período de funcionamiento:
- ee) Escasez o declinación de vínculos interpersonales:
- ff) Adaptación deficiente del grupo a la comunidad:
- gg) Escasez o declinación de la fuerza de gobierno grupal:
- hh) Desestructuración o declinación del sistema de roles:
- ii) Manifiesto desinterés por continuar vida del grupo:

PREDIAGNÓSTICO:

Grupo ingresando a Etapa de Organización, al verse fortalecido con crisis grupal originada por una deficiente dirigencia. La posibilidad de disolver la agrupación gatillo reformulación de objetivos grupales, surgiendo una nueva estructura grupal que se valida paulatinamente entre los socios.

PROYECTO N° 2

FICHA DE EVALUACIÓN
SEMINARIO INTERGENERACIONAL

NOMBRE:

INSTITUCIÓN:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

AGRADECEREMOS NOS DÉ SU OPINIÓN ACERCA DEL SEMINARIO INTERGENERACIONAL. CALIFIQUE EN EL ESPACIO LINEADO CON UNA NOTA DE 1 A 7, SU PERCEPCIÓN EN CUANTO A :

1- CONTENIDO DEL PROGRAMA: _____

2- CALIDAD DE LAS PONENCIAS: _____

PRIMER EXPONENTE : _____

SEGUNDO EXPONENTE : _____

3- CALIDAD TRABAJOS TALLERES: _____

4- ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS:

CAFÉ: _____

ALMUERZO: _____

5- SUGERENCIAS: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Nogales, Noviembre de 2000.

Señor (a):
Presidente(a) Club de Adulto Mayor:

Como ya es de su conocimiento, hasta Mayo de 2.000, existían en la Comuna tres organizaciones de Adultos Mayores, que funcionaban en el sector urbano de Nogales y El Melón.

De estas agrupaciones, sólo una de ellas contaba con las herramientas necesarias para acceder a beneficios y fondos para llevar a cabo diversos proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de sus socios.

A Noviembre del mismo año, es decir, en la actualidad, y gracias a su colaboración e interés, se encuentran funcionando siete Clubes de Adulto Mayor, abarcando tanto localidades urbanas como rurales de los Distritos de Nogales y El Melón.

Junto a Ustedes, nos encontramos trabajando para que estas agrupaciones perduren en el tiempo y se transformen en una real alternativa de satisfacción personal para quienes los conforman.

La idea es hacerse presente en la comunidad y aunar esfuerzos para lograr las metas que se propongan.

Por esto, le proponemos participar con su agrupación de una Coordinadora Comunal del Adulto Mayor, donde tendrían la oportunidad de apoyar y ser apoyados por sus propios pares, en torno a un mismo objetivo: Vivir mejor.

Le invitamos, junto a la Directiva que le acompaña y miembros de su Club interesados en participar, a una Reunión en la que decidirá la constitución de la mencionada Coordinadora, para el día 17 de Noviembre, a las 19:00 Horas, en la Casa de la Cultura de Nogales. Además, como ya les hemos informado, aprovecharemos la oportunidad para elegir un representante de Adulto Mayor ante el CESCO.

Los esperamos,

Equipo Seminarista
Escuela de Trabajo Social
Universidad De Valparaíso

**REUNIÓN DE CONFORMACIÓN COORDINADORA COMUNAL DEL ADULTO
MAYOR DE LA COMUNA DE NOGALES**

FECHA: 17 de Noviembre de 2000

1.- REPRESENTANTES ELECTOS PARA COORDINADORA

Presidente : Sr. Humberto Rojas

Vicepresidente : Sr. Juan Roldán

Primera Directora: Sra. Guilda Castillo

Segunda Directora: Sra. Eliana Vergara

Tercera Directora: Sra. Romelia Vásquez

2.- LISTADO DE ASISTENTES

Nombre	Club	Cargo
Castillo, Guilda	Ilusión	Presidenta
Castro, Julia	Nuevo Renacer	Presidenta
Delgado Filomena	Luz de Esperanza	Tesorera
Fernández, Leontina	Porvenir	Miembro activo
Frez, Ernestina	Ilusión	Secretaria
García, Adela	Luz de Esperanza	Presidenta
Godoy, Graciela	Renacer de Santa Ana	Tesorera
González, Noemí	Luz de Esperanza	Tesorera
Muñoz, Nelly	Ilusión	Miembro activo
Rojas, Humberto	Campo Lindo	Presidente
Roldán, Juan	Renacer de Santa Ana	Presidente
Vásquez, Romelia	Porvenir	Tesorera
Vera, Hilda	Renacer de Santa Ana	Secretaria
Vergara, Eliana	Porvenir	Secretaria

***PROPUESTA DE TRABAJO
PROGRAMA ADULTO MAYOR
I MUNICIPALIDAD DE NOGALES
AÑO 2001.***

1. - LÍNEA PROYECTO FOSIS:

Al encontrarse aprobada la intervención de la Municipalidad de Nogales como Ejecutor Intermediario del Programa de Desarrollo Social, Componente de Servicios Especializados, para la Línea de Prestación de Servicios, incluyendo la participación del Equipo Seminarista como Parte del Equipo Técnico encargado de su Ejecución; se plantea el cronograma de la Propuesta, donde se incluyen un detalle de las diversas actividades a desarrollar el primer semestre del año 2001.

Entre estas actividades se encuentra un Seminario Intergeneracional y un Taller de Autogestión Organizacional, insertos, inicialmente, en el segundo Proyecto del Programa desarrollado durante el año 2000 por el Equipo Seminarista, el que, debido a que problemas de financiamiento, no se pudo implementar en su totalidad en la fecha estipulada, hecho que motivó su aplazamiento hasta la fecha indicada actualmente, pues su ejecución tiene directa relación con la propuesta FOSIS que el Municipio pretende llevar a cabo sobre la base del tema de la vejez y el envejecimiento.

TABLA GANTT: PROPUESTA MUNICIPALIDAD DE NOGALES - FOSIS, AÑO 2000.

MESES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	ABRIL
Elaboración y Difusión Bases Fondo Concursables						
Seminario Intergeneracional.						
Taller Autogestión Organizacional.						
Proceso postulación y asignación Fondos Concursables.						
Ejecución Proyectos Fondos Concursables.						
Taller de Rescate Cultural.						
Difusión de Redes de Adulto Mayor.						
Jornada Liderazgo y Resolución de Conflictos.						
Jornadas Evaluación Interna.						
Jornada Evaluación Participativa y Cierre.						

2.- LÍNEA PROYECTO COORDINADORA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR.

Con fecha 17 de Noviembre de 2000, se constituyó en Nogales una Coordinadora Comunal del Adulto Mayor, cuya dirigencia se encuentra conformada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE : Sr. Humberto Rojas, La Peña.
- Vice – presidente : Sr. Juan Roldán, El Olivo.
- Primera Directora : Sra. Guilda Castillo, Nogales Centro.
- Segunda Directora :Sra. Eliana Vergara, EX – Asentamiento.
- Tercera Directora :Sra. Romelia Vásquez, Ex – Asentamiento.

Esta organización no cuenta aún con Personalidad Jurídica, debido a la reciente constitución legal de cinco de las siete agrupaciones que la conforman, hecho que amerita un proceso de acompañamiento y asesoría a nivel comunal, teniendo en cuenta la inexperiencia de algunos dirigentes y el nivel de exigencia esperable para la implementación de Proyectos con financiamiento FOSIS, que, según ya vimos, se invertirán durante el año 2001.

La labor de acompañamiento que se mencionó, será llevada a cabo por la Asistente Social encargada del Programa Adulto Mayor, en base a un Pre- diagnóstico Grupal desarrollado por el Equipo Seminarista, de clubes participantes de un Taller de Fortalecimiento grupal, y, teniendo en cuenta también, iniciativas relacionadas con una línea de acción impulsada por el Departamento de Salud del municipio.

Se propone, por tanto, fortalecer y validar la imagen de la Coordinadora de Adulto Mayor en la comuna, por medio de su utilización como canal de comunicación, bajo la responsabilidad de quienes la conforman, entre el Municipio y la comunidad relacionada con el tema. Esto implica llevar a cabo iniciativas grupales, relacionadas, inicialmente, con la promoción del Autocuidado en el Adulto Mayor, utilizando para ello las herramientas e información que se detalla a continuación:

PROPUESTA DE FOMENTO DEL AUTOCUIDADO EN EL ADULTO MAYOR.

Durante el mes de Noviembre, se desarrolló en la Localidad de I Ex – Asentamiento el Melón, en el marco de una Práctica Profesional de comunidad de la Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso, una Encuesta para medir el nivel de riesgo funcional, o capacidad de autovalencia. Que poseían los Adultos Mayores residentes en el sector.

Ahora bien, como una forma de canalizar por una vía más rápida la coordinación de recursos de los Consultorios de Salud de la comuna, se presenta una copia de dicho instrumento de Diagnóstico, a objeto de estudiar la posibilidad de replicarlo en los distintos clubes de Adulto Mayor, como una primera instancia, ya que el ideal sería abarcar la totalidad de la comuna, lo que ya se intentó una vez sin mayores resultados. De esta forma, tanto el personal de Salud, como los propios Clubes contarían con información valiosa que significaría un optimizar probables coordinaciones en el área, de acuerdo a las necesidades que surjan.

Además, se incluye, a modo de ejemplo, un registro del peso ideal de Adultos mayores de la Comuna que participaron en Encuentros Intergeneracionales desarrollados en la comuna.

ADULTO MAYOR : PESO IDEAL

El peso ideal se calcula multiplicando la altura por sí misma, y, luego ,por 20, para el peso mínimo, o por 25, para el peso máximo.

Ejemplo: La señora Mariana pesa 80 kilogramos y mide 1,70 CMS.

$$1,70 * 1,70 = 2,89$$

$$2,89 * 20 = 57,8 \text{ Kg.}$$

$$2,89 * 25 = 72,3 \text{ Kg.}$$

Resultado: María se encuentra con sobrepeso, pues pesa 80 Kg., Y su peso máximo debería ser 72,3 Kg..

" CLUB RENACER DE STA. ANA" DE EL OLIVO / LOS CRUCEROS

NOMBRE	EDAD	PESO	ESTATURA	PESO MÁX.	PESO MIN.	DIAGNST.
Eloisa Saavedra	66	59 kls.	1.57 mts.	61.6 kls.	49.2 kls.	Sobrepeso
Inés Vergara	60	46 kls.	1.57 mts.	61.6 kls.	49.2 kls.	Bajo peso
Alamiro Morales	62	67 kls.	1.62 mts.	65.6 kls.	52.4 kls.	Sobrepeso
María Vergara	66	60 kls.	1.58 mts.	62 kls.	50 kls.	Bajo peso
Gabriela Godoy	67	61 kls.	1.61 mts.	65 kls.	52 kls.	Normal
Hilda Mena	60	60 kls.	1.59 mts.	63 kls.	51 kls.	Normal
Juan Roldán	73	73 kls.	1.63 mts.	66.4 kls.	53.1 kls.	Sobrepeso
Iris Olivares	49	60 kls.	1.54 mts.	59.2 kls.	47.4 kls.	Sobrepeso
Elsa López	65	55 kls.	1.62 mts.	65.6 kls.	52.4 kls.	Normal

" CLUB CAMPO LINDO" DE LA PEÑA

NOMBRE	EDAD	PESO	ESTATURA	PESO MÁX.	PESO MIN.	DIAGNST.
Humberto Rojas	70	70 kls.	1.64 mts.	67.2 kls.	53.7 kls.	Sobrepeso
Pedro Olivares	75	59 kls.	1.68 mts.	70.5 kls.	56.4 kls.	Normal
Ana Collao	71	45 kls.	1.59 mts.	63.2 kls.	50.5 kls.	Bajo peso
Rosa Vicuña	63	76.2 kls.	1.64 mts.	67.2 kls.	53.7 kls.	Sobrepeso
Cristina Rojas	69	65 kls.	1.63 mts.	66.4 kls.	53.1 kls.	Normal
Manuel Saavedra	79	74 kls.	1.67 mts.	69.7 kls.	55.7 kls.	Sobrepeso

" CLUB SAN JOSÉ" DE NOGALES

NOMBRE	EDAD	PESO	ESTATURA	PESO MÁX.	PESO MIN.	DIAGNST.
María Hernández	71	69 kls.	1.61 mts.	64.8 kls.	51.8 kls.	Sobrepeso
Aura Morán	79	56 kls.	1.59 mts.	63.2 kls.	59.5 kls.	Normal

" CLUB PORVENIR" DE EX- ASENTAMIENTO / EL MELÓN

NOMBRE	EDAD	PESO	ESTATURA	PESO MÁX.	PESO MIN.	DIAGNST.
Mercedes Lanas Diaz	63	64.5 kls.	1.60 mts.	64 Kilos	51.2 kilos	Sobrepeso
Julia Fernández Leyton	74	56.5 kls.	1.59 mts.	63.2 kilos	50.5 kilos	Normal
María Hernández	78	59 kls.	1.54 mts.	59.3 kilos	47.4 kilos	Normal
Humilde Vera	63	91 kls.	1.60 mts.	64 kilos	51,2 kilos	Sobrepeso
Eliana Salinas Reyes	57	62 kls.	1.58 mts.	62.4 kilos	49.9 kilos	Normal
Gardenia Fernández	78	78 kls.	1.55 mts.	60 kilos	48.5 kilos	Sobrepeso
Hilda Tapia Morales	59	68 kls.	1.59 mts.	63 kilos	51 kilos	Sobrepeso
María Vásquez	76	76 kls.	1.48 mts.	55 kilos	44 kilos	Sobrepeso
María Elena Leiva	88	59 kls.	1.46 mts.	53.2 kilos	42.6 kilos	Sobrepeso
Sofía Godoy	68	58 kls.	1.46 mts.	53.2 kilos	42.6 kilos	Sobrepeso
Teresa Lara	73	54 kls.	1.48 mts.	55 kilos	44 kilos	Normal
Albertina Delgado	73	52 kls.	1.49 mts.	55.5 kilos	44.4 kilos	Normal
Elia Borquez	65	74 kls.	1.57 mts.	61.6 kilos	49.2 kilos	Sobrepeso
Mercedes Delgado	72	46 kls.	1.49 mts.	55.5 kilos	44.4 kilos	Normal
Angela Vega	73	57 kls.	1.53 mts.	58.5 kilos	46.8 kilos	Normal
Lauristela Arancibia	62	67 kls.	1.55 mts.	60 kilos	48.05 kilos	Sobrepeso
Romelia Vásquez	72	58 kls.	1.62 mts.	65.6 kilos	52.49 kilos	Normal
Celia Vergara	67	55 kls.	1.46 mts.	53.2 kilos	42.6 mts.	Sobrepeso

" CLUB ILUSIÓN" DE NOGALES

NOMBRE	EDAD	PESO	ESTATURA	PESO MÁX.	PESO MIN.	DIAGNST.
Loeontina Sánchez	67	55 kls.	1.61 mts.	65 kls.	52 kls.	Normal
Margarita Tapia	77	75 kls.	1.60 mts.	64 kls.	51 kls.	Normal
Aída Vega	66	59 kls.	1.59 mts.	63 kls.	51 kls.	Normal
Teresa Valencia	74	55 kls.	1.59 mts.	63 kls.	51 kls.	Normal
Ernestina Fredes	67	66 kls.	1.63 mts.	66 kls.	53 kls.	Normal
Berta Tapia	66	65 kls.	1.62 mts.	66 kls.	52 kls.	Normal
Hilda Castillo	65	70 kls.	1.64 mts.	67 kls.	54 kls.	Sobrepeso
María M. Jiménez	65	66 kls.	1.64 mts.	67 kls.	54 kls.	Normal
Nelly Muñoz	66	60 kls.	1.62 mts.	66 kls.	52 kls.	Normal

Ministerio de salud
 División de Programas
 De salud del Adulto mayor

Servicio de salud Consultorio de El
 Melón
 Comuna Nogales
 Consultorio El Melón

Fecha					
-------	--	--	--	--	--

N° de encuesta			
----------------	--	--	--

NOMBRE	
DIRECCIÓN	
TELEFONO	
FECHA DE NACIMIENTO	
EDAD	
RUT	

SEXO	FEMENINO	MASCULINO
------	----------	-----------

ESTADO CIVIL :

CASADO	CONVIVIENTE	SEPARADO	SOLTERO	VIUDO	MENOS DE SEIS MESES	SI	NO
--------	-------------	----------	---------	-------	---------------------	----	----

1.- VIVE SOLO

SI	NO
----	----

2.- SE HA CAMBIADO EL ULTIMO AÑO DE CASA

SI	NO
----	----

Observación _____

3.- ¿ ESTA SATISFECHO CON SU ACTUAL RESIDENCIA ?

SI	NO
----	----

4.- COMPARADO CON OTRAS PERSONAS DE SU MISMA EDAD,
¿ CONSIDERA QUE TIENE BUENA SALUD ?

SI	NO
----	----

5.- ¿ ESTA INSCRITO EN EL CONSULTORIO ?

SI	NO
----	----

¿ HA CONSULTADO MEDICO EN LOS ULTIMOS 6 MESES ?

SI	NO
----	----

¿ SE ATIENDE EN EL CONSULTORIO ?

SI	NO
----	----

OTRO LUGAR(especificar)

6.- ¿ TOMA 3 O MAS MEDICAMENTOS DIFERENTES CADA DIA ?

7.- ¿ TIENE ALGUN PROBLEMA DESALUS QUE LE IMPIDA SALIR DE
CASA ?

SI	NO
----	----

MOTIVO_____

8.- ¿ HA ESTADO HOSPITALIZADO DURANTE ESTE ULTIMO AÑO ?

SI	NO
----	----

16.- ¿ SE SIENTE CAPAZ DE QUEDARSE SOLO EN CASA ?

SI	NO
----	----

17.- EN CASO DE NECESIDAD, SI SE ENFERMA POR EJEMPLO.

¿ CONTARIA CON LA AYUDA DE ALGUIEN CERCANO ?

¿ QUIEN ? _____

18.- DURANTE EL ULTIMO AÑO :

18.1 ¿HA TENIDO ALGUN FAMILIAR CERCANO GRAVEMENTE ENFERMO ?

SI	NO
----	----

18.2 ¿ HA TENIDO ALGUN FAMILIAR CERCANO QUE HAYA FALLECIDO ?

SI	NO
----	----

19.- ¿ COME AL MENOS UNA COMIDA CALIENTE AL DIA ?

SI	NO
----	----

¿ ASISTE REGULARMENTE A ALGUN GRUPO O CLUB ?

ESPECIFIQUE _____

¿ QUE RECOMENDACIÓN LE HARIA A SU CONSULTORIO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES ?

¿ NECESITO AYUDA EL ADULTO MAYOR PARA CONTESTAR LAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA ?

OBSERVACIONES :

NOMBRE DEL ENCUESTADOR : _____

3.- LÍNEA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO:

Pese a no existir actualmente una propuesta concreta en base a la posibilidad de llevar a cabo un Seminario de Título o Prácticas Profesionales en el Área Adulto Mayor, para la comuna de Nogales, por parte de la Universidad Valparaíso, cabe tener presente la existencia de un Convenio de Cooperación entre la citada Casa de Estudios y la I. Municipalidad de Nogales, en base al cual es posible canalizar acciones en ámbitos relacionados con requerimientos específicos de los Adultos Mayores de la comuna; los que versan, principalmente en cuanto a la temática de Salud, por lo que resultaría interesante coordinar acciones de carreras tales como Enfermería, Kinesiología y Trabajo Social, entre otras, considerando, además, la existencia del Instituto de Gerontología de la Universidad de Valparaíso, constituyéndose, por tanto ésta como una alternativa atractiva en aras del desarrollo de la comuna.

Es preciso añadir, también como tema prioritario del Área Adulto Mayor, el continuar un trabajo de fortalecimiento con las agrupaciones de personas de ese tramo etáreo que existen en la comuna. Se ha mencionado también la posibilidad de intervenir en el ámbito familiar de los Adultos Mayores, lo que sería innovador y significaría el inicio de un proceso preventivo dirigido hacia toda la comunidad, que, sin lugar a dudas, aportaría beneficios a largo plazo.

**I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL**

NOGALES, Noviembre de 2000.-

**DE : ASISTENTE SOCIAL, ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR.
A : SRA. BONNIE BETANCOURT Y SRTA. MARCELA GALLARDO,
ALUMNAS TESISISTAS ESCUELA TRABAJO SOCIAL U. DE VALPARAÍSO**

En relación a la realización de las actividades propuestas por ustedes en el Programa de Integración Comunitaria de Adultos Mayores residentes en localidades rurales y urbanas de Nogales, el cual forma parte del Seminario de Título que ustedes se encuentran desarrollando en la comuna, debo informarles que no podrá llevarse a cabo en su totalidad. Esto afecta, específicamente, a las actividades de Taller de Capacitación en Autogestión para Dirigentes y Líderes Comunitarios y al Seminario Intergeneracional "¿Cómo vemos la Vejez hoy y cómo nos gustaría que fuera mañana?".

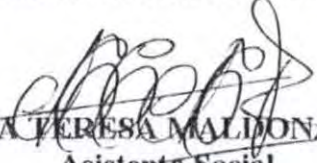
Lo anterior obedece estrictamente a razones de financiamiento, ya que el municipio carece en estos momentos de los recursos necesarios. Sin embargo, se les comunica, por medio de la presente, el compromiso de esta institución de asumir completamente la ejecución de estas actividades para el período comprendido entre Enero y Marzo del año 2001, en el marco del desarrollo del Proyecto FOSIS de Desarrollo Social dirigido hacia los adultos mayores, en cuyo diseño ustedes han colaborado, siendo contempladas como parte del Equipo Técnico que apoyará directamente la ejecución del mencionado proyecto.

De esta forma se garantiza la persistencia del proceso gestado con la intervención profesional llevada a cabo durante el presente año con el grupo etéreo ya individualizado.

Cabe, además, destacar, por la profesional que suscribe, la calidad, responsabilidad y compromiso asumido por ustedes, en el trabajo realizado.

Saluda atentamente a Ustedes,




MARÍA TERESA MALDONADO R.
Asistente Social
Encargada Programa Adulto Mayor